



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Magistradas y Magistrados TECDMX

"Catalina Monreal no cuenta con bases legales para anular la elección"	2
Publimetro - Primera - Pág. PP-3 - Leonardo Lugo V (Entrevista)	
Mano negra / Contra viento y marea Ale Rojo se impone al sistema oficialista	4
Revista Impacto - Revista - Pág. 8-9 - Estefano Escobar (Columna)	

TEPJF

Escenarios inmediatos en lo judicial	8
El Heraldo de México - El país - Pág. 19 - Enrique Sumuano (Artículo)	
La sala superior del TEPJF seguirá con 5 magistrados	9
La Jornada - Política - Pág. 5 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Jufed mantendrá el paro de labores	10
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Jueces y magistrados determinan continuar el paro laboral	12
La Jornada - Política - Pág. 4 - Gustavo Castillo García (Nota Informativa)	
¿Será?	14
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Desde San Lázaro / Reforma judicial, bomba de tiempo	15
El Financiero - Opinión - Pág. 25 - Alejo Sánchez Cano (Columna)	
Una "democracia autoritaria"	17
El Universal - Primera - Pág. 9 - Jose Antonio Crespo (Artículo)	
TEPJF recibe queja contra los estatutos del PRI	19
El Universal - Primera - Pág. 9 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Con Valor y con Verdad / El plan D	20
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - Gustavo Rentería (Columna)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	22
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F.Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	23
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	24
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	25
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	26
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	28
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Pidieron a García Luna implicar a empresarios y expresidentes	29
El Universal - Primera - Pág. PP-11 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Jueces a modo	31
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / El inicio del fatídico séptimo año	33

El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
Estrictamente Personal / Empezó a hablar García Luna	37
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / El zedillazo no fue chiste	39
Milenio Diario - Política - Pág. 5 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Versión oficial. Contra realidad	40
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / Aquí sigue mandando López Obrador	41
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Seguridad: recuerdos del futuro	43
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / El regalo de despedida de García Luna a López Obrador	45
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
A Juicio de Amparo / De los cambios a la Constitución	47
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - María Amparo Cassar (Columna)	
Día con Día / Hidalgo: el anciano venerable y el guerrero cruel	49
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	50
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	52
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	53
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / El PAN hace explotar a Martí	54
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Adrián Rueda (Columna)	
Glorieta de Colón / Pierde Clara batalla presupuestal en el Congreso	56
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
Mensaje Político / ¿Alguien recordará que Martí fue Jefe de Gobierno?	57
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	
Línea 13	58
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red compartida	59
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	61
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	

Cartones

Cartón / Sin título	63
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Reforma GN a Sedena	64
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Mascota	65
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Frase célebre	66
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Fer (Cartón)	
Cartón / Acusaciones de moda	67
La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Se le fue vivo	68

La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Después de Zedillo, Genaro	69
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / El grito de dependencia	70
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Estruendoso	71
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Carrito de súper	72
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Cartita desde Nueva York	73
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Tacho (Cartón)	
Cartón / El país de nunca Jabaz	74
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Alerta de sismo en los celulares	75
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	
Cartón / Eficiencia recaudatoria	76
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / El negocio de la reforma judicial	77
El Financiero - Opinión - Pág. 24 - Garci (Cartón)	
Cartón / ¿Cambios en Palacio?	78
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	79
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Taco de lengua	80
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / "Sincericidios"	81
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / "Los sonidos del silencio"	82
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	

IECM

Auditoría da visto bueno al IECM	84
24 Horas - Nación - Pág. 9 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Reclama Oposición por sobrerrepresentación	85
Reforma - Ciudad Falla de origen - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	

INE

Serán campañas de 60 días para aspirantes a jueces, magistrados y ministros	87
La Jornada - Política - Pág. 5 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Alista INE banderazo a elección	88
El Heraldo de México - El país - Pág. 13 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Bajo Reserva	90
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
A Fuego Lento / Usurpa Alito la dirigencia del PRI	91
El Heraldo de México - El país - Pág. 5 - Alfredo González Castro (Columna)	

GCDMX

"En 15 meses conquistamos derechos en la CDMX": Batres	94
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Alberto Acosta / Omar Díaz (Nota Informativa)	

Crónica / Aplauso y crítica	96
Reforma - Ciudad - Pág. 1-2 - Eduardo Cedillo / Selene Velasco (Crónica)	
Así será el mensaje previsto en simulacro	99
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Staff (Nota Informativa)	
Amparos traban la restauración de multifamiliar	100
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-19 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Lluvias persistirán hasta principios de octubre	104
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Kevin Ruiz (Nota Informativa)	
Sistema de drenaje, rebasado en lluvias	105
Reforma - Ciudad - Pág. 1-4 - Bernardo Uribe (Nota Informativa)	
Padecen obra sin fin en Indios Verdes	110
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Iván Sosa (Nota Informativa)	
Dejan 80 mil cámaras para vigilar capital	111
El Sol de México - Metrópoli - Pág. PP-16 - Manuel Cosme (Nota Informativa)	
Remiten a 172 a 'El Torito' durante Fiestas Patrias	113
Reforma - Ciudad - Pág. 5 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Controlará Morena 68% de comisiones	116
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Reparte Jucopo 45 comisiones; para Morena y aliados, más de 60 por ciento	118
La Jornada - Capital - Pág. 34 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Durante siete días, secretarios comparecerán ante diputados	119
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Omar Díaz (Nota Informativa)	

CNDH

Incomunica narco 5 poblados en Chiapas	121
Reforma - Nacional - Pág. PP-2 - Mariana Morales (Nota Informativa)	

Info CDMX

InfoCDMX presenta iniciativa para prevenir delitos con IA; víctimas exponen que la FGJ ignora cibercrimen	125
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-14-15 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	

INAI

Plantea el INAI diálogo a Morena	130
Reforma - Primera - Pág. 10 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Espera Inai diálogo con Morena por órganos autónomos	132
El Universal - Primera - Pág. 5 - Antonio López (Nota Informativa)	
INAI ve posible dialogar con Morena y evitar la extinción	133
La Jornada - Política - Pág. 8 - Arturo Sánchez Jiménez (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Prepara el Senado convocatoria para comicios del Poder Judicial	135
La Jornada - Política - Pág. 5 - Georgina Saldierna / Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Morena: en dos meses, las leyes secundarias en materia judicial	136
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Fernando Damián (Nota Informativa)	
Nada podrá impedir elección: Noroña	138

La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Oposición alegará contra la reforma al menos 4 fallas en proceso legislativo	139
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Jorge Butrón / Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Indígenas y Guardia, las próximas reformas	142
El Universal - Primera - Pág. 10 - Antonio López (Nota Informativa)	
Busca PRI una reforma a ley de austeridad	143
Reforma - Primera - Pág. 10 - Mayolo López (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Sauri dice que Alito ya no es líder del PRI	145
La Razón - Primera - Pág. 11 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Cierran registro para dirigencia	147
Reforma - Nacional - Pág. 2 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Urgen Gobernadores a enfrentar crisis en PAN	148
Reforma - Nacional - Pág. 2 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Suma PAN 4 sexenios de pugnas	149
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - Leticia Robles (Nota Informativa)	
El PAN debe volver a sus orígenes: Raúl Tortolero	153
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Jorge X, López (Nota Informativa)	

SCJN

Reinicia SCJN labor sin discutir reforma	155
Reforma - Primera - Pág. 7 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
SCJN reanuda sus labores; colaborará en la transición	157
El Universal - Primera - Pág. 6 - Manuel Espino (Nota Informativa)	
Zaldívar prevé crisis si se invalida enmienda	158
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
La Corte no está sola trabajadores del PJF	160
El Universal - Primera - Pág. 7 - Yalina Ruiz (Nota Informativa)	
Trabajadores afuera de la Corte	162
Excélsior - Primera-Nacional 1 - Pág. 4 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Condenan agresión a Loretta Ortiz	163
La Razón - Primera - Pág. 8 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	

Presidencia

Advierte AMLO: Corte no puede tirar reforma	165
Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Guerrero / Erika Hernández (Nota Informativa)	
De risa, dichos de Zedillo: AMLO: hay una tiranía, afirma el priista	167
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - María Cabadas / Alberto Morales (Nota Informativa)	
Zedillo carece de autoridad moral para hablar de México: Sheinbaum	171
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alma E. Muñoz (Nota Informativa)	
Se reforzará en Sinaloa el despliegue militar	172
La Jornada - Estados - Pág. CP-28 - Arturo Sánchez (Nota Informativa)	
"Es falso", responde Sheinbaum a carta de García Luna y exculpa a AMLO	173
El Financiero - Nacional - Pág. PP-35 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Designan a prima de AMLO como delegada en Chiapas	175
El Universal - Primera - Pág. 8 - Pedro Villa y Caña / Alberto Morales (Nota Informativa)	
Encuesta El Economista / Popularidad presidencial, con tendencia positiva	177
El Economista - Opinión - Pág. PP-46 - Sin autor (Encuesta)	

Fusionarán Segalmex y Diconsa	178
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Pugna en Sinaloa no tiene caducidad	183
Excélsior - Primera - Pág. PP-12 - Isabel González (Nota Informativa)	
Cierra el sexenio con una baja de 19% en homicidios, reporta la titular de SSPC	185
La Jornada - Política - Pág. PP-7 - Arturo Sánchez Jiménez / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Premios a atletas olímpicos y paralímpicos	186
La Jornada - Deportes - Pág. CP-10 - Adriana Díaz Reyes (Nota Informativa)	
Se despide Bárcena de embajadores	189
Reforma - Primera - Pág. 7 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Salen del rezago habitacional	190
El Heraldo de México - Mercados - Pág. PP-22 - Yazmib Zaragoza (Entrevista)	
Entrevista / El Infonavit ya no hace desalojos	193
Excélsior - Dinero - Pág. PP-1-3 - Karla Ponce (Entrevista)	
La Tesorería "mete en cintura" a bancos	197
La Jornada - Economía - Pág. PP-20 - Jessika Becerra (Nota Informativa)	

Internacional

Hezbollah jura vengarse de Tel Aviv tras estallidos en Líbano	200
La Jornada - Mundo - Pág. CP-24 - Tom Watling (Nota Informativa)	
Matan a 10 integrantes de Hizbulá con explosión de miles de bíperes	202
Milenio Diario - Política - Pág. PP-13 - Reuters (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Estado de derecho, debilidad más importante en democracia mexicana.	205
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40-41 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Vinculan a proceso a 3 integrantes de banda de roba niños en Morelos	207
La Jornada - Estados - Pág. 30 - Rubicela Morelos (Nota Informativa)	



TECDMX



Rojo de la Vega descarta otra elección en la Cuauhtémoc

La aliancista dijo a *Publímétro* que está lista para asumir el 1 de octubre.



Apoyo. Alessandra Rojo de la Vega destacó que es la mujer más votada en la alcaldía Cuauhtémoc. /NICOLÁS CORTE

Entrevista. “Es una burla que diga que sufre depresión a causa de una violencia que no existió”, aseguró Rojo de la Vega luego que Catalina Monreal dio a conocer que sufre depresión y miedo

Leonardo Lugo V

Alessandra Rojo de la Vega afirmó que no tiene previsto que el Ins-

tituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realice una elección extraordinaria en la alcaldía Cuauhtémoc —en la que competiría contra Catalina Monreal— debido a que confía en que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deseche, antes del primero de octubre, la anulación de los comicios ordenados por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) por presunta violencia política de género.

En entrevista con *Publímétro*, Alessandra Rojo de la Vega dijo que Catalina Monreal no cuenta con bases legales para anular la elección, y criticó que difunda la realización de una posible elección extraordinaria con los vecinos de la demarcación, pues “quiere desestabilizar”.

¿Cómo ha enfrentado el proceso electoral en la alcaldía?

—En la campaña nos enfrentamos contra toda la fuerza del estado, contra el recurso, contra una



familia muy poderosa, una campaña sumamente violenta. Nosotros tenemos presentadas 170 denuncias durante la campaña.

¿Hubo violencia política de género en la elección?

—La violencia que ella (Catalina Monreal) denuncia, la denuncia después de todos sus intentos fallidos de arrebatar la elección. Todos vieron cómo hubo agresiones (de Catalina), me decía 'Alefarsa', me comparaba con la exalcaldesa de Cuauhtémoc, incluso hubo comparaciones físicas.

¿Qué opina de la depresión que afecta a Catalina Monreal por la violencia política?

—Es una burla que intente utilizar esta figura jurídica (violencia política de género) que costó muchísimo trabajo, que fue un logro de miles de mujeres que lo hicieron posible para que pudiéramos participar en política sin violencia. No se vale que se burle así de la lucha feminista, que se burle de las mujeres, de la ciudadanía.

¿Acató la medida cautelar de la Fepade?

—La Fepade lo que ordena es bajar unos links, que por cierto ya habían sido borrados, donde hablábamos de la corrupción de esta familia. Por ejemplo, hablábamos de que Catalina Monreal trabajó en el Infonavit con Peña Nieto, hablamos de su empresa, cómo desde los 16 años era socia y tenía gasolineras, siete gasolineras. Todo esto debidamente fundamentado con pruebas, ahí están los documentos. Señalar la co-

rrupción jamás va a ser violencia, no, es libertad de expresión.

¿Gente cercana a ti amenazó de muerte a Catalina?

—Pues jamás lo ha demostrado, yo recibo todos los días amenazas en redes sociales, pero no me atrevería a decir que es ella. Número uno, no tengo por qué culparla de lo que hagan los demás, y número dos, jamás la voy a culpar de hechos de hombres, de hombres de su partido que han sido sumamente violentos.

¿Monreal es feminista?

—Pues yo no soy quién para juzgar si una mujer es feminista o no, muy por el contrario de lo que hace ella, cada quien tendrá sus convicciones, sus ideales y encontrará sus causas para luchar. Justamente decidí entrar a la política porque sentí que en el activismo llegué a un tope en donde ya no podía hacer más y dije vamos a demostrar cómo desde estos espacios de toma de decisión, podemos ayudar a las mujeres.

¿El magistrado Armando Ambriz ha beneficiado a Morena en la Cuauhtémoc?

—Los Monreal y Armando Ambriz ¿Qué es lo que pasa? Que este magistrado toma estas decisiones sobre la elección en Cuauhtémoc. No tengo la menor duda que tienen nexos, que son cercanos, que son compadres, que son amigos de muchos años, no solo ellos, el papá de Armando Ambriz fue magistrado cuando Ricardo Monreal fue gobernador en Zacatecas. Armando Ambriz es zacatecano. Presentamos las pruebas ante el

tribunal y él debió abstenerse de esta votación por un evidente

conflicto de interés.

¿Hay uso faccioso de instituciones?

—Se podría decir que los Monreal tienen un uso faccioso de las instituciones, eso es lo que a mí me consta.

¿Qué sigue para la Cuauhtémoc?

—Tendremos un logro más. En la Sala Regional nos van a dar la razón, porque nos asiste la verdad, nos asiste la justicia, porque la gente está de nuestro lado y porque no hay un solo motivo para anular la elección. Muy probablemente lleven el tema hasta la sala superior, en donde nos defendiremos y lograremos la victoria.

¿Está lista para una posible elección extraordinaria?

—No, no lo tengo previsto. No existe la legalidad, vamos a ganar, vamos a llegar a tomar protesta el 1 de octubre. Quieren desestabilizar, van mintiendo en todos lados, justo van con los líderes en las colonias diciéndoles que va a haber elección, que va a haber un alcalde interino de Morena. Luego, encima de todo, buscan sancionarme para no volver a competir.

¿Es tiempo de mujeres?

—Así es, es tiempo de mujeres. Yo esta semana me volveré a poner en contacto tanto con la jefa de gobierno electa, Clara Brugada, como con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para externarles primero que cuentan conmigo; para mí una funcionaria pública no debe tener colores.

> Nadie imaginó que una batalla inteligente de la feminista ponga contra las cuerdas a todo un sistema de poder

Contra viento y marea Ale Rojo se impone al sistema oficialista

Ricardo Monreal, un peligro para el futuro de Morena * ¿Permitirá Sheinbaum que Monreal

siga condicionando su mandato o lo dejará caer en el olvido político?

ESTÉFANO ESCOBAR

Los firmantes son responsables de sus artículos

Es innegable que nadie esperaba que Alessandra Rojo de la Vega, una total desconocida para muchos, pero muy conocida en el ambiente feminista y más como activista, diera la sorpresa al derrotar a Catalina Monreal, hija del fuerte y poderoso Ricardo Monreal, quien ha sentado sus reales en la alcaldía Cuauhtémoc.

Hay que resaltar que Rojo de la Vega no solo ganó una alcaldía, desmanteló toda una estructura política podrida que muchos creían intocable y afecta a un personaje principal que está no lo calienta ni el sol: es el famoso Chava Chava, quien durante décadas es el principal operador financiero y el encargado de la recolecta de las grandes cantidades de dinero que se mueven en el "corazón de la Ciudad de México".

A principios de año, nadie habría apostado por su victoria en la Cuauhtémoc, "la joya de la corona de la CDMX".

Imaginen esa lucha impensable: ¿Una activista social derrotando a la maquinaria de poder que ha mantenido a la alcaldía como su feudo? Ni el analista más perspicaz lo hubiera predicho. Sin embargo, lo logró... ¿saben por qué?, como bien ella misma lo dice: "Se metieron con la mujer equivocada".

¿Su fórmula? No seguir el libreto de siempre. Alessandra Rojo dejó en cada una de las 33 colonias un mensaje muy simple, pero poderoso: Terminar con el sistema que ha permitido a políticos sin escrúpulos saltar de un partido a otro, acumulando fortunas mientras la pobreza y la extorsión siguen siendo el pan de cada día. Frente a ese monstruo, Caty sale derrotada,

LOS DATOS DUROS

Catalina, perdedora, ahora alega que fue víctima de "violencia política" de género. Antes de caer en la burla fácil, veamos los hechos.

MONREAL ERA MÁS CONOCIDA. - En marzo, Caty presumía que nadie sabía quién

era Rojo. Así que, según su propio argumento, la ventaja en reconocimiento la tenía ella.

FUERZA DE PARTIDO. - Monreal compitió con la maquinaria de Morena-PT-Verde, la misma coalición que le dio a Claudia Sheinbaum una victoria histórica. Ale Rojo lo hizo con una alianza debilitada: un PRD prácticamente desaparecido, un PRI en la cuerda floja y un PAN sin fuerza. ¿Quién tenía la ventaja en este rubro? Sin duda que Monreal.

VÍNCULOS DE PODER. - Monreal cuenta con más de una docena de familiares en cargos públicos y su padre, exdelegado en Cuauhtémoc, le dejó una estructura operativa lista para la campaña.

Rojo de la Vega, por su parte, no contaba con esos lazos, apenas algún respaldo de Mauricio Tabo y poco más. Nuevamente Monreal llevaba la delantera.

TIEMPO DE CAMPAÑA. - Monreal comenzó su carrera desde septiembre de 2023, mientras que la activista Ale no pudo arrancar formalmente hasta febrero de 2024. Cinco meses de ventaja en exposición pública... y eso fue una gran diferencia en el recorrido por las calles de la Cuauhtémoc.

Entonces, si Monreal tenía todas las ventajas, ¿qué pasó? Muy simple: Fue una pésima candidata. Y la feminista Rojo de la Vega no solo capitalizó eso, sino que diseñó una campaña inteligente, efectiva y profundamente humana. Mientras Catalina se apoyaba en la polarización y las viejas tácticas, Alessandra rompió esquemas. Evitó caer en las trampas de la división y conectó con votantes de todas las ideologías, atrayendo sectores tradicionalmente ajenos a la alianza PRI-PAN-PRD.

Lo que hizo la también ambientalista fue demostrar que el cambio no solo es posible, sino necesario. Su triunfo no es una victoria personal, es una lección para toda la clase política: La vieja política está en declive y quienes no se adapten quedarán atrás.

Y esto es justo lo que más le duele a Monreal y su séquito. La derrota de Catalina no solo expone la debilidad de su proyecto, sino también el peligro que representa su padre, Ricardo. Continúa en siguiente hoja



do Monreal, para el futuro de Morena. Porque mientras él siga arrastrando los vicios del pasado, el partido oficialista se aleja cada vez más de la transformación que prometió.

Ahora la pregunta es: ¿Permitirá Claudia Sheinbaum que Monreal siga condicio-

nando su mandato o lo dejará caer en el olvido político?

El país conocerá esa respuesta pronto, cuando el **Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación decida el destino de la alcaldía Cuauhtémoc, que hasta el momento

el TEPJF ha revertido las decisiones del tribunal **electoral capitalino**.

La pregunta que surge por las calles de la alcaldía Cuauhtémoc es: ¿Se respetará la voluntad popular o los vínculos de poder inclinarán la balanza? Falta poco para saberlo.



No quieren soltar "la joya de la corona" de la CDMX.



Se metieron con la mujer equivocada.



Ricardo tiene amigos en cargos públicos.



Caty Monreal tuvo cinco meses de ventaja en exposición pública.



¿Permitirá la próxima presidenta que Monreal sea un riesgo para Morena?



Feminista y activista, su sello personal.

Fecha 18.09.2024	Sección Revista	Página 8-9
---------------------	--------------------	---------------



TEPJF





ESCENARIOS INMEDIATOS EN LO JUDICIAL

ENRIQUE SUMUANO
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Para una transición con certidumbre es imperioso ir tomando decisiones que garanticen la marcha judicial y administrativa del Poder Judicial

A partir de la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* del 15 de septiembre de 2024, de la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF), se da un espacio de tiempo que genera un ambiente que está cargado de interrogantes al respecto.

El inmovilismo no es opción para nadie, las reformas que se requieren en el marco ordinario para operar la reforma constitucional son urgentes.

De no ser así, la transición judicial puede darse en medio de un caos donde quien pierde en primer lugar es la sociedad mexicana.

En el articulado transitorio de la citada reforma se dan fechas y etapas para el proceso de elección judicial y se señalan los periodos de nombramientos y las sustituciones en los nuevos órganos creados, entre otros aspectos, aun así, falta mayor precisión.

Para una transición con certidumbre es imperioso ir tomando decisiones que garanticen la marcha judicial y administrativa del Poder Judicial de la Federación, una muy importante es la relativa al próximo envío y aprobación del respectivo Presupuesto de Egresos de la Federación, que deberá darse a más tardar el 15 de noviembre y que registrará para el año 2025.

La importancia de ello radica para la base trabajadora del Poder Judicial en tanto el artículo décimo transitorio de la reforma señala textualmente, en su parte conducente que:

Los derechos laborales de las personas trabajadoras del Poder Judicial de la Federación (PJF) y de las entidades federativas serán respetados en su totalidad.

Los presupuestos de egresos del ejercicio fiscal que corresponda son los que considerarán los recursos necesarios para el pago de pensiones complementarias, apoyos médicos y otras obligaciones de carácter laboral, en los términos que establezcan las leyes o las condiciones generales de trabajo aplicables.

Este es un paso fundamental para el calado de la reforma, sin demérito de los otros aspectos mencionados entorno a ello.

Sin duda, la estabilidad del empleo, la protección al salario y las garantías de seguridad social, como prestaciones legales y extralegales, contenidas en las condiciones generales de trabajo, al igual que a cualquier otro gremio laboral, le deben ser honradas en sus exactos textos legales y en la ética política de quienes impulsaron esta reforma, de no ser así, habría un engaño.

De igual forma, existe el tema de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, ya que es ahí donde se tendrá que detallar en ley, lo respectivo a los cómo, cuándo y hasta dónde se va a desarrollar el texto constitucional, pues en este caso no hay plazos de espera, el riesgo es muy alto en esta situación.

Sin duda alguna al momento de tratar estos dos temas, que son los de presupuesto y la ley orgánica, habrán de surgir problemas que, incluso, puedan dar lugar a ajustes necesarios para la sana vida republicana, el nuevo régimen debe ser sensible a ello aún con la reforma aprobada, no se debe olvidar, como se ha visto, que las leyes obligan, pero no encadenan.

Inicia una nueva etapa histórica en México para lo judicial que nos tocará vivir y acompañarnos a todos.

—
“Los presupuestos de egresos del ejercicio fiscal que corresponderán los recursos necesarios para los diferentes pagos considerados”.
—



La sala superior del TEPJF seguirá con 5 magistrados

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Con la aplicación de la reforma judicial, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) funcionará hasta septiembre de 2025 solamente con cinco magistrados, ya que las dos vacantes que tiene desde octubre de 2023 tendrán que ser decididas por voto popular.

Los magistrados que ocupen las presidencias de las salas sólo lo harán por dos años, en lugar de cuatro y, por primera vez, este cargo se determinará en función de la mayoría de votos obtenidos en la elección y no por decisión de los magistrados de cada pleno.

De acuerdo con los cambios establecidos en la reforma judicial, la duración como magistrado también se redujo de ocho a seis años "improrrogables", además de que cualquier licencia tendrá que ser autorizada por el Senado.

Este ajuste obligará a los magistrados a mantener dos años a quien sea nombrado presidente y no removerlo a diestra y siniestra como ha ocurrido en los pasados ocho años en la sala superior, donde los mismos magistrados han aplicado una especie de "golpe de Estado", para que el presidente en turno renuncie.

"Golpes de Estado"

En noviembre de 2016, la magis-

trada Janine Otálora Malassis fue designada presidenta de la sala superior por un periodo de cuatro años. Sin embargo, el 23 de enero de 2019 renunció, debido a de fricciones entre los integrantes del pleno. En su lugar fue designado el magistrado Felipe Fuentes Barrera, quien se desempeñó en el cargo y concluyó esta encomienda el 3 de noviembre de 2020.

Después fue nombrado el magistrado José Luis Vargas, quien fue depuesto del cargo por el resto del pleno.

Reyes Rodríguez fue elegido para quedar en lugar de Vargas el 2 de septiembre de 2021. Este último fue destituido tras una investigación por enriquecimiento ilícito que le dio la fama del "magistrado billetes".

No obstante, a Reyes Rodríguez también le aplicaron una especie de golpe de Estado, pues tres de los cinco magistrados que integran la sala superior lo acusaron de supuestas irregularidades, las cuales no fueron comprobadas, pero que lo obligaron a presentar su renuncia el 31 de diciembre de 2023.

En su lugar fue nombrada la magistrada Mónica Soto Fregoso, quien actualmente es la titular de la presidencia.





EXIGEN DIÁLOGO Foto: Karina Tejada

TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES MANTENDRÁN PARO

Magistrados de Circuito y jueces de Distrito, integrantes de la Jufed, informaron que continuarán con su protesta hasta que el Consejo de la Judicatura Federal instale una mesa de diálogo. En tanto, ayer, trabajadores del Poder Judicial de la Federación se manifestaron afuera de la Corte.

DEMANDAN DIÁLOGO

Jufed mantendrá el paro de labores

AFIRMAN QUE seguirán con su protesta hasta que el Consejo de la Judicatura Federal instale una mesa de trabajo para proteger los derechos laborales

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gtmm.com.mx

El paro de labores en los tribunales y juzgados federales se mantendrá hasta que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) instale una mesa de negociación

con el Comité de Diálogo de los trabajadores, resolvió la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).

“La prórroga se mantendrá al menos hasta que

el Consejo de la Judicatura Federal instale una mesa de trabajo con el Comité de Diálogo, con miras a definir las estrategias necesarias para proteger los derechos laborales que asisten a las personas que trabajamos en el seno de tribunales y



Fecha 18.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

juzgados.

“Lo anterior no es óbice para que la Jufed realice las acciones pertinentes para garantizar la defensa legal del gremio contra la reforma ni para continuar con el ejercicio de los derechos de reunión y asociación y de libre manifestación de ideas”, resolvió la organización civil.

La Jufed presentó ayer martes la declaratoria de prórroga de suspensión de actividades en los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación (PJF), en la que se excluye a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y

del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En protesta contra el proceso de aprobación de la reforma judicial, los trabajadores de Tribunales de Circuito y juzgados federales resolvieron irse a paro de labores, desde el primer minuto de 21 de agosto de 2024.

PROCESO

La reforma fue aprobada el pasado 11 de septiembre, luego de ocurrir lo mismo en más de 17 congresos estatales; el dictamen se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) y en-

tró en vigor el lunes 16 de septiembre.

“Continuaría hasta en tanto no se viera satisfecha nuestra exigencia, o hasta que así lo dispusieran las Mesas Directiva Nacional y Regionales de la Jufed, después de oír al Comité de Diálogo previsto en el punto 17 de la misma Declaratoria”, explicó la asociación de jueces y magistrados del país.

El documento con la declaratoria de prórroga se publicó ayer martes y es firmado por la directora nacional de la Jufed, la jueza Juana Fuentes Velázquez.



Fotos: Karina Tejeda

Los manifestantes se ubicaron en las dos aceras de la calle Venustiano Carranza para expresar su rechazo a la reforma judicial.

Jueces y magistrados determinan continuar el paro laboral

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación (PJF) anunciaron que continuarán el paro de actividades, mientras en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al reiniciar los ministros su trabajo cotidiano, decenas de trabajadores protestaron afuera de la sede central.

En ese contexto, el máximo tribunal señaló que “las manifestaciones deben ser pacíficas y respetar a todos los integrantes del Poder Judicial”, luego de que en días pasados, la ministra Loretta Ortiz Ahlf acudió al Congreso de Nuevo León para participar en un conversatorio sobre los cambios al PJF y un grupo de empleados que se manifestaban afuera del recinto propinaron un *pastelazo* a la togada.

La Corte indicó que el pleno “condena enérgicamente el intento de agresión física sufrido por la ministra Loretta Ortiz Ahlf, así como diversos conatos de violencia.

“Nos pronunciamos por el estricto respeto a la libertad de expresión y manifestación de cualquier

persona, en contra o en favor de la reforma al Poder Judicial de la Federación.

“Las manifestaciones deben ser pacíficas y respetar a todos los integrantes de este Poder Judicial.”

Ayer, Patricia Aguayo, quien se identifica como vocera de uno de los grupos opositores a la reforma judicial, encabezó la movilización en la cual se manifestó apoyo a los ministros que han externado su oposición a tal modificación constitucional, cuyo decreto para su entrada en vigor se publicó el pasado día 15 en el *Diario Oficial de la Federación*.

En tanto la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) informó que sus integrantes continuarán con la suspensión de labores en todos los juzgados y tribunales, con “exclusión” de la SCJN y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La Jufed subrayó que al no haber sido atendidas sus peticiones de diálogo con integrantes del Congreso de la Unión para detener el proceso de la reforma judicial, consideró “conveniente prorrogar” la suspensión de actividades con atención de

casos urgentes en los mismos términos que hasta ahora han regido.

“La prórroga se mantendrá al menos hasta que el Consejo de la Judicatura Federal instale una mesa de trabajo con el comité de diálogo, con miras a definir las estrategias necesarias para proteger los derechos laborales que asisten a las personas que trabajamos en el seno de tribunales y juzgados. Lo anterior no es óbice para que la Jufed realice las acciones pertinentes para garantizar la defensa legal del gremio contra la reforma ni para continuar con el ejercicio de los derechos de reunión y asociación y de libre manifestación de ideas.”

La prórroga determinada por Jufed “se comunicará” a la SCJN y al Consejo de la Judicatura Federal.

“

Mantiene la Jufed exigencia de diálogo





► **Trabajadores del Poder Judicial** se manifestaron ayer afuera del edificio de la Corte en la CDMX. Foto Roberto García Ortiz

Fecha 18.09.2024	Sección Nación	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

[¿SERÁ?]

La opinión de Zedillo

Nos comentan que independientemente del impacto que pueda tener o no la opinión del expresidente Ernesto Zedillo en México, es uno de los mexicanos más influyentes en temas de economía a nivel global, así que el control de daños que se busca hacer, también debería contemplar a los mercados internacionales. ¿Será?

Cortar de tajo

Parece que el recién ratificado secretario de Servicios Parlamentarios, Arturo Garita, será sustituido del cargo por Hugo Rosas, actual secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados en una acción acordada por Adán Augusto López, Ignacio Mier y Gerardo Fernández Noroña... Por lo visto la nueva legislatura no quiere saber nada del pasado. ¿Será?

Promoción deportiva

Nos dicen que en lo que se refiere al deporte, allá en tierras poblanas el gobernador electo Alejandro Armenta ya comenzó a dejar ver, que será una de las áreas prioritarias. Solo hay que ver que durante su visita a Nueva York, con miras a potenciar la promoción deportiva, se concretó a través del empresario Pedro Zamora, una pelea de Gaby La Bonita Sánchez, próxima directora General del Deporte de dicha entidad, en el Madison Square Garden. Dicen que la campeona viene con todo. ¿Será?

Esperan resolución

A dos semanas del cambio de Gobierno en las alcaldías de la

Ciudad de México, nos aseguran que se perfila que el **TERJF** haga valer el triunfo del morenista Javier López Casarín en Álvaro Obregón. Con ello, asegura su equipo, se desestimará la impugnación del PAN por supuesto rebase del tope de gasto de campaña y quedaría intacta la voluntad de más de 209 mil obregonenses que dieron su confianza a la 4T... ¿Quedaría bajo control de la 4T la tercera alcaldía más poblada de la capital? ¿Será?

Pucherito de molestia

A días de la renovación de la dirigencia nacional de Morena, Luisa María Alcalde, actual secretaria de Gobernación, se reunió con Claudia Sheinbaum en la casa de transición, probablemente para tocar el tema, sin embargo, al salir de la reunión Alcalde mostró un "pucherito" como señal de disgusto... Algo le molestó, ¿tendrá que ver con su postulación como presidenta de Morena... o la de su muy cercano amigo Andy? ¿Será?

Sospechosismo

Nos dicen que la Sedena enfrenta retrasos en el fallo del concurso para la compra de 465 patrullas policiales, originalmente planeado para darse a conocer el 6 de septiembre. Esta tardanza ha comenzado a poner nerviosos a los participantes, y algunos ya se pusieron sospechosistas y, pues cómo no, si están en juego 400 millones de pesos... Dicen que a estas alturas hay que revisar el historial y relación de todas las empresas participantes; algunas ya han sido señaladas de favoritismo: Automundo, Centro Automotriz La Laguna, Car One, Automóviles CGE de Zacatecas. ¿Será?





Reforma judicial, bomba de tiempo

La reforma judicial ya fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, lo que significa que está vigente y con ello se desvanece el régimen democrático para dar paso a la dictadura.

El Poder Judicial será secuestrado por el Poder Ejecutivo y el Legislativo, ambos en manos de la presidenta electa, quien arrancará su administración con serios escollos; los más graves fueron puestos por López Obrador.

La reforma judicial tan solo será uno de los graves problemas que enfrentará la jefa del Ejecutivo federal, ya que, para su implementación y operación, tendrá primero que recobrar la confianza de los mercados y evitar la degradación de las calificadoras internacionales, amén de recomponer el rumbo, toda vez que en prácticamente todos los rubros como la seguridad pública, salud, educación, sustentabilidad, autosuficiencia energética, viabilidad financiera, rescate de Pemex y CFE, entre otros, existen indicadores negativos que son inéditos.

En este contexto, veremos el periplo que seguirá la instrumentación de la reforma judicial por un camino minado que tendrá que ser pavimentado a base de ajustes y leyes secundarias, para al final dejar un bodrio judicial que servirá para concentrar el poder en una sola persona, al tiempo de dejar en total indefensión a los ciudadanos y empresas

que buscarán en esa instancia la resolución de sus controversias judiciales.

Con la promulgación de la reforma judicial, arrancan los procesos para la elección extraordinaria de 2025.

Se elegirán nueve ministros; cinco magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral; 15 magistrados de salas regionales; 820 jueces de distrito y magistrados de circuito, además de juzgadores locales en caso de elecciones locales.

Existen en el texto de la reforma judicial algunas fechas relevantes relativas a los plazos en los que se tendrán que llevar diversos trabajos: Antes del 23 de septiembre debe efectuarse la sesión del Consejo General del INE para iniciar los trabajos preparativos.

Hasta el 16 de octubre, el Senado debe emitir la convocatoria para integrar listados de candidatos y antes del 15 de diciembre, el Congreso federal debe aprobar los cambios en leyes secundarias.

Para el siguiente año y a más tardar el 12 de febrero, debe conformarse la integración de comités de evaluación en cada poder para evaluar, filtrar y elegir aspirantes y candidatos (presidencia de manera directa, Congreso por mayoría calificada y SCJN por mayoría de 6 votos).

Ya aprobadas las listas de candidatos, el Senado de la República deberá enviarlas al INE.

Por su parte, los congresos estatales deben aprobar cambios a leyes locales para adoptar la reforma judicial y esto debe ocurrir antes del 15 de marzo de 2025.

Del 30 de marzo al 28 de mayo, se abrirá el periodo de campañas de los candidatos, que como condicionantes para su desarrollo, existen diversas prohibiciones:

No tendrán financiamiento público ni privado; solo recibirán tiempos de radio y televisión para promocionarse. Podrán participar en foros y debates; además de que está prohibido para partidos políticos y funcionarios promover o atacar candidaturas.

El 1 de junio será el día de la elección extraordinaria y el elector recibirá, en teoría, 6 boletas para emitir su voto para elegir a ministros de la SCJN; magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral; magistrados de Salas Regionales; jueces de distrito y magistrados de circuito y juzgadores (en caso de elección local).

Ante esta elección inédita, el INE deberá contar con el presupuesto suficiente para organizarla y procesar los resultados. Todo eso representa un reto mayúsculo, tanto por el número de candidatos para todos los puestos de juzgadores que estarán en disputa.

Habrà que ver cómo el Instituto Nacional Electoral resolverá el problema de espacio en la



Fecha 18.09.2024	Sección Opinión	Página 25
----------------------------	---------------------------	---------------------

boleta para jueces y magistrados de circuito y para llevar a cabo los cómputos de la elección, publicar resultados, dar constancias de mayoría y declarar la validez de la elección.

Antes del 28 de agosto, deberán quedar resueltas las impugnaciones y el 1 de septiembre, los juzgadores electos protestarán su cargo en el Senado.

Antes del 15 de septiembre los juzgadores electos serán adscritos al órgano judicial que corresponda.

Ninguno de los actuales consejeros del INE tiene claro el número de casillas; cantidad de funcionarios necesarios; proceso para agilizar el voto; mecanismos y sanciones para evitar el financiamiento ilegal y/o intervención de grupos fácticos.

O si los candidatos podrán contratar publicidad y/o promoverse en redes sociales con dinero propio.

Dice el oficialismo que el costo de la elección será cubierto por los fideicomisos del Poder Judicial y ello, de suyo, atenta contra

sus trabajadores y prestaciones de los juzgadores.

Veremos cómo salen del problema los expertos jurídicos del régimen con la bomba de tiempo que dejará AMLO, en virtud de que será difícil compaginar la viabilidad de la reforma judicial en favor de los ciudadanos y mantener la independencia y autonomía de los jueces, además de preservar la figura del amparo velada por impartidores de justicia doctos e imparciales.



Una "democracia autoritaria"

Una de las múltiples mentiras de los morenistas más repetidas en las últimas semanas es que el electorado le dio la mayoría calificada. Sabemos que es falso, pues obtuvo en ambas cámaras aproximadamente 55%, no 66%.

Pero, como siempre, están dispuestos a incurrir en cualquier trampa para salirse con la suya. Sus súbditos en el Instituto Nacional Electoral y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación interpretaron el artículo 54 de la Constitución con dos criterios distintos, según conviniera a Morena. Con ello pasaron la bancada de la coalición gobernante de 55% del voto a 73% de las curules. ¡Vaya representatividad democrática!

Pero no hicieron nada para garantizarle esa mayoría calificada en el Senado. Por lo cual, le faltaban a Morena tres senadores. Muy pronto, dos del PRD se pasaron de ese lado. Y faltaba uno. Días antes de la elección, todos los senadores se comprometieron en público a votar en contra de la reforma judicial (incluido el panista Miguel Ángel Yunes Márquez).

Una reforma motivada más por la venganza y para subordinar el Poder Judicial al Ejecutivo, como ocurre en las dictaduras bolivarianas.

El bloque opositor abrió una chispa de esperanza de que la democracia, mal que bien, pudiera continuar. Pero al mismo tiempo, muchos adelantábamos que lo más probable era que Morena lograra comprar o doblar a uno o más senadores.

¿Por qué? Porque la gran mayoría de políticos, de cualquier partido, tiende a la corrupción y la trampa, o bien es suficiente ambicioso como para ceder ante ofertas de dinero o poder. Hubiera sido muy raro (pero muy afortunado) que los 43 opositores cumplieran su palabra.

Ahora que Morena sí tiene mayoría calificada también en el Senado, puede decirse con firmeza que se demolió el más reciente intento democrático de México (tuvo varios antes), y el más exitoso, prolongado y eficaz.

Decir que un régimen donde la fuerza gobernante puede cambiar la Constitución por sí misma es democrático, es casi como decir que un sistema con un sólo partido también lo es. En absoluto.

Si la fuerza gobernante puede hacerlo, hablamos de algún autoritarismo (bajo cualquier nombre que se le dé), no hay división de poderes, vigilancia mutua, contrapesos y menos rendición de cuentas.

Evitarlo fue el espíritu de la reforma de 1996, con la que estuvieron de acuerdo todos los partidos (incluido el PRD, dirigido por AMLO).

Pero la reforma judicial es apenas el inicio; vendrá mucho más que favorecerá el surgimiento y consolidación de un nuevo partido de Estado (la antítesis de la democracia).

Leo y oigo a unos pocos morenistas molestos o preocupados con la reforma judicial, la forma en que se logró, y sus probables

efectos negativos. Son pocos, y se están percatando que eso de que AMLO buscaba una autocracia, no era exageración. Los demás, o no lo creen, o no les importa, o incluso lo celebran.

Con esa tendencia echada a andar, y si no ocurre nada extraordinario, el nuevo autoritarismo se prolongará por décadas, y sólo cuando sus propios abusos, errores y tonterías lo tire, se podrá intentar de nuevo una democratización.

Es propio, por ejemplo, de un país de corte bananero que se pre-

tenda eliminar la corrupción en el Poder Judicial recurriendo a la extorsión en el Congreso, y utilizando políticamente la ley. Es un contrasentido, pero a Morena jamás le ha interesado la ley ni la congruencia.

Queda por ver qué tanto daño le hacen tales reformas antidemocráticas a Claudia Sheinbaum, más allá de los perjuicios que provoque al país en su conjunto. Y ver si ella es capaz de decidir por sí misma algunas correcciones.

O quizás habrá una fuerte presión norteamericana que obligue al nuevo gobierno retomar el camino de la racionalidad económica y de la certeza jurídica (vinculada a la división democrática de poderes).

Si no ocurre ninguna de esas dos cosas, avanzaremos casi seguramente hacia el despeñadero, ese que le atribuían a Peña Nieto, pero que ahora sería mucho más empinado y destructor para el país. ●

Analista. @JACrespo1



Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.09.2024	Sección Primera	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------

Decir que un régimen donde la fuerza gobernante puede cambiar la Constitución por sí misma es democrático, es como decir que un sistema con un partido también lo es.

TEPJF recibe queja contra los estatutos del PRI

El tribunal debe decidir sobre si Alejandro Moreno permanece o no en la dirigencia

OTILIA CARVAJAL
 —nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del **Tribunal Electoral** recibió la impugnación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en contra de la resolución del INE que determinó que no puede validar la reforma a los estatutos, y por tanto, la reelección de su dirigente, Alejandro Moreno Cárdenas.

El asunto fue turnado a la ponencia de la magistrada Janine Otálora, que deberá elaborar el proyecto.

El **Tribunal Electoral** deberá pronunciarse sobre si *Alito* Moreno permanece en la dirigencia del PRI, o la invalidación a los estatutos tiene como consecuencia que deba dejar el cargo con el que se reeligió en agosto pasado.

El Consejo General del INE determinó por mayoría que el PRI realizó las modificaciones cuando aún no concluía el proceso electoral, lo que contraviene el artículo 34 de la Ley General de Partidos Políticos, por lo que no pueden hacer un análisis de fondo sobre la legalidad de las modificaciones a los documentos básicos.

“No resulta procedente realizar el análisis al cumplimiento del procedimiento estatutario ni pronunciarse sobre la proceden-

cia constitucional y legal de las modificaciones de los estatutos y la declaración de principios, así como la expedición del Programa de Acción del PRI realizadas por la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria”, establece el acuerdo.

Además, exdirigentes del partido han señalado que *Alito* Moreno debe dejar la presidencia del CEN como consecuencia a este acuerdo, ya que la modificación a los documentos básicos consistió en permitir la reelección de la presidencia y secretaría general del CEN hasta por dos periodos más.

Es decir, que con esta reforma, Alejandro Moreno podría ser dirigente del tricolor hasta 2030, en caso de buscar nuevamente la reelección.

Sin embargo, por parte del PRI han establecido que sigue siendo presidente hasta que no se pronuncie el **Tribunal Electoral**. ●



Con la reforma a los estatutos del PRI Alejandro Moreno podría ser dirigente del tricolor hasta 2030.





Sheinbaum sabe que esa oposición chafa, modesta, humilde, sobria, escasa, irrelevante, insustancial e ínfima, también legítima al gobierno de la 4T

Después de la *golpiza* en las elecciones del 2 de junio, hay voces que quieren **que desaparezca el PRIAN**. El exsenador Israel Zamora planteó que Morena debe ir por el **Plan D**, que consiste en desaparecer democráticamente a los tricolores y azules en 2027.

En un debate radiofónico, donde también participó **Emilio Álvarez Icaza**, y que moderó mi colega Azucena Uresti, recordó que el **Plan C** consistió en lograr la mayoría calificada en ambas cámaras, para poder hacer cambios constitucionales.

En la discusión mediática, Álvarez Icaza reclamó su postura, y **lo calificó de autoritario e irracional**, y le recordó, palabras más palabras menos, que sólo seis de cada 10 mexicanos que fueron a las urnas votó por la opción que él representa, y que el 40 por ciento no lo hizo por ellos.

Se equivoca Zamora. **La competencia es fundamental en todas las áreas**, inclusive en la política.

En materia económica, es imprescindible que existan **varios jugadores en el mercado**, para que así, nosotros los consumidores escojamos el producto o servicio que más nos conviene.

Si sólo hubiera un banco en México, nos cobraría las **comisiones altísimas**; si sólo hubiera una sola telefónica, pagaríamos **minutos sumamente caros**; si sólo hubiera una automotriz, conduciríamos un **auto contaminante y aburrido**.

Así pasa en los deportes: queremos equipos de soccer muy competitivos, para ver **buenos espectáculos** en cada torneo. ¿Acaso no sintió, ex senador, la **emoción de los Olímpicos de París**, donde todo se decidía por unas cuantas milésimas de segundo, en una pista o en una alberca?

En materia política, **una oposición fuerte, obliga a los gobiernos en turno a cumplir sus promesas de campaña**, señor Zamora. Sin la crítica, y sin la posibilidad de que en las próximas elecciones les quiten esos puestos de elección popular, tendríamos una **democracia simulada, un estado fallido, una dictadura, pues**.

Don Israel, lo que dijo es una verdadera tontería. Lo suyo es quedar bien con sus jefes. Afortunadamente la doctora **Claudia Sheinbaum sabe que esa oposición chafa, modesta, humilde, sobria, escasa, pequeñita, irrelevante, insustancial e ínfima, también legítima al gobierno de la 4T**.

COLOFÓN: +Se sacará el tigre en la rifa como dirigente ponista **Jorge Ramero**. Sólo tendrá 4 gobernadores, 19 senadores, 112 diputados federales y 204 locales.

+El futuro del priista **Alito Moreno** está en manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La ponencia será de la magistrada **Janine Otálora**.

+Resultó **un fracaso la alianza opositara**: sólo triunfaron en 40 distritos. El oficialismo aliado se llevó 219.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

La competencia es fundamental en todas las áreas, inclusive en la política





PRIMERAS PLANAS



UN DRÁCULA llamado Derbez

Estelara Eugenio, con acento español, serie de tintes cómicos '...Y Llegaron de Noche', que recrea la filmación, en 1931.

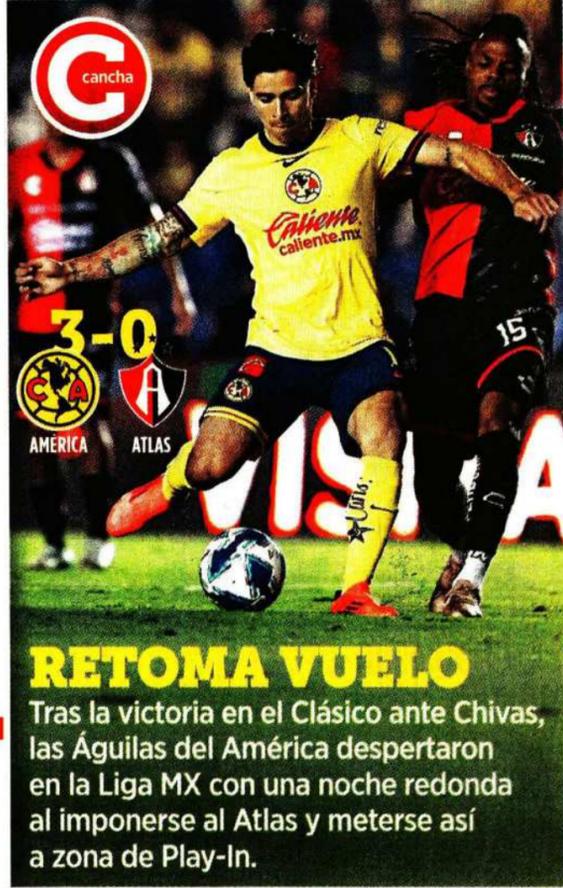
GENTE



ATAQUE MASIVO

Cientos de bipers estallaron ayer al mismo tiempo en Líbano, en un operativo al parecer dirigido contra miembros de Hezbolá. Se reportaron 9 muertos y 2,800 heridos.

INTER. (PÁG. 13)



RETOMA VUELO

Tras la victoria en el Clásico ante Chivas, las Águilas del América despertaron en la Liga MX con una noche redonda al imponerse al Atlas y meterse así a zona de Play-In.

José Luis Ramírez

MIÉRCOLES 18 / SEP. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,214 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Saquean 15 mil mdp y a su titular lo 'rescatan' en Segob

Tras desvío millonario... 'esfuman' Segalmex

Anuncia Sheinbaum que ahora será 'Alimentación para el Bienestar'

ANTONIO BARANDA Y ABEL BARAJAS

La nueva empresa paraestatal creada en el sexenio de AMLO, Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), que dejó transas y saqueos por más de 15 mil millones de pesos "desaparecerá" y ahora será parte de una nueva unidad administrativa denominada "Alimentación para el Bienestar".

Ayer, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció la fusión de Segalmex con Diconsa para crear una nueva dependencia que estará adscrita de la Secretaría de Agricultura.

Desde abril de 2022, la justicia federal ha girado 56 órdenes de aprehensión contra presuntos implicados en los desfalcos a Segalmex, pero sólo hay 10 personas en prisión.

Del total de implicados, 34 personas fueron imputadas ante un juez, y cinco se convirtieron en testigos colaboradores.

El titular de Segalmex fue Ignacio Ovalle, un amigo de AMLO que de 1988 a 1990 se desempeñó como titular de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), pero AMLO lo ex-

UN SUPUESTO 'ENGAÑO'

Aunque los desvíos en Segalmex superan los \$15 mil millones, AMLO justificó a su ex titular Ignacio Ovalle.

Se confió, cometió el error de llamar a participar a gente con malos antecedentes, a corruptos, y lo engañan y empiezan a hacer compras con empresarios corruptos, pagando sobreprecios.



Y DESPUÉS: LO PREMIA

Le fue asignado un cargo en la Secretaría de Gobernación.

culpó hace unos meses.

"Ovalle se confió, cometió el error de llamar a participar a gente con malos antecedentes, a corruptos, y lo engañan y empiezan a hacer compras con empresarios corruptos, pagando sobreprecios", dijo el 29 de junio de 2023.

"Creamos esta dependencia, Segalmex, y por descuido, mala suerte, se corrompen

funcionarios, y lo lamenté mucho", expresó el 25 de julio de 2024.

Ovalle hoy está libre y además fue arropado en la Secretaría de Gobernación como coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

Ayer en conferencia de prensa, Sheinbaum anunció

que la nueva unidad administrativa dependerá de la Secretaría de Agricultura, y estará a cargo de María Luisa Albores, actual Secretaria de Medio Ambiente.

"Vamos a fusionar Segalmex con Diconsa, para hacer una sola unidad", declaró Sheinbaum, tras reconocer que Segalmex "tuvo sus problemas que ya conocen".

La fusión resultará en una entidad única que integrará todas las tiendas Diconsa, las cuales serán rebautizadas como "Tiendas del Bienestar".

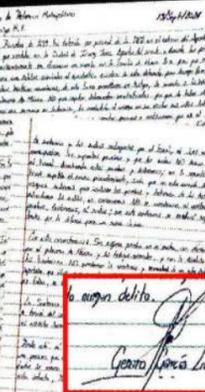
Sheinbaum explicó que esta nueva área también se encargará de operar los precios de garantía y vinculará a los pequeños productores agrícolas con las tiendas Diconsa.

La próxima Mandataria enfatizó que la fusión permitirá fortalecer el vínculo entre la cadena de comercialización y los productores, en especial productos como café, frijol, cacao y miel.

Además, indicó, Alimentación para el Bienestar se vinculará con el programa Sembrando Vida, mediante el cual se entregan apoyos económicos a productores.

Sheinbaum anunció que Leonel Cota será subsecretario en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), mientras que Columba López ocupará el cargo de Coordinadora de Programas Territoriales.

¿EVIDENCIAS EN EU?



Según Genaro García Luna, las pruebas contra AMLO las entregó ante una Corte de Brooklyn.



Todos los respaldos y evidencia a la información referida en el texto, sólo registrar oficiales de la Corte de Brooklyn N.Y., son públicos.

Acusa García Luna nexos de AMLO con cárteles

IRIS VELÁZQUEZ

A tres semanas de que recibiera su sentencia en EU por narcotráfico, Genaro García Luna, ex Secretario de Seguridad Pública de Felipe Calderón, acusó supuestos nexos de AMLO y sus colaboradores con líderes del narco.

En un escrito de cuatro páginas y fechado el 13 de septiembre, su abogado reveló ayer la carta donde García Luna defiende su inocencia, acusa pruebas fabricadas por el Gobierno de México y señala vínculos de López Obrador con el crimen organizado, de lo que, afirma, hay pruebas.

"Es de conocimiento público y está en los registros federales de México y EUA, los contactos, videos, audios, fotografías, registros de comunicación y gestión entre el actual Presidente de México Andrés Manuel López Obrador y sus operadores con los

líderes de narcotráfico y sus familias; en particular, con los narcotraficantes que fueron utilizados como testigos en mi contra durante el juicio.

"Quienes inclusive durante el juicio imputaron al Presidente y a sus operadores de estar vinculados con ellos y el narcotráfico. Estos hechos son corroborados

con la reciente captura del narcotraficante Ismael 'Mayo Zambada', la carta escrita por él donde señala los vínculos del actual

Gobierno con él y el narcotráfico, la posición del Gobierno de México contra la captura del capo y el desmantelamiento del Poder Judicial, cuyos principales beneficiarios son los criminales.

"Hechos ratificados con la pausa-suspensión de las relaciones oficiales entre México y EU, decretada por el actual Presidente debido a la postura de EU ante estos hechos", expuso García Luna.

Buscan 'término medio' para taxis en el AICM

BENITO JIMÉNEZ, CLAUDIA GUERRERO Y ARELY SÁNCHEZ

Ante las molestias causadas a los usuarios del AICM, quienes deben caminar hasta 10 minutos para abordar taxis de aplicación, el Gobierno federal busca una solución que beneficie a todas las partes.

Ayer, conductores de taxis de plataformas se manifestaron frente a Palacio Nacional y demandaron poder ingresar al AICM para dar sus servicios.

El Secretario de Marina, José Rafael Ojeda, reconoció que la operación de taxis de aplicación en aeropuertos enfrenta problemas no sólo en la CDMX, sino también en Cancún y Guadalajara.

"Vamos a tratar de llegar a un acuerdo porque sabemos de la situación y estamos buscando un término medio para ver qué solución se le puede dar a ese problema", comentó el Almirante, en la conferencia mañanera.

El director del AICM, José Ramón Rivera, dijo que se

garantiza la seguridad de los usuarios en el "caminito" habilitado para el abordaje de taxis de plataforma.

"Desde 2015, los taxis de aplicación han querido entrar al AICM, pero las regulaciones le corresponden a otras autoridades; nosotros ya pusimos seguridad en el caminito y lo hicimos público, tratando de agotar todas nuestras posibilidades", explicó Rivera.

Juan Pablo Eiroa, director de Uber en México, aseguró que cuentan con un amparo que permite a sus socios conductores realizar servicios desde cualquier aeropuerto del País.

"El problema no es y nunca ha sido Uber, nosotros siempre estaremos abiertos al diálogo. Al prohibir las plataformas en los aeropuertos se lastima a los usuarios, la imagen nacional y perdemos todos", consideró.

610972000016

INVERSIONES SE ESTÁN YENDO, DICE COPARMEX

VERÓNICA GASCÓN

La incertidumbre que vive el País está provocando cancelación de inversiones, las cuales se están dirigiendo a destinos como Texas y Honduras, aseguró José Medina Mora, presidente de Coparmex.

"Se están cancelando proyectos de inversión, se están yendo a otros países, es notable cómo el estado de Texas ha podido atraer mucha inversión que podría haber llegado a México.

"De Ciudad Juárez han salido 14 maquiladoras en el sexenio, sólo este año se han perdido 44 mil empleos", comentó, tras ser cuestionado sobre los efectos de la reforma al Poder Judicial.

Añadió que una maquiladora tenía pensado construir dos plantas en México, finalmente decidió irse a Honduras.

"Ya estamos viendo las consecuencias de incrementar la incertidumbre jurídica. Hay inversiones que se detienen, se cancelan o se van", comentó.



Incomunica narco 5 poblados en Chiapas

MARIANA MORALES

Al menos mil 300 pobladores de las comunidades Río Guerrero, La Pureza, La Playa, Zacatonal y Zacualtipán en Amatenango de la Frontera, en la Sierra de Chiapas, están incomunicados desde el pasado domingo.

Integrantes de cárteles de la droga, que se encuentran en pugna por el control de la región, tiraron el puente que les permitía sortear el Río Grijalva y conectar con el resto de los municipios de la Sierra baja.

Estas comunidades se ubican entre Amatenango de la Frontera y Frontera Co-

malapa, ambos fronterizos con Guatemala, y donde el Cártel de Chiapas y Guatemala -del CJNG-, y el Cártel de Sinaloa, se disputan el territorio.

"Todo esto se está convirtiendo en un terrorismo que afecta a miles de familias que dependen de estas vías de comunicación. No hay palabras para describir esto", dijeron los pobladores en una carta firmada por el Pueblo de la Sierra de Chiapas.

"Ya se han agotado todas las peticiones de auxilio que se le han hecho desde hace mucho tiempo al Gobernador, Rutilio Escandón, haciendo caso omiso a los gritos de

auxilio de los chiapanecos". Otro habitante de la Sierra describió: "no hay alimentos, la gente, los niños y las niñas están asustados porque la situación empezó desde el domingo".

Cientos de pobladores de diversas comunidades de Amatenango de la Frontera se desplazaron a Guatemala en julio pasado, debido a la violencia criminal de estos mismos cárteles.

A decir de los pobladores, la región de la Sierra Madre de Chiapas está abandonada, lo que ha motivado la creación de grupos de autodefensas que buscan imponer seguridad por su propia mano.



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Miércoles 18 de septiembre de 2024

IMAGEN DEL DÍA

LITIGIO FRENA RESTAURACIÓN

A siete años del sismo que azotó la Ciudad de México, las familias del condominio de la calle Aguascalientes 12, en la colonia Roma Sur, no han podido recuperar su patrimonio. Este es el único inmueble de los que resultaron dañados en el que no se ha iniciado un proceso de restauración, debido al pleito legal que mantienen el gobierno capitalino y vecinos para definir la forma de intervención: rehabilitación o reconstrucción.

METRÓPOLI | A19



VARETZY M. OSNAVA. EL UNIVERSAL

INCUMPLEN RECONSTRUCCIÓN EN TEMPLOS DEL CENTRO

Los daños del terremoto de 2017 prevalecen en los inmuebles religiosos del Centro Histórico de la CDMX, una realidad que contrasta con las cifras oficiales. | A25 |

UD



EL ADIÓS DE ANA GUEVARA

En su último evento público al frente de la Conade, entregan estímulos a atletas y paratletas que participaron en París. | B2 |

ESPECTÁCULOS



Más películas y menos dinero

María Novaro, directora del Imcine, hace el balance de logros y pendientes de esta industria en el sexenio, en el que se redujo el presupuesto. | A27 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Mario Maldonado
- A7 Ana Paula Orlonca
- A9 José Antonio Crespo
- A16 Jorge G. Castañeda
- A16 José Antonio Lozano Díez
- A16 Saskia Niño de Rivera
- A16 José Carreño Carlión
- A17 Miguel Alemán V.
- A17 Alfonso Pérez Daza



CARLOS LORET DE MOLA

"A García Luna le pidieron declarar en contra de cinco expresidentes para asegurar que en México operó un narcoestado de 1989 a 2018"

| A11 |

Jueces y magistrados detectan lagunas en la reforma judicial

Advierten de parcialidad en el Tribunal de Disciplina Judicial, castigos excesivos y cacería de brujas, así como excedente de boletas en la elección



REFORMA JUDICIAL A DEBATE

DANIELA WACHAUF —nacion@eluniversal.com.mx

A las dificultades que el INE enfrentará para la elección de cargos judiciales en junio de 2025, jueces y magistrados añaden que la reforma judicial presenta inconsistencias graves para implementarla.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, alertan que el Tribunal de Disciplina Judicial podría sancionar de manera excesiva y hasta caer en una cacería de brujas, puesto que el dictamen establece que se requieren jueces de "excelencia".

Dicen que en este Tribunal no habría imparcialidad, porque ellos mismos investigarían y sancionarían. También advierten que puede haber 15 días sin jueces, ya que el 1 de septiembre de 2025 deben

rendir protesta, pero pueden ser asignados hasta el 15 de ese mes.

En la elección habría excedente de boletas y a los ciudadanos de la Ciudad de México, detallan, les podrían repartir hasta 23 para elegir entre mil 89 candidatos.

Mientras los trabajadores judiciales siguen en paro, los ministros de la Corte reanudaron sesiones y pactaron que revisarán en el pleno las "lagunas" en la reforma.

| NACIÓN | A4 Y A6

EL DATO

El Senado tiene 30 días para emitir la convocatoria para la elección de ministros, jueces y magistrados.



ERNESTO ZEDILLO
Expresidente de México

"Cuando tiene un partido que puede manejar el Poder Judicial se llama tiranía. Se sentaron bases para que México sea una tiranía"

VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ
OBRADOR Presidente de México

"Traen a Zedillo a decir que ya es una dictadura México y es de risa (...) No es dictadura, ahora es una democracia"

| NACIÓN | A6

FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

Generadores de violencia, prioridad de Sheinbaum

SALVADOR CORONA, ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA —estados@eluniversal.com.mx

Ante la violencia que se vive en Sinaloa por la disputa entre Mayos y Los Chapitos, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que su administración se enfocará en la detención de generadores de violencia. "Entrar con poder de fuego generaría una guerra", advirtió.

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, reconoció que no se puede determinar cuánto tiempo durará esta confrontación en Sinaloa.

| ESTADOS | A12

HEZBOLÁ CULPA A ISRAEL DE ATAQUE



EXPLOSIÓN DE BÍPERS DEJA 9 MUERTOS Y MILES DE HERIDOS

Sidón.— Dispositivos usados por Hezbolá explotaron casi simultáneamente en Libano y Siria; la milicia chiita acusa a Israel, que guarda silencio. De acuerdo con el Times, los explosivos fueron colocados en buscapersonas fabricados en Taiwán y vendidos al Hezbolá. | A14 |

Ponen candados antilavado en el sector inmobiliario

Deberán ser reportados ante la UIF los contratos de promesa de compraventa de propiedades, determina tribunal

LEONOR FLORES —cartera@eluniversal.com.mx

Para taponar cualquier resquicio por el cual pueda colarse el lavado de dinero en el sector de bienes raíces, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa resolvió que los contratos de promesa de compraventa de inmuebles también deben ser reportados a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Lo anterior, con el fin de revisar si existe algún caso sospechoso que amerite una investigación, ya que previamente no se contemplaban esos actos, lo que ocasionó una serie de amparos contra la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

| CARTERA | A23

GARCÍA LUNA ACUSA A AMLO DE NEXOS CON NARCOTRAFICANTES

| A2 |



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14431 // Precio 10 pesos

Durmiendo el sueño de los justos en el Poder Judicial



▲ Las redes de corrupción, nepotismo y tráfico de influencias dejan en la impunidad a jueces en el Poder Judicial de la Ciudad de México, denunciados por cobrar desde 200 mil hasta un millón de pesos o aceptar regalos costosos por cambiar resultados

de juicios o medidas cautelares. En 11 años, sólo ha sancionado administrativamente a 32 y apenas en dos casos procedió la inhabilitación. Abogados señalan que sus representados luchan contra el "cártel judicial". Foto Luis Castillo LAURA GÓMEZ/P 32Y33

Pagos de impuestos llegan a destiempo o no los entregan

La Tesorería "mete en cintura" a bancos

● Al mes, 18 mil incumplimientos al transferir depósitos de contribuyentes

● Concheiro: los términos pactados eran abusivos e inconvenientes

● Evaden multas por esas anomalías; para evitarlo, se impulsará iniciativa

● Habrá ahorro de 70% en comisiones; se destinaban \$600 millones al año

JESSIKA BECERRA/P 20

Impugnaciones a reforma al PJ, sin fundamento legal: AMLO

● Zedillo representa al viejo régimen, y como tal opina: Claudia Sheinbaum

ALONSO URRUTIA, ARTURO SÁNCHEZ Y ALMA MUÑOZ/P 3

"Cultura de paz este sexenio deja sólida base en seguridad"

● Cayeron 19% homicidios dolosos: Rosa I. Rodríguez

A. SÁNCHEZ Y A. URRUTIA/P 7



Martin Wolf
"El desafío de Draghi por salvar a Europa de la fragmentación" - P. 21



Álvaro Cueva
"Los Emmy ya no conectan con el público más masivo" - P. 25



Epigmenio Ibarra
"Tomo de ti, Andrés Manuel, tu terco amor a este pueblo" - P. 10

Violencia. Escuelas vacías en Culiacán ante la negativa de los padres de llevar a sus hijos, aunque la SEP estatal no ve peligro alguno; "dejamos base sólida a Sheinbaum" en combate a inseguridad: Rosa Icela

Claudia: si entramos con fuego a Sinaloa, guerra tipo Calderón

EQUIPO MILENIO, CDMX Y CULIACÁN
La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, desaconsejó entrar con poder de fuego a Sinaloa, porque desatará una guerra como la que provocó Felipe Calderón, y

precisó que no se plantea "exactamente esperar a que los grupos (mayos y chapos) dejen de enfrentarse", sino lo que se está haciendo ahora, es decir, "proteger a la población". PÁGS. 4 Y 5

Carta de puño y letra

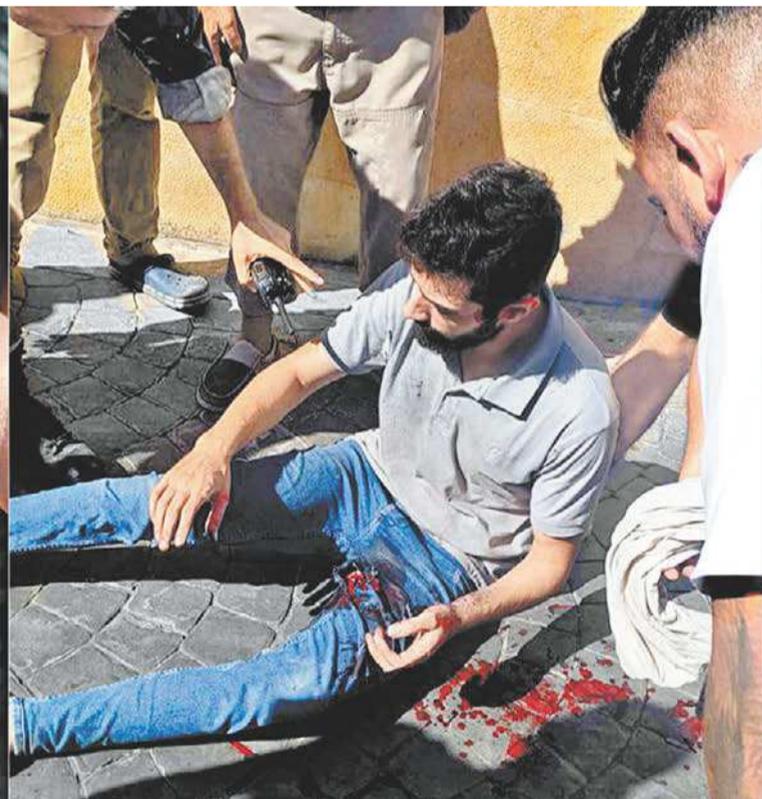
García Luna intenta ligar a AMLO con capos del narco
ARTURO ÁNGEL - PAG. 6

Agente de la DEA

Menchito hablaba de coca y fentanilo en sus mensajes
ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 7

ONU reprende a México

Detenciones arbitrarias, "práctica generalizada"
FERNANDO ORTIZ - PAG. 5



Morena: en dos meses, las leyes secundarias en materia judicial

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

El Congreso tendrá listas las leyes reglamentarias de la reforma judicial en dos meses, afirmó el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, al precisar que algunas normas secundarias se iniciarán en la Cámara de Diputados y otras en el Senado con un "ejercicio legislativo combinado". PÁG. 8

Informe de gobierno

Martí resalta finanzas sanas y garantiza agua suficiente
ARMANDO MARTÍNEZ - PAG. 8

Liderazgo partidista

Luisa María Alcalde, feliz de hacer dupla con Andy
ARMANDO MARTÍNEZ - PAG. 11

Líbano. Matan a diez de Hizbulá con detonación de bíperes

Autoridades libanesas atribuyeron al servicio de inteligencia israelí Mossad la colocación de explosivos en cinco mil aparatos de localización vinculados a una empresa de Taiwán, conocidos como bíperes, destinados al sistema de comunicación de la milicia Hizbulá y activados de forma simultánea, lo que mató a diez integrantes del grupo chiita y a una niña, además de herir a dos mil 700 personas. ESPECIALES PAG. 13



P. 24

Serie. El Pingüino de Farrell, villano en pos de "respeto y poder"

Elevan 40% rentas la poca vivienda después del sismo de 2017 y la gentrificación

ROBERTO VALADEZ, CDMX

Los mayores aumentos a costos de rentas están reportados en viviendas de las colonias Roma y Condesa. PÁG. 14

De Sitio 300, mayor deuda

Taxis concesionados deben unos 36 mdp al aeropuerto
ROBERTO VALADEZ - PAG. 15

Acaban testigos protegidos en dolor de cabeza

Inconsistencias en sus dichos y problemas que conllevan ponen trabas a los procesos

Laura Sánchez Ley - PAG. 6



MIÉRCOLES

18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

AÑO CVIII TOMO V, NO. 39,095 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCIÓN LIBERTAD Y CABARET

En su nuevo show, la cantante Ute Lemper rescata un repertorio de hace 100 años lleno de conciencia política.

EXPRESIONES ESPACIO PARA ESTREMECER

Para el compositor Rodrigo Sigal, ganador de la Medalla Bellas Artes 2024, lo importante de la música es que conmueva. / 26



Foto: Eduardo Jiménez



Lorenzo Faravelli.

Foto: Mexsport

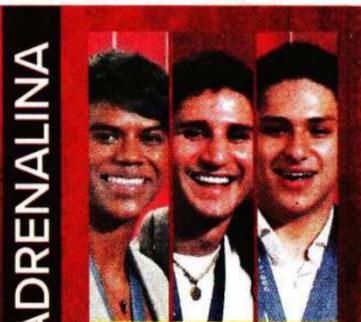
NOCHE DE CONTRASTES

Mientras que Cruz Azul perdió el invicto en el Apertura 2024 y puso en riesgo su liderato, el América al fin se mantuvo en el aire y aplastó al Atlas.

SAN LUIS 3 | 1 CRUZ AZUL

OTROS PARTIDOS:
 AMÉRICA 3-0 ATLAS
 PACHUCA 2-2 TOLUCA
 PUMAS 1-0 PUEBLA

ADRENALINA



Prisca Awiti. Marco Verde. Osmar Olvera.

PREMIAN SU DEDICACIÓN

El presidente López Obrador entregó más de 78 millones de pesos a los medallistas mexicanos de París 2024. / 6



Foto: Reuters

Los hospitales de Beirut quedaron colapsados tras el ataque masivo vía localizadores personales.

OPERACIÓN CONTRA HEZBOLÁ DEJA 9 MUERTOS

Explotan tres mil bípervers en Líbano; culpan a Israel

REUTERS Y AFP

BEIRUT.— Nueve personas murieron y dos mil 800 resultaron heridas tras la explosión de tres mil bípervers en Líbano, en una operación contra el grupo radical de Hezbolá.

Los estallidos, que se prolongaron durante una hora, comenzaron cerca de las 15:30 horas locales, al sur de Beirut. La agrupación islámica culpó a Israel.

La cadena CNN confirmó que Israel era el autor de la ofensiva, mientras que el periódico *The New York Times* reportó que los bípervers procedían de Taiwán y fueron cargados con explosivos en algún momento antes de llegar a Líbano.

De acuerdo con una fuente cercana a Hezbolá, que pidió no ser identificada, los localizadores que explotaron corresponden a un cargamento de aparatos recientemente importado, los cuales habrían sido saboteados desde el origen.

Entre los muertos se encuentra el hijo de un diputado de Hezbolá, Ali Ammar, y una niña de diez años. La mayoría de las víctimas registraron lesiones en rostro, manos, vientre e incluso en los ojos.

GLOBAL | PÁGINA 34

ALBORES ESTARÁ AL FRENTE

Fusionarán Segalmex y Diconsa

ALIMENTACIÓN PARA EL BIENESTAR será la nueva dependencia, la cual garantizará la vinculación con los pequeños productores, anunció la Presidenta electa

POR XIMENA MEJÍA

Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y Diconsa se fusionarán en una nueva dependencia que se encargará de garantizar la vinculación con pequeños productores, anunció ayer la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

La actual secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores, estará al frente de la nueva dependencia, la cual llevará el nombre de Alimentación para el Bienestar, indicó en conferencia de prensa, desde su casa de transición.

“(Segalmex) tuvo sus problemas, que ya conocen algunos, y otros también se derivan de que son tres unidades. La vamos a concentrar en una sola, en donde estén todas las tiendas Diconsa”, indicó la próxima mandataria.

Cuestionada sobre cómo proteger a la nueva institución, ante los señalamientos de corrupción en Segalmex, la Presidenta electa respondió que realizan seguimiento y vigilancia.

También anunció que el actual titular de Segalmex, Leonel Cota, a partir del 1 de octubre será subsecretario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), mientras que Columba López encabezará la coordinación de programas territoriales.

GLOBAL

Apuesta por diplomacia ante guerra en Ucrania

México prioriza las soluciones pacíficas, respondió Claudia Sheinbaum al presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, quien pidió que nuestro país reconozca que lucha por su libertad frente a Rusia. / 25

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA ELECTA

PRIMERA | PÁGINA 6

DINERO INFONAVIT

SIN TEMOR A DESALOJOS

La nueva era del Infonavit permite que los acreditados con adeudos preserven su patrimonio, afirma Carlos Martínez Velázquez, titular del instituto.



Foto: Karina Tejada

PRIMERA

EXIGEN DIÁLOGO TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES MANTENDRÁN PARO

Magistrados de Circuito y jueces de Distrito, integrantes de la Jufed, informaron que continuarán con su protesta hasta que el Consejo de la Judicatura Federal instale una mesa de diálogo. En tanto, ayer, trabajadores del Poder Judicial de la Federación se manifestaron afuera de la Corte. / 4

PRIMERA

7 FALLECIDOS

por deslaves en Naulcan sumaban hasta ayer, entre ellos un elemento de Protección Civil. / 16

GLOBAL

“No había neblina”

Un descuido del chofer sería la causa del accidente en Perú, dijo Jorge Polanco, uno de los mexicanos que iban a bordo del autobús accidentado. / 24

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
María Amparo Casar	6
Armando Salinas Torre	11

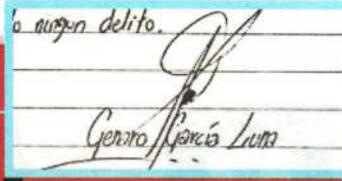


CUESTIONA AMLO SENSACIONALISMO DE MEDIOS

13 AGRESIONES AL EJÉRCITO POR MAYOS Y CHAPITOS

La Sedena ha desplegado 2 mil 200 elementos en Sinaloa, los cuales han repelido 13 agresiones por la confrontación entre los grupos de Ismael El Mayo Zambada y Los Chapitos, informó Luis Crescencio Sandoval.

Desde el 9 de septiembre se han dado 9 agresiones a miembros del Ejército y 4 a la GN. Esto ha causado la baja de dos elementos castrenses y 30 civiles muertos, 22 de ellos en Culiacán. —Diana Benítez / PÁG. 32



Envía carta García Luna DESDE PRISIÓN SOSTIENE QUE HAY PRUEBAS DEL NEXO DE AMLO Y SUS OPERADORES CON LÍDERES DEL NARCOTRÁFICO Y SUS FAMILIARES.
PÁG. 30

CLAUDIA SHEINBAUM. 'FALSOS, LOS DICHO DE GENARO; QUIERE MANCHAR AL PRESIDENTE'. PÁG. 35



EL FINANCIERO

11707 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

ENTREVISTA A JORGE ALEGRÍA

Con nueva ley llegarán más empresas a la Bolsa; no será masivo. PÁG. 8

ENRIQUE ORTIZ

BALANCE SEXENAL

Deuda Pública

SEXENIO DE AMLO ELEVÓ DEUDA EN 6.6 BDP, MONTO SIN PRECEDENTE

La próxima administración ya no contará con el respaldo de los fondos de estabilización para enfrentar una crisis externa, advierten especialistas

Por Felipe Gascón

Deuda bruta del sector público



El gobierno que está por terminar dejará al país con el aumento sexenal de deuda más alto de la historia en números absolutos, es decir, unos 6.6 billones de pesos. Esto, advierten expertos, pondrá al gobierno de Claudia Sheinbaum con finanzas públicas en la cuerda floja frente a las calificadoras. Arelly Medina, economista de investigación en Citibanamex, indicó que se calcula que en el presente

año la deuda respecto del tamaño de la economía rebasará 'la barrera psicológica' del 50 por ciento. Para 2024 Hacienda tendrá una deuda neta estimada en 51.2 por ciento del PIB y para 2025 el escenario más factible de deuda se calcula en 52.5 por ciento del PIB, expuso. John Soldevilla, director de Ecobi, prevé incluso que la deuda pública se elevará cuando termine este año a 52.2 por ciento del PIB y con expectativas de llegar hasta 55 por ciento en 2026. /PÁG. 4

CONSUMO PRIVADO PÁG. 7

APUNTA A TENER SU AVANCE MÁS DÉBIL EN 42 MESES

El Indicador Oportuno del INEGI anticipa un aumento de 2.3% anual en julio y de 1.6% en agosto.



'ARMONIZAR' REFORMA Incidir en candidatos al PJ, viable: IP

El sector privado, a través del CCE, informó que espera "armonizar" la reforma judicial e incidir en el tema de las leyes secundarias y en las convocatorias para las candidaturas a cargos de ministros, jueces y magistrados. —Leticia Hernández / PÁG. 9

Crítica AMLO a Zedillo 'VEMOS LA DEMOCRACIA DE FORMA DISTINTA': SHEINBAUM SOBRE DICHO DEL EXPRESIDENTE. PÁG. 36



Una Segalmex y Diconsa CREA 'ALIMENTACIÓN PARA EL BIENESTAR', LA DIRIGIRÁ MARÍA LUISA ALBORES. PÁG. 37

LUCÍA FLORES

EU SE DESMARCA Señalan a inteligencia israelí por ataque a Hezbolá

HERIDO, EMBAJADOR DE IRÁN. Localizadores portátiles, llamados beepers, habrían explotado de forma simultánea en Líbano y Siria hiriendo a más de 4 mil personas.



RESERVA FEDERAL Inicia hoy ciclo de bajas en tasas; un cuarto o medio punto, la duda. PÁG. 12

BUSCAN PACTO CON APPS Taxis del AICM son caros por regulaciones más estrictas. PÁG. 18

ESCRIBEN

Ciro Murayama ECONOMÍA POLÍTICA / 24

Lourdes Mendoza SOBREMESA / 39



Política y Sociedad

Sheinbaum anuncia órgano de producción agrícola y comercio

• El organismo Alimentación para el Bienestar, que fusiona Segalmex y Diconsa, será encabezado por María Luisa Albores.

• PÁG. 41



Leonel Cota, SUBSRO. DE SADER PARA LA OPERACIÓN DE SEGALMEX.



María Luisa Albores, TITULAR DE ALIMENTACIÓN PARA EL BIENESTAR.

En Primer Plano

Inflación de EU debilita la divisa estadounidense

El peso gana frente al dólar; anticipa ajuste de la Reserva Federal a la tasa

• El organismo de Estados Unidos inició ayer su reunión; "llegó el momento de flexibilizar la política monetaria", afirma J. Powell.

• Esta semana siete bancos centrales en el mundo deciden sobre su política monetaria.

Y. Morales y J. Nava

• PÁGS. 4-5

Empresas y Negocios

Con tendencia a la baja, el empleo manufacturero

• En julio, el indicador acumuló 11 meses con descensos interanuales.

• PÁG. 27

Principales índices de la industria manufacturera en México | ÍNDICES BASE 2018 = 100



Sistema financiero sostenible, urgente para México: Yorio

• Delineó la dinámica que han seguido para un modelo más verde.

• PÁG. 22

La SHCP está comprometida con las finanzas sostenibles y con colaborar con todos los gremios financieros".

Gabriel Yorio, SUBSECRETARIO DE LA SHCP.

Creció economía de CDMX 3.7% en el último año

• Los ingresos en el I Sem. superaron 19,000 mdp en 2024, confirma M. Batres en su último informe de gobierno.

• PÁG. 37

"Hay nexos entre el narco y AMLO", dice García Luna

• PÁG. 39

La postura del gobierno ante la captura del Mayo y el desmantelamiento del Poder Judicial beneficia sobre todo a criminales".

Genaro García Luna, EX. SRO. DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MÉXICO.

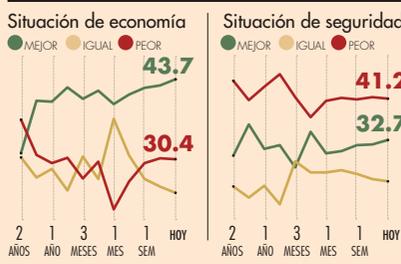
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Tendencia positiva

Tras la ceremonia del Grito, la popularidad muestra ligera mejoría en aprobación al superar el 60%.

• PÁG. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



Empresas y Negocios

Consumo va con cautela

En los primeros dos meses del segundo semestre, el consumo mantuvo una tendencia de desaceleración, mermado por la tasa de desempleo y la inflación.

• PÁG. 27

México | Consumo privado e Indicador Oportuno del Consumo Privado |



*Serie unificada con los datos desestacionalizados del Indicador Mensual del Consumo Privado hasta junio y los datos del Indicador Oportuno del Consumo Privado de junio y agosto **Pronóstico del Inegi

FUENTE: INEGI

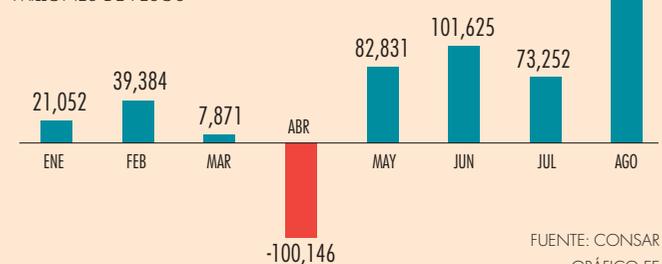
Finanzas y Dinero

Afores alcanzan en agosto su mayor plusvalía

Las administradoras de fondos para el retiro de los trabajadores obtuvieron su mejor rendimiento en agosto, con casi el triple respecto del mes previo. Fueron beneficiadas, en parte, por los recortes a las tasas de interés.

• PÁG. 6

Rendimiento de las afores, 2024 | MILLONES DE PESOS



FUENTE: CONSAR GRÁFICO EE

Opinión

PS
Estados Unidos no puede decir no a la política industrial
J. Bradford DeLong
• PÁG. 35

- Raúl Martínez S. • PÁG. 17
- Otoniel Bautista • PÁG. 24
- Maribel Ramírez C. • PÁG. 29
- Diana N. Ronquillo • PÁG. 30
- Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 41



7 509661 885870

Estiman en 4,500 mdp costo de 9 días de violencia en Sinaloa

AYER otro día de enfrentamientos y ejecuciones; líderes empresariales piden fondo de contingencia ante parálisis de actividad comercial; "entrar con poder de fuego generaría una guerra": Sheinbaum. **pág. 14**

GENARO GARCÍA LUNA

CARGOS: Recibir sobornos del Cártel de Sinaloa, conspirar en tráfico de cocaína y declaraciones falsas



GARCÍA LUNA REAPARECE Y LIGA A GOBIERNO CON NARCO

DESDE PRISIÓN y a unos días de que sea sentenciado en EU envía carta; afirma que hay pruebas contra el Presidente; acusa que desmantelamiento del PJ beneficia a los criminales. **pág. 9**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4753

PRECIO \$10.00

Claudia hace ajustes: anuncia fusión de Segalmex y Diconsa

CREA Alimentación para el Bienestar; designa al frente del organismo a María Luisa Albores; vincularán a productores para que vendan sus cosechas en las que se llamarán Tiendas del Bienestar. **pág. 10**

OTROS NOMBRAMIENTOS

LEONEL COTA, subsecretario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

COLUMBA LÓPEZ, coordinadora de los Programas Territoriales

ARMAN ARGUMENTOS PARA AMPAROS

Oposición alegará contra la reforma al menos 4 fallas en proceso legislativo

J. BUTRÓN, U. SORIANO, Y. BONILLA, S. RAMÍREZ, C. ARELLANO Y D. GÓMEZ

Señala votación irregular en sede alterna, no se dio tiempo a legisladores para análisis, no respetaron tiempos en congresos... **págs. 3 a 8 y 19**

También acusa "desacato tras desacato"; alista impugnación; advierte Zaldívar que si la Corte la invalida generaría crisis constitucional

FUERTE CHOQUE ZEDILLO-AMLO



"**CON UNA FACHADA** de democracia, el Legislativo y el Ejecutivo van a controlar quién aplica la justicia en este país. Se llama, en términos simples, tiranía"

ERNESTO ZEDILLO
Expresidente de México



"**AHÍ VIENEN**, traen a Zedillo, para decir que ya es una dictadura México y es de risa sí es de risa, hacen el ridículo"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

CCE ofrece armonizar enmienda; expresidente Zedillo reafirma que se puede generar "tiranía"; acusa "técnicas gangsteriles" en Senado

AMLO se ríe de dichos de que el país ya es dictadura; juzgadores amplían paro, la Corte ya sesiona; nada parará la aplicación: Noroña



MARTÍ BATRES, ayer al rendir su último informe de Gobierno.

BATRES DESTACA LOGROS HÍDRICOS Y EN SALUD EN CDMX

EL JEFE de Gobierno presume en Sexto Informe que presas del Cutzamala ya tienen más agua que en 2023; revive tema de contaminación de pozos en BJ... **pág. 16**

HOY ESCRIBEN

Déjense ayudar **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Todas las masacres **pág. 4**

RAFAEL ROJAS

El caso Pelicot: comunidad y la escoba de Ockham **pág. 23**

VALERIA LÓPEZ



Fotos: AP y Especial

CUERPOS de emergencia se vieron rebasados por la cantidad de heridos, ayer en Líbano.

SOFISTICADO ATAQUE A HEZBOLÁ MATA A 11 Y DEJA 4 MIL HERIDOS

EN LÍBANO, estallido simultáneo de bípens en calles, supermercados...; aparatos llegaron de Taiwán por miedo a que celulares fueran intervenidos; culpan a Israel y van por castigo. **pág. 22**

CARACTERÍSTICAS DE LOS BÍPENS



- Tecnología anterior al celular.
- Soporta caídas de hasta 1.5 metros.
- Compatibilidad con frecuencias UHF y VHF.
- Usa batería de litio.

ASÍ QUEDÓ



7 503026 052006

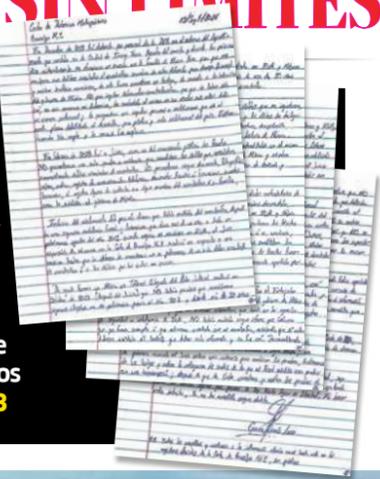


24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Acusación epistolar

A través de una carta, García Luna afirma que el presidente López Obrador tiene supuestos nexos con el narco **MÉXICO P.3**



BOHEMIA CON CAUSA

El cantante Nicho Hinojosa ofrecerá un concierto altruista en beneficio del DIF de Huixquilucan **VIDA+ P.18**



SEDENA IGNORA CUÁNDO SE DETENDRÁ VIOLENCIA

Culiacán bajo fuego...y desdén oficial

La capital de Sinaloa lleva más de una semana secuestrada por el crimen organizado y en medio de pretextos y el deslinde estatal y federal que buscan minimizar la situación. Las calles y escuelas del municipio lucen vacías ante el temor de la población, pero algunos funcionarios emiten declaraciones "halagüeñas" sobre el panorama, como la secretaria de Educación sinaloense, Catalina Esparza, que afirma: "no pasa nada"

ESTADOS P. 11

BILLIE EILISH IMPULSA EL VOTO JOVEN EN APOYO A KAMALA HARRIS **MUNDO P. 16**



VULNERABLES. Un nuevo derrumbe en la colonia San Francisco Chimalpa, en Naucalpan, cobró la vida de un elemento de Protección Civil, con lo que suman 16 decesos en el Edomex. Las fuertes lluvias colocan a los habitantes de zonas altas en un panorama de indefensión **ESTADOS P. 12**

Destinan los Fondos de la judicatura para reforma al PJ

El Gobierno federal se apoderó de 16 mil 730 mdp de fideicomisos, cantidad que se destinará para las liquidaciones y para implementar las recién aprobadas modificaciones. Mientras, la Jufed anunció que el paro de trabajadores continuará y el CJF avaló la jubilación exprés de juzgadores **MÉXICO P.3**



EL PODER SE PORTA EN EL PECHO

Por primera vez, la banda presidencial se entregará a una mujer: Claudia Sheinbaum. El costo de confección es de 25 mil 783 pesos, según una solicitud de información de 24 HORAS **MÉXICO P.5**



MARTÍ BATRES RINDE SU ÚLTIMO INFORME AL FRENTE DE LA CAPITAL

HOY ESCRIBE

Las modificaciones a la Constitución que cambiarán al Poder Judicial pusieron a los jueces, magistrados y hasta ministros contra la pared. Algunos juzgadores ya lo tienen decidido y tienen la renuncia en la mano, lo que de no darse de forma ordenada puede traer una crisis, porque a diferencia de los legisladores, los jueces no tienen suplentes.

ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 6

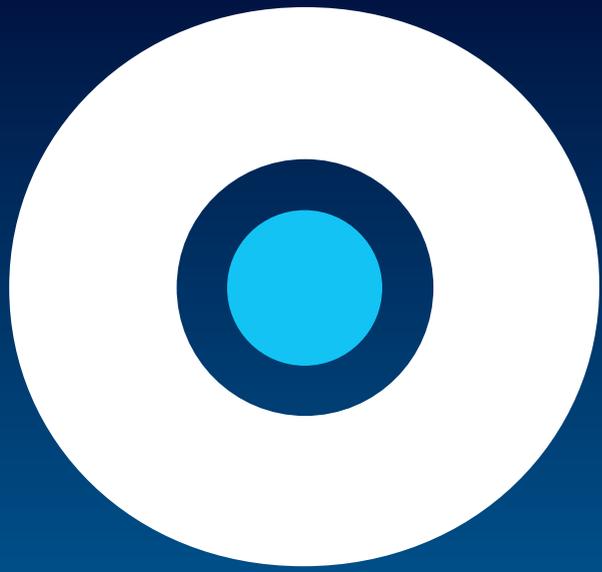
El jefe de Gobierno presentó un balance positivo durante su gestión; sin embargo, la oposición le reprochó que deja varios pendientes **CDMX P.8**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme

TOCA AQUÍ



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3072: MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE 2024
reporteindigo.com

INVERSIONISTAS, DISPUESTOS A CONFIAR EN MÉXICO

Más allá de la incertidumbre que ha rodeado al escenario nacional durante los últimos meses, el país continúa figurando como un destino de inversión idóneo para sortear la volatilidad y riesgos que hoy imperan en el panorama internacional

12



NACIONAL

La ley Vs. Uber

Mientras autoridades federales avanzaban en regular y avalar a las plataformas digitales como Uber para que operaran en el aeropuerto, los taxistas tradicionales argumentan que les estaban haciendo un 'traje a la medida' y terminando con el 'piso parejo', por lo que la reforma fue congelada



18

CDMX

Se despide Batres

Martí Batres rindió su último informe de Gobierno ante el Congreso de la Ciudad de México, donde lo recibió una oposición dividida y una mayoría de Morena que apoyó incondicionalmente el balance de su gestión



20



MAYORÍA CIUDADANA APOYA REFORMA

¿ESTÁ USTED A FAVOR O EN CONTRA DE ESTA REFORMA AL PODER JUDICIAL?



DEL 65.9% QUE SÍ ESTABA ENTERADO...

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2653 / MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#ALIMENTACIÓN PARA EL BIENESTAR

FUSIONA SHEINBAUM SEGALMEX CON DICONSA

LA PRESIDENTA ELECTA INFORMÓ QUE LA TITULAR DE LA DEPENDENCIA SERÁ MARÍA LUISA ALBORES, ACTUAL SECRETARIA DE SEMARNAT

POR FERNANDA GARCÍA/P4

#MARTÍBATRES

'SE DEJAN FINANZAS SANAS EN CDMX' P16



FOTO: LESLIE PÉREZ

#ROMÁN MEYER FALCON

TRES MILLONES TERMINAN ESTE SEXENIO CON CASA



FOTO: FEDERICO GAMA

#ROSAICELA RODRÍGUEZ

HEREDA DECÁLOGO VS. LA VIOLENCIA



FOTO: ESPECIAL

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 18 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:05	GUADALAJARA VS LEÓN	-154	+295	+410
20:00	MAZATLÁN VS NECAXA	+114	+235	+245
21:00	MONTERREY VS JUÁREZ	-257	+380	+675

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,908

*VALOR DEL PARLAY EN DÓLARES. PUEDE SER EN MONEDA LOCAL. LOS JUICIOS DE APUESTAS SON PARA MEMBROS DE FINAL CONTACTO TERMINAL Y COMPROMISO EN CALIFORNIA.



Recibe de regalo* \$1,000 en bonos





TORRENTA PERFECTA

El lunes, el sistema de desagüe de la Ciudad colapsó.

- En la Alcaldía Tlalpan, donde se registraron 23 de las 39 anegaciones, las autoridades reconocieron que el drenaje quedó saturado.
- Especialistas advierten que el problema es todavía mayor, pues se desconocen las condiciones de los 11 mil

- 500 kilómetros de tuberías que recorren la Capital.
- La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos clasificó la precipitación del lunes como la más fuerte del año. Siete puntos superaron los 40 milímetros de agua pluvial, el doble de los 20 milímetros que

- se consideran una lluvia muy fuerte.
- En Naucalpan, un deslave registrado ayer, el tercero que se reporta en el Municipio, provocó la muerte de un trabajador de Protección Civil.

PÁGINAS 4 Y 5



GLOSA Y RECLAMOS

Ayer, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, acudió al Congreso de la Ciudad por el Informe de Gobierno. Diputados de Oposición reclamaron por la repartición de pluris que favoreció a las fracciones de al 4T. **PÁGINA 2**

reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 18 / SEP. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIAS MIN. 15°C MÁX. 26°C

NO CIRCULA 3 y 4 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

¿Vas a Santa Fe? Considera que en Constituyentes fue implementado un reversible por obras del Cablebús.

Llevará oficialismo mano en titular de FGJ, Planeación...

Controlará Morena 68% de comisiones

Crean también tres nuevos órganos, además de eliminar otros dos

EDUARDO CEDILLO

Morena y sus aliados controlarán 31 de las 45 comisiones de la Tercera Legislatura, es decir, 68.88 por ciento.

Las comisiones son órganos encargados de estudiar y dictaminar de manera especializada los asuntos del Legislativo.

Ayer, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) realizó la sesión en la que se determinó la conformación de cada una.

El oficialismo presidirá las comisiones de Administración y Procuración de Justicia, a cargo de Alberto Martínez Urincho; Desarrollo e Infraestructura Urbana, que encabezará Israel Moreno, y Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, a cargo de Víctor Hugo Lobo.

Además de las comisiones de Derechos Humanos, que presidirá la petista Ja-

nette Guerrero, y Ordenamiento Territorial, cuyo presidente será el neomorenista Luis Chávez.

Con ello, Morena y aliados podrán llevar mano en temas como el proceso de elección de la nueva persona titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), la dictaminación de los documentos de Planeación, la creación del Sistema de Cuidados y la discusión de la Ley de Ordenamiento Territorial.

En tanto, la Oposición encabezará Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, que se encarga del análisis y dictaminación de las propuestas de reforma en materia constitucional. Dicho cuerpo será presidido por la panista Daniela Álvarez.

En la sesión también fueron eliminadas dos comisiones y creadas otras tres.

Reconstrucción y Reactivación Económica fueron los órganos que se retiraron, ambos habían sido creados de forma extraordinaria para atender situaciones emergentes. La primera buscó darle seguimiento al proce-

Encabeza oficialismo

Morena y sus aliados tendrán la presidencia de 31 de 45 comisiones.

- Es el caso de Administración y Procuración de Justicia que deberá encabezar el proceso de elección de la nueva persona titular de la Fiscalía.
- Desarrollo e Infraestructura Urbana dictaminará los

- documentos de Planeación.
- El órgano de Derechos Humanos estará a cargo del dictamen del Sistema de Cuidados.
- Y Ordenamiento Territorial llevará mano en la discusión de la Ley de Ordenamiento Territorial.

so de atención a damnificados por el 19S y la segunda a la reactivación económica por la emergencia sanitaria de Covid.

En la Legislatura pasada estas comisiones se caracterizaron por tener una baja productividad.

En su lugar, se determinó crear las comisiones de Gobierno y Políticas Públicas; Justicia Cívica y Defensoría Pública, y Unidades Habitacionales y Régimen Condominial, que estarán encabezadas por Leonor Gómez Otegui, de Morena, Mario Sánchez, del

PAN, y Omar García, del PRI, respectivamente.

A su vez, el Partido Verde encabezará las comisiones de Medio Ambiente y Bienestar Animal.

En la sesión también se avaló la creación de seis comités: Administración y Capacitación, Archivo y Biblioteca, Asuntos Editoriales, Asuntos Internacionales y Canal de Televisión del Congreso.

Tras el reparto, Jesús Sesma, presidente de la Jucopo, exhortó a lograr una mayor productividad.

Fiestas fuera de norma

La Alcaldía Cuauhtémoc identificó a un grupo de organizadores de fiestas como el responsable de eventos irregulares en los que se supera el aforo y se permitía la venta de alcohol a menores. **PÁGINA 3**



avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140

Así será el mensaje previsto en simulacro

REFORMA / STAFF

Durante el simulacro previsto para mañana se estrenará el uso de mensajes a teléfonos móviles como sistema de alertamiento.

Equipos de la CDMX y la zona conurbada recibirán el aviso, informó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

El organismo detalló que dicho mensaje corresponde al marco de actividades del Simulacro Nacional 2024, que emitirá el regulador en telecomunicaciones en colaboración con la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC).

“Esta será la primera vez que se active este sistema de alertas tempranas a través de la telefonía celular, esto como parte de priorizar las comunicaciones de emergencia, en la que también participan los concesionarios y los operadores móviles virtuales del servicio móvil”, detalló.

El regulador explicó que para recibir el mensaje es importante considerar:

- Los teléfonos celulares que recibirán este mensaje de aviso serán aquellos que sean compatibles con el Servicio de Radiodifusión Celular (CBS, por sus siglas en inglés), sistema que permite recibir y procesar mensajes de alerta por riesgo o situaciones de emergencia.

Es indispensable que el sistema operativo de los equipos esté actualizado.

Una vez que el teléfono reciba el mensaje de alerta, este se desplegará en la pantalla. El equipo vibrará y emitirá un sonido distintivo por 8 segundos.

Si el teléfono celular se encuentra apagado, fuera de cobertura o lejos del área de alerta en el momento en que el mensaje sea difundido por las autoridades, el usuario no lo recibirá.

La difusión de los mensajes será gratuita, por lo que no es necesario contar con saldo ni datos para recibirlo en el equipo telefónico.

En el simulacro participarán los principales concesionarios y operadores móviles virtuales que cuenten con cobertura en la Ciudad y zona conurbada, informó también el IFT.

Justicia en vilo tras 19S

Desde hace siete años, Martín Hernández urge a la Fiscalía para que indague y detenga a los responsables de la construcción irregular del desarrollo inmobiliario de Zapata 56, en donde su madre y su esposa fallecieron durante el 19S, cuando el inmueble colapsó. **PÁGINA 8**



Alfredo Moreno

Padecen obra sin fin en Indios Verdes

IVÁN SOSA

Los usuarios del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Indios Verdes se ven obligados a sortear las obras que se han extendido por cuatro años.

Actualmente se realizan los trabajos para terminar las pasarelas de conexión con el Cablebús y con el Mexicable.

“Pronto se termina la conexión del Metro con el Cablebús, pero quedará pendiente hacer la pasarela de la misma estación del Metro al Mexicable”, comentó el trabajador Enrique Bustamante.

Iniciada en 2020, la reconstrucción del parade-

ro metropolitano de Indios Verdes, el cual deberá recibir a usuarios del Estado de México e Hidalgo, es uno de los pendientes.

“Estamos por terminar el acceso directo de los autobuses al Cetram, para que la gente no tenga que bajarse sobre Avenida Insurgentes”, indicó Bustamante.

En abril fueron abiertas las nuevas estaciones para los autobuses del Metrobús y el Mexibús, pero prosiguen las obras para extender el paradero del Cetram a la zona en la que anteriormente se encontraba la estación del Metrobús.

Los trabajadores se en-

focan actualmente en acabar la pasarela que conducirá de la Línea 3 del Metro hacia la Línea 1 del Cablebús.

Los usuarios deben esquivar las zonas de obras, aisladas con señalamientos, trafifambos y maquinaria, además de tener que desplazarse en pasillos ocupados por puestos de comercio.

Durante las lluvias intensas, los encharcamientos son recurrentes, tanto en carriles centrales de Avenida Insurgentes, como en el paradero oriente del Cetram, indicaron comerciantes.

“En este año se ha inundado tres veces, el agua se

desborda del drenaje de la calle, se ha metido dentro de los negocios y llega a las lanzaderas en donde salen las camionetas y los autobuses”, narró el comerciante Santiago Hernández.

Los conductores de las unidades de transporte explicaron que cuando llueve, el puente de retorno en U hacia el Estado de México se vuelve una vía de tráfico lento.

“La fila de camiones se hace desde la Avenida Insurgentes y todo el puente es un estacionamiento, las inundaciones tienen años, arreglaron todo lo demás menos eso”, expuso conductor Mauricio Ortiz.



Iván Sosa

Los usuarios siguen teniendo que esquivar las obras que se realizan en el Cetram.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524



El mandatario de la capital del país, Martí Batres, rindió el Sexto Informe de Gobierno de la Ciudad de México ante el Congreso local.

“En 15 meses conquistamos derechos en la CDMX”: Batres

Dice que en su gestión se concluyeron proyectos impulsados por Claudia Sheinbaum, con acento social; busca cerrar gobierno con la entrega de la Línea 3 del Cablebús y la Glorieta de Insurgentes

“Pude hacer muchas cosas en poco tiempo”, expresó Batres, quien citó acciones como la peatonalización del Zócalo y el fortalecimiento de los comedores comunitarios, el mejoramiento barrial y el apoyo a unidades habitacionales, que ahora son reconocidos como derechos en la Constitución local, así como la nueva Ley de Bienestar Social.

En el tema de movilidad refirió las obras de renovación en la terminal Pantitlán de la Línea 9 del Metro; la inauguración de los Cetram San Lázaro, Indios Verdes y Martín Carrera, así como la nueva línea del Trolebús sobre avenida Aztecas, en Coyoacán. Mientras que de la agenda ambiental, destacó la ley para combatir a los talamontes y las acciones del plan hídrico para recuperar 2 mil litros de agua por segundo y equipos para captar agua de lluvia instalados en escuelas públicas.

4 DE LOS PRINCIPALES generadores de violencia en la capital fueron capturados durante la actual administración, informó Batres.

En materia de seguridad citó la captura de cuatro de los principales generadores de violencia en la capital, mediante el Programa de Recompensas presentado en 2023 por la Fiscalía General de Justicia, y aprovechó para reconocer el desempeño de su entonces titular, Ernestina Godoy, quien acudió al recinto de Donceles y Allende a escuchar el informe, donde el mandatario estuvo acompañado además por la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, en representación del presidente López Obrador.

Martí Batres apuntó que en los 17 días que aún estará al frente de la Ciudad, seguirá trabajando intensamente porque su administración todavía tiene agenda, como la inauguración la Glorieta de Insurgentes y la Línea 3 del Cablebús.

Comentó que en la capital los conflictos se resolvieron con el diálogo y que “las manifestaciones se

Durante siete días, secretarios comparecerán ante diputados

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local determinó que la glosa del Sexto Informe de Gobierno capitalino se realizará en siete días; comenzará el 20 de septiembre y concluirá el lunes 30.

Mediante un acuerdo aprobado por unanimidad, se determinó que las únicas comparecencias en el pleno serán las de los titulares de las secretarías de Gobierno, Administración y Finanzas, y Seguridad Ciudadana, los días 23, 24 y 25 de este mes.

El resto de las comparecencias serán en comisiones y pueden ser presenciales o virtuales.

El viernes 20 acudirán los titulares de Salud, Consejería Jurídica y Contraloría. El lunes 23 será el turno de las secretarías

de Movilidad y Turismo; el 24, de la Secretaría de las Mujeres; el 25, Cultura y la de Inclusión y Bienestar Social.

En tanto, el jueves 26 comparecerá la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios; el sábado 28, los titulares de Desarrollo Urbano y Vivienda, Obras y Desarrollo Económico. Por último, el lunes 30, los secretarios de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Medio Ambiente, Trabajo y Educación.

Se acordó que las comparecencias se desarrollarán en un clima de respeto y civilidad política, por lo que los diputados no interrumpirán a quien se encuentre en uso de la palabra.

“No se permitirán manifestaciones ajenas a este formato y no podrán emplearse expresiones de falta de respeto hacia ninguna persona asistente al acto”, se indica.

Reparten comisiones

La Jucopo también aprobó el reparto de las 45 comisiones y seis comités que funcionarán durante la Tercera Legislatura.

Avalaron eliminar dos comisiones: Reactivación Económica y Reconstrucción, y funcionaron la de Educación con Ciencia y Tecnología. En su lugar se crearon las comisiones de Gobierno y Políticas Públicas, la de Justicia Cívica y Defensoría Pública, y Unidades Habitacionales y Régimen Condominial. ●



Las comparecencias de los secretarios se llevarán a cabo del 20 al 30 de septiembre.

atienden sin represión y con pleno respeto a los derechos humanos”.

En el recinto estuvieron los integrantes de su gabinete, así como los próximos titulares de las secretarías de Gobierno, Atención Ciudadana y Educación, César Cravioto, Tomás Pliego y Pablo Yanes, respectivamente. También el senador Javier Corral, así como el exsubsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

Durante los posicionamientos, legisladores de Morena, PVEM, PT y asociaciones parlamentarias respaldaron el trabajo de Batres; el PAN y Movimiento Ciudadano criticaron los resultados presentados.

Al término del evento, Cravioto dijo que la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, recibirá “una mejor Ciudad y eso nos va a dar mejores condiciones para gobernar”. ●

Lluvias persistirán hasta principios de octubre

Ondas tropicales han generado precipitaciones que no son atípicas: director de Protección Civil

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Las lluvias que se registran en la capital del país no son atípicas, afirmó Guillermo Ayala, director de la Alerta Temprana de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), quien indicó que persistirán hasta inicios de octubre.

Consultado al respecto, dijo que las lluvias se mantendrán las semanas siguientes, con días calurosos y tardes con precipitaciones.

Explicó que las lluvias se muestran intensas debido a la velocidad



en la precipitación y los fuertes vientos que se registran. Además, se suma la periodicidad en las lluvias que ronda en los 40 a 50 minutos, con intervalos de chubascos.

Sin embargo, Ayala expuso que la cantidad de agua que cae oscila aproximadamente en 60 litros por metro cuadrado y dicho promedio no ha aumentado.

Actualmente hay una mayor presencia de humedad y nubosidad que ocasionan las lluvias, indicó el funcionario de Protección Civil.

Luego del paso de una fuerte sequía en la Ciudad de México, aseguró, esta temporada de lluvias no presenta características atípicas, y actualmente la onda tropical proveniente del sur, por la península de Yucatán, ha generado presiones atmosféricas con alta presencia de humedad.

El director de la Alerta Temprana refirió que a la capital del país también ingresó la onda tropical 23, lo que está generando anegaciones.

Esta se combinará con una “franja de vaguada”, la cual consiste en una masa de aire cálido y húmedo de baja presión atmosférica, por lo que por las tardes se siente calor en la gran parte del territorio capitalino.

Lo anterior significa que actualmente hay una mayor presencia de humedad y mayor nubosidad que ocasiona la precipitación pluvial.

Guillermo Ayala mencionó que el pasado lunes se presentaron tormentas, lo que llevó a activar la alerta púrpura para las alcaldías Magdalena Contreras y Tlalpan, pues las lluvias que se esperaban eran mayores a los 70 milímetros.

El funcionario de Protección Civil pidió a la población no alarmarse y estar pendientes a la información oficial, además, evitar zonas afectadas.

Al preguntarle si de cara a la entrada de la temporada de otoño las lluvias disminuirían, reiteró que no, pues hasta inicios de octubre se registrarán días con lluvia pero en menor intensidad. ●

ESTRAGOS EN EL EDOMEX Y LA CAPITAL DEL PAÍS

| METRÓPOLI | A20 Y A21



EN DOS CAYERON MUROS

Dejó la torrencial lluvia del lunes al menos 50 viviendas con afectaciones

Exigen damnificados atención // Se activó el seguro para reponer bienes, señala la alcaldía Tlalpan

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Medio centenar de viviendas resultaron afectadas por la torrencial lluvia del lunes en la alcaldía Tlalpan, en dos de ellas con el derrumbe de muros de colindancia, principalmente en las colonias Rómulo Sánchez Mireles, Ampliación Isidro Fabela y San Fernando.

La tormenta, que también inundó instalaciones del Instituto Nacional de Cancerología y del centro comercial Patio Pedregal, afectó además el hospital Gea González, en la colonia Belisario Domínguez, sección 16, y la Escuela Secundaria Miguel Hidalgo y Costilla, en la colonia Tlalpan Centro.

La Universidad Rosario Castellanos plantel Coyoacán, en el Pedregal de Santa Úrsula, suspendió también clases presenciales ayer por recomendación de autoridades de Protección Civil, que tras la revisión que se realizó anunció la reanudación presencial de actividades este miércoles.

En la colonia La Madriguera, la barda del domicilio ubicado en la calle Xóchitl 119, esquina Tláloc, se desplomó sobre un vehículo; también se derrumbó otro muro en prolongación Leona Vicario y Campo Xóchitl, en la colonia La Lonja, en ambos casos sin daños a personas.

La alcaldía informó que fueron removidas alrededor de 20 toneladas de escombros, muebles y enseres dañados en las labores de limpieza de las viviendas afectadas sólo en la calle Sabino, donde más de una veintena de personas realizaron un bloqueo por más de cinco

horas en avenida San Fernando, en el cruce con dicha vialidad, para exigir atención de la alcaldía, que activó el seguro institucional para la reposición de bienes dañados por ese tipo de contingencia, e implementó el programa Tlalpan Contigo para agilizar la entrega de apoyos a las familias afectadas.

El director de Protección Civil de la demarcación, Diego Gallegos, señaló que la lluvia del lunes fue la más intensa en los años recientes, con cinco horas de precipitación continua y puntos en los que el agua alcanzó una altura de hasta 60 centímetros.

El director general táctico operativo de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Humberto González Arroyo, dijo que si bien se realiza todo un programa preventivo para evitar inundaciones y encharcamientos, lamentablemente la basura y el grnizo obstruyen las coladeras, lo que ocasiona que el agua se acumule en la superficie, más que por una insuficiencia del drenaje.

En entrevista en el Congreso capitalino, el funcionario apuntó que a pesar de las lluvias torrenciales, como la de este lunes y la del pasado 16 de agosto, que ocasionaron inundaciones en varias colonias de Tláhuac y la pérdida de cultivos, no es posible afirmar aún que la ciudad enfrenta una estación lluviosa atípica.

► Más de 50 casas resultaron con daños materiales en la alcaldía Tlalpan. Afectados cerraron la calle en demanda de apoyo. Fotos Alfredo Domínguez



LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México inició una investigación por el asesinato del jefe del sector Topilejo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Deiby Asaí Hernández Ramírez, cometido la tarde del domingo en San Miguel Xicalco, alcaldía Tlalpan, cuando acudió a atender un reporte de riña tras la agresión a una mujer.

Un hombre identificado como Guadalupe N fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público por su presunta participación en el homicidio doloso, así como dos mujeres, Dolores N y Karla N, por el delito de resistencia de particulares al tratar de

Investiga fiscalía el asesinato del jefe del sector Topilejo de la SSC

Trasladan bajo custodia policial al presunto agresor a un hospital por haber sufrido lesiones

impedir que fuera detenido.

Oficiales de la SSC acudieron a un domicilio ubicado en la calle 5 de Febrero, donde se reportó una riña, derivada por una discusión entre el detenido y habitantes del lugar, luego de que éste presuntamente golpeó a una mujer, encontrando una persona muerta.

De acuerdo con el reporte poli-

ciaco, cuando intentaban detener al presunto involucrado, éste empuñó un arma de fuego y la accionó en por lo menos tres ocasiones, hiriendo de gravedad en el tórax al jefe del sector Topilejo, mientras otro uniformado, su escolta, resultó lesionado.

Los agentes solicitaron la presencia de paramédicos, quienes trasladaron a Hernández Ramírez

al deportivo La Joya, donde un helicóptero Cóndor lo llevó al hospital San Ángel Inn, pero ahí se informó de su fallecimiento.

Dos mujeres implicadas

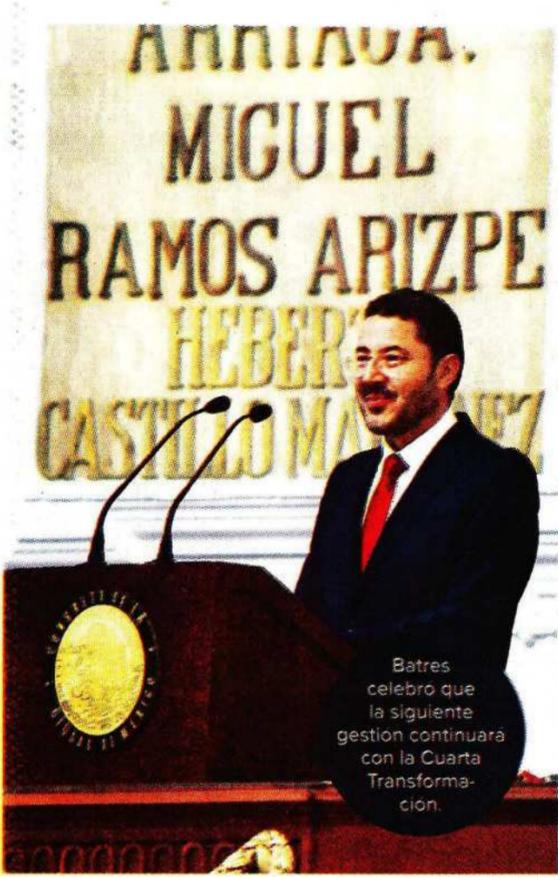
El presunto agresor fue detenido junto con dos mujeres, quienes intentaron impedir que fuera trasla-

dado a un vehículo oficial.

El Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio inició la carpeta de investigación correspondiente; mientras el detenido fue trasladado, con custodia policial, a un hospital público por diversas heridas que presentaba.

Policías de Investigación se desplazaron al lugar para recabar información de testigos y obtener imágenes de cámaras de videovigilancia, a fin de obtener datos de prueba para esclarecer los hechos.

Mientras, expertos en criminalística, fotografía, química, mecánica e identificación de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales recabaron indicios para integrarlos a la carpeta de investigación, informó la FGJ.



Batres celebró que la siguiente gestión continuará con la Cuarta Transformación.

Foto: Mateo Reyes

ÚLTIMO INFORME

Batres destaca 200 logros de gobierno

El jefe de Gobierno afirmó que en los próximos días se inaugurará la Línea 3 del Cablebús y estrenarán unidades eléctricas de RTP

POR HILDA CASTELLANOS Y GEORGINA OLSON
comunidad@gimm.com.mx

Ante el pleno del Congreso local, el jefe de Gobierno, Martí Batres, afirmó que se irá con la satisfacción del deber cumplido y destacó más de 200 logros de su gestión.

Durante el último de la administración 2018-2024, afirmó que su administración tuvo como eje rector los principios de la Cuarta Transformación, la continuidad de las acciones emprendidas por la exjefa de Gobierno y Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, así como por impulsar nuevas políticas, programas y derechos con acento social.

"A lo largo de 15 meses construimos y conquistamos derechos, convertimos la obra pública en instrumento de transformación, (...) priorizamos el respaldo a las clases populares sin dejar de apoyar a todas las clases sociales.

"Podemos decir orgullosamente que contribuimos a reafirmar a la Ciudad de México como una ciudad que seguirá siendo progresista", expresó ante los congresistas, invitados especiales y su gabinete legal y ampliado.

El mandatario capitalino aprovechó para hacer un reconocimiento al trabajo de Sheinbaum, quien impulsó la Agencia Digital de Innovación Pública y la transición a la electromovilidad, con la puesta en marcha de las Líneas 1 y 2 de Cablebús.

"Todo nuestro reconocimiento para la doctora Claudia Sheinbaum a su paso por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Su trabajo es inspiración de que se puede lograr grandes transformaciones aún en las condiciones más difíciles", apuntó.

También enfatizó que puso en marcha la recuperación del espacio público, y resaltó la peatonalización del Zócalo, la recuperación de la Alameda Central y la remodelación de la Plaza Giordano Bruno.

Mencionó que se implementaron medidas "para terminar con la gentrificación y con la expulsión de sus viviendas de la gente más humilde hacia afuera de la ciudad".

De junio de 2023 a la fecha, se han entregado 30 mil acciones de vivienda de interés social y 17 mil están en proceso, dijo.

DISMINUYEN DELITOS

En cuanto a seguridad, Batres celebró que deja el gobierno con la marca más baja en percepción ciudadana de inseguridad, además de una reducción de 64% en delitos de alto impacto.

Agregó que, en colaboración con la Fiscalía capitalina, el Programa de Recompensas ha permitido la detención de cuatro peligrosos generadores de violencia; además de que se ha logrado desarticular 50 células criminales.

Asimismo, Batres refrendó que su gobierno siguió los principios de Austeridad Republicana, por lo que su sueldo se mantuvo sin aumentos ni bonos.



Se construyeron nuevos hospitales y 17 centros de salud. Ahora se recuperó la gratuidad, como en Dinamarca, por poner un ejemplo."

MARTÍ BATRES
JEFE DE GOBIERNO

Adelantó que, a 17 días de finalizar su mandato, seguirá trabajando intensamente para, en próximos días, inaugurar la glorieta de Insurgentes, la Línea 3 de Cablebús y poner en marcha 49 unidades eléctricas de la Red de Transporte de Pasajeros.

"Me voy a ir muy contento y muy satisfecho por tres razones: una, puede hacer muchas cosas en muy poco tiempo. Dos, la administración finaliza con muy buenos números, y tercero, porque la ciudad seguirá siendo gobernada por el proyecto de la Cuarta Transformación", sostuvo.

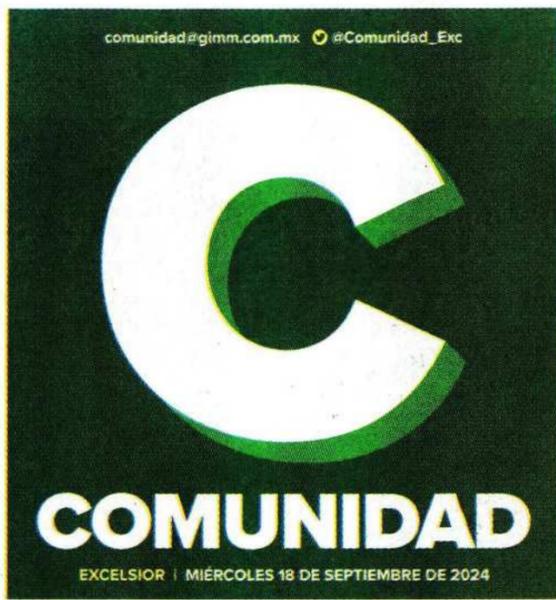
COMBATE FRONTAL

Previo al mensaje, los legisladores de oposición reclamaron que persiste la inseguridad y las fallas en movilidad.

Royfid Torres, de la bancada de Movimiento Ciudadano, externó que la ciudad "no es más segura para nadie".

En tanto, Andrés Atayde, coordinador de la bancada del PAN, expresó: "Presumen austeridad por un lado, pero por el otro dejan caer el Metro. Presumen inversiones públicas por un lado, pero por el otro siguen sin explicar por qué sale agua contaminada con gasolina".

En contraste, Xóchitl Bravo, coordinadora de la bancada de Morena, expuso que la administración actual "ha enfrentado la corrupción de manera frontal y por eso el dinero alcanza".



POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La alcaldía Tlalpan reportó que más de 50 casas de diferentes colonias resultaron afectadas por el ingreso de agua luego de la tormenta registrada el lunes en la Ciudad de México.

Además, dos planteles educativos suspendieron ayer clases por las afectaciones.

Los daños en las viviendas desataron protestas de vecinos, quienes bloquearon avenida San Fernando para exigir apoyo; incluso utilizaron muebles y enseres dañados por el agua.

Las colonias Rómulo Sánchez Mireles, Ampliación Isidro Fabela y el barrio de San Fernando fueron de las más afectadas.

"Sufrieron importantes afectaciones, derivado de ello se hizo una evaluación en 50 viviendas, de las cuales dos resultaron afectadas debido al colapso de una barda", indicó la demarcación.

En la colonia Toriello Guerra fueron otras tres casas afectadas; en La Lonja, dos; en Miguel Hidalgo, Cantera Puente de Piedra y Tlalpan Centro, una en cada una, de acuerdo con el conteo de la demarcación.

La alcaldía levantó un censo para brindar apoyo a los afectados. Ayer, más de 200 trabajadores participaron en la limpieza y habían retirado más de 20

toneladas de desechos.

La alcaldía también reportó una inundación en la Escuela Secundaria 29 Don Miguel Hidalgo y Costilla, por lo que se suspendieron las clases ayer.

También se registraron afectaciones por ingreso de agua en el Hospital General Dr. Manuel Gea González, en el Instituto Nacional de Cancerología y en el Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez.

En Cancerología, los trabajadores colocaron costaleras frente a los accesos para evitar que el agua volviera a ingresar.

MAGNITUD 1.8

Tembló en la Álvaro Obregón

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Un sismo de baja magnitud se registró ayer con epicentro en la alcaldía Álvaro Obregón, de acuerdo con el Servicio Sismológico Nacional (SSN).

El temblor de magnitud 1.8 fue registrado a las 12:54:07 horas con epicentro cerca de la Unidad Habitacional Cañada del Olivar, del Deportivo Valentín Gómez Farias y de la Cerrada Santa Lucía.

EL DATO

Alerta en SMS

El Instituto Federal de Telecomunicaciones reiteró que, durante el simulacro de mañana, los habitantes de la ciudad y zona conurbada recibirán un SMS de alerta de sismo.

A las 13:15 horas, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil reportó que el sismo no provocó afectaciones.

En lo que va de septiembre ya suman nueve sismos de baja intensidad con epicentro en la capital.

TLALPAN

POR LLUVIAS, 50 VIVIENDAS AFECTADAS

LA ALCALDÍA REALIZÓ UNA REVISIÓN EN LOS DOMICILIOS PERJUDICADOS; vecinos protestaron y dos planteles educativos suspendieron clases

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) reportó la formación de un socavón en el patio del Jardín de Niños Alberto Lenz, ubicado en la colonia Miguel Hidalgo, por lo que también se suspendieron clases.

El socavón provocó inestabilidad en una techumbre y que una barda perimetral de unos 30 metros lineales se derrumbara. No se reportaron personas lesionadas.

La alcaldía Tlalpan realizó acciones de limpieza y rehabilitación en calles y espacios públicos.

Ayer la lluvia dio tregua en la capital del país y para hoy y mañana se espera que continúen las lluvias de hasta 50 mm; de acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional.

Excelsior publicó que las lluvias persistirán durante septiembre, a diferencia del mismo mes de los últimos tres años.

Rómulo Sánchez Mireles, Isidro Fabela y San Fernando, de las colonias más afectadas.



Foto: Rodolfo Dorantes

BANCADA DE MORENA

Encabezan comisiones de más peso

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La bancada de Morena, que junto con sus aliados tiene 46 de las 66 curules en el Congreso local, se quedó con la presidencia de las comisiones más importantes de la Tercera Legislatura.

Al frente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública quedó Valentina Batres, que ya la había presidido en la Segunda Legislatura. Se trata de la comisión donde se aprueba



Foto: Mateo Reyes

Ayer, en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México, acordaron el reparto de comisiones.

cada año el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos de la Ciudad; en tanto que al frente de la Comisión de Hacienda quedó Pablo Trejo.

Las comisiones de Asuntos Político Electorales y de Desarrollo e Infraestructura Urbana quedaron presididas por Pedro Enrique Haces

Lago e Israel Moreno Rivera, respectivamente.

Mientras que quien encabezará la de Seguridad Ciudadana es Yuriri Ayala, y Gestión Integral del Agua, Adriana Espinosa de los Monteros.

Al frente de la Comisión de Movilidad Sustentable, quedó Miguel Ángel Macedo Escartín, quien también la presidió durante la Segunda Legislatura.

Para la comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias quedó como presidente Víctor Hugo Lobo Rodríguez, hijo del expresidenta Víctor Hugo Lobo.

Y al frente de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, quedó el expansionista y ahora morenista Luis Chávez.

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

El Instituto de Transparencia en la Ciudad de México enviará al Congreso capitalino una iniciativa para regular el uso de Inteligencia Artificial y sancionar a quien haga mal uso de los datos personales y que con ello, se proteja la información que los ciudadanos emiten a instituciones, secretarías, partidos políticos y sujetos obligados; sin embargo, víctimas de ciberdelitos, cuyas fotografías fueron alteradas a través de esta tecnología, exponen que estas faltas no se persiguen, ni son consideradas graves por las autoridades y Fiscalías, entonces, al momento de denunciar, son ignoradas, las carpetas de investigación no tienen seguimiento y los jueces intentan liberar a los imputados bajo el argumento de que “no es un crimen tan malo”, a pesar de que la Constitución ya lo castiga.

En entrevista con Crónica, el comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX), Julio César Bonilla Gutiérrez, informó que en colaboración con White Box Project Institute, las Embajadas Británica y de Suecia, el dictamen planea establecer principios, reglas y procedimientos para garantizar la protección de los datos personales en el desarrollo y el uso de temas de IA en el sector público, en defensa de la dignidad humana. La iniciativa tiene el objetivo la regulación por sector, al poder judicial, legislativo y ejecutivo, así como a partidos políticos, fideicomisos, fondos públicos, órganos autónomos y persona físico o moral que reciba dinero público, con el fin de garantizar el buen uso de esa tecnología.

“Planteamos el uso de herramientas, es decir, la ley permite generar equilibrios entre el desarrollo tecnológico el desarrollo de la inteligencia artificial, colocando en el centro libertades y derechos fundamentales, algo como lo que están pensando en Europa o en Inglaterra, con el constitucionalismo digital, que naturalmente permite el desarrollo tecnológico, con todas sus capacidades y bondades en diversos ámbitos, pero también colocando en el centro a las personas”.

“Otro elemento central de iniciativa tiene que ver con el con el fomento de la cooperación entre sectores público, privado y académico, por eso nosotros decidimos construir esta alianza, lo que nos ha permitido amplificar nuestros horizontes y reproducir las mejores prácticas, no solo de carácter técnico, jurídico y cultural, sino también social”.

También, se establecerán rectores de Inteligencia Artificial responsable, los modelos tipos y usos; la transparencia algorítmica y con esta herramienta, lograr gobernanza en la ciudad, más avanzada, desarrollada y cercana a la gente. La gestión de riesgos contempla realizar auditorías algorítmicas, transparencia y publicación de resultados, procedimien-



InfoCDMX presenta iniciativa para prevenir delitos con IA; víctimas exponen que la FGJ ignora ciberdelitos

Julio César Bonilla, comisionado del organismo, informó que se planea establecer principios, reglas y procedimientos para garantizar la protección de datos personales en el desarrollo y el uso de temas de IA en el sector público

tos específicos renovados o perfeccionados para la protección de los datos personales, específicamente para velar por los derechos ARCO — Acceso Rectificación Cancelación Oposición y Portabilidad —; “tenemos capítulos de medidas de apremio y sanciones, para quien haga uso inadecuado de datos personales con el desarrollo de la inteligencia artificial. No podemos construir una iniciativa, si no tenemos estas herramientas de control frente al uso de la inteligencia artificial en la defensa de la protección de los datos personales”.

BUSCAN ANULAR LA REVICTIMIZACIÓN EN LAS FISCALÍAS

Con el dictamen, se le exigirá a las autoridades judiciales que se actualicen su labor para atender los delitos ligados con la Inteligencia Artificial, dado que las víctimas, reclaman más del 90 por ciento de impunidad en el seguimiento de los casos, además de alta revictimización e ignorancia en los Ministerios Públicos, pues desconocen los términos jurídicos, dudan que la alteración de las fotografías sea real y el equipo para la revisión de los datos de prueba es inútil. Así sucedió con las víctimas de Diego “N”, estudiante del Politécnico que alteró fotografías de sus compañeras, las cuales, al momento de denunciar, fueron ignoradas, debido a que las autoridades desconocen las consecuencias físicas y psicológicas que sufre la víctima y al no ser un crimen de alto impacto, piden la liberación de los agresores, mientras que las imágenes falsas viajan por la red sin control y dañan la dignidad de las ofendidas.

Con información del Frente Nacional para la Sororidad, de los más de mil 500 casos atendidos a nivel nacional por violencia digital, 606 han sido por difusión de contenido íntimo y 352 por amenazas de distribución. No fue hasta la difusión masiva del caso, que pudo ser estudiado

EL DATO

1500
casos atendidos a nivel nacional por violencia digital

606
han sido por difusión de contenido íntimo

Con información del Frente Nacional para la Sororidad, de los más de mil 500 casos atendidos a nivel nacional por violencia digital, 606 han sido por difusión de contenido íntimo y 352 por amenazas de distribución. No fue hasta la difusión masiva del caso, que pudo ser estudiado

por las autoridades.

“En la Fiscalía no entienden el delito sexual digital, nos pidieron enseñarles las fotos, te revictimizan y al momento del dictámen psicológico, son muy groseras, son mujeres, sentí decepción porque están tratando con un delito bastante delicado, no tienen preparación para tratar a las víctimas. Es una mala experiencia, me sentí peor con la psicóloga que con la MP, llegué a las 11 y salí a las cinco de la mañana. Es revictimizante, no nos hicieron caso hasta que llegó Olimpia, sin ella no sé qué hubiera sido con nuestro caso. En la escuela y en la Fiscalía hubo muchísima presión de los colectivos, era difícil que nos hicieran caso”, dijo una de las víctimas.

Valeria Martínez, abogada de las víctimas de Diego “N”, narra que para la Fiscalía de delitos sexuales, este es un delito menor, con mecanismos débiles para investigar este crimen y de las ocho víctimas, seis han sido “trabadas”; “se tiene que denunciar en línea, no todas las personas lo saben, com fueron ocho personas, se les atendió en la Fiscalía, no saben atender, ninguna persona se los dijo; fue hasta que el caso se hizo mediático que se les hizo caso. Solamente hemos podido judicializar dos, las juezas del Tribunal Superior no han querido, dicen que no existen elementos suficientes, que las carpetas están mal construidas o que faltan elementos, justificaciones para no juzgar con perspectiva de género”.

DESCONOCEN VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL

En las ocho denuncias presentadas en el caso, solamente dos han tenido un avance, ya que la jueza consideraba que no había elementos suficientes para probar la culpabilidad de Diego “N”; seis carpetas restantes, están trabadas..

El Artículo 181 BIS del Código Penal del Distrito Federal indica que se comete el delito contra la intimidad sexual quien videografe, audiografe, fotografíe, filme o elabore, imágenes, audios o videos reales o simulados de contenido sexual íntimo, de una persona sin su consentimiento o mediante engaño; sin embargo, no menciona el término IA, lo que desprotege a las víctimas.

La Policía Cibernética, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) identificó la creciente incidencia de violencia digital en la que se hace uso de la IA como una herramienta con fines de perjudicar la reputación y la seguridad de las personas. El robo de identidad en la Ciudad de México subió 185 por ciento entre 2019 y 2022; sin embargo, la Fiscalía capitalina no cuenta con cifras periódicas que exhiban la numerología del delito.

CAPACITACIÓN A LAS AUTORIDADES PARA RECONOCER LA GRAVEDAD DEL DELITO

Para remediar las inconsistencias, el Info generará un ecosistema en el que todas las autoridades vinculadas, estén coordinadas y capacitadas, eso implica que una vez aprobada, se cree un órgano de control parlamentario e institucional, donde se convoque a las insti-

tuciones con asesorías técnicas especializadas y mesas de trabajo para la capacitación permanente, y que dejen de observar a estos delitos como algo inminente, sino real.

“Ya no es una opción, es una necesidad que se va a ver favorecida con la creación de una iniciativa, porque teniendo un marco regulatorio, nos permite tener una inteligencia artificial robusta, bajo los principios de ética y bien normada; tres pilares, seguridad, regulación y ética; estas variables van a tener un impacto en el comportamiento en el desarrollo y en la materialización de lo que el poder tiene que hacer al servicio de la gente y eso va a implicar una carrera, como ya lo está haciendo a nivel internacional, en materia de actualización, renovación, capacitación y de innovación en todos los sectores”.

“Esto implica al Poder Judicial, al Congreso de la Ciudad de México, a todo el aparato del Poder Ejecutivo más todos los otros sujetos obligados, incluso los partidos políticos. Es un reto, pero la perspectiva y la convicción que tenemos es que los retos se puedan convertir en oportunidades, si sabemos aprovechar una ruta de coordinación y una relación permanente, cercana y coordinada con todos los poderes públicos de la ciudad de México”, dijo el comisionado Bonilla Gutiérrez. ●

Investigaciones que no avanzan



Ocho carpetas de investigación abiertas en un solo caso



El robo de identidad en la Ciudad de México subió 185 por ciento entre 2019 y 2022



Se trabaron los casos de seis víctimas; no pudieron judicializarse



El Código Penal no refiere el término IA, lo que entorpece las imputaciones

Batres rinde informe; destaca 3 “orientaciones” que siguió en su mandato y más de 200 logros



El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, rindió el sexto informe de gobierno en el Congreso capitalino; durante su discurso destacó que desde el día en que tomó protesta, 16 de junio 2023, siguió tres grandes orientaciones y se concretaron más de 200 logros durante su gestión.

Recordó que la primera fue cumplir y llevar a la práctica principios que marcó el presidente Andrés Manuel López Obrador, mencionó algunos: “Por el bien de todos, primero los pobres”, “La paz es fruto de la justicia”, “No puede haber gobierno rico con pueblo pobre”, “El poder se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás”, “No mentir, no robar y no traicionar al pueblo”, “La felicidad no es acumular riquezas, sino estar bien con el prójimo y con uno mismo”, “Gobernar es servir”, “Con el pueblo todo, sin el pueblo nada”, “Ser de izquierda es ser honesto y tener buen corazón” y “La hipocresía es la verdadera ideología de los conservadores”.

En segundo lugar, señaló que desde que tomó la responsabilidad dijo que “no partiríamos de cero”, pues la jefa de Gobierno ya había concretado varias acciones. “La doctora Claudia Sheinbaum Pardo, hizo un trabajo excelente, estupendo: construyó el Cablebús; creó los PILARES, centros comunitarios gratuitos; creó la beca de “Bienestar para Niñas y Niños”, creó el programa “La Escuela es Nuestra”; instaló 34 mil puntos de internet gratuito; abrió dos nuevas universidades; disminuyó los índices delictivos de alto impacto en más de un 50 por ciento; construyó 17 grandes parques; decretó la Alerta de Género, la Secretaría de la Mujer, impulsó la Ley Olimpia, creó el número *765”.

También mencionó la construcción de 300 kilómetros de ciclovías, la creación de la Agencia Digital de Innovación Pública, la sustitución de las viejas unidades de Trolebús por nuevas, la construcción del Trolebús Elevado, entre otras acciones que realizó. (Jennifer Garlem)

En tercer lugar, se propuso concretar y continuar las obras en proceso, así como aportar nuevas iniciativas y proyectos, especialmente en temas como captación de agua de lluvia, medio ambiente, vivienda popular, derechos sociales, espacio público y cultura.

Adelantó que, a 17 días de finalizar su mandato, seguirá trabajando intensamente para, en próximos días, inaugurar la Glorieta de Insurgentes, la Línea 3 de Cablebús y poner en marcha 49 nuevas unidades eléctricas de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

“Me voy a ir muy contento y muy satisfecho por tres razones: una, pude hacer muchas cosas en muy poco tiempo. Dos, la administración finaliza con muy buenos números: hay más bienestar, hay menos pobreza, hay menos desigualdad, hay más crecimiento económico, hay más empleo, hay menos deuda, hay más seguridad, hay más certidumbre, hay más reconocimiento general para la Ciudad de México en el país y en el mundo, y hay más derechos. Y tercero, porque la ciudad seguirá siendo gobernada por el proyecto de la Cuarta Transformación”, compartió.

Para finalizar, agradeció al Presidente Andrés Manuel López Obrador, a la Presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, al Gabinete del Gobierno de la Ciudad de México, al Congreso de la Ciudad de México y al pueblo capitalino. “Muchas gracias, amigas, amigos, muchas, muchas, muchas gracias”. ● (Jennifer Garlem)

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ

CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN

C5 heredará 80 mil cámaras a nuevo gobierno

MANUEL COSME

El actual coordinador propondrá colocar aparatos con un ángulo de 360°

El Gobierno actual de la Ciudad de México cerrará su gestión con un total de 80 mil cámaras instaladas y manejadas por el C5, con lo que supera la meta planteada de 73 mil aparatos de ese tipo. Su coordinador, Juan Manuel García Ortegón, adelantó que recomendará a la próxima administración equipar los postes que ahora no tienen equipos de videofilación con un ángulo 360.

Clara Brugada, jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, ofreció en su campaña que la capital del país será una de las más video vigiladas pues contará con el doble de cámaras de las que ahora están en servicio para llegar a 140 mil.

El coordinador general del C5 recordó en entrevista con *El Sol de México* que cuando la próxima mandataria capitalina hizo ese anuncio, la capital del país tenía 70 mil equipos, pero insistió en anticipar que la cifra final "estaría por ahí de las 80 mil videocámaras".

El entrevistado precisó que la decisión del tiempo que llevará su instalación de los aparatos de filmación dependerá del

próximo equipo y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La situación actual del C5, informó Ortegón, es que ya sustituyeron siete mil postes con cámaras de ángulo de 360 grados, aún faltan por cambiar cerca de ocho mil y en lo que se refiere a los equipos de primera generación, colocadas en 2009, ya se terminaron de renovar.

Independientemente de las resoluciones que tome el nuevo equipo del C5, el funcionario aclaró que durante el proceso de Entrega-Recepción, los casos de solicitudes tanto de dependencias, ciudadanas o peticiones de programas de cobertura que no dejan inconclusos los entregarán al equipo entrante, a fin de que tome las decisiones, según las prioridades y criterios que tengan.

"Además, es importante señalar que los lugares donde se colocan las cámaras están marcados, están sujetos a cubrir con lo que marca la ley que regula el uso de la tecnología para la seguridad pública; no las pueden poner en cualquier lado, están básicamente indicados en la ley cuales son los mecanismos que tienen que seguir

RENOVACIÓN

SHEINBAUM inició su gobierno con 15 mil cámaras en funcionamiento y casi la mitad eran obsoletas



La actual administración modernizó y amplió este centro de vigilancia

para identificar dónde se tienen que poner", puntualizó García Ortegón.

Al hablar del costo a cubrir por la administración de Brugada para colocar por lo menos 60 mil videocámaras, el coordinador general del C5 comentó que eso es variable, porque dependerá de la tecnología a usar y el momento, pero calificó de afortunado que los precios de ese tipo de aparatos está a la baja y posiblemente les cueste menos.

El funcionario puso como ejemplo que durante su gestión llevó a cabo una renovación grande entre 2019 y 2020 de tres mil 200 postes y la inversión fue de 900 millones de pesos aproximadamente.

La exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, inició su gobierno con 15 mil cámaras en funcionamiento, para mayo de este año ya contaba con 73 mil y de ellas todavía estaban en funcionamiento algunas de las primeras instaladas en 2009, pero ahora ya las quitaron todas.

Mario Pavel Díaz Román, director general de Gestión Estratégica del C5, informó que el personal del organismo da mantenimiento preventivo a los equipos por lo menos dos veces al año.

También dan mantenimiento correctivo, que es cuando registran fallas, como la interrupción del enlace con la mega banda ancha que les surte de datos; otra es por carencia del suministro eléctrico proporcionado por la Comisión Federal de Electricidad, pero el C5 mitiga esta situación con la operación emergente de baterías de litio que dan servicio por lo menos una hora.

Díaz Román admitió en su momento que en el caso de las videocámaras no hay una cobertura de ellas en toda la Ciudad de México, pero una parte no menor de las esquinas capitalinas tienen postes del organismo y captan información sistemáticamente de lo que ocurre en esas ubicaciones puntuales.

ARCHIVO OMAR FLORES

Necesita aumento de mil mdp anual

DANA ESTRADA

El Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi) necesitará un aumento anual de mil millones de pesos para continuar con la construcción de hogares sociales, de acuerdo con Anselmo Peña Collazo, su actual director.

Peña Collazo detalló a *El Sol de México* que el Invi no desaparecerá ni cambiará de nombre en el gobierno de Clara Brugada sino que quedará adscrito a la futura Secretaría de Vivienda que presidirá Inti Muñoz; sin embargo, para continuar con las acciones de nueva vivienda social será necesario que el Congreso local y la Se-

cretaría de Finanzas aumenten su presupuesto, como ocurrió para este 2024.

El actual titular del Invi explicó que para el periodo 2024-20230 las expectativas a favor de la vivienda social ascenderán a 200 mil obras, por eso se requiere el aumento de presupuesto, aunque será por separado de la próxima Secretaría de Vivienda y de la Comisión de Reconstrucción, la cual, así como el Invi, quedará adscrita a la futura dependencia.

De acuerdo con Peña, Inti Muñoz entrará como encargado del Invi hasta que la Secretaría de Vivienda quede consolidada legalmente.



El Invi se encargará de la vivienda social



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





TODAVÍA no asume el nuevo gobierno y ya rechinan algunas cosas en el equipo de la **Secretaría de Hacienda**. Según se sabe, **Rogelio Ramírez de la O** repite como secretario con una encomienda principal que es perfilar el paquete económico de 2025.

HAN SURGIDO COMENTARIOS de que las tensiones entre el titular de la **SHCP** y sus subalternos han crecido. Especialmente con **Gabriel Yorio**, y el hecho de que el subsecretario haya sido designado para repetir en el cargo, aceleró las fricciones.

SIN EMBARGO, Yorio trae el visto bueno del sector financiero, especialmente del sector bancario, por lo que su permanencia en la Subsecretaría sería vista como una buena señal, con todo y que no cuenta con el mejor ánimo del titular de la **SHCP**.

• • •

POR CIERTO QUE la próxima presidenta **Claudia Sheinbaum** deslizó que varios funcionarios de mandos medios u oficinas sin rango de secretaria se van a tener que quedar hasta diciembre debido a que la **Ley Orgánica** no fue actualizada en función del relevo presidencial en octubre.

ESO SERVIRÁ para reformar la dichosa Ley y hacer otros ajustes para disminuir

dependencias. Y ya advirtió que a partir de enero vendrán nuevos nombramientos de mandos intermedios y lo que resulte de una nueva estructura orgánica de gobierno.

HAY QUE VER QUÉ resulta de esa compactación para que no todos se aferren a sus puestos.

• • •

PARA TODOS AQUELLOS candidatos y dirigentes de partidos que esperaban para hoy alguna resolución de sus casos en el **Tribunal Electoral**, se les informa que este miércoles no habrá la tradicional sesión semanal del órgano jurisdiccional federal.

NO ES QUE los magistrados electorales estén estudiando acuciosamente los expedientes y hayan pedido más tiempo para revisarlos; o que la reforma judicial los metió en un brete y no saben cómo hacerle ante las nuevas normas.

NO. EL ASUNTO simplemente es que este 18 de septiembre nacieron todas las flores y en la pila del Tribunal cantaron los ruiseñores. Como este miércoles se celebra el cumpleaños de la magistrada presidenta **Mónica Soto** no habrá por decreto de la "Secretaría de Fiestas", sesión plenaria ni actividades en el Tribunal.

FELICIDADES a la quinceañera. Las resoluciones electorales pueden esperar a que apaguen las velitas.



BAJO RESERVA

¿Se despide el circo de las Mañaneras?

:::: El circo mañanero parece resentir que se acaba la temporada de funciones y hasta negocio hacen los cirqueros. Nos cuentan que, al comienzo de la conferencia presidencial de ayer, el youtuber conocido como **"Lord Molécula"** pasó al frente para que el presidente **López Obrador** le firmara su tesis y aprovechó para ponerse unos lentes con el diseño de un sombrero amarillo y destacado el nombre de una óptica, usando la transmisión oficial para hacer un anuncio. El reglamento de las conferencias prohíbe expresamente hacer algo así. Algunos se preguntan si estos personajes quieren exprimir sus beneficios ante el cercano fin de sexenio, pero la pregunta es si en el mandato de **Claudia Sheinbaum** se permitirá la continuidad del circo. Pronto sabremos.



Lord Molécula

Sin aterrizar la del Poder Judicial, Morena alista reforma a fiscalía

:::: Nos cuentan que diputados y senadores de Morena, sobre todo los que son abogados, saben que la reforma judicial del presidente **Andrés Manuel López Obrador** no sólo enfrenta riesgos por las lagunas del texto aprobado, sino que de poco servirá mientras no se limpie a las fiscalías y se ponga candados a la actuación de los ministerios públicos, que muchas veces se rigen por la corrupción para decidir cómo se arman los casos que llegan ante los jueces. Ante ello, nos adelantamos, ya hay pláticas para dar forma a una iniciativa de reforma de procuración de justicia. Lo que falta ver es si el gobierno entrante de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** tendrá tiempo de pensar en otra reforma cuando estará muy ocupado con el aterrizaje de la recién aprobada.

Al INE se le junta la lavada con la planchada

:::: Nos hacen ver que el Instituto Nacional Electoral (INE) comenzará hoy a trabajar en comisiones los preparativos de los procesos electorales de 2025 en Durango y Veracruz. La comisión respectiva discutirá los primeros anteproyectos de convocatorias para observadores electorales, materiales didácticos y de apoyo para integración de mesas de casilla, entre otros. Nos recuerdan que en Veracruz se renovarían 212 ayuntamientos y 39 en Durango. El problema es que el instituto no ha arrancado sus tareas normales cuando ya tiene que pensar en la compleja y dudosa elección de jueces, magistrados y ministros del próximo año, sin una guía clara hasta ahora.

Normalistas despedirán a AMLO con rudeza

:::: A unos días de cumplirse diez años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, los estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos preparan una ola de protestas para despedir al presidente **López Obrador**, quien, a decir del abogado de los familiares, **Vidalfo Rosales**, desde 2021 dejó de mostrar interés en avanzar con el caso. Nos dicen que los movimientos comenzarán esta semana con la quema del Palacio Municipal de Iguala, una megamarcha en Chilpancingo, la toma de casetas rumbo a Acapulco y tal vez el bloqueo de la Autopista del Sol, y una protesta frente a Palacio Nacional. Nos dicen que los estudiantes preparan otro portazo en la entrada Mariana del inmueble histórico y, por supuesto, la marcha sobre Paseo de la Reforma el día del aniversario del caso, el 26 de septiembre.



Vidalfo Rosales





Que para enmarcar la rendición de protesta constitucional de **Claudia Sheinbaum** como primera mujer presidenta de México se decidió seleccionar igualmente a mujeres cadetes del Heroico Colegio Militar con el fin de escoltarla en la tribuna del Palacio Legislativo de San Lázaro durante la sesión de Congreso General y, en su caso, auxiliarla a colocarse la banda presidencial. Las jóvenes participaron ayer en el ensayo general realizado en el recinto, a solo 14 días del relevo del próximo 1 de octubre.

Que por cierto, la ceremonia de toma de protesta a **Clara Brugada** como jefa de Gobierno de Ciudad de México tendrá una invitada especial, **Claudia Sheinbaum**, quien para entonces llevará cinco días como presidenta de México y hará un espacio en su agenda para asistir al Congreso capitalino, donde estarán también mandatarios estatales del movimiento de la 4T, con lo que quizá ahora sí acaben todas las especulaciones sobre una eventual enemistad.

Que la defensa de **Miguel Ángel Treviño Morales**, que lidera **Juan Manuel Delgado**, ha redirigido la estrategia y ahora apunta al embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, a quien atribuye “haber vinculado erróneamente” a su cliente con **El Z-40**, capo del desaparecido cártel de *Los Zetas*, para justificar una extradición ilegal, por lo que solicitó al gobierno mexicano proteger los derechos de quien lleva once años preso frente a lo que considera “injerencia extranjera”.

Que las nuevas funciones de la Plataforma Nacional de Transparencia, presentadas ayer por la comisionada **Julietta del Río**, permiten generar fácilmente estadísticas sobre cómo se comportan las instituciones cuando se les pide información pública durante un ejercicio en el que el sistema arrojó que en el actual sexenio, la Secretaría de la Función Pública, que encabezaron **Irma Eréndira Sandoval** y **Roberto Salcedo**, se ubica en el *top 5* de dependencias federales con más quejas por su opacidad... ¡y así quieren trasladarle las facultades del INAI! —



Fecha 18.09.2024	Sección Primera-Opinión	Página 11
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

FRENTE POLÍTICOS

1. Claridad. Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, es firme al responder a **Ernesto Zedillo**. Lo ve como el símbolo de un régimen de corrupción, y lo dice con calma; pero con fuerza. Aunque le reconoce el título de expresidente, su mensaje es que **Zedillo** es la cara de una oposición que, desesperada, recurre al pasado. **Sheinbaum** defiende la reforma judicial, asegurando que es un intento de limpiar un poder manchado por el nepotismo. Suena convincente, aunque el desafío de cambiar el sistema sigue siendo monumental. Los jueces, promete, no serán elegidos por Morena. Habrá que verlo.

2. Desesperados. Vicente Fox, expresidente de México, y exgobernadores panistas como **Juan Carlos Romero Hicks** y **Francisco Barrio Terrazas** lanzan un grito al aire, exigiendo que las elecciones internas del partido se abran a la ciudadanía. Saben que el PAN está en crisis y que repetir fórmulas fallidas no los llevará lejos. Pero no es sólo nostalgia por viejas glorias; hay una urgencia palpable. La realidad es que Morena está arrasando y el PAN es el único que puede detener lo que llaman "la destrucción de la República", dicen. Sin embargo, su carta suena más a último recurso que a plan concreto. Llaman a la unidad, pero, ¿quién los sigue?

3. Desgracia total. En Morelos, con **Samuel Sotelo Salgado** al mando, como gobernador interino, el desgobierno parece ser la norma. Ahora, **María de los Ángeles Linares**, una funcionaria municipal de Cuernavaca, ofrece un espectáculo

bochornoso: golpea un auto, arrastra al conductor 5 kilómetros y, pese a estar visiblemente ebria, la policía la deja ir. El alcalde, **José Luis Urióstegui**, se lava las manos diciendo que "no está enterado", que ya suena a lema de la administración. Mientras tanto, el estado sigue desmoronándose bajo la sombra de la corrupción. Así lo dejó **Cuauhtémoc Blanco**.

4. Ambientalistas de escritorio. **Rafael Pacchiano** y **Víctor Manuel Toledo**, exsecretarios de Semarnat, se encuentran ahora en el ojo del huracán. Ambos, en su momento, se pusieron al frente de la defensa ambiental al rechazar el proyecto Don Diego, que prometía extraer fosfato del Golfo de Ulloa. **Pacchiano**, en la era de **Peña Nieto**, y **Toledo**, en el mandato de **López Obrador**, bloquearon la minería submarina, preocupados por tortugas, ballenas y un mar lleno de vida, pero lo que lograron fue un golpe financiero: México ahora debe retribuir 37.1 millones de dólares. Buenas intenciones, caro resultado. ¿Traen para pagar?

5. Rebeldía judicial. Los trabajadores del Poder Judicial alzan la voz frente a la Corte, en protesta por la polémica reforma judicial y en defensa de la ministra presidenta **Norma Piña**. Entre consignas como "¡juez votado, corrupto asegurado!" y críticas dirigidas a las ministras **Loreta Ortiz** y **Lenia Batres**, los manifestantes no se anduvieron con sutilezas. Su objetivo es frenar lo que ven como una intromisión en la independencia judicial. Mientras tanto, el paro sigue y la promesa de llevar su lucha a instancias internacionales parece más advertencia que petición. La lucha por el poder, en su máxima expresión.



Pepe Grillo



¿Demasiado tarde?

Todos los organismos internacionales están preocupados por el deterioro de la situación en el Líbano ante las incursiones sistemáticas de Israel, lo que tiene a la región al borde de una guerra cuyo resultado nadie puede prever, pero que causará inmenso sufrimiento a la población civil.

Hacer explotar los llamados bíper de supuestos combatientes de Hezbolá causó heridas a casi 3 mil personas ajenas al conflicto y que están saturando hospitales de Beirut y sus alrededores. Tal parece que no hay poder que pueda llamar a las fuerzas armadas de Israel al decoro humanista. Si la comunidad internacional no reacciona con vigor, muy pronto será demasiado tarde.

Alimentación para el Bienestar

Después del escándalo de corrupción que manchó el sexenio de la honestidad valiente, Selgalex tenía pocas oportunidades de tener un lugar en el Segundo Piso de la 4T.

Segalex se puede ir, pero alguien tiene que realizar tareas como favorecer la productividad agroalimentaria y apoyar a los pequeños y medianos productores con precios de garantía justos.

Por esa razón la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ha decidido fusionar a Selgalex con Diconsa para unificar esfuerzos en beneficio de los productores del campo. La nueva empresa se denominará Alimentación para el Bienestar que estará bajo la responsabilidad de María Luisa Albores, actual secretaria del Medio Ambiente.

Albores trabajará bajo la coordinación de Julio Berdegué que como titular de Agricultura es la cabeza del sector. Las tareas de Alimentación para el Bienestar son tan relevantes que no hay espa-

cio para otro error.

El presupuesto 2025

Dicen los que saben que la siguiente encomienda de alto nivel que le espera a la Cámara de Diputados no son otras iniciativas del Plan C, sino sacar el presupuesto 2025 para que el arranque del sexenio se dé en un clima de certidumbre.

Alfonso Ramírez Cuéllar parece ser el hombre de confianza de la presidenta electa en la Cámara de Diputados. Ha dicho el diputado Ramírez que el sexenio próximo se distinguirá por su disciplina y equilibrio financiero.

Aunque Morena tiene una mayoría descomunal en San Lázaro la negociación será áspera, sobre todo al interior de la bancada oficial donde varios personajes medirán sus fuerzas, entre ellos el propio Alfonso que buscará establecer que su voz en San Lázaro no es solo suya, sino que también es la voz de la doctora Sheinbaum. Los jaloneos serán de pronóstico reservado.

Es un caos, dice Marco

La violencia en Sinaloa terminará cuando los grupos antagónicos que la generan depongan las armas. No que alguna instancia gubernamental se las quite y los metas presos, sino que ellos tomen la decisión de que ya fue suficiente mortandad.

De no hacerlo será una batalla sin límite de tiempo. ¿De verdad no hay nada que pueda hacerse? Suena desalentador.

Hasta ahora la personalidad que mejor ha descrito la situación en el estado es el medallista olímpico Marco Verde, oriundo de Mazatlán, quien tuvo una exitosa presentación en

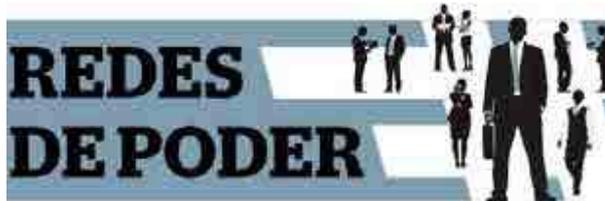


Fecha 18.09.2024	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

los Juegos de París 2024. Dijo Marco: "vivimos en un caos en nuestro estado". Fue más lejos y lo que añadió preocupa: la gente ya está acostumbrada a la violencia, solo queda soportarla. ¿Cómo llegamos a esto?

Así las cosas, solo le quedará a la autoridad nombrar un comisionado para la paz en Sinaloa, para mediar entre los duelistas y recuperar la paz ●

pepegrillo@cronica.com.mx



Preparan el último "regalo"

Con la seguridad de ya contar con la **mayoría calificada** en ambas **cámaras federales**, **Morena** y sus **aliados** ya preparan lo que podría ser el último **"regalo"** para el presidente **López Obrador**, antes de que concluya su **sexenio**, el próximo **30 de septiembre**. Y es que el **coordinador guinda** en **San Lázaro**, Ricardo Montreal, ya confirmó que será este jueves cuando el pleno de la **Cámara de Diputados** estaría **votando** la reforma de la **Guardia Nacional**, una de las **iniciativas** más importantes de entre las que **envió el mandatario** el pasado mes de febrero.

Aunque no esté exenta de **polémica**, en la **Cámara baja** pasará sin ningún sobresalto, seguramente. Veremos lo que suceda posteriormente en el **Senado** y cuál será en esta ocasión la razón que esgrima **Miguel Ángel Yunes Márquez** para **avalarla**. Seguramente ya tuvo oportunidad de **leerla** con calma y darse cuenta de sus **beneficios**.

La Corte, como si nada

Había cierta **expectativa** de lo que pudiera ocurrir en el pleno de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en su primera sesión tras la **promulgación** de la **reforma judicial**, sin embargo, en los **breves minutos** que sesionaron los **mínis-**

tros este martes 17 de septiembre, no hubo ni la más mínima **mención** al respecto.

Tras una larga **sesión privada**, los ministros únicamente pasaron al pleno para abordar una acción de **inconstitucionalidad** presentada por **diputados** del **Congreso de Tamaulipas**, asunto que finalmente sería **pospuesto** y se **retiraron**, como si nada. Ni una **mención** a lo que sigue para la **Corte** tras la entrada en vigor de la **reforma**, ni tampoco por el **paro** que mantienen los **trabajadores del Poder Judicial**. ¿Será plena **resignación** o se siguen **valorando** los pasos a seguir? Atentos.

La "conveniente" carta

Aunque **"explosiva"** en su **contenido**, no se puede dejar de, al menos, **dudar** de la **carta** de **Genaro García Luna** el día de ayer, y ya no solo porque no aporta **pruebas**, más allá de sus **dichos** y de que estos provengan de un **personaje** que ya fue declarado **culpable** por delitos como **narcotráfico**. Eso y el tiempo que **eligió** el exsecretario de **Seguridad Pública** para darla a **conocer**, a unos días de que se le dicte **sentencia** y a unos días también de que **concluya** el **sexenio**. Muy **conveniente** como para no ponerlo en **entredicho**.





Pidieron a García Luna implicar a empresarios y expresidentes

La carta enviada por Genaro García Luna lleva un secreto en su primer párrafo. Más allá de los señalamientos contra López Obrador, el exsecretario de Seguridad federal escribe que le ofrecieron dinero y libertad a cambio de volverse testigo protegido para “imputar personas e instituciones que en el corto plazo debilitaría el desarrollo, paz pública y vida institucional” de México.

De acuerdo con tres fuentes distintas, a García Luna le pidieron que declarara en contra de los expresidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Que implicara también a cinco de los empresarios más ricos y famosos de México (Carlos Slim, Ricardo Salinas Pliego, entre ellos), a varios exprocuradores, exsecretarios

de Seguridad y exdirigentes del PAN y del PRI.

El objetivo —según las fuentes— era desmontar desde Estados Unidos a toda la clase política, empresarial y mediática de México. Deslegitimarla, aniquilarla. Emprender una suerte de “maxiproceso” para declarar que en México operó un narcoestado entre los años de 1989 y 2018.

¿Por qué quería Estados Unidos esto? En realidad, Estados Unidos no lo quería. Fue una petición de México. La detención de García Luna sucedió en 2019. El gobierno de López Obrador estaba llegando al poder y puso este tema sobre la mesa como parte de la negociación con Estados Unidos para aceptar convertirse en un “tercer país seguro” para los migrantes y permitir una operación más laxa de la DEA en suelo mexicano. Para

García Luna, según contó en su carta, el trato incluía una remuneración económica y la garantía de libertad en seis meses.

Al final, García Luna no aceptó el trato para declarar contra estos personajes, no sucedió el maxiproceso ni México se volvió oficialmente “tercer país seguro”.

Si esta información me llegara solamente de fuentes del equipo de defensa de García Luna, no la estaría publicando. Sospecharía de un intento de mandar un mensaje, incluso amenazante, de un hombre desesperado al borde de la condena. Lo que me sorprendió es que me la confirmaron dos fuentes adicionales, una que no tiene ninguna cercanía con el exsecretario de Seguridad Pública y otra que incluso lo considera culpable. Además, si uno analiza, es exactamente lo mismo que buscó la 4T con



Fecha 18.09.2024	Sección Primera	Página PP-11
----------------------------	---------------------------	------------------------

Emilio Lozoya y Juan Collado: testimonios contra la clase política y empresarial mexicana.

La carta de García Luna, como la de Ismael "El Mayo" Zambada, debe ser ubicada en el contexto de lo que está pasando en el país, pero también en el contexto que atraviesan quienes las están escribiendo. García Luna fue declarado culpable de recibir millones del narco para facilitar sus operaciones desde el gobierno y está a punto de recibir una sentencia que los especialistas pronostican que le implicará una larga vida tras las rejas. Refiere

la existencia de videos, audios, fotografías y registro de comunicaciones entre López Obrador y sus operadores, con los líderes del narco y sus familias, que no son enteramente del dominio público. Así que la carta deja huecos, pistas y mucho para leer entrelíneas. El 9 de octubre está programado que le dicten sentencia. López Obrador llevará nueve días de expresidente. ●

historiasreportero@gmail.com

El objetivo era desmontar a toda la clase política, empresarial y mediática.



La reforma judicial no busca mejorar la justicia o eliminar la corrupción, su único propósito es tener jueces obedientes al gobierno.

Jueces a modo

“Todos los derechos asegurados para los ciudadanos por la Constitución no valen nada, son una simple burbuja, si no son garantizados por un poder judicial independiente y virtuoso”.

Andrew Jackson

El presidente López Obrador y sus incondicionales han argumentado que la reforma judicial permitirá tener mejores jueces porque serán electos por el pueblo bueno. Para lo único que sirven los actuales, dicen, es para liberar a delincuentes. La presidenta electa Claudia Sheinbaum ha declarado que la reforma es “decisión del pueblo” y permite tener un México “libre, independiente, soberano y democrático”.

La verdad, sin embargo, es que solo hay dos razones para la reforma: permitirle a AMLO una venganza personal contra los jueces que le salieron “con el cuento de que la ley es la ley” y construir un nuevo poder judicial supeditado al ejecutivo.

Ningún abogado independiente podrá simplemente postularse para ser juez. Solo se considerarán las listas de candidatos oficiales. El poder ejecutivo presentará los suyos, 100 por ciento leales al gobierno, como la ministra Lenia Batres. El legislativo, hoy bajo control absoluto del ejecutivo, publicará otra, también de incondicionales. El Poder Judicial, con creciente presencia de militantes de Morena, dará a conocer una lista adicional. Cuando menos dos terceras partes de los candidatos serán soldados del gobierno.

Los requisitos son muy bajos: tener una licenciatura en Derecho, con 8 de promedio y 9 en “materias relacionadas con el cargo”, que no se especifican. Será igualmente válida una licenciatura de la UNAM que una del Centro Universitario Cúspide. Los candidatos tendrán que “gozar de buena reputación” y no haber sido condenados por “delito doloso” con “sanción privativa

de la libertad”. Deberán presentar un ensayo de tres cuartillas para justificar su postulación y remitir cinco cartas de referencia, que pueden ser de colegas, vecinos o de cualquier persona. Será más difícil entrar a una buena universidad que conseguir un puesto de juez, magistrado o ministro.

Serán tantos los candidatos, 10,815 para elegir a 1,481 juzgadores solo en 2025, según cálculos del ex consejero electoral Mauricio Merino, que el pueblo bueno y sabio no tendrá forma sensata de elegir. Además, a los aspirantes no se les permitirá hacer campaña. El pueblo tendrá que conocer a los candidatos por ósmosis o por un insuficiente tiempo de radio y TV. El abstencionismo será enorme, especialmente porque los nombres de los candidatos tendrán que ser escritos completos a mano en las boletas, pero la falta de interés facilitará que la maquinaria política del gobierno obtenga los resultados que se le pidan movilizándolo a un número pequeño de simpatizantes.

El arma más poderosa para supeditar a los jueces será el nuevo Tribunal de Disciplina. Éste se integrará por cinco magistrados, igualmente cercanos al régimen, que podrán investigar y sancionar a los jueces por “faltas graves” o delitos, o por “omisiones contrarias a la ley, a la administración de justicia o a los principios de objetividad, imparcialidad, independencia, profesionalismo o excelencia, además de los asuntos que la ley determine”. Totalmente subjetivo. El Tribunal podrá sancionar, incluso con cárcel, a los juzgadores que se salgan del redil. Por otra parte, “las decisiones del Tribunal serán definitivas e inatacables”. Los jueces no tendrán derecho de réplica o de defensa.

No hay ninguna intención de mejorar la justicia o de eliminar la corrupción. El único propósito es tener jueces con absoluta obediencia al gobierno. Es el fin de la división de poderes

Continúa en siguiente hoja



Fecha 18.09.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

y de la independencia judicial.

• **GARCÍA LUNA**

El ex secretario de Seguridad Genaro García Luna ha dicho que “es de conocimiento público y está en los registros federales de México y EU” que ha habido contactos del narco con el

presidente López Obrador y sus operadores. Dice, además, que rechazó ser testigo protegido y que los fiscales en su caso no presentaron “una sola prueba o evidencia” en su contra. La carta no aporta pruebas, pero no se puede descartar en automático.

El inicio del fatídico séptimo año

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/el-inicio-del-fatidico-septimo-ano/



Salvador García Soto

Con la **carta** que mandó ayer desde Brooklyn **Genaro García Luna**, en vísperas de ser sentenciado por el juez Bryan Cogan el próximo 9 de octubre, se adelantó el inicio del séptimo año para el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Porque a las muchas señales que ya existen, de que al inminente **expresidente** de México le espera algo más que la **tranquilidad** de su rancho en **Palenque**, se suma la acusación y los señalamientos directos que le hace el exsecretario de Seguridad mexicana, sobre presuntos contactos entre el mandatario saliente y su familia con líderes del **narcotráfico**, a través de operadores directos del presidente.

“Es del conocimiento público y está en los **registros oficiales** de México y Estados Unidos, los contactos, videos, audios, fotografías, registro de comunicación y gestión, entre el actual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y sus operadores con los líderes del narcotráfico y sus familias, en particular con los narcotraficantes que fueron utilizados como **testigos** en mi contra durante el juicio, quienes inclusive durante el juicio imputaron al presidente López Obrador y a sus operadores de estar vinculados con ellos y con el narcotráfico”, **señala** en su carta, de puño y letra, el exhombre fuerte de la seguridad en el gobierno de **Felipe Calderón**.

Y agrega: “Estos hechos son corroborados con la reciente captura del narcotraficante **Ismael Zambada Mayo Zambada**, la carta emitida por él, donde señala los **vínculos** del actual gobierno con él y el narcotráfico, la posición del actual gobierno contra la captura del capo y el desmantelamiento del **Poder Judicial de México** (Jueces, Magistrados, Ministros, Corte), cuyos principales beneficiarios son los criminales. Hechos ratificados con la **pausa-suspensión** de relaciones oficiales entre México y Estados Unidos, decretada por el presidente de México debido a la postura de Estados Unidos ante estos hechos”.

Los señalamientos de García Luna contra López Obrador y su familia, que incluyen una acusación de que su gobierno proporcionó **“información falsa”** a los fiscales estadounidenses que llevaron su caso con el fin de perjudicarlo, llegan a dos semanas de que concluya el mandato del tabasqueño y a 21 días de que el juez Bryan Cogan emita su sentencia sobre el juicio y las acusaciones que le imputó el gobierno estadounidense al exsecretario de Seguridad federal en México entre 2006 y 2012.

Y aunque es seguro que el propio presidente saldrá hoy en su mañana a desacreditar los dichos de García Luna y a descalificar al exfuncionario calderonista que está acusado también de haber tenido tratos y recibido sobornos del narcotráfico mexicano, lo que es un hecho es que la incómoda carta, difundida por el periodista estadounidense Keegan Hamilton, viene a abonar a las insistentes versiones y señales de que al gobierno de López Obrador, y probablemente al futuro expresidente, lo investigan **agencias del gobierno de Estados Unidos**, como la DEA, el FBI y el ICE, por presuntos vínculos con organizaciones y personajes criminales que habrían **financiado** campañas de candidatos de Morena a gubernaturas, diputaciones y alcaldías en al menos cinco estados de la República.

Recientemente en este espacio publicamos información proveniente de la DEA sobre la existencia de 43 expedientes e investigaciones abiertas contra dirigentes y funcionarios del partido Morena y del gobierno lopezobradorista, que tuvieron tratos o recibieron financiamiento ilegal del empresario huachicolero asesinado, **Sergio Carmona**, quien a su vez tuvo contacto y acuerdos en al menos dos ocasiones con el capo del **Cártel de Sinaloa**, Ismael “El Mayo” Zambada, actualmente preso en la cárcel del mismo Juzgado Federal del este de Nueva York, en donde se llevó a cabo el juicio contra García Luna y contra **Joaquín “El Chapo” Guzmán**.

A los dichos del exsecretario de seguridad calderonista se suman también las afirmaciones que emitió El Mayo Zambada en aquella carta filtrada y difundida por sus abogados, en las que el capo sinaloense asegura que él fue engañado, secuestrado y subido contra su voluntad en un avión que los trasladó al territorio estadounidense, justo cuando había bajado de la sierra a una residencia en las afueras de Culiacán en la que iba a reunirse con el gobernador de Sinaloa, el morenista, **Rubén Rocha Moya**, y con el diputado electo, **Héctor Melesio Cuén**, quien extrañamente fue asesinado justo en la citada residencia donde se llevaría a cabo la fallida reunión y luego la Fiscalía de Sinaloa inventó un montaje para tratar de hacer pasar su ejecución como un “asalto en una gasolinera”.

La propia **Fiscalía General de la República** exhibió el montaje de la fiscal sinaloense, **Sara Bruna Quiñones**, y confirmó que el homicidio de Melesio Cuén se produjo en la misma residencia donde El Mayo Zambada asegura haber sido secuestrado cuando

acudía a encontrarse con el gobernador morenista de su estado y con el diputado asesinado. Es decir, que la versión del capo sinaloense, de algún modo fue confirmada o ratificada por las investigaciones de la FGR, a cargo del fiscal **Alejandro Gertz Manero**.

No parece casual que la carta de García Luna que ayer corrió como reguero de pólvora en las redes sociales y los medios tanto mexicanos como estadounidenses, haya coincidido con la presencia en México y las declaraciones del expresidente **Ernesto Zedillo** en contra de la cuestionada **Reforma Judicial** de López Obrador y sobre las acusaciones de destrucción de la democracia e intentos de tiranía señaladas públicamente por el exmandatario mexicano.

De todos es sabido que Zedillo Ponce de León es el único presidente mexicano que vive tranquilo en Estados Unidos y que siempre ha tenido, desde que terminó su presidencia, un trato privilegiado y cortés del gobierno estadounidense, con el cual tuvo acuerdos y entendimientos durante su mandato que llevaron no solo al rescate financiero cuando el sistema de pagos estuvo a punto de quebrar en México en 1995, sino también a que el último expresidente de la era priista impulsara y favoreciera desde **Los Pinos** la alternancia democrática que incluyó el triunfo de **Vicente Fox** en la Presidencia de la República y de Andrés Manuel López Obrador en la Ciudad de México.

Es decir, que incluso el propio López Obrador cuando descalificó los dichos de Zedillo, a quien conoce bien porque durante su presidencia lo apoyó como dirigente del PRD y lo recibía con frecuencia en Los Pinos, utilizó la expresión: “Ahí vienen, traen a este a Zedillo, para decir que ya es una **dictadura** México y es de risa sí es de risa, hacen el ridículo”. Y la pregunta es ¿a quiénes se refiere el presidente cuando dice “ahí vienen” y “traen a este Zedillo”? ¿Acaso se refiere al gobierno de Estados Unidos porque ubica que el expresidente vino a cuestionarlo y atacarlo con la venia de **Washington**? Es muy probable que así sea.

Por eso decimos que con la Carta que llegó desde Brooklyn, se adelantó el séptimo año para López Obrador, aún antes de que termine su presidencia. Porque ya no queda duda y lo sabe bien el propio presidente, los vientos del norte no le dejarán pasar el retiro tranquilo en su paraíso tropical a donde dice, falazmente, que se retirará de la vida política. Y son esos vientos del norte del continente los que ya empezaron a soplar y podrían provocarle un remolino al ya casi expresidente que, mientras se quiso blindar destruyendo al Poder Judicial para construir uno a modo, no podrá evitar que hasta Palenque, en un futuro tal vez cercano, le lleguen las Noticias del Imperio.

NOTAS INDISCRETAS... Si ya el general **Jesús Leana Ojeda**, de la 3era. Región Militar de Sinaloa, había incendiado el avispero con sus declaraciones en las que dijo que terminar con la violencia que vive ese estado “no depende de nosotros, sino de que los grupos antagónicos, que dejen de hacer su confrontación entre ellos y que estén dejando a la población en paz”, con lo que tácitamente reconocía que son los narcos los que

manejan y deciden si hay seguridad o no en este país, ayer su jefe el General **Luis Cresencio Sandoval** terminó de desnudar la fallida y negligente estrategia de seguridad de este gobierno en la que las Fuerzas Armadas, incluidas el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional han sido meras comparsas, edecanes que patrullan pero no confrontan ni enfrentan a los grupos del narcotráfico. Porque el jefe del Ejército mexicano, también ratificó que no saben cuánto durará la violencia en Sinaloa y cuánto tardará en regresar la paz porque eso depende de que los grupos del narcotráfico detengan sus confrontaciones. ¿Y entonces, para qué queremos al Ejército y a la Guardia Nacional, para qué el monopolio de la fuerza del Estado si las **Fuerzas Armadas** no son capaces de detener y evitar a los grupos del narco que, con sus disputas, ponen en riesgo y en peligro a la población sinaloenses? ¿No tiene la capacidad el gobierno y su Ejército para someter, detener y encarcelar tanto a los Mayos como a los Chapitos que tienen secuestrada, literalmente, a la población sinaloense? ¿O más bien por instrucciones del presidente no deben enfrentar ni mucho menos detener a los narcos sinaloenses y solo deben permanecer como observadores mientras las dos facciones de ese cártel se matan entre ellos y siembran el pánico en Culiacán y en otros municipios? La pregunta es entonces para qué tanto desfile militar mostrando un supuesto poderío y para qué la foto de las tropas militares frente a la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**. Si no sirven para garantizar la seguridad de los mexicanos y dependen de que los narcos quieran parar sus guerras y se porten bien, entonces estamos jodidos o de plano lo que se quiere es mostrar a un Ejército que está solo del lado del poder para sostenerlo y evitar cualquier intento de protesta o desestabilización social. Ahí está, totalmente desnudada y exhibida, reconocida por el mismísimo secretario de la Defensa Nacional, la **negligente**, cómplice y cobarde estrategia de seguridad de López Obrador que dejará a un país en llamas y en manos de los narcotraficantes que, como amos y señores, tienen en sus manos la vida, el dinero y la tranquilidad de los mexicanos... Los dados mandan Serpiente Doble. Caída al abismo.

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Empezó a hablar García Luna

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en el gobierno de Felipe Calderón, habló públicamente ayer, por primera vez desde que fue detenido en Dallas en diciembre de 2019. Lo hizo mediante una carta dada a conocer por su abogado César de Castro –quizás inspirado en lo que hizo Ismael el Mayo Zambada una semana después de su captura–, y a tres semanas de que el juez Brian Cogan, de la Corte del Distrito Este de Brooklyn, le dicte sentencia tras haber sido encontrado culpable de recibir sobornos del *Cártel de Sinaloa*, donde enfiló sus baterías contra el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Todo lo que dice en la carta no paliará el veredicto de Cogan, que si uno se atiene a las experiencias en el sistema de justicia estadounidense, es probable que la sentencia sea por más de 200 años, a sabiendas de que posteriormente suele haber negociaciones y las penas se reducen significativamente. García Luna da por descontado que eso sucederá, pero también que apelará la sentencia en un tribunal cole-

giado, con la apuesta de que la reviertan junto con la condena. En esas líneas que esboza en su comunicado parece encontrarse el fondo de lo que finalmente desea, la anulación del juicio y la reposición del proceso que, en el caso que se diera, probablemente se desista la fiscalía y se sobresee.

Eso pretendió la defensa de García Luna cuando presentó una moción al juez Cogan para la anulación del juicio, argumentando que seis testigos de la fiscalía habían cometido perjurio. Cogan aceptó la moción y le pidió a los fiscales hablar personalmente con los testigos –cinco de ellos vinculados al *Cártel de Sinaloa*–, lo que es inusual.

El 8 de agosto, sin embargo, canceló todo lo que había promovido y anunció que rechazaba la moción, fijando para el 9 de octubre la lectura de la sentencia. Abogados en Nueva York vincularon el cambio radical de Cogan a la captura de Zambada dos semanas antes, cuyo juicio va a presidir él, para no entrar en un terreno donde pudiera dañar la credibilidad de testigos protegidos criminales que pudieran ser utilizados por los fiscales en futuros casos.

La carta de García Luna es un alegato de inocencia. Refiere que las pruebas que ofreció el gobierno de López Obrador a

Estados Unidos –que pidió el exprocurador William Barr al entonces secretario de Seguridad, Alfonso Durazo– fueron falsas –presuntos ingresos del crimen organizado, cuyos juicios en México contra la Fiscalía General ganó en octubre pasado– y que los criminales que lo imputaron los detuvo su equipo, los encarceló y fueron extraditados a Estados Unidos. Pero sobre todo, en dos momentos del escrito, hace señalamientos directos contra el Presidente.

El primero, al iniciar la carta, al afirmar que los fiscales le ofrecieron repetidamente un acuerdo para que se inculpara de los delitos por petición del gobierno mexicano, que quería “no imputar a delincuentes-narcotraficantes, (sino) imputar a personas e instituciones que en el corto plazo debilitaría el desarrollo, paz pública y vida institucional del país”, a cambio de su libertad en seis meses y recibir beneficios económicos. García Luna nunca aceptó el trato, como se reveló en este espacio el pasado 12 de marzo.

El segundo está en el primer párrafo de la tercera hoja de la carta, donde revela que “en los registros oficiales de México y Estados Unidos” existen los contactos, videos, audios, fotografías, registro de comunicación y gestión entre López Obrador y sus operadores del narcotráfico,



Página 1 de 2
\$ 74360.00
Tem: 440 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.09.2024	Sección Nacional	Página 34
----------------------------	----------------------------	---------------------

uno de los cuales, que había testificado contra él, imputó al Presidente y a sus operadores de estar vinculados con ellos. García Luna no lo identificó, pero se trata de Jesús Reynaldo *el Rey* Zambada, que hizo esas acusaciones durante el juicio de Joaquín *el Chapo* Guzmán, y que De Castro intentó, sin éxito, incorporar en su defensa. *El Rey* es hermano del *Mayo*, y era el encargado de cuidar la plaza de la Ciudad de México cuando López Obrador era jefe de Gobierno.

El fraseo de este párrafo parece un guiño a los fiscales en Brooklyn y, en general, al gobierno de Estados Unidos, que en los últimos meses parece haber llegado a un hastío con López Obrador y ha comenzado a filtrar en la prensa de los dos países investigaciones en su contra por vínculos con el narcotráfico, que se cerraron por razones políticas. Es posible que una doble apuesta del exsecretario tenga que ver con la búsqueda de un acuerdo con ellos, pero no en los términos que habían planteado, porque él

se sigue diciendo inocente y ha rechazado ser testigo protegido, sino en los suyos.

García Luna ha dejado ver los misiles que dice tener contra López Obrador. El exsecretario se formó en las áreas de inteligencia desde mediados de los 80, compartiendo durante muchos de ellos información sensible con las agencias estadounidenses. Como secretario de Seguridad Pública conoció los detalles de la captura del *Rey Zambada* y quiénes en el gobierno de López Obrador negociaron el acuerdo de protección al *Cártel de Sinaloa*. Como secretario de Seguridad, conoció el expediente que le dio la DEA al presidente Calderón sobre los vínculos de López Obrador con el narcotráfico, que nunca quiso utilizar para dañar a su adversario.

Lo que parece un guiño a los fiscales es una amenaza directa a López Obrador. ¿Cuántos videos, audios, fotografías e interceptaciones telefónicas tendrá García Luna en sus manos contra el Presidente? ¿Cuántos de funcionarios en su gobierno? ¿O del

próximo de Claudia Sheinbaum? Difícil saber lo que tiene su mina de información, probablemente hoy en día resguardada en Estados Unidos. Difícil también saber cuánta información adicional ha recopilado en el Centro de Detención Metropolitano de Brooklyn, en el que se encuentra, donde también están reclusos narcotraficantes de diversos cárteles mexicanos.

Lo que no puede desdenarse o minimizarse es el potencial de fuego que tiene García Luna y la decisión de hablar, no después de la sentencia, sino antes, lo que subraya su decisión final de no quedarse callado, pase lo que pase con él.

Como secretario de Seguridad, conoció el expediente que le dio la DEA al presidente Calderón sobre los vínculos de López Obrador con el narcotráfico

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin.ay



El zedillazo no fue chiste

Andrés Manuel López Obrador no reaccionó como supuso el expresidente Ernesto Zedillo a su demoledora disertación sobre la reforma constitucional al Poder Judicial.

“Estoy consciente de que la reacción del presidente será, como siempre ante quien disiente, crítica o piensa distinto a él, la calumnia, el insulto y la amenaza”, dijo el domingo en la Conferencia Internacional de Abogados.

Sin embargo, ayer AMLO, si bien lo descalificó, no lo calumnió ni lo insultó ni lo amenazó.

De tomárselo en serio lo que dijo de la irrefutable crítica de Zedillo, pareciera que más bien se divirtió: “Ahí vienen, traen a este... a Zedillo, para decir que ya es una dictadura México, y es de risa, sí es de risa...”.

Entre lo que al Presidente le parece hilarante está que las iniciativas de reformas que sus antidemocráticas mayorías legislativas le regalarán en lo que resta de su gestión está la advertencia de que “enterrarán la democracia mexicana y lo que quede de su frágil estado de derecho”, y que lo que pretende la 4T es “transformar nuestra democracia en tiranía”.

¿Dónde está el chiste?

En vez de denostar a Zedillo, AMLO *debe agradecerle que fue gracias a él*, como recuerda Pablo Hiriart en su *Uso de razón* de ayer en *El Financiero*: “Cuando López Obrador lanzó su candidatura a jefe de Gobierno del Distrito Federal no cumplía con los requisitos de la ley, dado que *no acreditó su residencia en la capital del país en los cinco años previos. Luego de un par de manifestaciones en el Zócalo, Zedillo le ordenó al PRI no impugnar y dejarlo pasar (...). Fue así como AMLO aprendió que a él no le vienen con eso de que la ley es la ley...*”.

Con *Ciro Gómez Leyva* en

Radio Fórmula, el expresi-

dente dijo:

“Decidí romper el silencio porque *veo que la república democrática está siendo destruida* y no podía ser un cobarde y quedarme callado”.

La presidenta que iniciará su gobierno dentro de 13 días, Claudia Sheinbaum, cayó también en la descalificación porque durante la gestión de Zedillo se creó el Fobaproa, “una deuda privada que se convirtió en pública”, afirmó, omitiendo que aquel rescate bancario fue para que el dinero de los ahorradores y usuarios de la banca no se devaluara (como sucedió en Argentina con el “corralito”).

Reprochó que el remoto predecesor de AMLO “planteó que está en vilo la democracia de nuestro país, y fíjense lo paradójico, porque *hoy hay debate, lo que muestra que justamente México es un país democrático*”, declaró, y aseguró: “*Hoy vivimos mucho más democracia de la que había antes, no se censuran periodistas como se hacía antes. Lo que queremos es que siga la democracia y se siga profundizando la democracia en México*”.

No desde luego.

Lo democrático sería respetar la separación y la independencia de los tres poderes y la demagógica *elección popular* de jueces, magistrados y ministros es, por decirlo con suavidad, una *dinamitera salvajada* porque, en maligna mancuerna, Ejecutivo y Legislativo *se han agandallado el Poder Judicial...*

De tomárselo en serio, pareciera que López Obrador se divirtió con la crítica del ex presidente



EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

jlpezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Versión oficial. Contra realidad

*Una sociedad pusilánime
es una sociedad decadente.*
Florestán

Madrid. Cuando hoy faltan doce días, ¡doce!, para que termine el gobierno del presidente López Obrador, que a él se le debe haber ido más rápido que a los mexicanos, quedan pendientes que no alcanzó a cumplir, algunos por falta de tiempo, a otros por la imposibilidad real de lograrlos en menos de un sexenio y otros más porque fueron un engaño.

Del primer apartado, la falta de tiempo, porque era imposible lograr desde el gobierno lo que un opositor, el que sea, ofrece como candidato, que es el prometer sin límite con la seguridad de no ganar la Presidencia como le sucedió en 2006 y en 2012, se quedó en lo que le facilitaba el discurso de *¿quieren un puente? No, que sean dos, uno para que vayan y otro para que vengan.*

Es la impunidad de saber aquello de ofrecer hasta pecar, sabiendo que no se va a ganar pero dejan metas altas a su opositor, por imposibles desde el gobierno.

Y así se llevó de 2000 a 2005, cuando desde el gobierno del entonces Distrito Federal repetía cada mañana que lo dieran por muerto para aquella sucesión presidencial, mientras construía su campaña.

En lo mismo, desde la oposición entonces del PRD, repitió de 2006 a 2012, cuando perdió ante Enrique Peña Nieto, lo que no le ha reclamado desde que llegó finalmente a la Presidencia en 2018, pero sigue atorado con el discurso del fraude electoral de 2006.

Es decir, ¿en 2006 fue un fraude electoral y en 2012 una derrota democrática?

Son siempre sus tiempos cuando ahora, insisto, a doce días del fin de su sexenio, da por cumplidos todos sus compromisos incumplidos y dados por logros todos sus pendientes.

Pero así es él, cuando la noche del día 30 termine su mandato dando por descontada su continuidad con esta sucesión, lo que tengo claro que no será lo que ha dictado: que siga en el poder.

RETALES

1. RECAIDO. Miguel Ángel Yunes, que, le repito, conozco hace una vida, me dejó ver lo que no le conocía: la miseria personal de ese largo tramo y de ser capaz de recoger las fecalidades de una calumniadora y darlas por ciertas siendo falsas, en su real papel de Iscariote para la reforma judicial;

2. CORRUPCIÓN. López Obrador ha tenido como base de su gobierno el final de la corrupción. Pero Rosa Icela le abrió los ojos al decir en la mañanera que de 2019 a 2023, el Inegi registró una baja en los actos de corrupción de 16.6 por ciento. ¿Ese es el fin de la corrupción?; y

3. CRISIS. A la violencia desbordada en Sinaloa, que el Presidente ignora, se agrega la crisis de abasto, que ha provocado la violencia. Pero todo se ignora desde el palacio presidencial.

Nos vemos mañana, pero en privado



Fecha
18.09.2024Sección
Primera-NacionalPágina
9

La imagen habla por sí sola. A quince días de dejar el poder, el Presidente, de guayabera, sentado en la silla del águila, firma la promulgación de la reforma constitucional en materia judicial. Junto a él, cual apéndice que ha sido desde que ganó la elección, se encuentra la Presidenta electa, con una sonrisa más falsa que una moneda de tres pesos.

Es claro: aquí no ha habido ninguna transición. El que manda es él.

Y vaya que lo hace.

No habíamos visto algo similar en la historia contemporánea de este país. Que un Presidente saliente discipline a todos los diputados y senadores de su partido y aliados para aprobar, de manera exprés, la reforma judicial. Que extorsionen a un par de senadores de la oposición para conseguir la mayoría calificada. Que los congresos de los estados procesen la enmienda constitucional en cuatro días.

La maquinaria lopezobradorista operando como reloj suizo. Nadie, absolutamente nadie, paró al Presidente en el ocaso de su sexenio. Por el contrario, todos, absolutamente todos, le hicieron caso.

Nuestro colega **Hernán Gómez** ha revelado que algunos legisladores morenistas le confesaron estar en contra de la reforma judicial. Sin embargo, la votaron a favor. Nadie dijo pío. Se comportaron como soldados que obedecen órdenes a ciegas.

¿De dónde viene el enorme poder de un Presidente que está por terminar su gobierno?

La primera fuente es su indudable popularidad. Nadie en la clase política nacional le llega ni a los talones en el apoyo social con el que cuenta.

Pero, además, todos le tienen pavor al Presidente.

Saben que, si salen del guion, los hacen pomada en una mañanera. Y aquí no estamos hablando sólo de los legisladores rasos en el Congreso, sino de los políticos/generales que son del alto mando morenista, comenzando por la Presidenta electa, siguiendo con los líderes en las cámaras y los miembros distinguidos del próximo gabinete presidencial.

Todos se alinearon sin chistar. "Lo que manda el Presidente", fue la consigna. El miedo no anda en burro e hicieron hasta lo indecible con tal de quedar bien con el comandante en jefe de Palacio Nacional.

Que yo recuerde, ningún Presidente contemporáneo, ni los priistas, habían tenido tanto poder a un mes de terminar su mandato. En el régimen autoritario del PRI, a estas alturas del sexenio, el poder ya se había trasladado al sucesor en buena medida.

En el régimen autoritario del PRI, a estas alturas del sexenio, el poder ya se había trasladado al sucesor en buena medida.

Página 1 de 2
\$ 54386.00
Tamaño: 383 cm2

Continúa en siguiente hoja

No ha sido el caso.

López Obrador comenzó su sexenio, bueno ni siquiera había principiado, con una decisión radical: cancelar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. En el video que lo anunció se veía un libro sobre la mesa junto a la silla del Presidente electo. Su título lo decía todo: *¿Quién manda aquí?*

Quedó claro. Había un nuevo sheriff en el pueblo. Todavía no comenzaba su sexenio y **AMLO** ya estaba demostrando que sería implacable en el ejercicio del poder. Nada de medias tintas. Si París bien había valido una misa, demostrar la autoridad del nuevo mandatario bien valía la pérdida económica de 300 mil millones de pesos para el erario.

Todo el mundo tomó nota.

En el prólogo del sexenio se entendía un mensaje de poder como éste. Había que dar un golpe de mando. Pero, por qué llevar a cabo otra decisión radical como la reforma judicial al final de su gobierno.

Creo que la respuesta es obvia. En el video de promulgación de la reforma, bien podría haber aparecido de nuevo el famoso libro de *¿Quién manda aquí?*

Es él, no ella.

Él sigue controlando las palancas del poder.

Dejará la Presidencia el primero de octubre, pero no soltará el control político del partido/movimiento. Eso explica la llegada de su hijo

Andrés Manuel López Beltrán a la directiva de Morena, ya sea como secretario general o de Organización. En mancuerna con **Luisa María Alcalde**, lopezobradorista convencida, quien será la dirigente nacional. Será esta pareja, no **Sheinbaum**, quien decida las candidaturas y reparta el dinero del partido.

Dicen algunos colegas que hay que esperar el primero de octubre para ver cómo llega la Presidenta electa. Que una vez que se ponga la banda presidencial será otra cosa.

Puede ser. Pero, a 15 días de que suceda eso, yo lo que veo es a un **López Obrador** que sigue mandando y sin muchas ganas de retirarse. Por el contrario, se ve comodísimo en la silla presidencial demostrándole a **Claudia** que es él el centro del poder político en México.

Se acerca el día para ver de qué está hecha **Sheinbaum**. Ella gobernará. La pregunta es si también mandará.



X: @leozuckermann



No entiendo cómo puede estar satisfecho con los resultados de la seguridad pública en este sexenio, como se insistió ayer en la última evaluación de seguridad en la mañanera. Vamos a terminar el sexenio con prácticamente 200 mil muertos, la cifra más alta de la historia en el último siglo, con unos 60 mil desaparecidos que lamentablemente deben sumarse a la lista de los asesinados, con la extorsión convertida en un delito de tal extensión que influye hasta en los índices de inflación al funcionar como un impuesto adicional casi generalizado, con zonas del territorio nacional bajo control criminal y con parte de nuestra frontera sur desprotegida. No entiendo cómo se puede seguir responsabilizando de eso a lo sucedido en el sexenio de **Calderón**, que terminó hace ya doce años, y cuando esta administración tuvo seis años para reordenar la seguridad contando además, con lo que nunca tuvieron ni **Calderón** ni **Peña Nieto**: control del Poder Legislativo y amplio apoyo social como para poder operar.

No entiendo cómo en las postrimerías del sexenio el gobierno federal no sabe siquiera qué pasó realmente el 25 de julio cuando **El Mayo Zambada** y **Joaquín Guzmán López** terminaron detenidos en el aeropuerto de Santa Teresa en Nuevo México. Menos se entiende que luego de muchos días de violentos enfrentamientos entre grupos relacionados con **El Mayo** contra Los Chapitos de **Iván Archivaldo Guzmán**, una lucha que se sufre en calles, avenidas, autopistas, barrios residenciales y populares de Culiacán y otras zonas de Sinaloa, con muertos, secuestros, bloqueos, con por lo menos dos militares asesinados y sin la intervención de las autoridades, el jefe de la tercera región militar, el general de división **Francisco Jesús Leana Ojeda**, sostenga que la tranquilidad en el estado "depende de los grupos criminales, para que dejen confrontarse entre ellos" y que lo único que pueden hacer las autoridades es "contener" las agresiones.

Precisamente, para tratar de comprender por qué no han funcionado las cosas en el ámbito de la seguridad, hay que detenerse en ese concepto: contener. La estrategia de *abrazos, no balazos* lo que intentó fue contener a los grupos criminales, dejar que supuestamente se desgasten entre ellos suponiendo que eso iría disminuyendo la violencia. Ocurrió todo lo contrario, los grupos criminales como vivían en un nuevo escenario donde la persecución era más laxa y tenían mayores ingresos vía el fentanilo, se expandieron a otras actividades, sobre todo la extorsión y el tráfico de migrantes con enormes ganancias.

La extorsión, además, ya no sólo incluye el pago de cuota, sino el ingreso directo de los grupos criminales en el comercio, la construcción, la minería, entre otros rubros: imponen desde el precio de la tortilla hasta venden minerales extraídos de minas que ellos despojaron a sus auténticos propietarios.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 18.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Las que se desgastaron fueron las fuerzas de seguridad, sobre todo las estatales y municipales que, sin recursos, porque se les cortó el apoyo presupuestal, quedaron totalmente rebasadas. Los criminales en lugar de debilitarse se empoderaron.

Dentro de 12 días, **Claudia Sheinbaum** tendrá que atender un fenómeno de inseguridad similar al que vivió paradójicamente **Calderón** al inicio de su gobierno: grupos criminales por una parte sintiéndose con mayor poder, pero al mismo tiempo divididos y dispuestos a ir a la guerra.

El escenario que afrontó **Calderón** se dio, además, y asumiendo que el diagnóstico fue insuficiente, en un contexto inédito: el presidente **Bush** había derogado la prohibición de venta de armas de asalto que había impuesto **Clinton** y repentinamente los cárteles tuvieron acceso a verdaderos arsenales de los que carecían en el pasado inmediato. Al mismo tiempo, como está ocurriendo ahora, rompieron los **Beltrán Leyva** con el resto del Cártel de Sinaloa y se aliaron con Juárez y Los Zetas, para tratar de acabar a sangre y fuego con el grupo que encabezaban **El Chapo, El Azul Esparragoza y El Mayo Zambada**. Estos tenían el apoyo de los grupos de Jalisco de **Nacho Coronel** que cuando éste muere se comienzan a independizar, convirtiéndose, primero, en los llamados matazetes y más tarde en lo que ya conocemos como el Cártel Jalisco Nueva Generación.

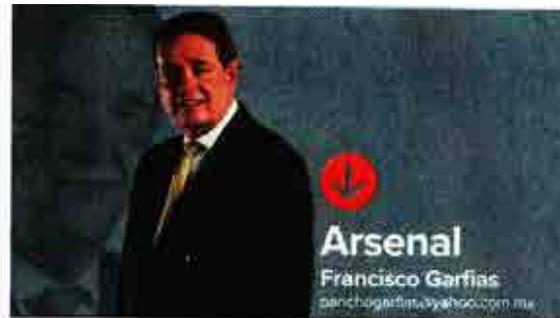
El punto más alto de violencia se da en 2011, pero el hecho es que un año después Los Zetas, Juárez y los **Beltrán Leyva** estaban prácticamente derrotados, eso permitió que en 2012 y los dos primeros años de **Peña** se redujera sustancialmente el número de homicidios y la presencia de los cárteles.

Se cometieron, entonces, varios errores: no se le dio continuidad a las estrategias y se debilitó la cooperación con Estados Unidos, aparece el tráfico de fentanilo que comienza a ser abrumador en los dos últimos años del sexenio, el CJNG se termina de independizar de Sinaloa y comienza a enfrentarse con éstos. Por eso se dispara la inseguridad en forma notable al final del gobierno de **Peña Nieto**.

Así lo recibe **López Obrador** con un pésimo diagnóstico, absolutamente ideologizado, de la situación, y promete acabar con la inseguridad primero en cien días, después en seis meses, más tarde en dos años y así hemos llegado hasta el día hoy pensando, todavía, que se puede contener a los grupos criminales en lugar de enfrentarlos.

Lo que estamos viendo es una reconfiguración general del crimen organizado, con nuevos acuerdos y rupturas. La estrategia que contempla la nueva administración puede tener éxito, pero hay que tener constancia y sobre todo decisión política para realmente aplicarla.

Para comprender esta situación hay que detenerse en ese concepto: contener.

Fecha
18.09.2024Sección
Primera-NacionalPágina
4

El regalo de despedida de García Luna a López Obrador

De nueva cuenta **López Obrador** es vinculado con el crimen organizado. Esta vez no fue **Tim Golden** ni la DEA ni *The NYT*, sino del mismísimo **Genaro García Luna**.

En un manuscrito entregado al periodista **Keegan Hamilton**, fechado el 13 de septiembre, el exsecretario de Seguridad Pública de **Felipe Calderón** destaca que los fiscales no entregaron una sola prueba de los cargos que se le imputan.

"No he cometido ningún delito. Mi honor está intacto", asegura.

La carta, difundida en las redes sociales de **Hamilton**, dice sobre **López Obrador**: "Es de conocimiento público y está en los registros federales de México y EU, los contactos, vídeos, fotografías, registro de comunicación y gestión entre el actual presidente **López Obrador** y sus operadores con los líderes del narcotráfico y sus familias; en particular con los narcotraficantes que fueron utilizados en mi contra durante el juicio".

Y más: "Estos hechos son corroborados con la reciente captura del narcotraficante **Ismael Zambada**, la carta emitida por él donde señala los vínculos del actual gobierno con él y el narcotráfico, la posición del gobierno de México contra la captura del capo y el desmantelamiento del Poder Judicial de México, cuyos principales beneficiarios son los criminales".

García Luna fue detenido en diciembre de 2019. Está acusado de narcotráfico, conspiración y delincuencia organizada. Su sentencia está programada para el próximo 9 de octubre.

The New York Times recién publicó que, aunque esfuerzos recientes de los funcionarios de EU identificaron posibles vínculos entre los cárteles y los asociados de **López Obrador**, no hallaron conexiones directas entre el Presidente en sí y organizaciones delictivas.

Pero añade: "El Estado mexicano ha sido infiltrado por los cárteles de la droga desde hace mucho tiempo, desde los niveles más bajos hasta las altas esferas del gobierno...".

* Se cumplió el pronóstico que hizo el expresidente **Zedillo** en la sesión inaugural de la Conferencia Anual de la International Bar Association. Tenía la certeza de que las duras críticas que le hizo a la reforma judicial de **López Obrador** le traerían "la calumnia, el insulto, la amenaza" que siempre

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 48564.00
Tamaño: 342 cm2

Fecha 18.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

reciben los que disienten, critican o piensan distinto a él.

No se equivocó. En la mañana de ayer, el Presidente abordó el tema. Dijo que sus adversarios se enojan, calumnian, insultan, pero no pasa de allí. "Traen a **Zedillo** a decir que México ya es una dictadura. Es de risa", dijo burlón.

Pidió que le pusieran en la pantalla una publicación del periodista **Poncho Gutiérrez** dedicada al expresidente. La leyó:

"¿Quién eliminó las pensiones? **Zedillo**. ¿Quién reprimió en Acteal? **Zedillo**. ¿Quién tiene una pensión del Banco de México? **Zedillo**. ¿Quién expulsó ministros? **Zedillo**, pero ahí hay que agregar que los maicó muy bien. ¿Quién hizo el Fobaproa? **Zedillo**. ¿Quién tuvo el error de diciembre? **Zedillo**. ¿Quién se fue a trabajar con una empresa ferrocarrilera que se quedó con los trenes de México? **Zedillo**".

Una cosa sí le reconoció el Presidente a **Zedillo**. No llamó a una "huelga de impuestos, que a lo mejor podría causar algún problema". El pecado de **Zedillo** fue haber dicho que la mayoría en el Congreso federal "acaba de aprobar una reforma que destruirá el Poder Judicial y con ello enterrarán la democracia y lo que quede de su frágil Estado de derecho".

* Interesante el estudio sobre la percepción que hay en las redes sociales de las fracciones parlamentarias en el Congre-

so que realizó Consultora Dinámica. Un dato que nos llamó la atención es que 47% de los 500 diputados federales carece de experiencia legislativa.

El reporte dice también que, aunque la simpatía en redes hacia los representantes de Morena es de 39.83%, mayor comparativamente con el resto de las fracciones parlamentarias. La animadversión hacia los morenistas (55.19%) superó en 15.19% el respaldo que ellos mismos recibieron en el espectro digital. Otros datos:

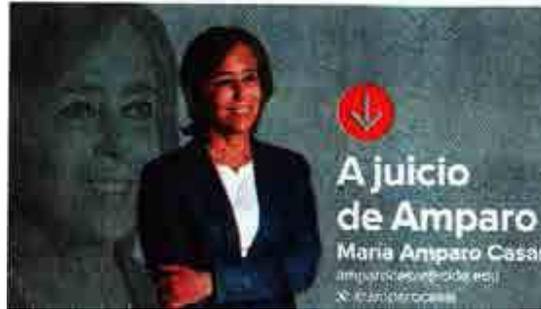
—Los legisladores del PRI cooptaron el mayor rechazo en conversaciones digitales (80.30%).

—En seis de cada 10 interacciones, los representantes del PAN son rechazados, mientras que los mensajes de simpatía alcanzan 25.1 por ciento.

—MC revela la dualidad de aceptación-rechazo. En una tercera parte hay expresiones de apoyo (33.57%), mientras que en otra tercera parte reciben comentarios de repudio (30.37%).

—Los señalamientos de animadversión hacia legisladores del PVEM superan seis veces a los de cordialidad.

—La indiferencia de los internautas hacia los legisladores de PT es mayor debido a que en 60.5% de los comentarios que se refieren a este partido deciden no hacer cuestionamientos.



De los cambios a la Constitución

Con la aprobación de la reforma judicial, precedida por el reparto ilegal de los asientos en el Congreso, se ha instaurado un régimen constitucional autoritario en el que los principios de la división y equilibrio de Poderes pasó al basurero de la historia. Junto con ellos terminaron también la posibilidad de vigilar el ejercicio del poder, la rendición de cuentas y la aspiración de defender los derechos fundamentales. Todo quedará en manos del Poder Ejecutivo. De aquí en adelante no queda más que la discrecionalidad y arbitrariedad del poder. Podría argumentarse que éstas ya estaban entre nosotros, pero ahora estarán inscritas en la Constitución. Por extraño que parezca, se legalizó la ilegalidad.

Las supermayorías que nunca pensamos volverían a México regresaron, y podrán ser permanentes si se aprueba la ley electoral enviada al Congreso por el aún Presidente. Esto quiere decir que se podrá cambiar la Constitución a capricho o conveniencia del Ejecutivo y de una sola fuerza política. Junto con el agravante de que esa mayoría también sería dueña del Poder Judicial.

Eventos por los que estamos pasando en México —reformas judicial, electoral, de desaparición de los órganos autónomos, de la Guardia Nacional, de la ampliación de delitos que merecen prisión preventiva— me llevan a reflexionar sobre otro cambio al orden jurídico. Uno que ponga más obstáculos a las reformas constitucionales. Que obligue a negociar, a pensar seriamente en las consecuencias de las propuestas, a evitar que mayorías momentáneas puedan alterar el Estado de derecho democrático para convertirlo en un Estado autocrático en donde la palabra de unos cuantos es la ley.

Modelos hay muchos. Desde aquellos como el italiano, alemán o portugués cuyas constituciones establecen las cláusulas pétreas que impiden cambios a la forma del régimen político hasta la española que introduce candados difíciles de superar si no hay acuerdo entre las fuerzas política y ratificación por el electorado.

En el primer modelo hay una declaración explícita de "una serie de zonas exentas a la acción del poder de reforma". La reforma judicial de México no habría podido ser aprobada, pues supone un verdadero cambio de régimen político en el que uno de los tres Poderes queda sometido a los otros dos.

En el segundo modelo —España— hay dos tipos de procedimiento de reforma constitucional. El proceso extraordinario

Continúa en siguiente hoja



Fecha 18.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

rio que funciona entre otras cosas para las normas referidas a los derechos fundamentales y el ordinario, para el resto de las normas.

El proceso extraordinario nos ocupa porque la reforma judicial recién aprobada vulnera nuestros derechos (el derecho a obtener la tutela efectiva de jueces y tribunales imparciales e independientes y a protegernos de posibles arbitrariedades del Estado), además de alterar la forma de gobierno.

En este caso, se requieren dos tercios de cada una de las cámaras para la aprobación; lograda esta mayoría, se disuelven las Cortes (Diputados y Senadores) y las nuevas cámaras son responsables de aprobar la iniciativa de reforma; finalmente, la reforma se somete a referéndum para que el proceso concluya.

¿Qué se busca con este cauteloso y empedrado camino? **Primero, dar un incentivo a la negociación entre fuerzas políticas. Segundo, evitar los abusos de poder de una mayoría coyuntural. Y, tercero, permitir que los ciudadanos decidan en cuestiones que afectan sus derechos fundamentales.**

Son estas tres cosas las que han ocurrido en México con la trascendente y riesgosa reforma judicial y que podrían evitarse con un modelo distinto del proceso de reforma constitucional.

Claro está. Suponiendo la existencia de elecciones con cancha pareja, de un Estado de derecho democrático y de órganos independientes que hagan valer el resultado de las elecciones incluido el reparto legal de los integrantes a las cámaras del Congreso.

Todo esto se está desvaneciendo en el país.

Vienen en estos 15 días varias reformas de gran calado y que eliminarán los pocos contrapesos al Ejecutivo que van quedando. Pienso en la desaparición del Inai, que ha hecho todo lo posible por garantizar el derecho a la información y a resguardar los datos personales. Cuando no lo ha logrado ha sido por desacato de un Presidente que ha demostrado que la ley no es la ley. Pienso en la reforma a la Guardia Nacional que, como bien explicó **Sergio López Ayllón (Milento 28-08-24)**, sienta las bases constitucionales de la militarización. Pienso en lo que, sin reforma de por medio, se hizo con la CNDH que se atreve a decir que no interpone una acción de inconstitucionalidad contra la reforma al Poder Judicial "porque ésta es un triunfo del pueblo y un avance en materia de derechos humanos". Pienso en la transformación del INE y la merma en su independencia. Pienso en la desaparición de los legisladores de representación proporcional y con ella la disminución de la pluralidad que construimos en tres décadas.

Dado que la presidenta **Sheinbaum** heredará un poder casi absoluto a lo único que podemos apostar es a la autocontención del poder. O, idealistamente, a la reversión de todas estas reformas que para eso tienen la mayoría calificada.



Hidalgo: el anciano venerable y el guerrero cruel

La Independencia de México no la logró el cura Miguel Hidalgo, sino el militar criollo Agustín de Iturbide, en 1821.

Iturbide nada quería tener que ver con la rebelión de Hidalgo, ni con los insurgentes a quienes seguía viendo como forajidos.

Algunos simpatizantes de aquellos insurgentes se colaron al Congreso que estableció la República en 1824.

Asumieron el elogio de los insurgentes como precursores de la Independencia y de la mismísima República que nacía.

Hidalgo fue entonces el padre *republicano* de la nación. Él, que había iniciado su insurgencia gritando vivas al monarca Fernando VII.

La transfiguración histórica de Hidalgo corrió desde entonces la suerte triunfal de la República.

Iturbide cayó al abismo tratando de hacerse emperador. Fue derrotado por los republicanos de la época y expulsa-

do de la historia de la Independencia.

Una ley del Congreso Republicano del 19 de abril de 1823 declaró beneméritos a Hidalgo y a otros insurgentes. Los restos de Hidalgo fueron exhumados y vueltos a enterrar con honores.

El 17 de septiembre de 1810, día de la arenga de Hidalgo en Dolores, se declaró fecha de la Independencia (luego cambiarían al 16).

“Fue así”, dice O’Gorman, “como Hidalgo pasó, legalmente, de ser cabecilla de salteadores a iniciador de nuestra Independencia”.

Poco quedó en los anales patrióticos del monárquico “sacerdote novohispano”. Hidalgo empezó a ser “el venerable filósofo virgiliano de corazón sensible” que reunía a “sus fieles para instruirlos en los derechos ciudadanos y redimirlos del abismo de ignorancia en que los tiene sepultados la más cruel e injusta de las tiranías”.

Las urgencias guerreras de la causa liberal ante la guerra civil y la intervención francesa de los 1860s parieron la siguiente transfiguración de Hidalgo.

Dijo indeleblemente Ignacio Ramírez: “No descendemos del indio ni del español, sino de Hidalgo, verdadero padre de la patria”.

El Hidalgo necesario para ese momento no era el anciano virgiliano sino el guerrero autor de la consigna: “Id a coger gachupines”: el ángel de la guerra sin cuartel. “Solo su ejemplo”, escribió Ramírez, “llevará la República a la victoria”.

Así fue como Hidalgo presidió también las cruentas guerras de la República, cincuenta años después de su cruenta y fracasada guerra de Independencia. ■



ASTILLERO

¡Oh, sí: García Luna acusa! // Recurrir al “rudo” calderonista // ¿Pruebas? Por ahí andan // Segalmex: diluir, enmarañar

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LUEGO DEL ASOMO “técnico” del ex presidente Ernesto Zedillo a los micrófonos y reflectores contra la reforma judicial y el obradorismo, entra a escena el “rudo” Genaro García Luna, en continuidad del alegato sostenido inicialmente de manera concertada en tres medios extranjeros, luego instalado costosamente en tendencias de redes sociales y ahora enarbolado por el secretario de seguridad pública de Felipe Calderón respecto a presuntos involucramientos del presidente López Obrador con el crimen organizado.

LA APARICIÓN DE García Luna parece destinada a engrasar el registro de intentos fallidos de la oposición a la llamada 4T en busca de levantar cabeza. Hasta ahora, todas las combinaciones e ingenios que han intentado no les han funcionado, entre otras causas porque quienes son llamados a enarbolarse supuestas banderas de justicia, honestidad y cambio carecen de credibilidad y, con frecuencia, como el caso del absolutamente indefendible Genaro, constituyen emblemas de abuso y corrupción.

PODEROSO JEFE POLICIACO que fue durante todo el sexenio de Calderón (quien dice nunca haberse enterado de lo que realizaba su virtual vicepresidente de recaudaciones y ejecuciones), García Luna ha hecho que uno de sus abogados enviara a diversos periodistas un texto escrito de

puño y letra, con pretensiones de exculpación propia pero, sobre todo, con el mensaje de clara intención mediática de intentar el apuntalamiento de las acusaciones de nexos andresinos con el narcotráfico y de descalificar la reforma judicial.

AL ESTILO DE columnistas y comentaristas que han sostenido estridencias contra AMLO sin dar pruebas, el ex secretario calderonista señala: “es del conocimiento público y están en los registros oficiales de México y Estados Unidos, los contactos, videos, audios fotos (sic), registros de comunicación y gestión entre el actual presidente de México, Andrés López Obrador, y sus operadores con líderes del narcotráfico y sus familias. En particular con los narcotraficantes que fueron utilizados como testigos en mi contra durante el juicio”.

UNA FRASE EN busca de efectismo, pero sin comprobación o verificación. “Es del conocimiento público”, arguye el capo-servidor público que fue, de la misma manera que otros “periodistas” conchabados barajan fantasmales declarantes y fuentes anónimas o se aferran al hipotético valor de su incentivada palabra.

BIEN HARIAN GARCIA Luna y sus amables reproductores mediáticos en mostrar las pruebas según eso asentadas “en registros públicos de México y Estados Unidos”. En la posdata de su carta, García

Luna asegura que “todos los respaldos y evidencias a la información referida en el texto están en los registros oficiales de la Corte de Brooklyn, NY, son públicos.” Así que la tienen sumamente fácil: basta con presentarlos.

Astillas

FUSIONAR SEGALMEX
CON Diconsa apunta a convertirse en una forma de diluir el delicado caso de corrupción habido en la primera empresa pública mencionada. En lugar de empeñarse en esclarecer lo sucedido en esa criatura sexenal, se enmaraña a conveniencia el camino administrativo... Impune y protegido sigue el ex director de Segalmex Ignacio Ovalle, y ahora se nombra a su sucesor, Leonel Cota, como subsecretario de Agricultura, área a la que está adscrita Segalmex... Y a cargo de lo que ahora se llamará Alimentos para el Bienestar (AliBi) estará María Luisa Albores, quien navegó tormentosamente en la Secretaría de Medio Ambiente... Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa: “Hay esta idea de que, a mí me da risa, la verdad: primero, de que va a continuar él; todos sabemos que él se retira de la vida pública y va a tener las tareas que él ha decidido, que es escribir este libro, que también si lo ven, pues es una tarea política hasta cierto punto”, y aseguró que habrá “continuidad porque hay convicción (...) y, por supuesto, pues va a haber nuevos programas, nuevas acciones, nuevos retos y más avances en la transformación”... ¡Hasta mañana!



CIRCUITO INTERIOR

SON MUCHAS las ganas de terminar la remodelación de la **Glorieta de Insurgentes**, pero a veces, ¡no tantas!

AUNQUE forma parte de las inauguraciones de la recta final del sexenio, cuentan que en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento hay tensión porque no se han alcanzado acuerdos con los grupos de comercio informal que tenían tomado este espacio.

POR MÁS alternativas que se han puesto sobre la mesa de negociación, los dirigentes amagan con volver a desplegarse en cuanto pase la ceremonia de apertura.

LO PEOR es que cuando se tocó el tema en la transición se consideró con bandera blanca y sin posibilidad de complicaciones para la Administración entrante.

...

PORQUE la cantidad de votos que obtuvieron les

daba esa facultad, los cuatroteístas en Donceles se quedaron con buena parte de las comisiones de la **Tercera Legislatura**.

ERA ALGO natural, pero lo que nadie acaba de entender es cómo se decidió el reparto interno de algunas presidencias.

SOBRE todo la de **Administración y Procuración de Justicia**, que quedó en manos de **Alberto Martínez Urincho**.

EL MISMO que alguna vez propuso la reelección de **López Obrador** y acabó recibiendo una reprimenda hasta de sus propios compañeros de bancada.

Y, MÁS recientemente, es el legislador que planteó un punto de acuerdo para sacar del aire un reality show.

SI NO se modera, podría acabar siendo el grupo de trabajo que procura... ¡el reality show!



EL CABALLITO

Néstor Núñez pide licencia y se va al gabinete de Sheinbaum

:::: Nos cuentan que el exalcalde de Cuauhtémoc, **Néstor Núñez**, pidió licencia al cargo como diputado local, al cual llegó como el número uno en la lista plurinominal, para integrarse, oficialmente, al gabinete de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Nos recuerdan que don Néstor participó activamente en su campaña y era cuestión de días para que lo sumara al equipo, sólo que faltaba la definición del lugar. Nos adelantamos que el diputado con licencia se irá al área de proyectos prioritarios de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, que encabezará a partir del 1 de octubre el todavía secretario de Obras local, **Jesús Esteva**.



Néstor Núñez

¿Quiénes se quedaron con las comisiones más importantes en el Congreso de la CDMX?

:::: Le platicamos que finalmente salió el acuerdo del reparto de quién presidirá las comisiones de trabajo en el Congreso capitalino —las que llevan mano en la dictaminación de leyes— y, dado que son mayoría calificada, diputados de Morena y sus



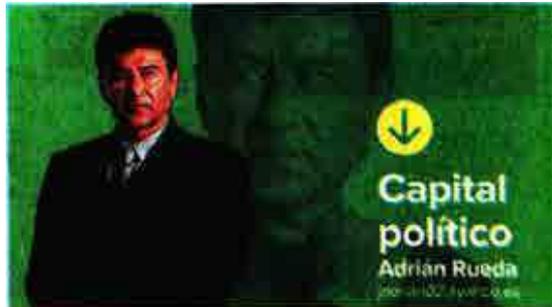
Alberto Martínez

aliados presidirán las llamadas triple AAA. Por ejemplo, **Alberto Martínez Urincho** tendrá la de Administración y Procuración de Justicia, donde si bien la terna para elegir un nuevo fiscal la manda el Consejo Judicial Ciudadano, la conducción del proceso es clave. La otra es la de Presupuesto, con **Valentina Batres**; la de Desarrollo e Infraestructura Urbana, que es el primer paso para los cambios de uso de suelo, la encabezará el exdelegado de Venustiano Carranza, **Israel Moreno Rivera**. El PAN, mientras tanto, conservará la de Puntos Constitucionales, con **Daniela Álvarez**.

Más directores de Seguridad municipales a proceso

:::: Nos dicen que cada día son más los directores de Seguridad de municipios mexiquenses que no sólo están bajo la lupa, sino que son vinculados a proceso por la comisión de delitos. Ayer, la Fiscalía General de Justicia, a cargo de **José Luis Cervantes**, informó que **Luis Ángel Nicolás**, comisario de Tlatlaya, fue vinculado a proceso por el delito de secuestro exprés. Sin embargo, nos comentan, el funcionario es ligado con *La Familia Michoacana* e incluso se tienen datos de que departía con *El Fresca*, líder de esa organización.



Fecha
18.09.2024Sección
ComunidadPágina
23

El PAN hace explotar a Martí

Hasta el último minuto al frente del Gobierno de la Ciudad de México —aunque no haya sido elegido en las urnas para el cargo—, **Martí Batres** quiere ser el muñeco del pastel, y ayer se puso en *modo porro* durante su vista al Palacio de Donceles.

En lo que debía ser un informe institucional de su administración, a **Martí** lo traicionó su vena activista, y utilizó la tribuna del Congreso como si estuviera en un mitin, para lanzarse contra los neoliberales, especialmente contra el PAN, al que amenazó con más investigaciones.

El funcionario no aguantó las críticas de **Andrés Atayde**, líder de los *suspiros azules*, quien le dijo que dejaba dos legados en su gobierno: la persecución política contra la oposición, a través de la Fiscalía de la Ciudad de México, y una operación de Estado en las pasadas elecciones locales.

Explosivo como es, **Batres** acusó a los panistas de la **Benito Juárez** de ser los únicos que no le ayudaron a solucionar el problema del agua contaminada con hidrocarburos en algunas colonias de esa demarcación e insinúo que ellos habrían tenido alguna participación.

“Qué casualidad que se da antes de las elecciones y del debate en donde se tocaría el tema del agua entre

los candidatos (**Clara Brugada** y **Santiago Taboada**)”, dijo desde la tribuna, recibiendo el aplauso de sus huestes.

Y fue más allá, al advertir que el tema se seguirá investigando hasta llegar a la verdad, como si no le cayera el veinte de que sólo le quedan un par de semanas al frente de la capital, y por mucho que su cuñado siguiera de encargado en la Fiscalía, en teoría no le podrá dar órdenes.

En busca del aplauso fácil, por momentos **Batres** pareció estar dando el informe de **AMLO**, porque se apoyó en datos del IMSS Bienestar, que sustituyó al *neoliberal* Seguro Popular; del salario mínimo, las vacunas de covid e incluso del sistema de salud igual al de Dinamarca.

Ante la algarabía de sus seguidores, aclaró que era

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 42032.00
Tam: 296 cm2

Fecha 18.09.2024	Sección Comunidad	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

como el de Dinamarca porque es gratuito, como el de allá. Pues nomás faltaba que aquí se cobrara por un servicio tan malo; seguramente el de allá no sólo es gratis, sino bueno, porque aquí...

Tan emocionado estaba ante el micrófono, que dijo que, a diferencia de 2023, en 2024 el Sistema Cutzama-la tiene mejores niveles de agua. ¿En serio pensará que es por su gobierno y no por las lluvias que los niveles subieron?

Y seguro pensaba que todos estaban ávidos de seguirle escuchando, porque, al estilo de **Luis Echeverría** o **José López Portillo**, se aventó un discurso de más de hora y media, lo cual no es muy común en la rendición de cuentas en la CDMX.

Atentos estaban **Hugo López-Gatell**, el llamado *Doctor Muerte*, y **Javier Corral**, quien parecía sentirse seguro al lado de **Ernestina Godoy**, consejera jurídica de la Presidencia, y seis filas atrás de **Ulises Lara**, el fiscal que lo salvó de ser detenido en la CDMX.

Como **Batres** ya se va, quizá por ello PRI, PAN y MC lo *ningunearon*, pero en tres semanas asumirá **Clara Brugada** y seguro el trato para ella será diferente, pues será la que importa.

Ojalá en serio haya sido el último informe de **Batres**, porque en una de esas se le ocurre hacer otro... ni le gusta.



CENTAVITOS...

Por fin los diputados definieron las comisiones legislativas, entre ellas algunas VIP, como la de Administración Pública Local, para **Elizabeth Mateos**; Desarrollo e Infraestructura Urbana para **Israel Moreno**, y la estratégica Comisión de Hacienda será para **Pablo Trejo**, un especialista que ni pintado quedó para el encargo. No hay otro que le sepa más al tema.

A Martí lo traicionó su vena activista, y utilizó la tribuna del Congreso como si estuviera en un mitin.



GLORIETA DE COLÓN PIERDE CLARA BATALLA PRESUPUESTAL EN EL CONGRESO

A reserva de que este miércoles el Pleno del Congreso de la Ciudad de México lo apruebe, quedó ya conformada la asignación de presidencias de Comisiones Legislativas. Para empezar, Martí Batres le ganó una batalla muy importante a Clara Brugada, porque volvió a colocar a su hermana Valentina al frente de la Comisión de Presupuesto, que había sido comprometida por Brugada para el diputado Pablo Trejo, en un acto público durante las campañas. Trejo va a presidir la de Hacienda, también de gran relevancia en la operatividad de Gobierno y él experto. La Comisión de Protección a Periodistas otra vez quedó en manos del PAN, ahora con Ricardo Rubio, que ojalá entienda cuál debe ser el papel de ese grupo de trabajo, porque sus antecesores la han ocupado para hacer publirrelacionismo, entregar premios, y lamentablemente callar cuando agreden a un periodista, sobre todo si el agresor es su cuate o de su partido. Uno de los diputados más jóvenes, Pedro Haces, de Morena, encabezará la Comisión de Asuntos Político-Electorales. Participación Democrática y Ciudadanía la presidirá Fernando Zárate Salgado, quien probablemente se sume al gobierno de Claudia Sheinbaum, lo mismo que Néstor Núñez, por ahora al frente de Desarrollo Metropolitano. Israel Moreno, quien ya fue alcalde de Venustiano Carranza y subsecretario de Gobierno va al frente de Desarrollo e Infraestructura

Urbana. Para bien, Claudia Montes de Oca, del PAN, encabezará la Comisión de Asuntos Editoriales.

ULTIMÁTUM A TESORERO DEL CONGRESO

En la sesión de la Junta de Coordinación Política de este martes, su presidente, Jesús Sesma estalló una bomba: dio un ultimátum al tesorero del Congreso Francisco Saldaña, para que en un plazo de 24 horas entregue un informe sobre el Estado presupuestal aprobado, modificado, comprometido y ejercido del 2024 con fecha de corte al 31 agosto; la proyección del presupuesto de septiembre a diciembre; el saldo de la cuenta de contingencia laboral con fecha de corte al 31 agosto, y el desglose de las prerrogativas ordinarias y extraordinarias otorgadas a grupos y asociaciones parlamentarias y personas legisladoras, en lo particular durante toda la Segunda Legislatura indicando los conceptos y cantidades mensuales.



Foto: X / Valentina Batres





¿ALGUIEN RECORDARÁ QUE MARTÍ FUE JEFE DE GOBIERNO?

Por Alejandro Lelo de Larrea

En 1997, René Bejarano encumbrió al joven treintañero Martí Batres como presidente de la Primera Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y ahí empezó su sueño de convertirse en jefe de Gobierno de la capital del país.

Martí trabajó muchos años para ello. Pasó por encima de mucha gente en el camino, incluso de su maestro y padrino político, el propio Bejarano, a quien denostó cuando cayó en desgracia. En por lo menos dos ocasiones Batres fue precandidato del PRD o de Morena a la Jefatura de Gobierno, y tuvo que doblegarse ante Miguel Mancera o Claudia Sheinbaum.

Pasaron 26 años para que por fin llegara al cargo, no de la forma que él hubiera querido: no ganó un proceso electoral y tampoco el cargo le duró seis años, sino apenas 15 meses. En junio de 2023 relevó a Claudia Sheinbaum, quien dejó muchos pendientes en la capital, y Batres sólo se dedicó a administrar y tapar hoyos, literal y figurado.

A propósito de que Batres entregó este martes su último Informe, si uno se hace la pregunta de cuál es la obra, la causa, el logro por el

que será recordado como jefe de Gobierno, no hay nada imborrable para la memoria de los chilangos.

Ni modo que se vaya a recordar a Martí Batres porque arregló tres estaciones de la Línea 9 del Metro que se estaban cayendo, o que fue quien reabrió el tramo que se desplomó de la Línea 12, o porque dio más informes de Gobierno que meses en el cargo.

Uno de los temas que siempre quiso impulsar Batres si llegaba a ser jefe de Gobierno es la generación de una economía social, empresas comunitarias, algo así como cooperativas competitivas. Nada de eso se vio.

Lo más cerca que está Batres de ser recordado por algo positivo es su buena intención de generar vivienda asequible para los jóvenes, pero lamentablemente sólo quedó en proyecto, nada es un hecho, ni siquiera colocó la primera piedra de un inmueble con ese fin.

Eso sí, hay cuando menos dos hechos que van a perseguir a Batres en su paso por la Jefatura de Gobierno. El primero: fue responsable de perseguir a la oposición con fines electorales y usar recursos públicos para que ganaran los candidatos de Morena.

Y otro tema muy polémico: la gente se quedó con la idea de

que Batres les quería arrebatar sus casas por el intento de modificar el esquema legal de la propiedad privada de los habitantes de la capital, con una polémica reforma a la Constitución de la CDMX, para incluir "propiedad pública" y "propiedad social".

Ni siquiera en transparencia y ejercicio honesto de los recursos públicos se le puede poner medalla a Batres, porque algo esconde. Contrario a lo que pregona de que la oposición debería revisar las cuentas del Gobierno, cuando era aguerrido diputado contra Vicente Fox y Enrique Peña, ahora prefirió ocultar el ejercicio del gasto durante su gobierno: consiguió que su subordinado político, el diputado Gerardo Villanueva, presida la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México. ¿Qué oculta bajo la alfombra?

Después de tres décadas de ambicionar la Jefatura de Gobierno y haberla encabezado por unos 15 meses, Batres se va sin gloria, con un futuro político poco promisorio: ocupará un cargo de segundo nivel en el Gabinete Presidencial de Claudia Sheinbaum, como director del ISSSTE, del que difícilmente brincar a una posición más importante, porque no es de las querencias de la próxima presidenta. Lo veremos.





BRUGADA DEJA AL ÚLTIMO A TLÁHUAC

•Hasta el momento la jefa de Gobierno electa de la CDMX, **Clara Brugada**, no se ha reunido con tres de los 16 alcaldes de la capital del país. Dos de ellos son los de Cuauhtémoc y Alvaro Obregón, **Alessandra Rojo de la Vega** y **Javier López Casarín**, respectivamente, debido a que las autoridades electorales aún no determinan qué va a pasar ahí. Sin embargo, llama la atención que la próxima mandataria no se haya reunido con **Berenice Hernández**, alcaldesa de Tláhuac. Si bien Brugada Molina ha encabezado eventos en la demarcación, el encuentro no se ha dado y algunos habitantes de la demarcación se preguntan si es porque Berenice forma parte del equipo de **Rigoberto Salgado**, quien en su momento apoyó a **Omar García Harfuch**.

UN SECRETARIO DEL TRABAJO SIN "CHAMBA"

•Quien hoy fue a "cerrar ciclos" al Congreso capitalino, fue el todavía secretario del Trabajo, **José Luis Rodríguez Díaz de León**, pues nos dicen no ha recibido invitación alguna de Clara Brugada, ni de **Claudia Sheinbaum**, para unirse al Gobierno local o federal. Quien lo conoce comenta que la situación es por los

repentinos cambios que sufrió el bueno de Pepe, pues convenció a muchos para que lo siguieran en su cruzada. Pero ahora que a todos los perjudicó por su mala decisión, simplemente los abandonó a su suerte, porque confiaba en que **Claudia Sheinbaum** lo llamaría. Ante este panorama **Don José Luis** tendrá que buscar los apoyos de los programas sociales que impulsó para los desempleados de la capital del país.

NÉSTOR NÚÑEZ... ¿A BANOBRAS?

•A 16 días de rendir protesta como diputado local de Morena, el ex alcalde de Cuauhtémoc, **Néstor Nuñez López**, anunció que pedirá licencia "definitiva" para separarse del cargo. El anuncio se hará oficial en la sesión ordinaria de este miércoles ante el Pleno del Congreso de la CDMX, por lo que, de aprobarse y nadie duda que así ocurrirá, rendirá protesta su suplente, **Alberto Vanegas Arenas**. Nos cuentan que el muchacho de **Ricardo Monreal** irá a la dirección general de Banobras, como se dijo desde un principio. Ahora falta que la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, lo haga oficial. Con esto, ya son dos diputados locales de Morena que piden licencia en tan corto lapso. ¿Quién seguirá? Están abiertas las apuestas.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA
LA LISTA ENVENENADA

Ayer se movió en los círculos más altos de la FGR un supuesto encargo presidencial a la UIF, a cargo de Pablo Gómez. Una supuesta solicitud que hace el presidente a su amigo para que investigue a las siguientes personas: Arturo Zaldívar, Alejandro Flores, Verónica de Gyves, Miguel Carrasco, Olga Sánchez, Ricardo Monreal, Robertoni Hernández, Renato Salas, Bernardo Bátiz, Antonio López, Estela Ríos, Rafael Guerra y Javier Quijano. Todo esto porque, supuestamente, podría haber un cambio de emergencia por la posible remoción del titular de la FGR por motivos de salud y entonces se necesita un informe detallado sobre si hay o no alguna irregularidad fiscal o financiera de estos personajes. Nos dicen que la lista tiene más que ver con la grilla construida por un ex ministro fan de Taylor Swift para generar un entorno favorable a una probable designación que a otra cosa, por lo pronto, varios de esta lista andaban buscando quien era su promotor: para reclamar porque ya entendieron que el que se mueve no sale en esta foto, y quien sabe si lo hará en la del gabinete siguiente.

Desde NY mandó su carta Genaro García Luna y además de la reiteración de opiniones que ha dado: me detuvieron con información falsa proporcionada por el gobierno de México y los testigos tienen antecedentes criminales detenidos cuando fue secretario de Seguridad Pública de México y miembro sustantivo del gabinete de Seguridad Nacional, nada más que ahora agregó la captura del narcotraficante Ismael 'El Mayo' Zambada. El texto salido desde el Centro de Detención Metropolitano de NY agrega que está preso sin ninguna prueba en su contra, con información falsa y testigos criminales, pero además hay una absoluta omisión de los fiscales en no corroborar la existencia y veracidad de un solo dato o información aportada por ellos aun con la evidencia presentada es falsa.

Estamos a unos días en los que la estafeta del país será entregada. Nos comentan que desde la casa de transición de Claudia Sheinbaum nadie quiere lidiar con dos temas que están calientes. El primero es la situación de inseguridad en Sinaloa y han solicitado que sean las fuerzas armadas quienes estén desplegadas por Culiacán y municipios aledaños para brindar seguridad a la sociedad. Hasta el momento, sin éxito. El segundo tema que se ve caliente por su implicación con la economía, misma que no queda del todo boyante y creciente, como lo dice el Presidente López Obrador, es al respecto de la minería a cielo abierto, así que han solicitado que el Congreso de prioridad a otros temas y pueda enfriarse un poco. ¿Se va a archivar?

¿De dónde van a salir los candidatos en el poder judicial? Bueno, si nos aferramos a lo que dice la 4T, y ya se votó, para elegir magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial y para magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial, cada poder postulará tres personas. Para jueces y magistrados de circuito, cada poder postulará dos personas por cargo



Fecha 18.09.2024	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

La aprobación y publicación de la reforma judicial, ha iniciado ahora una carrera judicial para demostrar que fue, en tiempo y forma, una reforma que no debe aplicarse. Nos cuentan que por los próximos 10 días en los cuales le quedan al gobierno de López Obrador, todo lo referente al tema, se tratará de atajar desde Palacio Nacional, pero ni tardos ni perezosos, en la oposición y en el Poder Judicial, se van a dar su tiempo para analizar y revisar la cuestión. La situación aún no se termina y por lo que parece, algo que no se desea en la próxima administración, es que se lleve a finales de año.

La futura secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, tendrá que lidiar con un funcionario que Rocío Nahle le hereda en un puesto estratégico. Se trata de José Sánchez, director de Normatividad en Hidrocarburos de la Sener. Se dice que ya estuvo en Pemex y salió de ahí cuando reventó todo el caso del caso Odebrecht, se dice que Nahle lo apoya, pero nada más ¿Le entrará de lleno a cortar de raíz un problema generado por la futura gobernadora de Veracruz o quedará el expediente de Sánchez Reyes apagado por seis años más?

Desde ayer muy temprano llegaron los empleados de Segalmex a sus oficinas y la instrucción que tenían era que tenían que hacer mudanzas, los de Diconsa y los de Liconsa regresar a sus lugares originales para ver que iban a armar. Esos primeros cambios tuvieron sentido cuando Claudia Sheinbaum anunció la fusión de Segalmex y Diconsa para crear lo que ahora se llamará Tiendas del Bienestar y Alimentación para el Bienestar, cuya titular será María Luisa Albores, sí, la que ve patitas de los duendes en su casa en Chiapas. Leonel Cota se va de subsecretario de Agricultura y Desarrollo Rural y Columba López será la coordinadora de Programas Territoriales de Sader.

línea10
DEMIS FUENTES

Son muchas las ganas de terminar la remodelación de la **Glorieta de Insurgentes**, pero a veces, ¡no tantas!

Aunque forma parte de las inauguraciones de la recta final del sexenio, cuentan que en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento hay tensión porque no se han alcanzado acuerdos con los grupos de comercio informal que tenían tomado este espacio.

Por más alternativas que se han puesto sobre la mesa de negociación, los dirigentes amagan con volver a desplegarse en cuanto pase la ceremonia de apertura.

Lo peor es que cuando se tocó el tema en la transición se consideró con bandera blanca y sin posibilidad de complicaciones para la Administración entrante.



Porque la cantidad de votos que obtuvie-

ron les daba esa facultad, los cuatroteístas en Donceles se quedaron con buena parte de las comisiones de la **Tercera Legislatura**.

Era Algo natural, pero lo que nadie acaba de entender es cómo se decidió el reparto interno de algunas presidencias.

Sobre todo la de **Administración y Procuración de Justicia**, que quedó en manos de **Alberto Martínez Urincho**.

El mismo que alguna vez propuso la reelección de **López Obrador** y acabó recibiendo una reprimenda hasta de sus propios compañeros de bancada.

Y, más recientemente, es el legislador que planteó un punto de acuerdo para sacar del aire un reality show.

Si no se modera podría acabar siendo el grupo de trabajo que procura... ¡el reality show!

demisfuentes@reforma.com



CARTONES



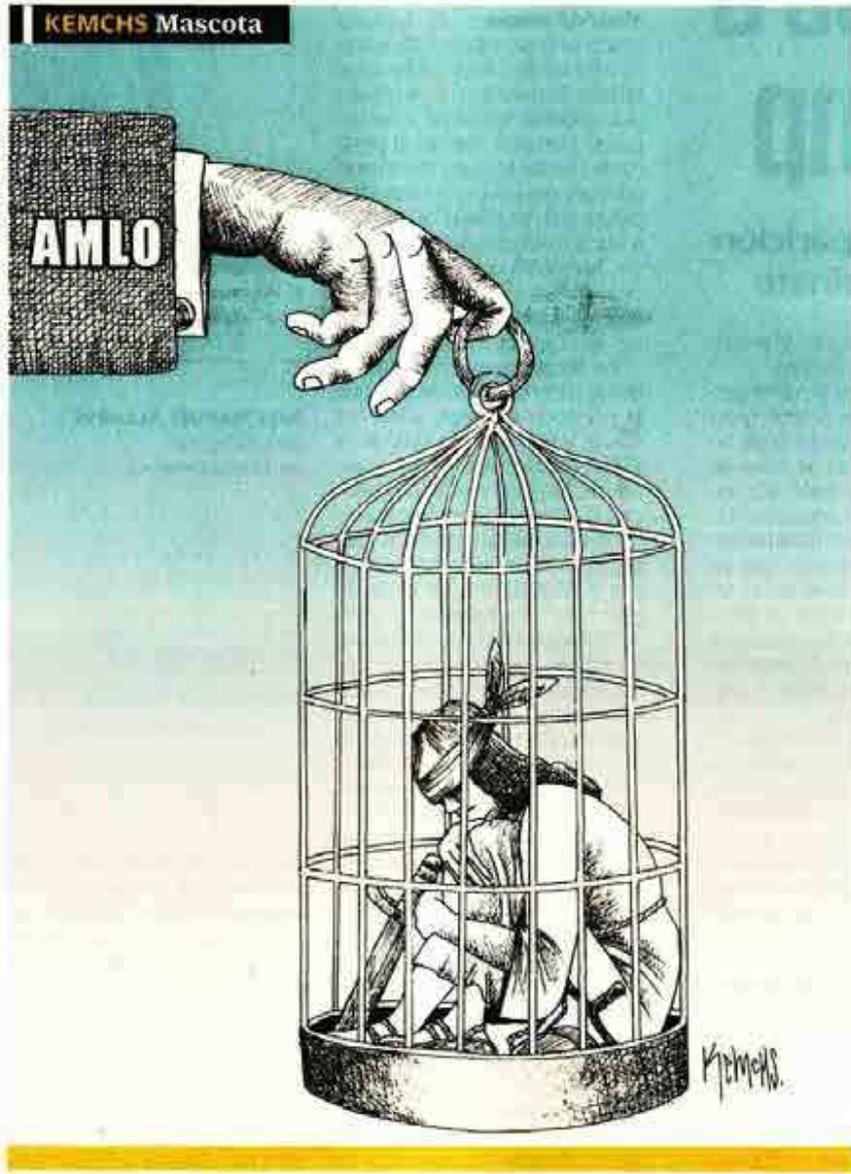




Fecha
18.09.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
16



Página 1 de 1
\$ 36354.00
Tamaño: 249 cm2



ACUSACIONES DE MODA ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 43790.00
Tamaño: 145 cm2

SE LE FUE VIVO ● MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 40166.00
Tem: 133 cm2

DESPUÉS DE ZEDILLO, GENARO ● EL FIGÓN

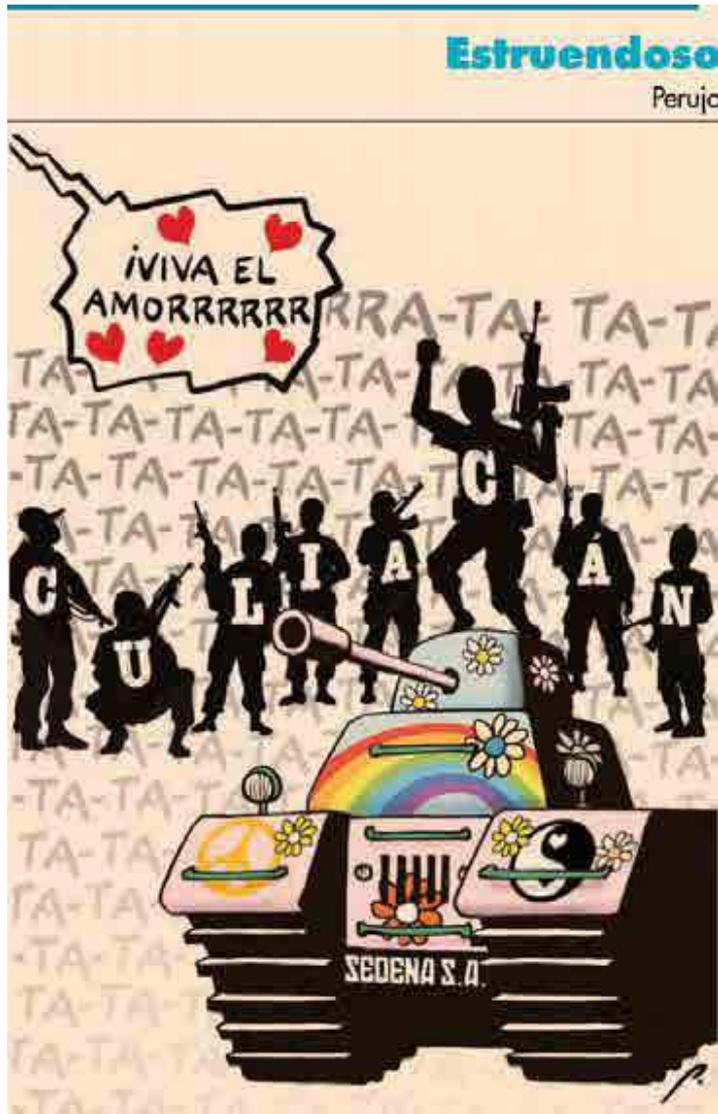


Página 1 de 1
\$ 44394.00
Tem: 147 cm2

EL GRITO DE DEPENDENCIA ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 41676.00
Tam: 138 cm2



Carrito de súper

Chavo del Toro

CON MIL PESOS RECIBIDOS
PODRÁS COMPRAR UNA
DESPENSA...
PERO TAMBIÉN
ACABAR CON UNA
DEMOCRACIA...



CARRITO
DE SÚPER
Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 48384.00
Tem: 192 cm2

TACHO/CARTITA DESDE NUEVA YORK



Página 1 de 1
\$ 49878.00
Tamaño: 163 cm2

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/85 ANIVERSARIO



Fecha
18.09.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10



Página 1 de 1
\$ 36352.00
Tamaño: 256 cm2





Fecha
18.09.2024

Sección
Nacional

Página
34



Página 1 de 1
\$ 44109.00
Tem: 264 cm2

Fecha
18.09.2024

Sección
El país

Página
2



Página 1 de 1
\$ 35742.00
Tamaño: 138 cm²

Fecha
18.09.2024

Sección
Nación

Página
2



Página 1 de 1
\$ 36750.00
Tam: 250 cm2



Fecha
18.09.2024

Sección
Análisis

Página
22



Página 1 de 1
\$ 20580.00
Tamaño: 196 cm2



IECM



Auditoría da visto bueno al IECM

Con un resultado positivo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó la auditoría interna de calidad a sus diversas áreas y procesos con el objetivo de evaluar el desempeño de su Sistema de Gestión de Calidad Electoral, tras la jornada del 2 de junio.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, señaló la importancia de realizar este tipo de ejercicios que permiten evaluar con visión autocrítica y objetiva lo que el órgano hace.

Del 11 al 13 de septiembre, se verificó que hubiera evidencia física o electrónica de las actividades realizadas antes, durante y después de la jornada, y que el personal identificara y manejara los riesgos que pudieran afectar sus procesos.

Corroboraron que los colaboradores tuvieran conocimiento de la información documentada en el Sistema de Gestión de Calidad Electoral, como procedimientos, lineamientos, manuales, entre otros.

Como resultado, no se detectó ninguna "No conformidad mayor" y sí en cambio, fortalezas y oportunidades de mejora. /24 HORAS



RELEVANTE. La consejera presidenta, Patricia Avendaño, subrayó la importancia de estos ejercicios.



Página 1 de 1
\$ 15288.00
Tem: 104 cm2

Reclama Oposición por sobrerrepresentación

EDUARDO CEDILLO

Diputados de Oposición aprovecharon la presencia del Jefe de Gobierno, Martí Batres, para reclamar la sobrerrepresentación del oficialismo dentro del Congreso local.

Actualmente, Donceles está compuesto por una mayoría morenista de 43 legisladores, derivado del reparto de diputaciones de representación proporcional en un acuerdo aprobado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

A ellos, se suman tres más, producto de negociaciones con opositores, con lo que suman 46.

Resultado del acuerdo de las autoridades electorales, a Movimiento Ciudadano se le retiró un diputado plurinominal, una queja que resonó en el Pleno.

“A Movimiento Ciudadano le falta un diputado y a este Congreso le falta equilibrio, porque esta Ciudad no es una sola, esta Ciudad son varias y tantas como los años de lucha le han ido sumando”, dijo Royfid Torres, coordinador de MC.

“Reconocemos que en esta Ciudad, Morena ganó la

Jefatura de Gobierno y una mayoría que le otorgó en este Congreso una representación cercana al 50 por ciento, pero que también existe otro 50 por ciento que no votó por esta opción o que no participó”.

Andrés Atayde, coordinador de Acción Nacional, también se expresó al respecto y afirmó que a la Oposición se le retiró representación, pese a que representan el 47 por ciento de votos en la Capital.

“El ser, con un orgullo inexplicable, un movimiento estrangulador de quienes

pensamos diferente”, dijo el panista al referirse a los morenistas.

Criticó las adhesiones que tuvo el oficialismo para consolidarse como una mayoría calificada, que se estrenó con la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

“La ciudadanía, el pasado 2 de junio, habló y le dio a la Alianza oficial la mitad de los votos, y eso, francamente, desde esta tribuna, se ve distorsionado”, expresó.

A esto, se sumó también el reproche por el acuerdo que dio origen a la sobrerrepresentación morenista.





INE



Serán campañas de 60 días para aspirantes a jueces, magistrados y ministros

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Los candidatos a ministros, magistrados y jueces podrán hacer campaña electoral durante 60 días sin etapa de precampaña. Ninguno tendrá el respaldo económico de los partidos políticos ni financiamiento público. En tanto, en el INE este martes fue día de descanso, pues los que vienen tendrán una carga muy pesada, a raíz del mandato incluido en la reforma.

Según lo establecido en el documento, los aspirantes a estos cargos tendrán la opción de promoverse en el periodo de campaña que determine el Instituto Nacional Electoral (INE), aunque no detalla de dónde obtendrán los fondos para hacerlo ni asegura que el recurso surgirá de lo acumulado en los fideicomisos que tiene el Poder Judicial.

A raíz de las modificaciones a la Constitución que ahora establecen la elección popular de jueces, todavía no se tiene claridad de la forma de las campañas, por lo que se prevé que el instituto electoral será el que establezca la manera, así como las restricciones y sanciones "aplicables a las personas candidatas o servidoras públicas cuyas manifestaciones o propuestas exce-

dan o contravengan los parámetros constitucionales y legales".

En los próximos días el Consejo General del INE tiene que declarar el inicio del proceso electivo de jueces, por lo que se avecina un trabajo contra reloj los próximos nueve meses, ya que las votaciones están programadas para junio de 2025.

Con base en lo establecido el pasado 15 de septiembre en el *Diario Oficial de la Federación*, los candidatas tendrán derecho de acceso a radio y televisión "de manera igualitaria, conforme a la distribución del tiempo que señale la ley y determine el Instituto Nacional Electoral". Podrán, además, participar en foros de debate organizados por el propio instituto o en aquellos brindados gratuitamente por el sector público, privado o social, siempre y cuando sea en condiciones de equidad.

Según la reforma judicial, las boletas electorales contendrán, entre otros datos, el cargo, la entidad y, en su caso, el circuito judicial que corresponda a cada tipo de elección. Llevarán impresos los nombres completos numerados de los candidatos distribuidos por orden alfabético y progresivo iniciando por el apellido paterno, e indicando la especialización por materia cuando corresponda.



Página 1 de 1
\$ 40468.00
Tam: 134 cm2

#MINISTROS Y JUECES

Alista INE banderazo a elección

EL CONSEJO GENERAL DEBE DE ABORDAR DECRETO DE REFORMA AL PJ EN SU PRIMERA SESIÓN

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) alista su sesión de esta semana para dar el **banderazo** de salida a los trabajos para la organización de la elección del primer domingo de junio de 2025, cuando se salga a votar por ministros y jueces del Poder Judicial.

Esta semana se tendrá que sesionar por decreto publicado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que a la letra dice: "La etapa de preparación de la elección extraordinaria del año 2025, iniciará con la primera sesión que el Consejo General del INE celebre dentro de los siete días posteriores a la entrada en vigor del presente decreto".

El decreto entró en vigor el pasado domingo, por lo que el Consejo General del órgano autónomo deberá realizar su sesión a más tardar el domingo.

Y es que es previsible que el INE enfrente situaciones no contempladas claramente por la ley durante la planificación y ejecución de un proceso electoral, caracterizado por esta magnitud, complejidad y novedad.

Por ello, se otorgó a la autoridad electoral federal, herramientas y facultades que le permitan tomar decisiones operativas, de manera inmediata, siempre en un marco de legalidad y de certeza.

Además, se le facultó para garantizar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales ilegales aplicables a los procesos electorales federales. ●

5

DÍAS TIENE PARA SESIONAR EL INSTITUTO.

LO QUE LES TOCA A FUTURO

1

• Deberá realizar la reglamentación para este proceso.

2

• También, el cómputo, vigilancia y fiscalización del ejercicio.

3

• Tratarán el programa para las elecciones en Durango y Veracruz.



Página 1 de 2
\$ 75369.00
Tam: 291 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.09.2024	Sección El país	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------



- **AGENDA.** Es turno del instituto organizar la jornada electoral para renovar al PJ.

BAJO RESERVA

¿Se despide el circo de las Mañaneras?

:::: El circo mañanero parece resentir que se acaba la temporada de funciones y hasta negocio hacen los cirqueros. Nos cuentan que, al comienzo de la conferencia presidencial de ayer, el youtuber conocido como "Lord Molécula" pasó al frente para que el presidente **López Obrador** le firmara su tesis y aprovechó para ponerse unos lentes con el diseño de un sombrero amarillo y destacado el nombre de una óptica, usando la transmisión oficial para hacer un anuncio. El reglamento de las conferencias prohíbe expresamente hacer algo así. Algunos se preguntan si estos personajes quieren exprimir sus beneficios ante el cercano fin de sexenio, pero la pregunta es si en el mandato de **Claudia Sheinbaum** se permitirá la continuidad del circo. Pronto sabremos.



Lord Molécula

Sin aterrizar la del Poder Judicial, Morena alista reforma a fiscalía

:::: Nos cuentan que diputados y senadores de Morena, sobre todo los que son abogados, saben que la reforma judicial del presidente **Andrés Manuel López Obrador** no sólo enfrenta riesgos por las lagunas del texto aprobado, sino que de poco servirá mientras no se limpie a las fiscalías y se ponga candados a la actuación de los ministerios públicos, que muchas veces se rigen por la corrupción para decidir cómo se arman los casos que llegan ante los jueces. Ante ello, nos adelantamos, ya hay pláticas para dar forma a una iniciativa de reforma de procuración de justicia. Lo que falta ver es si el gobierno entrante de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** tendrá tiempo de pensar en otra reforma cuando estará muy ocupado con el aterrizaje de la recién aprobada.

Al INE se le junta la lavada con la planchada

:::: Nos hacen ver que el **Instituto Nacional Electoral (INE)** comenzará hoy a trabajar en comisiones los preparativos de los procesos electorales de 2025 en Durango y Veracruz. La comisión respectiva discutirá los primeros anteproyectos de convocatorias para observadores electorales, materiales didácticos y de apoyo para integración de mesas de casilla, entre otros. Nos recuerdan que en Veracruz se renovarían 212 ayuntamientos y 39 en Durango. El problema es que el instituto no ha arrancado sus tareas normales cuando ya tiene que pensar en la compleja y dudosa elección de jueces, magistrados y ministros del próximo año, sin una guía clara hasta ahora.

Normalistas despedirán a AMLO con rudeza

:::: A unos días de cumplirse diez años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, los estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos preparan una ola de protestas para despedir al presidente **López Obrador**, quien, a decir del



Vidulfo Rosales

abogado de los familiares, **Vidulfo Rosales**, desde 2021 dejó de mostrar interés en avanzar con el caso. Nos dicen que los movimientos comenzarán esta semana con la quema del Palacio Municipal de Iguala, una megamarcha en Chilpancingo, la toma de casetas rumbo a Acapulco y tal vez el bloqueo de la Autopista del Sol, y una protesta frente a Palacio

Nacional. Nos dicen que los estudiantes preparan otro portazo en la entrada Mariana del inmueble histórico y, por supuesto, la marcha sobre Paseo de la Reforma el día del aniversario del caso, el 26 de septiembre.



— A — FUEGO LENTO



Con base en una resolución del INE, para que Alejandro Moreno pueda impugnar el fallo contra su reelección, el tricolor debe nombrar un dirigente provincial y él tendría que litigar sin ostentar el cargo

Si nos atenemos a la última resolución del INE, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no tiene un presidente ni una secretaria general legítimamente electos. Por tanto, Alejandro Moreno y Carolina Viggiano están usurpando un cargo que no les corresponde. El pasado 12 de septiembre, el órgano electoral declaró ilegal la realización de la Asamblea Nacional en la que modificaron los estatutos del tricolor y aprobaron la reelección de Alito como dirigente nacional. El fallo obedeció a que los cambios de los priistas fueron realizados cuando todavía no concluía el proceso electoral en curso, hecho que fue calificado por la autoridad electoral como ilegal y doloso porque la cúpula del partido intentó engañar a su militancia.

Por esa razón, en atención a la resolución del INE y la sentencia del Tribunal Electoral, Moreno Cárdenas y Viggiano deberán separarse de sus cargos por haber concluido su periodo estatutario.

El Consejo Político Nacional debe elegir una dirigencia provisional para que convoque a la elección de la nueva dirigencia nacional en un plazo que no rebase los 90 días.

Ahora bien, si Alejandro Moreno quiere impugnar la resolución del INE tendrá que hacerlo fuera de la dirigencia. De lo contrario, seguirá creciendo la cadena de irregularidades.

Y seguramente el campechano hará todo para mantenerse, porque tiene el control de los órganos partidistas. Lo cierto es que, si o sí, debe ceñirse a lo que dice la ley, no a sus caprichos personales.

SIGUE SIN APARECER EL ESCAPISTA. Ya pasaron dos semanas de que se votó la reforma al Poder Judicial y el senador emecista Daniel Barreda sigue sin dar la cara. No ha explicado el motivo real de su ausencia de la sesión en la que se votó el proyecto de AMLD. Versiones van y vienen sobre los motivos de su inasistencia. Pero, él y sus compañeros han dejado crecer la versión de que no asistió por un acuerdo con Morena.

Nadie ha sabido explicar lógicamente qué pasó. Unos se contradicen y otros piden explicaciones.

Encabezados por Clemente Castañeda, sus compañeros legisladores y legisladoras lo defendieron o hicieron como que estaban preocupados por su situación, pero ni ellas ni ellos saben o dicen no saber lo qué realmente pasó.

Lo cierto es que, en este juego de deslealtades en torno a la Reforma Judicial, a los que más les están cargando el muertito es a los Yunes del PAN, sobre quienes incluso existe ya un proceso para expulsarlos. Y el caso de Barreda, mejor conocido como el "Senador Escapista", todos están dejando que pase el tiempo para que la traición de los naranjas se olvide.

SINALOA, TIERRA SIN LEY. Como si fuera un logro propio, los gobiernos federal y estatal presumían que tras las "detención" o "secuestro" de El Moyo Zambada no se había desatado una espiral de violencia en Sinaloa. Todo era paz y armonía. Un mes después, la entidad se ha convertido en una tierra sin ley. Tan sólo en la última semana se registraron 36 ejecuciones y 32 personas desaparecidas. El "gobernador" Rubén Rocha Moya canceló el Grito de Independencia y las fiestas patrias, mientras que empresarios de algunas regiones se atrincheraron para evitar que la violencia dañe sus negocios y propiedades.

Hay zonas que parecen pueblos fantasma en el estado y lo único que se llega a ver son caravanas del crimen organizado y algunos de las fuerzas federales.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 18.09.2024	Sección El país	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

Y como dice **el filósofo.. Nomeo cuerda**: "Si robaras un trono, al menos asegúrate de que esté cómodo".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

**Están usurpando
un cargo que
no les
corresponde**



GOBIERNO DE
LA CDMX



“En 15 meses conquistamos derechos en la CDMX”: Batres

Dice que en su gestión **se concluyeron proyectos impulsados por Claudia Sheinbaum**, con acento social; busca cerrar gobierno con la entrega de la Línea 3 del Cablebús y la Glorieta de Insurgentes

**ALBERTO ACOSTA,
OMAR DÍAZ
Y LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Al rendir el Sexto Informe de Gobierno ante el Congreso local, el mandatario Martí Batres aseguró que en su gestión se construyeron derechos y aprovecharon el tiempo histórico para hacer cambios, transformar paradigmas y ayudar de manera directa y concreta a mucha gente en la Ciudad de México.

“A lo largo de 15 meses construimos y conquistamos derechos, convertimos la obra pública en instrumento de transformación, atendimos situaciones que tenían muchos años de abandono, incorporamos nuevos temas a la agenda política, recuperamos importantes programas, lanzamos constantes iniciativas políticas, abrimos diálogo con todos los sectores, priorizamos el respaldo a las clases populares, sin

dejar de apoyar a todas las clases sociales”, subrayó Batres.

Ante el pleno del Congreso local, el mandatario capitalino recordó que se actuó con base en los principios de la Cuarta Transformación promovidos por el presidente Andrés Manuel López Obrador y se completó los proyectos impulsados por la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, pero con el sello del acento social.

“Pude hacer muchas cosas en poco tiempo”, expresó Batres, quien citó acciones como la peatonalización del Zócalo y el fortalecimiento de los comedores comunitarios, el mejoramiento barrial y el apoyo a unidades habitacionales, que ahora son reconocidos como derechos en la Constitución local, así como la nueva Ley de Bienestar Social.

En el tema de movilidad refirió las obras de renovación en la terminal Pantitlán de la Línea 9 del Me-

tro; la inauguración de los Cetrans San Lázaro, Indios Verdes y Martín Carrera, así como la nueva línea del Trolebús sobre avenida Aztecas, en Coyoacán. Mientras que de la agenda ambiental, destacó la ley para combatir a los talamontes y las acciones del plan hídrico para recuperar 2 mil litros de agua por segundo y equipos para captar agua de lluvia instalados en escuelas públicas.

En materia de seguridad citó la captura de cuatro de los principales generadores de violencia en la capital, mediante el Programa de Reconcompensas presentado en 2023 por la Fiscalía General de Justicia, y aprovechó para reconocer el desempeño de su entonces titular, Ernestina Godoy, quien acudió al recinto de Donceles y Allende a escuchar el informe, donde el mandatario estuvo acompañado además por la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, en representación del



Continúa en siguiente hoja

presidente López Obrador.

Martí Batres apuntó que en los 17 días que aún estará al frente de la Ciudad, seguirá trabajando intensamente porque su administración todavía tiene agenda, como la inauguración la Glorieta de Insurgentes y la Línea 3 del Cablebús.

Comentó que en la capital los conflictos se resolvieron con el diálogo y que "las manifestaciones se

atienden sin represión y con pleno respeto a los derechos humanos".

En el recinto estuvieron los integrantes de su gabinete, así como los próximos titulares de las secretarías de Gobierno, Atención Ciudadana y Educación, César Cravioto, Tomás Pliego y Pablo Yanes, respectivamente. También el senador Javier Corral, así como el exsubsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

Durante los posicionamientos, legisladores de Morena, PVEM, PT y asociaciones parlamentarias respaldaron el trabajo de Batres; el PAN y Movimiento Ciudadano criticaron los resultados presentados.

Al término del evento, Cravioto dijo que la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, recibirá "una mejor Ciudad y eso nos va a dar mejores condiciones para gobernar". ●

4
DE LOS PRINCIPALES
generadores de violencia en la capital fueron capturados durante la actual administración, informó Batres.



El mandatario de la capital del país, Martí Batres, rindió el Sexto Informe de Gobierno de la Ciudad de México ante el Congreso local.

GLOSA Y RECLAMOS

Ayer, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, acudió al Congreso de la Ciudad por el Informe de Gobierno. Diputados de Oposición reclamaron por la repartición de pluris que favoreció a las fracciones de al 4T.



ENTRE MORENISTAS. El Jefe de Gobierno salió de Donceles tras rendir su Informe escoltado por diputados de Morena y funcionarios de su Administración. Afuera, ya era esperado por simpatizantes, a quienes saludó desde las escaleras del recinto.

Aplauso y crítica

Morena y sus aliados en el Congreso capitalino emplearon por segunda vez su mayoría, esta vez, para ovacionar los logros de Martí Batres hacia el final de su Administración

EDUARDO CEDILLO
 Y SELENE VELASCO

El Informe de Martí Batres dejó ver una vez más la

aplanadora del oficialismo. Seis de los nueve grupos parlamentarios aplaudieron los logros de la Admi-

nistración capitalina, mientras tres fueron críticos con la gestión.

La sesión solemne

Continúa en siguiente hoja



Fecha 18.09.2024	Sección Ciudad	Página 1-2
----------------------------	--------------------------	----------------------

arrancó con una participación de cada una de las bancadas y asociaciones.

La Oposición estuvo conformada por apenas tres legisladores: Royfid Torres de Movimiento Ciudadano; Andrés Atayde, de Acción Nacional, y Tania Larios del PRI.

Silvia Sánchez, priista adherida a Morena y sus aliados, fue la primera en tomar la palabra. En su discurso, afirmó que extrañará a Batres.

Larios fue la primera Opositora en subir al estrado, y aunque reconoció los logros del Gobierno local, criticó los pendientes, como la seguridad que, dijo, pese a la gran labor que hizo la Ciudad, no fue suficiente.

“Garantizar la seguridad es una urgencia ineludible, un desafío que no puede ser negado ni postergado. La Ciudad demanda que luchemos con más fuerza y vigor contra las fuerzas del crimen que ponen en riesgo nuestra soberanía y desafían la ley y el derecho más grande que debe garantizarse: la paz”, dijo.

Durante su participación, Royfid Torres también fue crítico de la gestión de la CDMX.

“Todos los gobiernos cometen errores, el problema es no reconocerlo, persistir

en ellos, porque las que salen perdiendo son las personas y, en esto salimos perdiendo”, expuso.

Reprochó los aplausos y la complacencia con la que se condujeron los aliados y subrayó las carencias gubernamentales, como el Sistema de Salud e, incluso, la calidad del aire.

“(Falta) respirar aire limpio todos los días y no sólo unos cuantos, nos falta transporte digno de calidad y en toda la Ciudad y no sólo un pequeño sistema integrado. Nos hace falta mayor equidad y Sistema de Cuidados que beneficie a más de seis millones de personas en la Ciudad”, afirmó.

Puntualizó las promesas que hizo Claudia Sheinbaum y, posteriormente, Batres, pero que no se materializaron.

“Sin duda, uno de los más grandes faltantes de esta Administración fue la Planeación. Vamos a ciegas sin un Plan de Desarrollo para los próximos 20 años”, resaltó.

El líder panista, Andrés Atayde, criticó el bajo crecimiento económico comparándolo con Ucrania que, pese a la invasión, creció más que México, así como la inseguridad y el sistema de salud.

En este punto se detuvo y reclamó la respuesta de la

Capital ante el Covid-19 y el tratamiento a enfermos con Ivermectina.

“En Dinamarca 36 personas murieron por cada millón de habitantes, en México fueron 321 y, además, nuestra Ciudad fue de las capitales en el mundo con una de las mayores tasas de exceso de mortalidad, y sin olvidar a la Ivermectina, yo por eso, prefiero hacerle una pregunta al Jefe de Gobierno, ¿nuestro sistema de salud ya es como el de Dinamarca?”, cuestionó entre aplausos de los integrantes de su bancada.

Atayde también se pronunció contra la austeridad y los gastos de comunicación, la caída de la Línea 12 del Metro y la contaminación del agua en la Alcaldía Benito Juárez.

“Las mentiras adoptadas como verdad hoy no son otra cosa que deudas con la verdad el día de mañana”, dijo.

BATRES SE ENGANCHÁ

Después de que Atayde juzgó el Sistema de Salud y su comparación con el de Dinamarca, en una clara alusión al Presidente Andrés Manuel López Obrador, Batres respondió.

“Cuando me preguntan si nuestro Sistema de Salud está como Dinamarca pues

yo diría, ¿a qué parte se refieren del Sistema? Porque

nuestro... si hablamos del sistema en términos de sus costos, pues ahora se recuperó la gratuidad, como en Dinamarca por poner un ejemplo”, dijo entre aplausos y las ovaciones de los morenistas.

“Ahora con el IMSS-Bienestar se universaliza el servicio de salud y se vuelve gratuito, universal y gratuito, como en Dinamarca. Contestada la pregunta”.

Batres también se dio tiempo de responder a otros señalamientos de la Oposición, entre ellos el caso de contaminantes en el agua potable Benito Juárez.

“Quiero decirles que el Gobierno de la Ciudad de México, con el apoyo de nueve alcaldías (...) nos ayudaron a limpiar 10 mil cisternas y tinacos en Benito

Juárez. (...) Los que no nos ayudaron fueron los de la Alcaldía Benito Juárez, a pesar de ser en su propia Alcaldía”, comentó.

Afirmó que su Administración, que concluirá en unas semanas, está interesada en que se investigue el tema, pero destacó que este hecho ocurrió mientras el proceso electoral estaba en curso.

Fecha 18.09.2024	Sección Ciudad	Página 1-2
----------------------------	-------------------	---------------

UN DISCURSO CON RÉPLICAS

Mientras el Jefe de Gobierno enunció las labores de su Gobierno, la Oposición le señaló las deficiencias

Martí Batres, Jefe de Gobierno

■ Menciono la clausura de Izazaga 89, centro comercial donde se operaba violando reglas de desarrollo urbano (...), pusimos en orden”.

■ Rescatamos la Glorieta de Insurgentes que sufría de una gran conflictividad social, y ahora se realizan obras de rehabilitación y remozamiento”.

■ Iniciamos, asimismo, las obras en la Alameda Central para sustituir, cambiar piso, jardineras, enrejados, etcétera”.

■ Estamos renovando y remodelando la Plaza Giordano Bruno, espacio afectado frecuentemente por una conflictividad social”.

Andrés Atayde, coordinador del PAN

■ Está por terminar un gobierno que dijo que no había granaderos, pero en donde cada manifestación encapsulaban y toleteaban”

■ Prefiero hacerle de manera muy respetuosa una pregunta al Jefe de Gobierno: ¿nuestro sistema de salud ya es como el de Dinamarca?”.

Royfid Torres, coordinador de MC

■ Nos hace falta una mayor equidad y un Sistema de Cuidados que beneficie a más de seis millones de personas en la Ciudad”.

■ De los grandes faltantes de la Administración fue la Planeación. Vamos a ciegas sin un Plan de Desarrollo para los próximos 20 años”.



■ Javier Corral, Ernestina Godoy y Tomás Pliego estuvieron entre los presentes en el Sexto Informe de Gobierno de Batres.



■ Afuera de Donceles, simpatizantes agradecieron al Jefe de Gobierno, con pancartas, por los 'compromisos cumplidos'.

Así será el mensaje previsto en simulacro

REFORMA / STAFF

Durante el simulacro previsto para mañana se estrenará el uso de mensajes a teléfonos móviles como sistema de alertamiento.

Equipos de la CDMX y la zona conurbada recibirán el aviso, informó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

El organismo detalló que dicho mensaje corresponde al marco de actividades del Simulacro Nacional 2024, que emitirá el regulador en colaboración con la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC).

“Esta será la primera vez que se active este sistema de alertas tempranas a través de la telefonía celular, esto como parte de priorizar las comunicaciones de emergencia, en la que también participan los concesionarios y los operadores móviles virtuales del servicio móvil”, detalló.

El regulador explicó que para recibir el mensaje es importante considerar:

- Los teléfonos celulares que recibirán este mensaje

de aviso serán aquellos que sean compatibles con el Servicio de Radiodifusión Celular (CBS, por sus siglas en inglés), sistema que permite recibir y procesar mensajes de alerta por riesgo o situaciones de emergencia.

- Es indispensable que el sistema operativo de los equipos esté actualizado.

- Una vez que el teléfono reciba el mensaje de alerta, este se desplegará en la pantalla. El equipo vibrará y emitirá un sonido distintivo por 8 segundos.

- Si el teléfono celular se encuentra apagado, fuera de cobertura o lejos del área a alertar en el momento en que el mensaje sea difundido por las autoridades, el usuario no lo recibirá.

- La difusión de los mensajes será gratuita, por lo que no es necesario contar con saldo ni datos para recibirlo en el equipo telefónico.

- En el simulacro participarán los principales concesionarios y operadores móviles virtuales que cuenten con cobertura en la Ciudad y zona conurbada, informó también el IFT.



IMAGEN DEL DÍA

LITIGIO FRENA RESTAURACIÓN

A siete años del sismo que azotó la Ciudad de México, las familias del condominio de la calle Aguascalientes 12, en la colonia Roma Sur, no han podido recuperar su patrimonio. Este es el único inmueble de los que resultaron dañados en el que no se ha iniciado un proceso de restauración, debido al pleito legal que mantienen el gobierno capitalino y vecinos para definir la forma de intervención: rehabilitación o reconstrucción.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 155480.00
Tam: 1352 cm2

AMPAROS TRABAN LA RESTAURACIÓN DE MULTIFAMILIAR

Mientras vecinos del predio de Aguascalientes 12 piden edificar desde cero, el **gobierno afirma que la rehabilitación es segura**

Texto: **OMAR DÍAZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx
Fotografía: **YARETZY M. OSNAYA**

SISMO 19-S: A SIETE AÑOS

Asiete años del sismo del 19 de septiembre de 2017, nada ha cambiado para las familias del condominio ubicado sobre la calle Aguascalientes 12, en la colonia Roma Sur, pues no han podido recuperar su patrimonio, que en menos de un minuto se perdió debido al temblor de 7.1 grados que marcó a la Ciudad de México.

Desde ese entonces, 70 familias comenzaron un largo peregrinar que parece no tener fin, pues la reconstrucción o rehabilitación del inmueble, cada día más deteriorado y peligroso, está frenada por varios amparos. Este es el único edificio, de los que resultaron dañados, en donde no ha iniciado todavía un proceso de restauración.

Los amparos se deben a que hay dos visiones para este lugar: la del gobierno, que busca rehabilitar, y la de la mayoría de los vecinos, que optan por la reconstrucción.

EL UNIVERSAL tuvo acceso a es-

te lugar y pudo constatar el grave daño estructural que dejó el sismo de hace siete años y que se mantiene hasta ahora: hay grietas y fisuras por todos lados, vidrios rotos, pisos desechos, columnas salidas, material desprendido, desniveles, polvo y también se respira un olor a desesperanza y miedo, que se nota, mucho más, en las familias que vivían en este conjunto habitacional.

Alicia Yañez de Viloria, quien es una adulta mayor, llevaba viviendo 22 años en este condominio, y ahora siente una profunda depresión al ver que las autoridades capitalinas no los ayudan y solamente se acuerdan de ellos cada año.

Comenta que su marido sufrió un infarto cerebral debido a esta falta de apoyo e incertidumbre sobre su propiedad. Y otros vecinos han muerto sin poder regresar al departamento que con tanto esfuerzo adquirieron.

“Estamos ya en una depresión, porque pues ya es depresión lo que uno siente al ver que las autoridades no nos ayudan. Ellos dijeron que nos iban a ayudar y nos dicen que nos van a ayudar, pero llevamos siete años esperando esa ayuda. Ellos recuerdan cada año septiembre, nosotros lo recordamos todos los días

Continúa en siguiente hoja

porque trabajamos mucho para tener un patrimonio a la edad que estamos, y no hemos podido regresar, más que estar en la casa de una de mis hijas”, indica Yañez.

La señora precisa que ya no quiere palabras, sino hechos, y confía en la pronta reconstrucción de este sitio, pues si se rehabilita, dice, vivirían con miedo y zozobra.

“Nos dicen que es para demoler, pero pues ya esperamos la decisión que nos dé el gobierno, porque nosotros ya qué más hacemos. Al estar aquí siento una tristeza, yo quisiera haber hablado mejor, haberme expresado mejor, pero esa tristeza que siente uno de volver a entrar, de ver por lo que uno luchó... imagínense, no tengo palabras con qué expresarlo. Yo lo único que pido ya son hechos, pero que sean hechos para bien de todos nosotros los condóminos que vivimos aquí”, dice Alicia.

“Es un peligro latente”

Julieta García Castelo recuerda con nostalgia que su papá vivía en uno de esos departamentos de Aguascalientes 12, pero falleció sin poder regresar a su vivienda, la cual adquirió con mucho sufrimiento y trabajo.

“Por un lado, qué bueno que falleció porque yo creo que esto le

afectaría mucho, ver cómo está el resultado de su trabajo de más de 50 años que invirtió en comprar un departamento aquí y vivir aquí. Si estaría muy, muy triste de ver cómo está su edificio, su querido edificio”, expone su hija.

Puntualiza que no es posible una rehabilitación en Aguascalientes 12, pues cada día el edificio está peor, por lo que le pide a la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, voltear a verlos.

“Le pedimos a la licenciada Brugada que vuelva a sus ojos aquí a Aguascalientes 12, pero para darnos una solución posible, una solución viable para todos los vecinos. No regresaríamos a un edificio rehabilitado, ustedes pueden ver cómo están las grietas, las grietas son lo que catalogan los ingenieros estructuralistas que dañan toda la estructura, toda la losa del edificio”, expresa.

Añade que tiene el deseo de regresar a la vivienda donde su papá fue muy feliz, “pero regresar a un edificio seguro, un edificio que yo no tema a que tiemble y se pueda de venir abajo. Ahora este edificio es un peligro latente, hay viviendas a los cuatro lados del edificio; entonces, yo no sé qué están pensando las autoridades, esto puede convertirse en una tragedia muy grande”.

María de los Ángeles Moreno menciona que autoridades van y vienen, pero ellos siguen en las mismas, por lo que también le solicita a la nueva jefa de Gobierno una solución definitiva.

La vecina comenta que en un principio este edificio fue catalogado como de alto riesgo y estaba a punto de ser demolido y reconstruido, pero seis familias que siguen viviendo en este multifamiliar se ampararon y esto, aunado a la pandemia, cambió todo el panorama.

Tras la pandemia, dice, se encareció el precio del acero y la nueva titular de la Comisión para la Re-

construcción, Jabnely Maldonado, realizó nuevos estudios y determinó que lo viable era la rehabilitación, por lo que ellos también tuvieron que ampararse para pedir la demolición y posterior reconstrucción.

“Están anteponiendo el costo a la seguridad del edificio. Cómo puede ser posible que el anterior comisionado, César Cravioto, ya tenía todo para demolerlo, llega la nueva comisionada y resulta que siempre no. Nosotros le pedimos a la licenciada Clara Brugada que por favor voltee a verlos, que revise las condiciones en las que estamos todavía muchos damnificados, porque la Comisión para la Reconstrucción dicen que ya llevan 99% de avance, no es verdad, eso no es verdad. Dense una vuelta aquí en la colonia Roma, en la Condesa y en la Del Valle para que vean que no es así”, señala.

Comenta que aceptarán lo que diga el juez, quien ya estaba por emitir un fallo, pero se postergó debido al paro de labores contra la reforma al Poder Judicial.

“Viable, rehabilitar”

La comisionada para la Reconstrucción acepta que la situación de Aguascalientes 12 es muy compleja debido a la judicialización, aunque aclara que es segura una rehabilitación del inmueble.

Detalla que al llegar al cargo, en 2021, revisó todos los inmuebles que estaban por costo-beneficio y observó que la rehabilitación era viable en Aguascalientes 12, “y eso es lo que está planteando el gobierno. El gobierno está diciendo, como en todos los casos, ‘a ver, el proceso de reconstrucción o rehabilitación garantiza lo más importante que buscan las familias, que es la seguridad estructural de sus viviendas’. Se cuenta hoy en día con los estudios que confirmaron esa posición, un estudio, es un cálculo matemático, ya se presentó eso al juez y estamos a la espera de la resolución”.

Jabnely Maldonado remarca que como gobierno están abiertos al diálogo para escuchar a los vecinos y construir una ruta con base a las necesidades técnicas, pues “el programa de reconstrucción no tiene esa cariz de que se interviene la vivienda de acuerdo a lo que queremos; o sea, no hay un formato que diga ¿nǎ qué quieres? Ah que se reconstruya, pues firmale ahí y se reconstruye. Los estudios arrojan dónde están las deficiencias o dónde están las dolencias de un edificio y el proyecto traza o marca la ruta de cómo atacar esa dolencia para que quede totalmente seguro, y ese es el planteamiento que nosotros tenemos”.

Al cuestionarla sobre si una rehabilitación es viable para garantizar la seguridad, responde que “es viable y es segura”, y que todo este proceso lo acompaña un Director Responsable de Obra y un Corresponsable de Seguridad Estructural.

“Ese proyecto [de rehabilitación] para que fuese viable se revisó por parte del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, hizo observaciones, se solventaron y se emite la constancia de registro; entonces, el de reconstrucción es un proceso muy vigilado para garantizar la seguridad estructural que devuelve la tranquilidad a la gente”, afirma. ●

ALICIA YAÑEZ DE VILORIA

Habitante del edificio de Aguascalientes 12

“Es depresión lo que uno siente al ver que las autoridades no nos ayudan (...) llevamos siete años esperando esa ayuda”

Fecha
18.09.2024

Sección
Metrópolis

Página
PP-19



El inmueble que se dañó en el 19-S resiente el paso del tiempo y cada día está más deteriorado y representa mayor riesgo.



Son 70 familias las que no han podido regresar a sus departamentos en el edificio de Aguascalientes 12, en la colonia Roma Sur, desde hace siete años.

Lluvias persistirán hasta principios de octubre

Ondas tropicales han generado precipitaciones que no son atípicas: director de Protección Civil

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las lluvias que se registran en la capital del país no son atípicas, afirmó Guillermo Ayala, director de la Alerta Temprana de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), quien indicó que persistirán hasta inicios de octubre.

Consultado al respecto, dijo que las lluvias se mantendrán las semanas siguientes, con días calurosos y tardes con precipitaciones.

Explicó que las lluvias se muestran intensas debido a la velocidad en la precipitación y los fuertes vientos que se registran. Además, se su-

ma la periodicidad en las lluvias que ronda en los 40 a 50 minutos, con intervalos de chubascos.

Sin embargo, Ayala expuso que la cantidad de agua que cae oscila aproximadamente en 60 litros por metro cuadrado y dicho promedio no ha aumentado.

Luego del paso de una fuerte sequía en la Ciudad de México, aseguró, esta temporada de lluvias no presenta características atípicas, y actualmente la onda tropical proveniente del sur, por la península de Yucatán, ha generado presiones atmosféricas con alta presencia de humedad.

El director de la Alerta Temprana refirió que a la capital del país también ingresó la onda tropical 23, lo que está generando anegaciones.

Esta se combinará con una "franja de vaguada", la cual consiste en una masa de aire cálido y húmedo de baja presión atmosfé-

rica, por lo que por las tardes se siente calor en la gran parte del territorio capitalino.

Lo anterior significa que actualmente hay una mayor presencia de humedad y mayor nubosidad que ocasiona la precipitación pluvial.

Guillermo Ayala mencionó que el pasado lunes se presentaron tormentas, lo que llevó a activar la alerta púrpura para las alcaldías Magdalena Contreras y Tlalpan, pues las lluvias que se esperaban eran mayores a los 70 milímetros.

El funcionario de Protección Civil pidió a la población no alarmarse y estar pendientes a la información oficial, además, evitar zonas afectadas.

Al preguntarle si de cara a la entrada de la temporada de otoño las lluvias disminuirían, reiteró que no, pues hasta inicios de octubre se registrarán días con lluvia pero en menor intensidad. ●



Actualmente hay una mayor presencia de humedad y nubosidad que ocasionan las lluvias, indicó el funcionario de Protección Civil.



Fecha 18.09.2024	Sección Ciudad	Página 1-4
----------------------------	--------------------------	----------------------

TORMENTA PERFECTA

El lunes, el sistema de desagüe de la Ciudad colapsó.

- En la Alcaldía Tlalpan, donde se registraron 23 de las 39 anegaciones, las autoridades reconocieron que el drenaje quedó saturado.
- Especialistas advierten que el problema es todavía mayor, pues se desconocen las condiciones de los 11 mil 500 kilómetros de tuberías que recorren la Capital.
- La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos clasificó la precipitación del lunes como la más fuerte del año. Siete puntos superaron los 40 milímetros de agua pluvial, el doble de los 20 milímetros que se consideran una lluvia muy fuerte.



Página 1 de 5
\$ 236170.00
Tem: 1243 cm2

Sistema de drenaje, rebasado en lluvias

Especialistas urgieron a las autoridades dar mantenimiento y desazolver las calles, pues cada vez hay tormentas más fuertes por el cambio climático

BERNARDO URIBE E IVÁN SOSA

Los mil 42 millones de pesos invertidos en rehabilitar la red de drenaje quedaron desbordados la noche del lunes, señalaron expertos.

“La red de drenaje en toda la Zona Metropolitana debe llegar a los 20 mil kilómetros de tuberías, de ellos 11 mil 500 están en la Ciudad de México, eso da idea de la amplitud de los problemas”, expuso el investigador de la UNAM, Manuel Perló.

“Hay un mantenimiento deficiente, ni siquiera sabemos en qué estado se encuentra en la red, así como hay un programa de reparación de fugas de agua, también debería haber un plan de detección de fallas del drenaje”.

Con tormentas cada vez más intensas ante el cambio climático, debe modificarse el enfoque para manejar las lluvias, demandó el especialista del Instituto de Investigaciones Sociales.

“No hay que llevar toda el agua al Drenaje Profundo o al Túnel Emisor Oriente (TEO), hay que pensar en retener una parte en cada vez más superficies de absorción”, apuntó Perló.

La Alcaldía Tlalpan coincidió en que el drenaje se encuentra saturado y destacó que se han duplicado los reportes de inundaciones durante esta temporada

de lluvias.

De acuerdo con el director de Obras de la demarcación, Alejandro Martínez, la lluvia ha rebasado los promedios anuales que solían ser de hasta 40 milímetros, ya que durante esta última semana se registraron lluvias superiores a los 60 milímetros.

El también responsable del Operativo Relámpago, dedicado a atender afectaciones por las lluvias, señaló que una de las principales razones de las inundaciones es la falta de infraestructura hídrica, sobre todo, en la zona alta de Tlalpan, en donde el drenaje no cuenta con la suficiente capacidad para recibir grandes cantidades de agua pluvial.

“Nosotros teníamos identificados al menos nueve puntos en la Alcaldía que son considerados de alto riesgo de inundación, pero ahora hemos tenido hasta 23 puntos atendidos en una sola noche”, resaltó.

Tan sólo la noche del 16 de septiembre, la Administración atendió un total de 52 reportes, entre ellos por inundaciones en casa habitación, encharcamientos en avenida principales y por la caída de 10 árboles.

“Las lluvias de este fin de semana nos rebasaron totalmente; por ejemplo, nosotros tenemos siete camiones y, tan sólo ayer, hubo 23 solicitudes; esto hace que los tiempos de atención pasen de máximo 90 minutos, a más de 4 ho-

ras”, apuntó.

“Las tuberías se pusieron hace como 100 años y se hizo el cálculo del grosor de las tuberías con las lluvias de ese momento, pero ahora son insuficientes y la cantidad de lluvia que cae ya no alcanza a irse”.

Martínez agregó que, desde la Alcaldía, se ha hecho la petición al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) para realizar obras hídricas, sobre todo, en zonas como Ajusco y Padierna, donde sólo el 40 por ciento de las colonias cuentan con drenaje.

“Durante la Administración pudimos hacer 24 resumideros para atender estas colonias, pero por temas de presupuesto le toca a Sacmex, y ahora a la siguiente Administración, atender el rezago”, aseguró.

MEDIDAS

En Miami y Tokio, ciudades expuestas también a tormentas más frecuentes, se han diseñado grandes espacios para captar más torrentes pluviales, explicó.

Así como hay indicadores sobre el agua potable, en la Ciudad de México y la Metrópoli deben conocerse los datos de los daños por inundaciones y deslaves, que este año han costado vidas, afectado propiedades y alterado el funcionamiento de la sociedad, requirió Perló.

La sobreexplotación de agua potable con los pozos provoca hundimientos, que hunden el suelo y rompen los tubos del desagüe, planteó la especialista de la Contraloría Nacional Autónoma del Agua, Elena Burns.

“Se gastaron 50 mil millones de pesos en el TEO, lo que permitió evitar que el agua llegara a Texcoco y construir el Aeropuerto, pero esa obra tiene problemas para llevar el agua hasta allá”, apuntó.

El volumen de las tormentas del lunes tuvo que ser

bombeado desde Tlalpan, Xochimilco o Coyoacán al TEO.

“Estamos preguntando de dónde vamos a traer agua potable, pero no habilitamos los lagos, cuando hay espacio para almacenar el agua, tratarla, potabilizarla y reusarla aquí en la cuenca”, apuntó Burns.

Agregó que el modelo hidráulico, con túneles para sacar la lluvia hacia Hidalgo, los trasvases desde el Sistema Cutzamala y los pozos ultra-profundos, llegó a su límite.

“El reto del siglo 21 es darle lugar al agua, almacenarla, aprovecharla y darle vueltas aquí, con espacios para manejarla, un modelo que ya comenzó con la potabilización del agua en la Presa Madín”, anotó Burns.

En la laguna de Zumpango está en proceso un proyecto para captar agua de lluvia y potabilizarla, señaló.

LAS AFECTACIONES

De acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), las del lunes fueron las tormentas más intensas del año y se registraron siete sitios con lluvias por encima de 40 milímetros acumulados, el doble de los 20 milímetros considerados una lluvia muy fuerte.

La estación de medición Estadio Azteca, en Coyoacán, registró 81.5 milímetros y en Topilejo, en Tlalpan, 70.2 milímetros.

Según el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), en este año se han registrado 27 tormentas.

Con episodios de hasta 70 milímetros en Naucalpan, el miércoles 28 de agosto se desalojaron por la red primaria de drenaje 48 mil millones de litros de agua, en tanto que en el Estadio Azteca podrían retenerse mil 900 millones de litros.

Las 39 anegaciones del lunes provocaron daños en el sur de la Ciudad.

El auto de Miguel González fue arrastrado por las corrientes que se formaron en la zona de Huipulco, en Tlalpan.

“Yo estaba en los baños (públicos), oí que las personas

que estaban dentro decían ‘está lloviendo’ y, pues, yo no sabía la magnitud de la lluvia; ya cuando salí, ya no podía pasar, porque el agua estaba hasta arriba”, explicó González.

Agregó que tuvo que esperar varias horas para poder acceder a su vehículo y que su auto golpeó un árbol.

“Todavía cuando me metí aquí (junto al auto), el agua me llegaba a las rodillas, ya vi cómo estaba y dije ‘ni cómo echarlo a andar’. Ya nada más me ayudaron los de Protección Civil a acomodarlo y aquí lo dejamos”, indicó González.

En la misma esquina, una tienda también tuvo afectaciones por la lluvia.

De acuerdo con Graciela Hernández, trabajadora del lugar, desde las 8:00 horas de ayer realizaron labores de limpieza, sacando lodo y cartón mojado.

Agregó que el lunes fue bastante difícil regresar a casa por la tarde y noche.

En la Calle Fuentes, en la Colonia Toriello Guerra, vecinos también registraron inundaciones.

En la casa 31, el agua se metió hasta la sala.

“Fue horrible, una granizada y una lluvia, y eso que no llovió tanto tiempo; si no, valemos madre. Estamos lim-

piando desde ayer, desde las 6:00 de la tarde”, mencionó una vecina.

La vecina que vive en la zona desde hace 20 años destacó que “nunca había pasado esto” y que, desde hace casi dos años, ha llamado a las autoridades para que destapen las coladeras de la zona, sin conseguir respuesta alguna.

“Está terrible, mi sala y todo lo que está ahí se echó a perder; es basura. Necesitamos que se desazolve, es importantísimo. No me interesa que vengan (las autoridades) y me compren mi sala, no me interesa; que desazolve; son tres coladeras que están tapadas”, dijo.

Manuel Perlo,
especialista

“No hay que llevar toda el agua al Drenaje Profundo o al Túnel Emisor Oriente (TEO), hay que pensar en retener una parte en cada vez más superficies de absorción”.

Elena Burns,
especialista

“Estamos preguntando de dónde vamos a traer agua potable, pero no habilitamos los lagos, cuando hay espacio para almacenar el agua, tratarla, potabilizarla y reusarla aquí en la cuenca”.

Alejandro Martínez,
funcionario de Tlalpan

“Teníamos identificados al menos nueve puntos en la Alcaldía que son considerados de alto riesgo de inundación, pero ahora hemos tenido hasta 23 puntos atendidos en una sola noche”.



Edgar Mendel



EL DÍA DESPUÉS. Autos descompuestos y tiendas inundadas fueron el saldo de la tormenta del lunes en Bosque de Tetlameya.

Fecha 18.09.2024	Sección Ciudad	Página 1-4
----------------------------	--------------------------	----------------------



La casa 31 de la Calle Las Fuentes, en la Colonia Toriello Guerra, registró inundaciones.

Padecen obra sin fin en Indios Verdes

IVÁN SOSA

Los usuarios del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Indios Verdes se ven obligados a sortear las obras que se han extendido por cuatro años.

Actualmente se realizan los trabajos para terminar las pasarelas de conexión con el Cablebús y con el Mexicable.

“Pronto se termina la conexión del Metro con el Cablebús, pero quedará pendiente hacer la pasarela de la misma estación del Metro al Mexicable”, comentó el trabajador Enrique Bustamante.

Iniciada en 2020, la reconstrucción del paradero metropolitano de Indios Verdes, el cual deberá recibir a usuarios del Estado de México e Hidalgo, es uno de los pendientes.

“Estamos por terminar el acceso directo de los auto-

buses al Cetram, para que la gente no tenga que bajarse sobre Avenida Insurgentes”, indicó Bustamante.

En abril fueron abiertas las nuevas estaciones para los autobuses del Metrobús y el Mexibús, pero prosiguen las obras para extender el paradero del Cetram a la zona en la que anteriormente se encontraba la estación del Metrobús.

Los trabajadores se enfocan actualmente en acabar la pasarela que conducirá de la Línea 3 del Metro hacia la Línea 1 del Cablebús.

Los usuarios deben esquivar la zonas de obras, aisladas con señalamientos, trafibombos y maquinaria, además de tener que desplazarse en pasillos ocupados por puestos de comercio.

Durante las lluvias intensas, los encharcamientos son

recurrentes, tanto en carriles centrales de Avenida Insurgentes, como en el paradero oriente del Cetram, indicaron comerciantes.

“En este año se ha inundado tres veces, el agua se desborda del drenaje de la calle, se ha metido dentro de los negocios y llega a las lanzaderas en donde salen las camionetas y los autobuses”, narró el comerciante Santiago Hernández.

Los conductores de las unidades de transporte explicaron que cuando llueve, el puente de retorno en U hacia el Estado de México se vuelve una vía de tráfico lento.

“La fila de camiones se hace desde la Avenida Insurgentes y todo el puente es un estacionamiento, las inundaciones tienen años, arreglaron todo lo demás menos eso”, expuso conductor Mauricio Ortiz.



■ Los usuarios siguen teniendo que esquivar las obras que se realizan en el Cetram.



EXTIENDEN COBERTURA
Dejan 80 mil cámaras para vigilar capital

El Gobierno de la Ciudad de México concluirá su gestión con 80 mil cámaras operadas por el C5, superando la meta original de 73 mil. Juan Manuel García Ortegón, coordinador del C5, señaló que recomendará a la próxima administración instalar cámaras en postes que aún no cuentan con equipos de videovigilancia de ángulo 360. Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, prometió duplicar el número de cámaras para llegar a 140 mil. García Ortegón informó que se han renovado equipos de 2009 y se sustituirán ocho mil postes más.

CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN
C5 heredará 80 mil cámaras a nuevo gobierno

El actual coordinador propondrá colocar aparatos con un ángulo de 360°

MANUEL COSME

El Gobierno actual de la Ciudad de México cerrará su gestión con un total de 80 mil cámaras instaladas y manejadas por el C5, con lo que supera la meta planteada de 73 mil aparatos de ese tipo. Su coordinador, Juan Manuel García Ortegón, adelantó que recomendará a la próxi-

ma administración equipar los postes que ahora no tienen equipos de videofilmación con un ángulo 360.

Clara Brugada, jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, ofreció en su campaña que la capital del país será una de las más video vigiladas pues contará con el doble de cámaras de las que ahora están en servicio para llegar a 140 mil.

El coordinador general del C5 recordó

en entrevista con **El Sol de México** que cuando la próxima mandataria capitalina hizo ese anuncio, la capital del país tenía 70 mil equipos, pero insistió en anticipar que la cifra final "estaría por ahí de las 80 mil videocámaras".

El entrevistado precisó que la decisión del tiempo que llevará su instalación de los aparatos de filmación dependerá del



Fecha 18.09.2024	Sección Metrópolis	Página PP-16
----------------------------	------------------------------	------------------------

próximo equipo y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La situación actual del C5, informó Ortegón, es que ya sustituyeron siete mil postes con cámaras de ángulo de 360 grados, aún faltan por cambiar cerca de ocho mil y en lo que se refiere a los equipos de primera generación, colocadas en 2009, ya se terminaron de renovar.

Independientemente de las resoluciones que tome el nuevo equipo del C5, el funcionario aclaró que durante el proceso de Entrega-Recepción, los casos de solicitudes tanto de dependencias, ciudadanas o peticiones de programas de cobertura que no dejan inconclusos los entregarán al equipo entrante, a fin de que tome las decisiones, según las prioridades y criterios que tengan.

“Además, es importante señalar que los lugares donde se colocan las cámaras están marcados, están sujetos a cubrir con lo que marca la ley que regula el uso de la tecnología para la seguridad pública; no las pueden poner en cualquier lado, están

básicamente indicados en la ley cuales son los mecanismos que tienen que seguir para identificar dónde se tienen que poner”, puntualizó García Ortegón.

Al hablar del costo a cubrir por la administración de Brigada para colocar por lo menos 60 mil videocámaras, el coordinador general del C5 comentó que eso es variable, porque dependerá de la tecnología a usar y el momento, pero calificó de afortunado que los precios de ese tipo de aparatos está a la baja y posiblemente les cueste menos.

El funcionario puso como ejemplo que durante su gestión llevó a cabo una renovación grande entre 2019 y 2020 de tres mil 200 postes y la inversión fue de 900 millones de pesos aproximadamente.

La exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, inició su gobierno con 15 mil cámaras en funcionamiento, para mayo de este año ya contaba con 73 mil y de ellas todavía estaban en funcionamiento algunas de las primeras instaladas en 2009, pero

ahora ya las quitaron todas.

Mario Pavel Díaz Román, director general de Gestión Estratégica del C5, informó que el personal del organismo da mantenimiento preventivo a los equipos por lo menos dos veces al año.

También dan mantenimiento correctivo, que es cuando registran fallas, como la interrupción del enlace con la megabanda ancha que les surte de datos; otra es por carencia del suministro eléctrico proporcionado por la Comisión Federal de Electricidad, pero el C5 mitiga esta situación con la operación emergente de baterías de litio que dan servicio por lo menos una hora.

Díaz Román admitió en su momento que en el caso de las videocámaras no hay una cobertura de ellas en toda la Ciudad de México, pero una parte no menor de las esquinas capitalinas tienen postes del organismo y captan información sistemáticamente de lo que ocurre en esas ubicaciones puntuales.

RENOVACIÓN

SHEINBAUM inició su gobierno con 15 mil cámaras en funcionamiento y casi la mitad eran obsoletas



La actual administración modernizó y amplió este centro de vigilancia

Remiten a 172 a 'El Torito' durante Fiestas Patrias

VIRIDIANA MARTINEZ

Este 2024 fueron remitidas nueve personas menos, que el año pasado, por haberse excedido en el consumo de alcohol y conducir un vehículo al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, "El Torito", durante el operativo Conduce sin alcohol por fiestas patrias.

La reducción fue atribuida a las intensas lluvias registradas durante las acciones preventivas realizadas del 11 al 16 de septiembre, apuntó Juan Manuel Ríos Navarrete, director de Coordinación Institucional para la Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

"Nuestra experiencia nos dice que cuando hay lluvia las personas prefieren quedarse en su casa o donde estén hasta que pase la lluvia, casi no pasan coches", dijo.

"Este año nos llovió mucho, mucho... no podemos operar si hay lluvia porque ponemos en riesgo a la población y a nuestros elementos, entonces debemos esperar a que calme la lluvia y si vuelve a llover nos volvemos a esperar", explicó.

Este 2024 fueron remitidos a "El Torito" 172 perso-

nas durante los seis días que duró el operativo, mientras que en el de 2023, que fue del 13 al 17 de septiembre, un día menos, fueron 181.

Aunado a que hubo 68 puntos de revisión, dos menos que el año pasado, debido a que se hizo énfasis en las entradas y salidas de la Ciudad como la México-Pachuca o Texcoco, siendo estos fijos a diferencia de la mayoría que están siendo cambiados de forma constante.

Hubo mayor número de remisiones en las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y GAM, donde hay diversos lugares con consumo de alcohol, refirió.

También se puso énfasis en la revisión de motociclistas que pudieran haber consumido mayores cantidades de alcohol; sin embargo, son los menos y también evitan salir cuando llueve debido a que se incrementa el riesgo de tener un siniestro, detalló.

"El objetivo es salvar vidas, no así llenar 'El Torito' de infractores", dijo.

Se trata de un servicio a toda la ciudadanía, no sólo al conductor, sino al peatón, ciclista, motociclista que transitan por la vía pública, señaló.



Continúa en siguiente hoja



■ Este año fueron sancionadas nueve conductoras menos que en 2023, por exceder el límite permitido de alcohol en la sangre.



CONGRESO DE LA CDMX



Llevará oficialismo mano en titular de FGJ, Planeación...

Controlará Morena 68% de comisiones

Crean también tres nuevos órganos, además de eliminar otros dos

EDUARDO CEDILLO

Morena y sus aliados controlarán 31 de las 45 comisiones de la Tercera Legislatura, es decir, 68.88 por ciento.

Las comisiones son órganos encargados de estudiar y dictaminar de manera especializada los asuntos del Legislativo.

Ayer, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) realizó la sesión en la que se determinó la conformación de cada una.

El oficialismo presidirá las comisiones de Administración y Procuración de Justicia, a cargo de Alberto Martínez Urincho; Desarrollo e Infraestructura Urbana, que encabezará Israel Moreno, y Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, a cargo de Víctor Hugo Lobo.

Además de las comisiones de Derechos Humanos, que presidirá la petista Janette Guerrero, y Ordenamiento Territorial, cuyo pre-

sidente será el neomorenista Luis Chávez.

Con ello, Morena y aliados podrán llevar mano en temas como el proceso de elección de la nueva persona titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), la dictaminación de los documentos de Planeación, la creación del Sistema de Cuidados y la discusión de la Ley de Ordenamiento Territorial.

En tanto, la Oposición encabezará Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, que se encarga del análisis y dictaminación de las propuestas de reforma en materia constitucional. Dicho cuerpo será presidido por la panista Daniela Álvarez.

En la sesión también fueron eliminadas dos comisiones y creadas otras tres.

Reconstrucción y Reactivación Económica fueron los órganos que se retiraron, ambos habían sido creados de forma extraordinaria para atender situaciones emergentes. La primera buscó darle seguimiento al proceso de atención a damnificados por el 19S y la segunda a la reactivación económica

por la emergencia sanitaria de Covid.

En la Legislatura pasada estas comisiones se caracterizaron por tener una baja productividad.

En su lugar, se determinó crear las comisiones de Gobierno y Políticas Públicas; Justicia Cívica y Defensoría Pública, y Unidades Habitacionales y Régimen Condominial, que estarán encabezadas por Leonor Gómez Otegui, de Morena, Mario Sánchez, del PAN, y Omar García, del PRI, respectivamente.

A su vez, el Partido Verde encabezará las comisiones de Medio Ambiente y Bienestar Animal.

En la sesión también se avaló la creación de seis comités: Administración y Capacitación, Archivo y Bibliotecas, Asuntos Editoriales, Asuntos Internacionales y Canal de Televisión del Congreso.

Tras el reparto, Jesús Sesma, presidente de la Jucopo, exhortó a lograr una mayor productividad.



Fecha 18.09.2024	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

Encabeza oficialismo

Morena y sus aliados tendrán las presidencia de 31 de 45 comisiones.

- Es el caso de Administración y Procuración de Justicia que deberá encabezar el proceso de elección de la nueva persona titular de la Fiscalía.
- Desarrollo e Infraestructura Urbana dictaminará los documentos de Planeación.
- El órgano de Derechos Humanos estará a cargo del dictamen del Sistema de Cuidados.
- Y Ordenamiento Territorial llevará mano en la discusión de la Ley de Ordenamiento Territorial.

Reparte Jucopo 45 comisiones; para Morena y aliados, más de 60 por ciento

Crea tres, elimina dos y fusiona una // El PAN tendrá cuatro, MC tres y el PRI solamente una

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México hizo la repartición de las comisiones legislativas, entre las que destaca la creación de tres: Gobierno y Políticas Públicas, Justicia Cívica y Defensoría Pública, y Unidades Habitacionales y Régimen Condominial.

Ayer, durante la aprobación del acuerdo, la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, hizo un llamado a los líderes de todas las bancadas a "que haya productividad".

A la vez que se crean tres comisiones, también se eliminan otras, como la de Reconstrucción y la de Reactivación Económica, que fueron instaladas a raíz del sismo del 19 de septiembre de 2017 y de la pandemia, respectivamente, mientras la de Educación se fusiona con la de

Ciencia y Tecnología.

En total son 45 comisiones, de las cuales Morena y sus aliados de los partidos Verde Ecologista y del Trabajo encabezarán más de 60 por ciento al ser mayoría en el Congreso, incluyendo las más importantes, conocidas como triple A: Procuración y Administración de Justicia, que estará a cargo de Alberto Martínez Urincho; Presupuesto y Cuenta Pública, en la que repetirá Valentina Batres —por tercera legislatura consecutiva—; y Hacienda, con Pablo Trejo.

También liderarán Seguridad, Salud, Gestión Integral del Agua, Asuntos Político-Electorales y Desarrollo e Infraestructura Urbana, entre otras.

Acción Nacional se quedó con las comisiones de Puntos Constitucionales, Desarrollo Económico, Protección Civil y Planeación. Movimiento Ciudadano encabezará Turismo, Educación y Ciencia, Tecnología e Innovación, mientras el PRI sólo tendrá una: la de Unidades Habitacionales y Régimen Condominial.

Calendarizan glosa

A dos semanas y media de que se dé el cambio de gobierno, legisladores y autoridades locales acordaron realizar de manera presencial la glosa del sexto Informe de gobierno.

El lunes, martes y miércoles de la próxima semana, los titulares de las secretarías de Gobierno, de Administración y Finanzas y de Seguridad Ciudadana comparecerán respectivamente ante el pleno para rendir su último informe de labores.

Se prevén al menos tres comparecencias en comisiones por día; por ejemplo, este viernes estarán los titulares de Salud, de la Consejería Jurídica y la Contraloría; el lunes —cuando el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, se presente ante el pleno— lo harán en comisiones los titulares de Movilidad y de Turismo.

El 30 de septiembre será el día más ocupado, pues estarán presentes los titulares de Protección Civil, Medio Ambiente, Trabajo y Fomento al Empleo, y Educación.

Incluso se prevén comparecencias en sábado, pues el 28 de septiembre estarán los titulares de Desarrollo Urbano, de Obras y Servicios y de Desarrollo Económico.



Durante siete días, secretarios comparecerán ante diputados

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local determinó que la glosa del Sexto Informe de Gobierno capitalino se realizará en siete días; comenzará el 20 de septiembre y concluirá el lunes 30.

Mediante un acuerdo aprobado por unanimidad, se determinó que las únicas comparecencias en el pleno serán las de los titulares de las secretarías de Gobierno, Administración y Finanzas, y Seguridad Ciudadana, los días 23, 24 y 25 de este mes.

El resto de las comparecencias serán en comisiones y pueden ser presenciales o virtuales.

El viernes 20 acudirán los titulares de Salud, Consejería Jurídica y Contraloría. El lunes 23 será el turno de las secretarías de Movilidad y Turismo; el 24, de la Secretaría de las Mujeres; el 25, Cultura y la de Inclusión y Bienestar Social.

En tanto, el jueves 26 comparecerá la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios; el sábado 28, los titulares de Desarrollo

Urbano y Vivienda, Obras y Desarrollo Económico. Por último, el lunes 30, los secretarios de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Medio Ambiente, Trabajo y Educación.

Se acordó que las comparecencias se desarrollarán en un clima de respeto y civilidad política, por lo que los diputados no interrumpirán a quien se encuentre en uso de la palabra.

“No se permitirán manifestaciones ajenas a este formato y no podrán emplearse expresiones de falta de respeto hacia ninguna persona asistente al acto”, se indica.

Reparten comisiones

La Jucopo también aprobó el reparto de las 45 comisiones y seis comités que funcionarán durante la Tercera Legislatura.

Avalaron eliminar dos comisiones: Reactivación Económica y Reconstrucción, y funcionaron la de Educación con Ciencia y Tecnología. En su lugar se crearon las comisiones de Gobierno y Políticas Públicas, la de Justicia Cívica y Defensoría Pública, y Unidades Habitacionales y Régimen Condominal. ●



Las comparecencias de los secretarios se llevarán a cabo del 20 al 30 de septiembre.





CNDH





Incomunica narco 5 poblados en Chiapas

MARIANA MORALES

Al menos mil 300 pobladores de las comunidades Río Guerrero, La Pureza, La Playa, Zacatonal y Zacualtipán en Amatenango de la Frontera, en la Sierra de Chiapas, están incomunicados desde el pasado domingo.

Integrantes de cárteles de la droga, que se encuentran en pugna por el control de la región, tiraron el puente que les permitía sortear el Río Grijalva y conectar con el resto de los municipios de la Sierra baja.

Estas comunidades se ubican entre Amatenango de la Frontera y Frontera Co-

malapa, ambos fronterizos con Guatemala, y donde el Cártel de Chiapas y Guatemala –del CJNG–, y el Cártel de Sinaloa, se disputan el territorio.

“Todo esto se está convirtiendo en un terrorismo que afecta a miles de familias que dependen de estas vías de comunicación. No hay palabras para describir esto”, dijeron los pobladores en una carta firmada por el Pueblo de la Sierra de Chiapas.

“Ya se han agotado todas las peticiones de auxilio que se le han hecho desde hace mucho tiempo al Gobernador, Rutilio Escandón, haciendo caso omiso a los gritos de

auxilio de los chiapanecos”.

Otro habitante de la Sierra describió: “no hay alimentos, la gente, los niños y las niñas están asustados porque la situación empezó desde el domingo”.

Cientos de pobladores de diversas comunidades de Amatenango de la Frontera se desplazaron a Guatemala en julio pasado, debido a la violencia criminal de estos mismos cárteles.

A decir de los pobladores, la región de la Sierra Madre de Chiapas está abandonada, lo que ha motivado la creación de grupos de autodefensas que buscan imponer seguridad por su propia mano.



Continúa en siguiente hoja

Alertan sobre aislamiento a manos de criminales

Acusan narcoacoso en Sierra de Chiapas

Denuncian pueblos desprotección del Gobierno y del Ejército

MARIANA MORALES

TUXTLA GUTIERREZ.- Comunidades de la Sierra Chiapaneca, como Río Guerrero, La Pureza, La Playa, Zacatonal y Zacualtipán, estaban aisladas por la ola de violencia que azota a la entidad, pero desde el domingo quedaron también incomunicadas.

Hombres armados tumbaron el puente de hama-ca que corre sobre el Río Grijalva y que los conecta con la Sierra baja, a pesar de la presencia del Ejército en toda esa zona.

Un vecino de esa región, perteneciente al municipio de Amatenango de la Frontera, aseguró que los pobladores recibieron amenazas y hasta el momento no se sabe cómo están, ya que las llamas tampoco han permitido la comunicación.

“Lo que sabemos es que, por el momento, los cárteles no se están enfrentando en esas comunidades”, dijo.

Por ahora, tampoco hay acceso a los municipios serranos de La Grandeza, Bellavista y Bejucal de Ocampo, y como los límites del afluente aumentaron, es imposible

cruzarlo sin el puente.

Amatenango de la Frontera se ubica a 40 minutos de Frontera Comalapa, ambas localidades en la zona limítrofe con Guatemala, donde el Cártel de Chiapas y Guatemala –del Cártel Jalisco Nueva Generación–, y el Cártel de Sinaloa, se disputan el territorio.

Las comunidades afectadas se ubican cerca de las localidades de San José, Badorreal, Caracol y El Pino, donde en julio pasado los pobladores abandonaron sus casas y huyeron a Guatemala por la narco-violencia.

Para el activista del Comité Digna Ochoa, Luis Abarca, es grave la falta de protección del Ejército.

“Las Fuerzas Armadas, lejos del discurso de que están para garantizar la seguridad de la población mexicana, lo que queda en evidencia es que protegen a la delincuencia y a los militares coludidos. El Ejército también ha ejercido violencia hacia la población”, criticó.

Ahora, sostuvo, al aislarlas totalmente, “estas comunidades están sometidas bajo el control total de los cárteles. Están sometidas al reclutamiento forzado y al terror”.

“Y esto es grave porque, a pesar de la presencia militar,

los cárteles actúan libremente”, agregó.

Abarca recordó que aislar y someter a las comunidades no es una práctica reciente.

El 17 de octubre pasado, de acuerdo con la queja CNDH/4/2023/10204/R, grupos de la delincuencia organizada cerraron todos los accesos y la carretera que comunica a los municipios de Tila y Yajalón, en la zona norte de Chiapas, y de igual manera cortaron la energía a la población, mientras hombres con armas de alto calibre se movilizaban por la zona.

“Termina el sexenio con un Gobierno que decidió proteger al crimen organizado, vulnerando derechos humanos de la población de Chiapas”, señaló Abarca.

“Este lamentable suceso fue hecho por un grupo armado que predomina en la zona y del cual las autoridades tienen conocimiento. Todo esto se está convirtiendo en un terrorismo”, señaló en una carta firmada por el Pueblo de la Sierra de Chiapas.

“Tenemos la esperanza que la próxima Administración no implemente nuevamente la ironía de: ‘Abrazos, no balazos’, de lo contrario, Dios nos libre de lo que le espera a nuestra querida Sierra Madre de Chiapas”.

Fecha 18.09.2024	Sección Nacional	Página PP-2
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Escalada violenta

Algunos de los hechos violentos registrados en Chiapas en menos de un mes:

SEP 15. Al menos en 12 municipios se suspende la ceremonia del Grito de Independencia por la violencia que azota a la entidad.

SEP 3. El Alcalde electo de Frontera Comalapa, Anibal Roblero Castillo, es secuestrado en una cafetería.

AGO 30. Un militar en activo es asesinado cuando circulaba sobre la carretera Tuxtla-Ocozocoautla.

AGO 29. Habitantes de Pablo L. Sidar, 1 de Mayo y Villa Nueva, en Chicomuselo, acusan que hombres armados los sacaron de sus casas y los obligaron a participar en un bloqueo en la localidad de Piedras Negras.

SEP 11. Escuelas, negocios y el servicio de transporte para actividades por enfrentamientos en Villaflores y Villa Corzo. En el primero se reporta un militar muerto.

AGO 28. Unos 30 sujetos disparan contra la fachada de un sanatorio y un domicilio en Benemérito de las Américas.

SEP 9. En Ocozocoautla, un grupo criminal instala retenes en el Puente Chiapas, que permite la circulación sobre la Presa Malpaso, y despoja de sus vehículos a decenas de personas.

Pobladores marcharon por la paz en Chiapas el viernes pasado.



Daniel Diaz



INFO CDMX



Info-CDMX busca regular uso de IA y datos personales *Victimas de ciberdelitos piden mayores sanciones para quienes se valen de la tecnología para delinquir*

InfoCDMX presenta iniciativa para prevenir delitos con IA; víctimas exponen que la FGJ ignora cibercrimen

Julio César Bonilla, comisionado del organismo, informó que se planea establecer principios, reglas y procedimientos para garantizar la protección de datos personales en el desarrollo y el uso de temas de IA en el sector público

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

El Instituto de Transparencia en la Ciudad de México enviará al Congreso capitalino una iniciativa para regular el uso de Inteligencia Artificial y sancionar a quien haga mal uso de los datos personales y que con ello, se proteja la información que los ciudadanos emiten a instituciones, secretarías, partidos políticos y sujetos obligados; sin embargo, víctimas de ciberdelitos, cuyas fotografías fueron alteradas a través de esta tecnología, exponen que estas faltas no se persiguen, ni son consideradas graves por las autoridades y Fiscalías, entonces, al momento de denunciar, son ignoradas, las carpetas de investigación no tienen seguimiento y los jueces intentan liberar a los imputados bajo el argumento de que “no es un crimen tan malo”, a pesar de que la Constitución ya lo castiga.

En entrevista con Crónica, el comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX), Julio César Bonilla Gutiérrez, informó que en colaboración con White Box Project Institute, las Embajadas Británica y de Suecia, el dictamen planea establecer principios, reglas y procedimientos para garantizar la protección de los datos personales en el desarrollo y el uso de temas de IA en el sector público, en defensa de la dignidad humana. La iniciativa tiene el objetivo la regulación por sector, al poder judicial, legislativo y ejecutivo, así como a partidos políticos,

fideicomisos, fondos públicos, órganos autónomos y persona físico o moral que reciba dinero público, con el fin de garantizar el buen uso de esa tecnología.

“Planteamos el uso de herramientas, es decir, la ley permite generar equilibrios entre el desarrollo tecnológico el desarrollo de la inteligencia artificial, colocando en el centro libertades y derechos fundamentales, algo como lo que están pensando en Europa o en Inglaterra, con el constitucionalismo digital, que naturalmente permite el desarrollo tecnológico, con todas sus capacidades y bondades en diversos ámbitos, pero también colocando en el centro a las personas”.

“Otro elemento central de iniciativa tiene que ver con el con el fomento de la cooperación entre sectores público, privado y académico, por eso nosotros decidimos construir esta alianza, lo que nos ha permitido amplificar nuestros horizontes y reproducir las mejores prácticas, no solo de carácter técnico, jurídico y cultural, sino también social”.

También, se establecerán rectores de Inteligencia Artificial responsable, los modelos tipos y usos; la transparencia algorítmica y con esta herramienta, lograr gobernanza en la ciudad, más avanzada, desarrollada y cercana a la gente. La gestión de riesgos contempla realizar auditorías algorítmicas, transparencia y publicación de resultados, procedimientos específicos renovados o perfeccionados para la protección de los datos personales, específicamente para velar por los derechos ARCO — Acceso Rectificación Cancelación Oposición y Portabili-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 268445.00
Tam: 1013 cm2

dad —; “tenemos capítulos de medidas de apremio y sanciones, para quien haga uso inadecuado de datos personales con el desarrollo de la inteligencia artificial. No podemos construir una iniciativa, si no tenemos estas herramientas de control frente al uso de la inteligencia artificial en la defensa de la protección de los datos personales”.

BUSCAN ANULAR LA REVICTIMIZACIÓN EN LAS FISCALÍAS

Con el dictamen, se le exigirá a las autoridades judiciales que se actualicen su labor para atender los delitos ligados con la Inteligencia Artificial, dado que las víctimas, reclaman más del 90 por ciento de impunidad en el seguimiento de los casos, además de alta revictimización e ignorancia en los Ministerios Públicos, pues desconocen los términos jurídicos, dudan que la alteración de las fotografías sea real y el equipo para la revisión de los datos de prueba es inútil. Así sucedió con las víctimas de Diego “N”, estudiante del Politécnico que alteró fotografías de sus compañeras, las cuales, al momento de denunciar, fueron ignoradas, debido a que las autoridades desconocen las consecuencias físicas y psicológicas que sufre la víctima y al no ser un crimen de alto impacto, piden la liberación de los agresores, mientras que las imágenes falsas viajan por la red sin control y dañan la dignidad de las ofendidas.

Con información del Frente Nacional para la Sororidad, de los más de mil 500 casos atendidos a nivel nacional por violencia digital, 606 han sido por difusión de contenido íntimo y 352 por amenazas de distribución. No fue hasta la difusión masiva del caso, que pudo ser estudiado por las autoridades.

“En la Fiscalía no entienden el delito sexual digital, nos pidieron enseñarles las fotos, te revictimizan y al momento del dictamen psicológico, son muy groseras, son mujeres, sentí decepción porque están tratando con un delito bastante delicado, no tienen preparación para

tratar a las víctimas. Es una mala experiencia, me sentí peor con la psicóloga que con la MP, llegué a las 11 y salí a las cinco de la mañana. Es revictimizante, no nos hicieron caso hasta que llegó Olimpia, sin ella no sé qué hubiera sido con nuestro caso. En la escuela y en la Fiscalía hubo muchísima presión de los colectivos, era difícil que nos hicieran caso”, dijo una de las víctimas.

Valeria Martínez, abogada de las víctimas de Diego “N”, narra que para la Fiscalía de delitos sexuales, este es un delito menor, con mecanismos débiles para investigar este crimen y de las ocho víctimas, seis han sido “trabadas”; “se tiene que denunciar en línea, no todas las personas lo saben, com fueron ocho personas, se les atendió en la Fiscalía, no saben atender, ninguna persona se los dijo; fue hasta que el caso se hizo mediático que se les hizo caso. Solamente hemos podido judicializar dos, las juezas del Tribunal Superior no han querido, dicen que no existen elementos suficientes, que las carpetas están mal construidas o que faltan elementos, justificaciones para no juzgar con perspectiva de género”.

DESCONOCEN VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL

En las ocho denuncias presentadas en el caso, solamente dos han tenido un avance, ya que la jueza consideraba que no había elementos suficientes para probar la culpabilidad de Diego “N”; seis carpetas restantes, están trabadas..

El Artículo 181 BIS del Código Penal del Distrito Federal indica que se comete el delito contra la intimidad sexual quien videografe, audiografe, fotografía, filme o elabore, imágenes, audios o videos reales o simulados de contenido sexual íntimo, de una persona sin su consentimiento o mediante engaño; sin embargo, no menciona el término IA, lo que desprotege a las víctimas.

La Policía Cibernética, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) identificó la creciente incidencia de violencia digital en la que se hace uso de la IA como una herramienta con fines de

perjudicar la reputación y la seguridad de las personas. El robo de identidad en la Ciudad de México subió 185 por ciento entre 2019 y 2022; sin embargo, la Fiscalía capitalina no cuenta con cifras periódicas que exhiban la numerología del delito.

CAPACITACIÓN A LAS AUTORIDADES PARA RECONOCER LA GRAVEDAD DEL DELITO

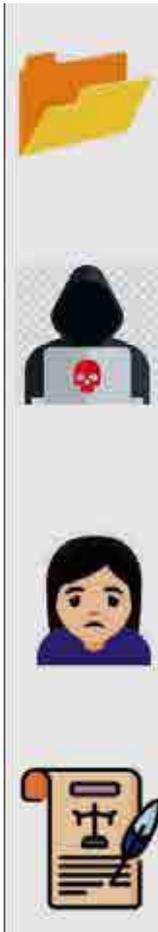
Para remediar las inconsistencias, el Info generará un ecosistema en el que todas las autoridades vinculadas, estén coordinadas y capacitadas, eso implica que una vez aprobada, se cree un órgano de control parlamentario e institucional, donde se convoque a las instituciones con asesorías técnicas especializadas y mesas de trabajo para la capacitación permanente, y que dejen de observar a estos delitos como algo inminente, sino real.

“Ya no es una opción, es una necesidad que se va a ver favorecida con la creación de una iniciativa, porque teniendo un marco regulatorio, nos permite tener una inteligencia artificial robusta, bajo los principios de ética y bien normada; tres pilares, seguridad, regulación y ética; estas variables van a tener un impacto en el comportamiento en el desarrollo y en la materialización de lo que el poder tiene que hacer al servicio de la gente y eso va a implicar una carrera, como ya lo está haciendo a nivel internacional, en materia de actualización, renovación, capacitación y de innovación en todos los sectores”.

“Esto implica al Poder Judicial, al Congreso de la Ciudad de México, a todo el aparato del Poder Ejecutivo más todos los otros sujetos obligados, incluso los partidos políticos. Es un reto, pero la perspectiva y la convicción que tenemos es que los retos se puedan convertir en oportunidades, si sabemos aprovechar una ruta de coordinación y una relación permanente, cercana y coordinada con todos los poderes públicos de la ciudad de México”, dijo el comisionado Bonilla Gutiérrez.

Investigaciones que no avanzan

Ocho carpetas de investigación abiertas en un solo caso



El robo de identidad en la Ciudad de México subió 185 por ciento entre 2019 y 2022

Se trabaron los casos de seis víctimas; no pudieron judicializarse

El Código Penal no refiere el término IA, lo que entorpece las imputaciones

EL DATO

1500
casos atendidos a nivel nacional por violencia digital

606
han sido por difusión de contenido íntimo

Fecha 18.09.2024	Sección Metrópoli	Página PP-14-15
----------------------------	-----------------------------	---------------------------





INAI



Ofrecen fortalecer organismo

Plantea el INAI diálogo a Morena

Dice comisionado tomar la palabra a Ricardo Monreal para lograr consenso

ERIKA HERNÁNDEZ

El presidente del INAI, Adrián Alcalá, confió en que los comisionados puedan dialogar con el Congreso para evitar su desaparición.

Al presentar la nueva Plataforma Nacional de Transparencia, el funcionario afirmó que le toma la palabra al coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, de estar abiertos al diálogo.

Insistió en que esta herramienta, a pesar de “los ataques”, se mantiene de pie, y es un bien del dominio público que no puede desaparecer.

Reconoció que viven en la incertidumbre sobre cuándo se va a discutir la reforma que desaparece los órganos autónomos, pero la mejor medicina es seguir perfeccio-

nando lo que ya existe.

“Haremos siempre un llamado al diálogo, un llamado respetuoso, pero firme, a las y los legisladores, a las nuevas autoridades, para seguir dialogando en el fortalecimiento y en la modernización”, indicó.

Afirmó que escuchó declaraciones del coordinador de Morena en la Cámara baja, Ricardo Monreal, sobre la posibilidad de reflexionar sobre la reforma para desaparecer organismos autónomos, incluso, darle otro cauce y encontrar consensos.

“Desde aquí le decimos, a él y a todos los diputados, que el INAI, los cuatro comisionados que integramos el pleno y también del Sistema Nacional de Transparencia, estamos abiertos a este diálogo para encontrar la forma de mejorar, no solamente el INAI, no solamente los órganos garantes, sino todo el Sistema de Transparencia, siem-

pre con un diálogo”, indicó.

Recordó que el escritor Jorge Agustín decía que quien no conoce su historia está condenado a repetirla, por ello, pidió rememorar lo que pasaba en el 2002, cuando había infinidad de sistemas de transparencia y no funcionaban, y se vivía en la opacidad.

El 2 de febrero del año 2013, añadió, comenzaron los foros para una reforma constitucional en materia de transparencia, y pese a las resistencias, se logró en el 2016.

A partir de ese momento, apuntó, se ha mejorado la plataforma, y actualmente ahí se obtienen datos de 8 mil fuentes de información, pese a los ataques y comentarios negativos.

Salvador Romero, coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT, advirtió que la información es un derecho humano, y la



Continúa en siguiente hoja

Constitución establece que en éstos debe haber progresividad, no retrocesos.

La reforma, indicó el también comisionado de transparencia en Jalisco, implica retroceder 100 pasos atrás.

“La desaparición de la PNT sería profundamente violatoria de derechos fundamentales y no hay forma de justificar su desaparición sin justificar también el retroceso en materia de estos derechos humanos. Sobre esa premisa es que se tiene que construir cualquier diálogo y cualquier análisis de reforma a la Constitución”, indicó Romero.



Espera Inai diálogo con Morena por órganos autónomos

Comisionados confían en que Ricardo Monreal oiga sus propuestas

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los comisionados del Inai afirmaron que ven una puerta de diálogo con los legisladores de Morena, toda vez que su coordinador, Ricardo Monreal, ha señalado la posibilidad de abrir un diálogo en torno a la reforma con la que se pretende extinguir a los órganos autónomos.

"Hemos llamado al diálogo a los legisladores y a las nuevas autoridades para seguir dialogando en el fortalecimiento y en la modernización. Esta propuesta de diálogo ha sido un tanto escuchada por quien encabeza los trabajos del grupo mayoritario, y me refiero a Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena, a quien en una entrevista franca y abierta le pre-

guntaron sobre la posibilidad de analizar y él afirmó que en este caso, en la reforma en materia de órganos autónomos, habría que reflexionar, habría que ir en otro cauce y encontrar consensos. Desde aquí le decimos que el Inai y sus comisionados estamos abiertos a este diálogo", declaró el presidente del Inai, Adrián Alcalá.

Puntualizó que ya tienen lista una propuesta de "reingeniería", en la que proponen generar ahorros por más de 300 millones de pesos.

Norma Julieta del Río detalló que en paralelo sigue en pláticas con Rosa Icela Rodríguez, próxima secretaria de Gobernación.

"A Rosa Icela le platiqué de una posible reingeniería que hemos hablado durante varios meses y me dijo que nos recibiría mis colegas y a mí en cuanto tomara posesión del cargo como secretaria de Gobernación", dijo.

Los comisionados presentaron este martes la nueva imagen de la Plataforma Nacional de **Transparencia**, cuyo sistema renovado y mejorado incluye una nueva interfaz para alojar los más de 9 millones solicitudes de información vigentes, verificación de las cuentas de los usuarios para evitar usurpación de identidad, una sección de estadísticas y una sección de avisos para conocer lo que está haciendo en

cada uno de los sistemas grandes del país.

"Hemos estado atentos al dictamen que se aprobó en la Comisión de Puntos Constitucionales en el mes de agosto, sin embargo, eso no es pretexto para detener los trabajos, como profesionales nosotros seguimos trabajando", reiteró Del Río. ●

ADRIÁN ALCALÁ

Comisionado presidente del Inai

"Hemos llamado al diálogo a los legisladores y a las nuevas autoridades para seguir dialogando en el fortalecimiento (del Inai)"



Comisionados presentaron la nueva imagen de la Plataforma Nacional de **Transparencia**



INAI ve posible dialogar con Morena y evitar la extinción

ARTURO SANCHEZ JIMENEZ

Los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) aseguraron ayer que ven una posibilidad de diálogo con Morena, toda vez que el coordinador de sus diputados, Ricardo Monreal, se ha manifestado a favor de encontrar consensos en torno a la iniciativa de reforma que busca eliminar los organismos autónomos.

Al dar a conocer las nuevas funcionalidades de la Plataforma Nacional de Transparencia, el presidente del INAI, Adrián Alcalá, señaló que el instituto ya tiene lista una propuesta de "reingeniería" que se presentará a los legisladores, la cual permitiría ahorros por

más de 300 millones de pesos.

En una ceremonia en la sede del INAI, reiteró que el organismo que encabeza ha hecho distintos llamados al diálogo tanto a los legisladores como al próximo gobierno de Claudia Sheinbaum, y consideró que han tenido eco.

"Esta iniciativa o propuesta de diálogo ha sido un tanto escuchada por quien encabeza los trabajos del grupo mayoritario, y me refiero a Ricardo Monreal, coordinador del grupo mayoritario en la Cámara de Diputados; lo digo porque al legislador, en una entrevista franca y abierta, le preguntaron sobre la posibilidad de analizar la reforma constitucional en materia de los organismos autónomos y dijo que habría que reflexionar, habría que dar otro cauce y encontrar consensos", señaló Alcalá.



Página 1 de 1
\$ 25670.00
Tam: 85 cm2



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



DEBE EMITIRLA ANTES DEL 16 DE OCTUBRE

Prepara el Senado convocatoria para comicios del Poder Judicial

Fuentes legislativas descartan que se vayan a causar confusiones por la cantidad de papeletas, pues serán accesibles y discernibles

**GEORGINA SALDIERNA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

El Senado debe emitir a más tardar el 16 de octubre próximo la convocatoria para participar en la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, que se llevará a cabo en junio del próximo año, toda vez que tienen un plazo de 30 días para cumplir con ese trámite, a partir de la entrada en vigor de la reforma en esta materia.

La mesa directiva de esa Cámara informó que ya tiene un bosquejo del documento en cuya elaboración participan especialistas en el área jurídica, y confió en que la convocatoria se publicará en tiempo y forma.

La reforma publicada el 15 de septiembre en el *Diario Oficial de la Federación* establece en sus artículos transitorios que en el proceso electoral extraordinario 2024-2025 se elegirá la totalidad de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nacional.

También, las magistraturas vacantes de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la totalidad de las salas regionales. De igual manera, se escogerá a los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y a la mitad de los magistrados de circuito y jueces

de distrito.

El Instituto Nacional Electoral (INE) organizará el proceso electoral y su Consejo General podrá emitir los acuerdos que estime necesarios para su desarrollo, computo, vigilancia y fiscalización, explica el documento.

Destaca que los consejeros del Poder Legislativo y los representantes de los partidos políticos no podrán participar en las acciones, actividades y sesiones relacionadas con estos comicios.

La mesa directiva del Senado tiene previsto dialogar con la consejera presidenta del órgano electoral, para saber cómo están observando la dificultad técnica del proceso comicial. "Tiene su grado de complejidad, pero no es cierto que serán 25 boletas", expuso.

Las papeletas que se usen serán accesibles y discernibles. No habrá problemas, puntualizó.

La reforma señala al respecto que las boletas electorales contendrán, entre otros datos, el cargo, entidad federativa y, en su caso, el circuito judicial que corresponda a cada tipo de elección. Llevarán impresos los nombres completos numerados de los candidatos distribuidos por orden alfabético y progresivo iniciando por el apellido paterno e indicando

la especialización por materia cuando corresponda.

Además de emitir la convocatoria, el Senado deberá realizar, junto con la Cámara de Diputados, las adecuaciones a las leyes secundarias que impone la reforma judicial. Para ello cuentan con 90 días a partir de la entrada en vigor del documento.

“

En los siguientes días se realizarán adecuaciones a las leyes secundarias

“

En esa Cámara ya existe un bosquejo del documento



Morena: en dos meses, las leyes secundarias en materia judicial

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

El Congreso tendrá listas las leyes reglamentarias de la reforma judicial en dos meses, afirmó el coordinador de Morena en

San Lázaro, Ricardo Monreal, al precisar que algunas normas secundarias se iniciarán en la Cámara de Diputados y otras en el Senado con un "ejercicio legislativo combinado".

Morena: en dos meses, legislación secundaria

Poder Judicial. Corte rechaza crear una comisión de transición y los 11 ministros abordarán las acciones para aplicar la reforma

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El Congreso de la Unión tendrá listas las leyes reglamentarias de la reforma al Poder Judicial en dos meses, dentro del plazo previsto en el decreto, afirmó el coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ricardo Monreal.

En entrevista, el diputado precisó que algunas de las normas secundarias se pueden iniciar en la Cámara de Diputados y otras en el Senado de la República para tener un "ejercicio combinado" de trabajo legislativo.

"Uno de los transitorios le otorga al Congreso de la Unión tres meses para poder tener listas las leyes reglamentarias. Y esta semana tiene unos días para expedir la convocatoria y preparar la elección del 25, el órgano electoral.

"Así es que estamos con el tiempo necesario, pero no hay que confiarnos, en la elaboración de estos documentos institucio-

nales que provienen de la reforma constitucional y de sus transitorios", dijo.

Monreal señaló que su banca se encuentra en deliberación al respecto, pero admitió que se puede trabajar en modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación o en una nueva legislación.

"Podemos las dos cosas, pero en estos días estamos deliberando sobre qué vamos a hacer, pero las leyes reglamentarias nacerán en tiempo y forma", remarcó.

En tanto, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acordó que todas las acciones para implementar la reforma serán abordadas por los 11 ministros, por lo que, en sesión privada, rechazó crear una comisión de transición como propuso la ministra Lenia Batres.

"Con relación a la creación de una comisión de transición dirigida a coadyuvar en la imple-

mentación de la reforma constitucional, que presenté al pleno de la SCJN la semana pasada, hoy me sumé a la opinión unánime de que todas las acciones dirigidas a la implementación sean asumidas por el propio pleno", publicó Batres en su cuenta de X.

Asimismo, en la sesión se acordó que la Primera y Segunda salas continúen operando de manera normal mientras se concreta la transición. Afuera, trabajadores del Poder Judicial de la Federación protestaron contra el decreto de la reforma.

Acompañados de juzgadores, expresaron su respaldo a la presidenta de la Corte, Norma Piña, y abuchearon a la ministra Loretta Ortiz, afín a la 4T. La vocera Patricia Aguayo comentó que acudirán a las oficinas de Naciones Unidas en la capital para presentar un documento contra la aprobación de la reforma. —

Con información de: Rubén Masso



Fecha
18.09.2024

Sección
Política

Página
PP-8



Trabajadores protestan afuera del máximo tribunal del país contra el decreto. RUBÉN MOSSO

nada parará la aplicación: Noroña

Nada podrá impedir elección: Noroña

| Por **Ulises Soriano**
ulises.soriano@razon.com.mx

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, afirmó que, aunque no le guste la democracia al expresidente Ernesto Zedillo y a sus corifeos, nada podrá impedir los comicios de junio del 2025 para elegir a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a los magistrados y a la mitad de los jueces federales y locales.

Insistió en que "no hay poder sobre la tierra" que detenga la instrumentación de la reforma al Poder Judicial, la cual fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, el pasado 15 de septiembre.

"No hay poder sobre la tierra que detenga la reforma al Poder Judicial. No hay poder sobre la tierra que detenga la instrumentación. Qué quiere decir, que en junio de 2025 se elegirá la Corte, los magistrados de circuito, la mitad de los jueces

federales y la mitad de los jueces locales del país, y en junio de 2027 la otra mitad", puntualizó.

En un mensaje difundido en redes sociales, el senador de la bancada morenista destacó que México "será el primer país del mundo que elija, por el voto universal, secreto y directo, a todas las personas juzgadoras".

"¿Con qué calidad moral y política este expresidente viene a ser el vocero de la derecha?", cuestionó y refirió que, en diciembre de 1994, el entonces presidente quitó en un mes y

"de un plumazo" a 26 ministros de la Suprema Corte, y redujo a 11 el número de sus integrantes, sin foros de discusión ni parlamentos abiertos.

Y ahora, "ese hombre viene a hablamos de destrucción de la democracia", cuando Morena y sus aliados ganaron de manera

impresionante la elección del pasado 2 de junio, y la del Poder Judicial fue una de las reformas que apoyó la gente.

Criticó que el expresidente "responsable de las matanzas de Acteal y de Aguas Blancas, de la privatización de Ferrocarriles Nacionales de México, del llamado error de diciembre y del Fobaproa", saliera a denunciar "la destrucción de la democracia" un día después de la promulgación de la reforma.

EL TIP

TAN SÓLO para la elección del 2025, habrá 10 mil 815 candidaturas para elegir a mil 481 personas juzgadoras.



ARMAN ARGUMENTOS PARA AMPAROS

Oposición alegará contra la reforma al menos 4 fallas en proceso legislativo

Señala votación irregular en sede alterna, no se dio tiempo a legisladores para análisis, no respetaron tiempos en congresos...

También acusa "desacato tras desacato"; alista impugnación

Alista amparos

Para tirar reforma oposición alega al menos 4 fallas en procedimiento

PAN Y MC denuncian que no se dio tiempo a legisladores de conocer la minuta y que grupos minoritarios no participaron; acusan que varias personas votaron sin ser diputados



Por Jorge Butrón y Ulises Soriano

Las fuerzas de oposición han detectado al menos cuatro violaciones al procedimiento legislativo que dio lugar a la consumación de la reforma al Poder Judicial y anunció que va por amparos para echarla abajo. Las irregularidades que encontró son votación irregular, además de que no se respetaron los tiempos en

los congresos locales, no se dio tiempo a que los legisladores analizaran la iniciativa y tampoco hubo participación de grupos minoritarios.

En entrevista con *La Razón*, Noemí Luna Ayala, secretaria general del PAN, explicó que nunca se pudo corroborar el *quorum* legal cuando se votó en la sede alterna en la Magdalena Mixhuca, además de que no había condiciones para saber si estaban votando legisladores las 700 reservas que hubo, ya que todo se realizó a mano alzada.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 129024.00
Tem: 768 cm2

"Al pasar al Senado, el dictamen fue muy rápido, además de que fue más grave cuando pasó a los congresos locales, ya que no les dieron el tiempo necesario para analizarlo, pues aún no acababa la sesión en el Senado cuando Oaxaca ya estaba convocando; es decir, ni siquiera lo pasaron a comisiones en los congresos locales y una reforma de este calado implica que los municipios donde hay población indígena, también sean partícipes y no se hizo así", agregó.

Mencionó que el proceso se llevó a cabo a pesar de la existencia de una orden de suspensión emitida por una jueza federal, aparte de que había una orden de suspensión para que no se publicara en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*; "es decir, ha habido desacato tras desacato" a las determinaciones de jueces federales.

La también coordinadora del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados mencionó que los recursos legales para "echar abajo" la reforma judicial son los juicios de amparo para impugnar el proceso legislativo, y la controversia constitucional presentada por los municipios.

"En una última etapa es acudir a la Corte Interamericana (de Derechos Humanos), puesto que la reforma violenta tratados internacionales a los que México está suscrito, y se está viendo lo de las acciones de inconstitucionalidad", explicó la legisladora.

Luego de las declaraciones del coordinador morenista en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, en el sentido de que la reforma judicial está blindada y no hay recurso alguno que la puede "echar abajo", mencionó que esto es falso, ya que una vez publicada es precisamente cuando pueden entrar los juicios de amparo y acciones de inconstitucionalidad. "Lamento mucho que un constitucionalista no esté actuando como tal", dijo.

El senador del PAN Enrique Vargas del Villar mencionó que ya se encuentran trabajando en los recursos legales y confirmó que empezarán con las irregularidades en la Cámara de Diputados, ya que no había listas, nadie supo quién votó y varias personas levantaron la

mano y no eran diputados.

Indicó que el equipo jurídico se encuentra desde hace algunos días trabajando en las herramientas jurídicas y aseguró que "vamos muy adelantados"; además, comentó que una de las últimas opciones es el tema de la controversia constitucional.

Al respecto, la senadora Laura Ballesteros explicó que Movimiento Ciudadano (MC) promoverá un frente para impugnar la reforma al Poder Judicial, además de que recurrirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para interponer una acción de inconstitucionalidad.

Insistió en que, por lo menos en la Cámara de Diputados, ya han denunciado a la Mesa Directiva un *quorum* ilegal, "creado artificialmente por los legisladores de Morena, pues fue evidente que durante la sesión no se encontraban todos los legisladores presentes, dejando a sus asesores y auxiliares sentados en su lugar mientras ellos se retiraron".

Aseguró, en entrevista con *La Razón*, que la bancada naranja corroboró con los medios de comunicación que cubren la fuente informativa de la Cámara baja, que "no se encontraban todos los diputados de Morena en el transcurso del debate".

Igualmente, dijo que también se denunció el nulo respeto al principio de certeza jurídica, "al designar, sin consultar a todos los grupos parlamentarios, una sede alterna para la discusión de tan importante reforma constitucional"; explicó que sólo fue un "pequeño grupo de poder" el que eligió esta sede y aseveró que "quieren legislar solos".

Entre las denuncias también está la velocidad con la que aprobaron las reformas "en ambas cámaras federales", pues dijo que "muestra miedo a la reflexión, a los acuerdos y a escuchar a los ciudadanos".

Expresó que en la Cámara de Senadores "se cometió un fraude a la Constitución para su aprobación, además del secuestro del padre de un senador", haciendo referencia al senador Daniel Barreda Puga.

Asimismo, señaló que el excandidato presidencial Jorge Álvarez Máynez presentó ya un amparo contra el proceso le-

gislativo de la aprobación de la reforma judicial, ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), además de violaciones a los derechos humanos de las y los mexicanos por el "desmantelamiento" del Poder Judicial.

Aseguró que los emecistas en todo el país harán un frente con el que presentarán acciones de inconstitucionalidad y señaló que "también nos ponemos al servicio de las y los jóvenes de este país, de las y los estudiantes que han salido a pelear a las calles por México, por su futuro, y que sepan que cuentan con Movimiento Ciudadano para avanzar todos los instrumentos legales que estén construyendo y que quieran construir, para eso debe servir un partido político".

Respecto a la posible toma de la Cámara de Diputados que realizaría la Marea Rosa para evitar que Claudia Sheinbaum rinda protesta el próximo 1 de octubre, Noemí Luna aseguró que no es una acción "totalmente responsable", ya que ellos son una oposición seria, aunque respetan la libre manifestación.

CAMINO A SEGUIR

Desde la oposición alistan diversas acciones para frenar la reforma al PJ.

JUICIOS de amparo.

CONTROVERSIA constitucional ante la SCJN.

ACUDIR a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, pues consideran que México violó tratados internacionales a los que está suscrito.

ALGUNAS ANOMALÍAS

VOTACIÓN irregular.

NO SE respetaron los tiempos en congresos locales.

NO SE dio tiempo a que los legisladores analizaran la iniciativa.

NO HUBO participación de grupos minoritarios como pueblos originarios.

EL DATO

EL 12 DE SEPTIEMBRE, el PRI adelantó acciones para impugnar inconsistencias en el proceso legislativo, para lo cual acudirán ante instancias nacionales e internacionales.

Fecha 18.09.2024	Sección Primera	Página PP-3
----------------------------	---------------------------	-----------------------

86

Votos en el Senado dieron luz verde a la reforma judicial

359

Votos a favor en San Lázaro para su aprobación en lo general

CRITICAN PROCESO EN CÁMARAS

Desde la oposición detectaron procedimientos que no fueron los correctos.



“

AL PASAR al Senado, el dictamen fue muy rápido, además de que fue más grave cuando pasó a los congresos locales, ya que no les dieron el tiempo necesario para analizarlo”

NOEMÍ LUNA

Secretaría general del PAN



“

FUE EVIDENTE que durante la sesión no se encontraban todos los legisladores presentes, dejando a sus asesores y auxiliares sentados en su lugar mientras ellos se retiraron”

LAURA BALLESTEROS

Senadora de MC

Indígenas y Guardia, las próximas reformas

Cambios se debatirán esta semana en Cámara de Diputados, señala Monreal

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, confirmó que este miércoles, tras la aprobación de la reforma en materia de derechos indígenas y afroamericanos, se dará publicidad a la reforma que plantea integrar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Al término de la reunión privada con el resto de los coordinadores parlamentarios, reconoció que si bien, en la reforma en materia indígena hay un amplio consenso, en la de la Guardia Nacional continúan las posiciones encontradas.

En la reunión de la Junta de Coordinación Política también se acordó que la próxima semana se dará publicidad a las minutas que reforman el 123 constitucional,

en materia de salarios mínimos, y también la que reforma el cuarto constitucional para hacer constitucional el Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro.

A la par, detalló iniciará la glosa del último informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que se dividirá en política económica, social, exterior e interna, motivo por el que se citará a comparecer a diversos funcionarios la última semana de septiembre.

Finalmente, se acordó que la siguiente semana también se definirá la integración de las comisiones, para que se instalen en la primera semana de octubre. ●

RICARDO MONREAL

Presidente de la Jucopo en Diputados

"No se ha logrado mover las posiciones originales de cada grupo [en el tema de la integración de la GN a la Sedenaj]"



Busca PRI una reforma a ley de austeridad

MAYOLO LÓPEZ

La bancada del PRI en el Senado agendó una iniciativa de ley para impulsar la creación de un Fondo Nacional de Atención a Víctimas y otra para establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de las políticas de austeridad gubernamental.

En el caso de iniciativa de Atención a Víctimas, se propone revertir la reforma del 2020 y permitir el avance en la creación del Fondo Nacional de Atención a Víctimas para consolidar una política pública que garantice los recursos necesarios para hacer efectivos los derechos constitucionales de las víctimas.

La iniciativa que propone reformar al artículo 20, busca revertir la reducción de recursos a este rubro por parte

del oficialismo por considerarla violatoria al principio de progresividad del derecho humano a una reparación integral del daño.

De prosperar, la iniciativa garantizaría a la víctima los recursos de ayuda requeridos para que supere las condiciones de necesidad que tengan relación con el hecho victimizante.

La segunda propone fortalecer el diseño de la Ley Federal de Austeridad Republicana para incorporar establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Además, la creación de un Portal Ciudadano para la Transparencia de la Austeridad Republicana que centre de manera accesible y actualizada la información de todos los entes públicos.





PARTIDOS POLÍTICOS



Llama a nombrar dirigencia provisional

Sauri dice que *Alito* ya no es líder del PRI

TRAS REVÉS a reelección de Alejandro Moreno, la expresidenta del partido advierte que designación debe ser cuanto antes; fallo del INE restituye legalidad en ese instituto político, declara

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Luego de que la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE dio un revés a la intención reeleccionista de Alejandro Moreno al frente del PRI, Dulce María Sauri dijo que ahora este partido se encuentra sin dirigencia y que es importante urgir a los priistas a seleccionar a su nuevo dirigente.

Advirtió que se debe designar una dirigencia provisional, en espera de lo que resuelva el Tribunal Electoral sobre las impugnaciones a la Asamblea Nacional del tricolor, las modificaciones estatutarias y la reelección del Comité Ejecutivo Nacional.

"La convocatoria para elegir una dirigencia provisional debe suceder cuanto antes para garantizar que el partido tenga una base sólida con miras al futuro. La falta de liderazgo podría afectar gravemente la capacidad del PRI de consolidarse como una fuerza política relevante en México", señaló Sauri a *La Razón*.

Según la propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Comisión del INE ha rechazado las reformas estatutarias que permitieran la reelección del líder priista por dos periodos más, es decir, hasta por un total de ocho años.

"La convocatoria para elegir una dirigencia provisional debe suceder cuanto antes para garantizar que el partido tenga una base sólida con miras al futuro. La falta de liderazgo podría afectar gravemente la capacidad del PRI de consolidarse como

una fuerza política relevante en México", señaló Sauri en entrevista con este diario.

La exdirigente dijo que si el PRI como partido, como organización política, acude al tribunal, debe ser el partido quien va a firmar la solicitud, es decir, "va a ser el representante del PRI ante el Consejo General del INE, porque el presidente del partido y la secretaria general concluyeron su función el 29 de agosto".

Aclaró que la determinación del INE restituye la legalidad para el PRI, ya que la asamblea nacional del 7 de julio fue declarada inválida porque se hizo en un periodo prohibido por la ley que reformen los partidos sus documentos básicos.

"Siguen vigentes los estatutos en los términos de antes del 7 de julio, particularmente el candado que impide la reelección de la dirigencia nacional".

Pese a que dice aun es incierto el panorama para el Revolucionario Institucional, la expresidenta de la Cámara de Diputados aseveró que no dejará al partido y pretender seguir trabajando por éste, aunque aseguró que ahora se mantiene a la espera de los siguientes pasos que habrá de ejecutar el partido que durante años vio ser líder en este país.

"Yo no voy a dejar al PRI, es una opinión personal, no puedo responder por otras personas y sus propias circunstancias, pero si me preocupa mucho todos los que nos están dejando, todos los que se fueron e hicieron al PRI la institución que es hoy en día", señaló.

De acuerdo a la expresidenta del instituto, uno de los mayores errores que tiene el Revolucionario Institucional es que se ha entendido erróneamente el concepto de "disciplina partidista", pues dijo que lejos de ayudar al partido, lo han dañado al aceptar el silencio y no construir consensos a partir de la crítica.

Asimismo, Sauri Riancho recordó que desde el pasado viernes el grupo que le ha hecho frente a Moreno dijo: "Alejandro Moreno ya no es presidente nacional del PRI y debe abandonar el cargo", esto en una opinión conjunta firmada por los exdirigentes, Pedro Joaquín Coldwell, Enrique Ochoa Reza y Manlio Fabio Beltrones.

EL DATO

MIGUEL BARRUETA, líder del PRI en Tabasco, reiteró que *Alito* es su dirigente nacional, por lo que confía en que se les dé la razón tras las impugnaciones pertinentes.

LA CONVOCATORIA

para elegir una dirigencia provisional debe suceder cuanto antes para garantizar que el partido tenga una base sólida con miras al futuro"

DULCE MARÍA SAURI
Exdirigente del PRI



Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.09.2024	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------



DULCE MARÍA Sauri Riancho, exdirigente del PRI, en una imagen de archivo.

Fecha 18.09.2024	Sección Nacional	Página 2
----------------------------	----------------------------	--------------------

Cierran registro para dirigencia

MAYOLO LÓPEZ

Los dos aspirantes a la presidencia del PAN entregaron ayer –último día del plazo– las firmas con las que podrán garantizar su registro como candidatos.

La presidenta de la comisión que organizará la interna, Ana Teresa Aranda, informó que Jorge Romero, el delfín del actual dirigente, Marko

Cortés, y la tlaxcalteca Adriana Dávila fueron los únicos que manifestaron su intención de competir.

De acuerdo con las reglas del proceso de elección –agendado para el 10 de noviembre próximo–, los aspirantes debían presentar al menos 30 mil rúbricas.

Luego que la comisión valide las firmas, la campaña iniciará el 26 de septiembre.



Página 1 de 1
\$ 14960.00
Tem: 40 cm2

Fecha 18.09.2024	Sección Nacional	Página 2
----------------------------	----------------------------	--------------------

Urgen Gobernadores a enfrentar crisis en PAN

MAYOLO LÓPEZ

Tras advertir que la “crisis profunda” por la que atraviesa el PAN no debe ser ignorada, Gobernadores emanados de Acción Nacional consideraron que debe ser enfrentada so pena de que el partido enfrente su suicidio.

“Estamos sumergidos en una crisis profunda, como nunca desde 1976. Negarla no es opción. Ignorarla, suicida”, advirtieron en la red X.

Los Gobernadores de

Chihuahua, Aguascalientes, Querétaro, Guanajuato y Yucatán propusieron enfrentar esa crisis de inmediato, antes de que se vuelva terminal.

“Hay con qué y sabemos cómo. Hacer lo mismo no sólo nos llevará al mismo resultado: nos hará desaparecer. Las y los Gobernadores seremos vanguardia de la refundación. No hay mañana”.

En tanto, ex Gobernadores de AN emitieron una carta para “llamar a recuperar la vigencia plena de nuestros

principios fundacionales: vida, libertad, democracia, justicia social, primacía ciudadana y honestidad”.

A dos meses de que se efectúe la elección del nuevo presidente del partido, los ex Mandatarios propusieron “elegir a nuestros directivos y candidatos en procesos libres y democráticos, con apertura y participación ciudadana (...) y que nuestros diputados y senadores conduzcan su trabajo congruente con nuestros principios”.



Página 1 de 1
\$ 34034.00
Tem: 91 cm2

SENADO DE LA REPÚBLICA

SUMA PAN 4 SEXENIOS DE PUGNAS

Desde la primera vez que tuvieron una bancada numerosa, los legisladores han tenido peleas internas por el control del poder o porque no están de acuerdo con decisiones cupulares

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimn.com.mx

Herido públicamente por la decisión de Miguel Ángel Yunes Márquez de sumarse al oficialismo para avalar la reforma al Poder Judicial, a pesar de la línea partidista de rechazarla, el PAN suma cuatro sexenios de conflictos internos en sus bancadas en el Senado.

Como ningún otro grupo parlamentario, los panistas en el Senado registran una historia de turbulencias internas que los han llevado a destituir coordinadores, divorciarse de su dirigente nacional, hacerse de la presidencia del Senado sin el

apoyo de sus compañeros, colocarse en el ojo del huracán por la decisión de algunos de ligarse a proyectos de ultraderecha extranjera y ahora por la decisión de uno de los suyos por avalar la reforma al Poder Judicial.

Los panistas llegaron por primera vez al Senado en el año 1991, con el triunfo de Héctor Terán Terán en Baja California, en la LV Legislatura. Fue el primer panista en el Senado.

Pero como un grupo parlamentario que tenía peso como segunda fuerza política fue hasta 1994, cuando contó con 25 integrantes en la LVI Legislatura. Su coordinador fue José Ángel Conchello.

En el año 2000, como efecto de su triunfo en la Presidencia de la República, con Vicente Fox Quesada, los panistas tuvieron 46 senadores, coordinados por Diego Fernández de Cevallos, quien a pesar de contar con un liderazgo innegable, dado que llegó a esa posición luego de un desempeño que fue considerado importante como candidato presidencial en 1994, pero fue con su liderazgo que el panismo vivió

su primera crisis interna en el Senado.

Fernández de Cevallos fue coordinador de los senadores panistas desde el año 2000 hasta 2004, cuando un grupo de sus compañeros, encabezados por Luisa María Calderón Hinojosa, se convirtieron en sus críticos, a raíz de la compra de la Torre Azul, que costó 88 millones de pesos y fue adquirida con ahorros de las subvenciones de la bancada panista.

En ese tiempo, el Senado estaba ubicado en diferentes edificios, porque la sede en la vieja casona de Xicoténcatl le era insuficiente. Los senadores tenían sus oficinas en la Torre de El Caballito, en la esquina de Reforma y Rosales; el pleno estaba en Xicoténcatl y Diego Fernández decidió comprar la Torre Azul para instalar ahí las oficinas de los entonces 47 senadores panistas.

Pero la rebelión interna lo acusó de incurrir en desfalcos de las arcas del grupo parlamentario, aunque no fue esa la primera vez que un grupo de al menos 22 senadores panistas se habían lanzado abiertamente contra su

Continúa en siguiente hoja



Fecha 18.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página 7
----------------------------	------------------------------------	--------------------

coordinador, pues en agosto del 2003, cuando se definió la presidencia del Senado para el primer año de la LIX Legislatura, ellos decidieron no respaldar a Fernández de Cevallos como presidente; unos votaron por el priista Enrique Jackson y otros tres por el perredista Jesús Ortega. Ganó Jackson.

Sus críticos lograron su destitución e impulsaron a Jorge Zermeño como coordinador, quien estuvo hasta junio del 2005, cuando solicitó licencia y Héctor Larios asumió la coordinación, aunque ninguno de los dos pudo presidir la Junta de Coordinación Política, porque Diego Fernández de Cevallos tenía un acuerdo para que la presidencia se alternara entre él y el priista Enrique Jackson.

Entre los años 2006 y 2012, los panistas lograron ser la bancada mayoritaria en el pleno del Senado y durante dos años fueron coordinados por Santiago Creel, hasta que en abril de ese año fue destituido y en su lugar fue nombrado Gustavo Madero, quien después solicitó licencia para competir por la dirigencia nacional del partido y la coordinación quedó en manos de José González Morfín.

Aunque no son la estirpe mediática de sus antecesores, diversos panistas se inconformaron por la destitución de Creel y el nuevo liderazgo de Gustavo Madero, al grado que lograban acuerdos con el priismo, entonces coordinado por Manlio Fabio Beltrones, al margen de su coordinador.

Luego, entre 2012 y 2018, los senadores del PAN, ahora como segunda fuerza política, protagonizaron entrenamientos inéditos con su dirigente nacional, Gustavo Madero, quien destituyó a Ernesto Cordero como coor-

dinador parlamentario, pero este, junto con los senadores calderonistas, lograron mantenerse en el grupo como una fracción independiente, porque impusieron un reglamento interno que litigaron y ganaron.

Los calderonistas, que estaban integrados entre otros por Ernesto Cordero, Roberto Gil, Jorge Luis Lavalle, Francisco García Cabeza de Vaca, Martín Orozco, José Rosas Aispuro, Francisco Domínguez y Luisa María Calderón, formaron un dique frente al liderazgo de Gustavo Madero.

Al final, esos senadores se pelearon con el nuevo dirigente, Ricardo Anaya, y llevaron a Ernesto Cordero a presidir el Senado, en 2017, en contra de la decisión del partido y por encima de las candidaturas de sus compañeras Laura Rojas y Adriana Dávila.

AÑOS DE TENSIÓN

Hasta el momento fueron los seis años que más tensión ha vivido el grupo parlamentario del PAN en el Senado, porque incluso hubo un intento de invasión de oficinas en la Torre Azul, por parte de Francisco Domínguez, y la exhibición de los gastos personales que realizaban los calderonistas con cargo a las finanzas del Senado.

En la LXIV Legislatura, los panistas tuvieron un momento de quiebre, cuando el dirigente nacional, Marko Cortés, destituye a Damián

Zepeda como coordinador de los senadores y nombra a Rafael Moreno Valle.

Damián Zepeda anunció en sus redes sociales que no podía trabajar en un grupo parlamentario coordinado por Moreno Valle y dejó de participar en los trabajos de la bancada; pero poco después se reincorporó para trabajar con el grupo.

A partir del 2021, ya con la LXV Legislatura, el PAN registró una turbulencia mediática, por la decisión de su coordinador Julen Rementería, de firmar la carta promovida por el partido de ultraderecha español VOX, a pesar de que la visión de esa agrupación es contraria al humanismo que el PAN defiende.

Pero la controversia en el PAN se generó, porque dos de sus integrantes, Xóchitl Gálvez y Gustavo Madero, decidieron hacer pública su posición en contra de la firma de la Carta Madrid, por parte de sus compañeras y compañeros Gina Andrea Cruz Blackledge, Víctor Fuentes, Marco Antonio Gama, Minerva Hernández, Mayuli Latifa, Roberto Moya, Guadalupe Murguía, Nadia Navarro, Julen Rementería, Alejandra Reynoso, Indira Rosales, Guadalupe Sandaña y Lilly Téllez.

Sin embargo, el resto de los integrantes de la bancada; es decir, 10, decidió guardar silencio y ni en sus redes sociales ni en entrevistas hicieron valoración respecto de la percepción mediática que ha provocado la firma de la carta y que, de acuerdo con un análisis de Gustavo Madero, evidenció que sigue vivo el debate histórico interno del PAN sobre su orientación ideológica.

Hacia fuera del grupo parlamentario, sin embargo, se registraron los deslindes

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

por parte de los propios panistas, exlegisladores, legisladores federales actuales y alcaldes que plantearon la necesidad de deslindarse de las agrupaciones de extrema derecha, porque sus visiones del mundo no coinciden con la vocación humanista de Acción Nacional en la defensa de la protección de derechos humanos.

Algunos integrantes del PAN informaron, de manera extraoficial, que solicitaron la destitución de Julen Rementería, porque si bien anunció en el WhatsApp del grupo parlamentario que iba a firmar la carta y la colocó para el conocimiento de todos, también es cierto que no precisó que la carta es parte de la lucha del partido VOX español, identificado con la extrema derecha, ni proporcionó información precisa de quiénes eran las personas que asistirían a ese encuentro.

Superado ese momento, la bancada panista co-

menzó a registrar bajas de sus integrantes, como efecto de las diferencias que tuvieron con su dirigente nacional, Marko Cortés, por lo que Marco Antonio Gama y Gloria Núñez se fueron a Movimiento Ciudadano; Raúl Paz Alonzo a Morena, justo en un momento en que se peleaba cada voto para evitar la reforma constitucional para prolongar la presencia de la Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Y Cecilia Márquez se fue al Partido del Trabajo.

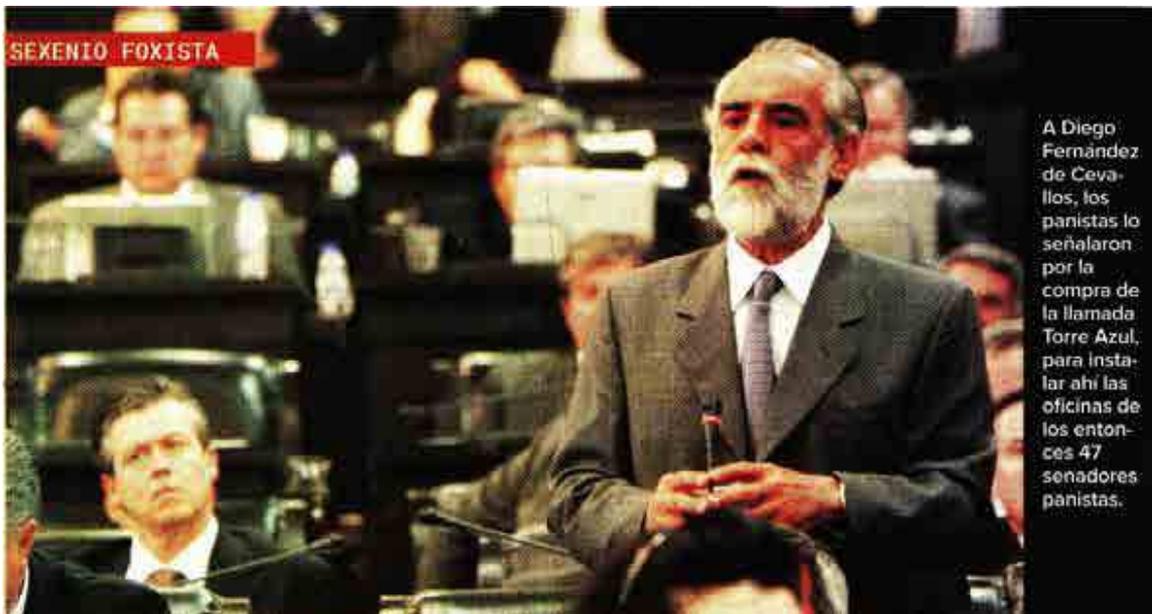
Ahora, el PAN, que por primera vez está coordinado en el Senado por una mujer, Guadalupe Murguía, vive un momento crítico a nivel interno, por la decisión de su compañero senador Miguel Ángel Yunes Márquez, y de su padre y suplente, Miguel Ángel Yunes Linares, de entregar el voto que necesitaba Morena para aprobar la reforma al Poder Judicial.

De hecho, es la segunda vez que los problemas inter-

nos en la bancada del PAN se ventilan en la tribuna del Senado, frente a todo el pleno.

La primera fue el 29 de agosto del 2017, cuando Jorge Luis Preciado reprochó al coordinador Fernando Herrera Ávila que le haya despedido a toda su gente que estaba en puestos de la estructura del Senado y la segunda fue este 10 de septiembre, cuando Yunes Linares y Marko Cortés exhibieron ante el pleno los arreglos políticos que tienen y apostaron a demostrar quién le debe más a quién; si los Yunes al PAN o el PAN a los Yunes.

25
SENADORES
tuvo el PAN en la LVI Legislatura, la primera más numerosa.



Fecha
18.09.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
7



CALDERONISMO

Santiago Creel fue destituido en el liderazgo panista para que Gustavo Madero se quedara en su lugar.



LXIV LEGISLATURA

Marko Cortés destituyó a Damián Zepeda como coordinador de los senadores.

El PAN debe volver a sus orígenes: Raúl Tortolero

El proceso interno para elegir al nuevo Comité Ejecutivo Nacional (PAN) del Partido Acción Nacional (PAN) será muy saludable para este instituto político, que debe volver a sus orígenes, aseguró Raúl Tortolero, exsecretario de comunicación panista.

El también doctor en Derechos Humanos y maestro en Filosofía, Cultura y Religión señaló que el método por el que se decidió elegir al nuevo líder azgo panista habla de la esencia del PAN que es la democracia.

“Hay que recordar que el PAN es el inventor de la democracia en México, los demás partidos realmente han sido autoritarios, no se diga, empezando por el PRI, pero el PAN, en contraparte, ha sido el que ha puesto en la vida pública la democracia y también, por supuesto, ahora lo vemos como debe ser dentro de sus propias filas.

“Entonces va a ser un proceso muy saludable para el partido”, comentó en entrevista con 24 HORAS.

En este sentido, agregó Tortolero, la realización de debates dentro del proceso interno es una etapa que demuestra la apertura democrática del panismo.

El panista apoya abiertamente la candidatura del excoordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, de quien destacó su postura por regresar a los orígenes de Acción Nacional.

“Él es el que principalmente ha dicho que el PAN necesita un regreso a sus orígenes, es decir, a los principios de doctrina vigentes, que nunca han caducado y que siguen vigentes y deben seguir vigentes.

“Que son la defensa de la vida desde la concepción, el PAN es un partido pro vida, eso debe quedar claro, y también es un partido pro familia, por eso hablo de una perspectiva de familia”, apuntó Tortolero, quien además es presidente de Nueva Derecha Hispanoamericana y fundador del Ejército Cristiano Internacional.

Enfatizó que el PAN debe consolidar tres elementos históricos: la defensa de la democracia ante los regímenes autoritarios “y no se diga ante el socialismo de Morena”; la defensa del federalismo

contra el centralismo y contra la hiperconcentración de poder en manos de un Presidente; y la lucha

contra la corrupción, “que también es una bandera histórica del PAN que debe de retomar”.

“Creo que Jorge Romero tendrá, cuando llegue, porque creo que él va a llegar a presidir el PAN, creo que va a tener una responsabilidad para estar bien organizados con una oposición que realmente existe”, comentó Tortolero.

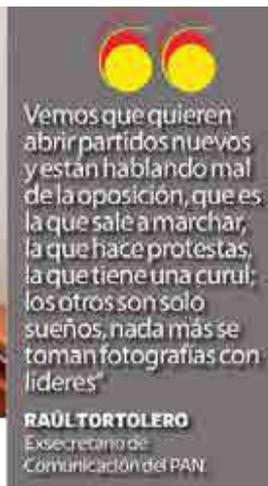
Finalmente, el panista se pronunció en contra del acuerdo en el CEN blanquiazul para incluir a una mujer en la contienda, aun cuando no haya logrado conseguir las firmas de apoyo de la militancia que marca la convocatoria.

“Nadie debe entrar por cuotas sean de quienes sean, porque si te das cuenta rompen el Estado de Derecho, rompen la igualdad que existe dentro del Estado de Derecho, la igualdad de la ley.

“Por qué por ser, por ejemplo, homosexual, o por qué por ser mujer, o por qué por ser negro, indígena, albino, gordito, ¿por qué por alguna de sus características tendría que ser una especie de pase directo a un espacio de poder? (...) lo que nos importa es tener representantes que realmente vean por nuestros intereses”, concluyó. /MORGEX.LÓPEZ



PERFIL. El también doctor en DH señaló que el método por el que se decidió elegir al nuevo líder habla de la esencia democrática.





SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Continúa paro de trabajadores del Poder Judicial

Reinicia SCJN labor sin discutir reforma

Retoman en pleno sesiones públicas tras dos semanas de protestas

VÍCTOR FUENTES
Y ABEL BARAJAS

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia reanudó ayer sus sesiones públicas, tras un paro de dos semanas en protesta por la reforma judicial que entró en vigor el pasado lunes.

Después de una larga sesión privada, la ministra Loreta Ortiz pidió retirar de la lista el primer asunto, una acción de inconstitucionalidad sobre reformas en el Congreso de Tamaulipas.

Ortiz pidió que, en primer término, sean resueltas otras acciones similares, que tiene el ministro Luis María Aguilar y aún no están en lista, para evitar resoluciones contradictorias. Ese fue el único asunto con el que se dio cuenta.

En la sesión pública, no se hicieron comentarios sobre múltiples aspectos de la reforma constitucional publicada el domingo, que impone a la Corte varias obligaciones inmediatas que tendrían que ponerse en marcha mediante acuerdos.

En tanto, en los más de 850 juzgado y tribunales federales, se mantiene un pa-

ro de labores casi total que inició el 19 de agosto.

EXTIENDEN PARO

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) acordó prorrogar el paro de labores, hasta que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) instale una mesa de diálogo para garantizar los derechos laborales de los trabajadores judiciales.

En un comunicado, la asociación civil que preside la juez federal Juana Fuentes Velázquez destacó que la suspensión de actividades continuará bajo los mismos términos, es decir, se dará atención a los casos considerados "urgentes".

"La prórroga se mantendrá al menos hasta que el CJF instale una mesa de trabajo con el Comité de Diálogo (de la Jufed), con miras a definir las estrategias necesarias para proteger los derechos laborales que asisten a las personas que trabajamos en el seno de tribunales y juzgados", indicó el organismo.

"Lo anterior no es óbice para que la Jufed realice las acciones pertinentes para garantizar la defensa legal del gremio contra la reforma ni para continuar con el ejercicio de los derechos de reunión y asociación y de libre manifestación de ideas".

El organismo indicó que

el fundamento de ese nuevo acuerdo es la declaratoria de suspensión de actividades, en la cual se precisa que el paro "continuará hasta en tanto no se viera satisfecha nuestra exigencia, o hasta que así lo dispusieran las Mesas Directiva Nacional y Regionales de la Jufed, después de oír al Comité de Diálogo".

La semana pasada algunos voceros de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) dijeron de manera informal que era casi un hecho que el pleno del CJF votaría este miércoles un acuerdo para prorrogar el paro o reanudar actividades.

La asociación indicó que se publicará la prórroga a través de redes sociales, para hacerla del conocimiento de los usuarios del sistema de justicia federal y del público en general.

También la comunicará a la Suprema Corte de Justicia y al CJF, por medio de oficios dirigidos a sus respectivas secretarías generales de presidencia, para los efectos legales a que haya lugar.

La Jufed recordó que el pasado 21 de agosto suspendieron labores como protesta para detener el proceso de reforma judicial, por sus múltiples y notorias imperfecciones, con el propósito de reencausar la discusión pública hacia una reforma integral de la justicia.



Fecha 18.09.2024	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ Trabajadores del Poder Judicial protestaron ayer afuera de la sede de la **Suprema Corte**, donde exigieron una mesa de diálogo para que se les garanticen sus derechos laborales.



■ El pleno de la **Suprema Corte de Justicia** retomó sus sesiones públicas, tras dos semanas de suspensión de labores.



Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación acordaron por unanimidad que el pleno revise lo concerniente a la reforma judicial.

SCJN reanuda sus labores; colaborará en la transición

Acuerdan ministros revisar la implementación de la reforma judicial

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras levantar el paro que realizaron en solidaridad con los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) retomó sus actividades jurisdiccionales sin abordar el tema de la reforma judicial, en vigor desde el domingo pasado, que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF).

Además, en sesión privada los ministros de la Corte acordaron que el pleno del Máximo Tribunal revisará paulatinamente todo lo que se

LENIA BATRES
Ministra de la SCJN

“Me sumé a la opinión unánime de que todas las acciones dirigidas a la implementación de la reforma competencia del pleno sean asumidas por el propio pleno”

tenga que ajustar en la implementación de la reforma judicial, incluso lo que contempla la elección de ministros, magistrados y jueces por elección popular.

Los ministros determinaron por unanimidad que las acciones de

competencia del pleno de ministros relacionadas con los cambios ordenados en la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) sean asumidas por el propio pleno del Máximo Tribunal del país.

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó que se sumó a la opinión unánime de los ministros, luego de que la semana pasada propusiera la creación de una comisión de transición para coadyuvar en la implementación de la reforma judicial.

“Con relación a la creación de una comisión de transición dirigida a coadyuvar a la implementación de la reforma constitucional, que se presentó al pleno de la SCJN la semana pasada, hoy me sumé a la opinión unánime de que todas las acciones dirigidas a la implementación de la reforma competencia del pleno sean asumidas por el propio pleno”, señaló en redes sociales.

Reanudación de labores

Pasadas las 13:00 horas de este martes, la presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, abrió la sesión para después ordenar al secretario del pleno someter a votación el acta de la última sesión pública que tuvieron, celebrada el 2 de septiembre del año en curso.

Acto seguido, los 11 ministros iniciaron la revisión de una acción de inconstitucionalidad presentada en 2023 por diputados del Congreso de Tamaulipas contra un decreto por el que se reformaron disposiciones de la Ley de Aguas y legislación diversa para dicha entidad.

Sin embargo, la ministra Loretta Ortiz Ahí pidió retirar de la lista el proyecto en el que proponía declarar infunda la impugnación mencionada y discutirlo hasta que se resolvieron otros asuntos relacionados.

“Como lo señala la ministra ponente, esta acción [de inconstitucionalidad] depende de lo que se decide en diversas acciones de inconstitucionalidad, entre las 177/2023 y acumulada”. ●



advierte
Zaldívar que si la Corte la invalida
generaría crisis constitucional

Corte estaría violando Carta Magna, dice

Zaldívar prevé crisis si se invalida enmienda

EL EXMINISTRO señala que el juicio de amparo es improcedente contra reformas a la Constitución; anuncia que **Presidenta** electa y su equipo trabajan en cambios para fortalecer fiscalías



Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Arturo Zaldívar aseguró que, de invalidar la reforma al Poder Judicial, la **Suprema Corte** estaría violando la Constitución, la independencia judicial y generaría una crisis constitucional en el país.

Consideró que, si la **SCJN** es congruente y consecuente, no puede ni debe invalidar la reforma, ni el procedimiento ni en el fondo. Advirtió que los recursos ante la **Corte** no pueden ir en contra de la enmienda, pues "el juicio de amparo es improcedente contra reformas a la Constitución, además de que, por sus precedentes, la **Corte** no puede revisar la reforma ni en fondo ni en forma".

"El Poder Judicial está impedido para revisar esta reforma. ¿Por qué? Porque están en contra de la reforma", dijo en Radio Fórmula.

"Es un debate muy intenso en la academia, voy al caso concreto, en esta eventualidad política y constitucional que estamos viviendo, el Poder Judicial eventualmente: primero, hay una norma

expresa que establece que es improcedente el juicio de amparo contra reformas y adiciones a la Constitución", señaló.

Asimismo, dijo que en el Poder Judicial se levantó un candado que pusieron ellos mismos con el paro de labores. Además, añadió que, si la **Corte** es congruente y consecuente con sus precedentes, no podría revisar la reforma, ni en el procedimiento ni el fondo.

"Es muy importante porque todo tribunal tiene que ser consecuente, congruente con el peso del precedente, una de las cosas que más han criticado; pero si la **Corte** decide hacerlo, lo puede hacer a pesar de un precedente, de una doctrina de treinta años en que la **Corte** no revisó nunca reformas a la Constitución y luego, qué casualidad, viene una reforma que tiene que ver con ellos y abren la puerta; sería muy cuestionable la legitimidad", concluyó.

Además, Arturo Zaldívar, ministro en retiro de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y próximo coordinador de Política y Gobierno con Claudia Sheinbaum, anunció que la **Presidenta** electa y su equipo se encuentran trabajando en reformas constitucionales para fortalecer a fiscalías y defensorías públicas.

"No tenemos que preocuparnos en demasía, por supuesto que es una reforma (la judicial) muy ambiciosa, muy compleja, cuya instrumentación es delicada, pero estoy confiado de que esta reforma, junto con la de fiscalías, la de defensorías públicas y el proyecto de seguridad que presentará en breve la **Presidenta**, será la ruta por la que generaremos una justicia distinta", externó.

Además, indicó que se encuentran trabajando en leyes procesales "que hagan realidad lo que la reforma judicial busca: juicios y procesos mucho más ágiles y rápidos, donde haya menos morosidad para resolver al justicia en México".

Luego de que el expresidente Zedillo considerará que con la reforma judicial "acabaría con la democracia y lo que quede de su frágil Estado de derecho" en México, el ministro en retiro recordó que, cuando estaba al frente del Ejecutivo federal, el exmandatario "generó que las y los ministros terminaran respondiendo al PRIAN".

"En 1994, el presidente Zedillo, en lo oscuro, dio un albaño y cambia completamente la **Corte**. Generó que las y los ministros terminaran respondiendo al PRIAN, que hubiera grupos de poder y no la meritocracia de la que tanto se habla", dijo.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
18.09.2024

Sección
Primera

Página
PP-4

EL DATO

ZALDÍVAR no dio la fecha en que Claudia Sheinbaum presentará la reforma a fiscalías y defensorías, pero que se presentará cuando la Presidenta electa lo decida.



ARTURO Zaldívar, ministro en retiro, en una imagen de archivo.

“**EL JUICIO** de amparo es improcedente contra reformas a la Constitución, además de que, por sus precedentes, la Corte no puede revisar la reforma ni en fondo ni en forma”

ARTURO ZALDÍVAR
Exministro

La Corte no está sola: trabajadores del PJJ

Decenas de manifestantes llaman a defender la Carta Magna contra reformas que buscan destruir sus pilares

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Decenas de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJJ) se manifestaron en las inmediaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para externar su apoyo a sus compañeros de dicho recinto.

Al arribar los ministros a la Suprema Corte, los asistentes refrendaron su respaldo con las consignas: "¡No están solos!", "¡Ese ministro sí me representa!" y "¡Ministro, escucha, seguimos en la lucha!".

Además, resaltaron la importancia del Máximo Tribunal tras la aprobación de la reforma al Poder Judicial y su implementación.

Uno de los trabajadores destacó que la Suprema Corte tiene un ejército de 55 mil trabajadores que los están respaldando.

"Sabemos muy bien las presiones que van a recaer en esta Suprema Corte, fuimos testigos del patético espectáculo que se llevó a cabo en la en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores, de las tiranías que hicieron.

"Es importante que hoy sepa

la Suprema Corte que no está sola, estará apoyada de un ejército de más de 55 mil personas que hemos dado nuestra vida al servicio de los derechos humanos, me refiero a todos los trabajadores del Poder Judicial", expresó el manifestante.

El trabajador del Poder Judicial, con un megáfono, resaltó que el Máximo Tribunal es el guardián de la Constitución; ante ello, no puede dejarse engañar ante las modificaciones que realiza el Poder Legislativo a la Carta Magna.

"Es indispensable que se preserve la Constitución misma contra modificaciones y reformas que tratan de destruir nuestros pilares más esenciales, que nadie los engañe, esto no es nuevo.

"Desde hace 50 años, los tribunales constitucionales en todo el mundo han impuesto límites a la reforma constitucional y han invalidado reformas", aseguró el trabajador inconforme.

Asimismo, recalzó que la Suprema Corte no puede darse el lujo de quedarse atrás, "no sólo está la división de poderes, sino abrir una puerta amplia para que el autoritarismo entre caminan-

do campante", dijo.

Durante la manifestación, el ministro Juan Luis González Alcántara llegó a pie junto a su equipo al máximo recinto.

Sin embargo, en cuanto arribó la ministra Loretta Ortiz Ahlf a la Suprema Corte, los trabajadores del Poder Judicial la abuchearon y le gritaron "¡fuera, fuera!" y "¡traidora!".

Otro grupo del personal del Poder Judicial arribó a la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, donde se entregó un documento al organismo multilateral sobre la reciente aprobación de la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador. ●

TRABAJADOR DEL PJJ

"La Corte (...) estará apoyada de un ejército de más de 55 mil personas que hemos dado nuestra vida al servicio de los derechos humanos"



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 47012.00
Tamaño: 322 cm2

Fecha 18.09.2024	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------



Trabajadores del Poder Judicial resaltaron la importancia que tiene la [Suprema Corte](#) tras la aprobación de la reforma en la materia.

Trabajadores protestan afuera de la Corte

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación se manifestaron afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en protesta por la aprobación de la reforma judicial, que entró en vigor el lunes, y en apoyo a la ministra presidenta del órgano, Norma Piña.

Los manifestantes se ubicaron en las dos aceras de la calle Venustiano Carranza, por donde ingresan los vehículos de los funcionarios del máximo tribunal.

Gritaban consignas como: "¡Se ve, se siente, la Corte está presente!", "¡Juez votado, corrupto asegurado!", "¡El Poder Judicial está de pie, está de pie!", "¡Norma Piña, no estás sola!" y "¡Señor ministro, el pueblo está contigo!".

También gritan consignas en contra de las ministras Loretta Ortiz Ahlf y Lenia Batres Guadarrama, quienes apoyaron el proceso de la Reforma Judicial, como: "¡Loretta Ortiz, traidora del país!", "¡Si Lenia leyera, con nosotros estuviera!" y "¡Si Lenia leyera, los asuntos resolvería!".

Cuando ingresaban vehículos en los que sospechaban que viajaba alguna ministra o ministro, los manifestantes gritaban: "No están solos".

Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores,



Con batucada, hicieron acto de presencia.



Los trabajadores del Poder Judicial lamentaron los cambios a la Constitución.

informó que acudieron a las oficinas de Naciones Unidas, en la Ciudad de México, para presentar el documento en contra de la aprobación de la reforma judicial.

Agregó que los trabajadores del PJF, así como los integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), resolvieron mantener el paro de labores y el periodo del mismo.

"Acabamos de leer un pronunciamiento de Jufed (Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación) en el sentido de la prórroga para la sus-

pensión de labores, por el momento hoy tenemos programado este posicionamiento en apoyo a las ministras y los ministros", explicó Aguayo.

Agregó que ayer martes también se entregó un documento en la Oficina para los Derechos Humanos de la Naciones Unidas, en Polanco.

"Seguiremos en la protesta, no sólo aquí en las calles, sino ejerciendo las acciones legales que se puedan hacer valer, y estaremos muy al pendiente para seguir los restantes acontecimientos en relación con las leyes secundarias (de la Reforma Judicial)", comentó Aguayo.

— David Vicenteflo



CONDENAN AGRESIÓN A LORETTA ORTIZ

LA SUPREMA CORTE de Justicia de la Nación (SCJN) condenó el intento de agresión física contra la ministra Loretta Ortiz Ahlf hace unos días en Nuevo León, además de otros actos de violencia que se han registrado en los últimos días durante las protestas contra la aprobación de la reforma judicial.

El fin de semana pasado, medios locales de NL reportaron que trabajadores del Poder Judicial lanzaron un pastel a la ministra cuando asistió al Congreso Estatal; éste no logró darle, pero la Corte repudió los actos.

La tarde de este martes, los trabajadores que se encontraban afuera de la Corte abuchearon a la ministra cuando llegó a la sede del máximo tribunal de justicia.

"Nos pronunciamos por el estricto respeto a la libertad de expresión y manifestación de cualquier persona, en contra o a favor de la reforma al Poder Judicial Federal", señaló la Corte.

Reiteraron que las manifestaciones que han realizado diversos trabajadores del Poder Judicial, tanto a nivel estatal como en diversas entidades federativas del país, tienen que apegarse a ser pacíficas, así como a "respetar a todas las y los integrantes de este Poder Judicial".

Claudia Arellano





PRESIDENCIA



Defiende Mandatario proceso legislativo

Advierte AMLO: Corte no puede tirar reforma

Acusa que todo el Poder Judicial era una asociación delictuosa

CLAUDIA GUERRERO
Y ERIKA HERNÁNDEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que no tiene facultades legales para detener la reforma al Poder Judicial.

“Están en su derecho, nada más que se está actuando de conformidad con la Constitución. No hay ningún fundamento legal para detener la reforma al Poder Judicial.

“Es que no les corresponde (a los Ministros), no tienen facultad, tan sencillo como eso. Es como si yo emito como titular del Ejecutivo una orden de aprehensión, eso no me corresponde, eso le corresponde a un juez, por poner un ejemplo”, comentó.

Durante su conferencia matutina, el Mandatario resumió que han cumplido con todo lo que establece en la Constitución para poner en marcha la reforma.

“La Constitución establece el procedimiento, el 135 de la Constitución habla de que se pueden llevar a cabo reformas a la Constitución cuando son aprobadas por mayorías calificadas en las dos Cámaras del Congreso de la Unión, y en la mayoría de las Legislaturas locales.

“¿Cuál es el fundamento

para que no se pueda reformar la Constitución? Pues solamente que no hubiese mayoría calificada o que en la mayoría de las legislaturas locales se hubiese rechazado, o que el titular del Ejecutivo no hubiese publicado la reforma, pero ya todo se hizo, ya está en vigor la reforma, eso ya salió adelante, y qué bueno”, abundó.

Confió en que los constitucionalistas, entre ellos Diego Valadés, o el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, salgan a dar su punto de vista.

“Pues para que de una vez se defina si quieren un Estado de derecho o un Estado de chueco”, apuntó.

El pasado 15 de septiembre, López Obrador, acompañado de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, firmó el decreto de la reforma judicial y las 14 reformas, 6 adiciones y 3 derogaciones realizadas a 23 artículos de la Constitución, que se publicaron en el Diario Oficial de la Federación.

PATINAN CON FECHA

El Presidente insistió en que con la elección abierta de Ministros, Jueces y Magistrados cambiará la impartición de justicia.

Sin embargo, pese a que él fue el que impulsó la reforma, no supo cuándo es la elección, y su vocero, Jesús Ramírez, le informó públicamente que es en marzo, cuando la nueva legislación

establece que es la primera semana de junio del 2025.

“En marzo, en marzo. Según el plan de la ley, en marzo”, aseguró Ramírez.

“Entonces, ya falta poco”, remató López Obrador.

—¿Usted votaría, Presidente?, se le cuestionó.

“No, yo ya no, yo ya, es que ya me retiro, yo ya com-

pletamente me jubilo, ya ni me voy a enterar, pero yo sé que eso es muy bueno, sé que eso es muy bueno y estamos cumpliendo con nuestra responsabilidad”, argumentó.

Afirmó que se va a cuidar que sea gente íntegra, honesta, incorruptible, realmente con convicciones de abogados que imparten justicia, no corruptos.

Esto, insistió, porque “hay muchos corruptos en el Poder Judicial”.

“Desde luego que hay honrosas excepciones, pero está plagado de corrupción porque era un poder clandestino, nadie sabía.

“Se pensaba que el Presidente era el que lo podía todo, el que decidía quién iba a la cárcel, quién salía de la cárcel, y no es así. Esos jueces, no todos desde luego, pero la mayoría actuaban o actúan con prepotencia, todo el Poder Judicial era una asociación delictuosa, una relación de componendas y de complicidades”, insistió.

Y nuevamente atacó a la presidenta de la Corte, Norma Piña, quien, dijo, ha defendido a los jueces corrup-

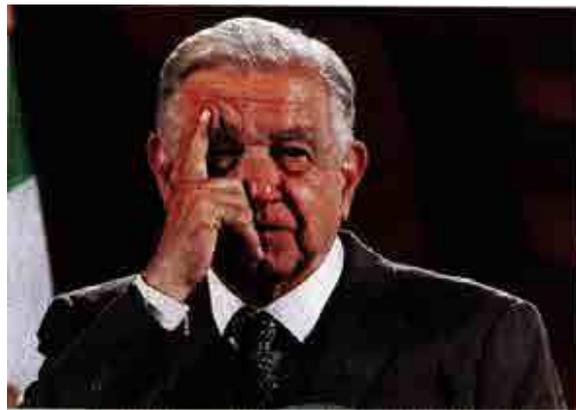


Fecha 18.09.2024	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

tos, al afirmar que son autónomos y pueden hacer lo que quieran.

Enlistó por ejemplo la “mala actuación de Jueces y Ministros con el caso de Luis

Donaldo Colosio, en el que no se permitió una orden de aprehensión para el segundo tirador y también por permitir que Ricardo Salinas no pague los impuestos que debe”.



■ AMLO defendió el procedimiento legislativo de mayorías calificadas para aprobar la reforma judicial.



VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

De risa, dichos de Zedillo: AMLO; hay una tiranía, afirma el priista

El expresidente asegura que **con la reforma judicial se sentaron las bases para la instauración de un régimen dictatorial** en el país; hacen el ridículo, pero no pasan de ahí, responde el Mandatario

**MARÍA CABADAS
Y ALBERTO MORALES**
—nacion@eluniversal.com.mx

La reforma judicial, publicada el pasado domingo en el *Diario Oficial de la Federación*, fue el origen de una confrontación entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el exprimer mandatario priista Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), quien asegura que dicha reforma es la base para la instauración de una tiranía.

Ayer, el Ejecutivo y el expresidente se lanzaron críticas y acusaciones por la reforma al Poder Judicial que, entre otras cosas, permitirá la elección de magistrados, ministros y jueces por voto popular.

En su conferencia de prensa, López Obrador aseguró que "son de risa" las declaraciones vertidas por el expresidente, quien en la actualidad es director del Centro para el Estudio de la Globalización en la Universidad de Yale y además participa en la junta directiva de Diálogo Inter-

americano y Citigroup.

"Vienen, traen a Zedillo a decir de que ya es una dictadura México, y es de risa. Es de risa, hacen el ridículo, pero no pasa de ahí. No llama a que se lleve a cabo una huelga de pago de impuestos, por ejemplo. Si le hicieran caso a lo mejor podría causar algún problema, una disminución en la recaudación y eso nos afectaría, pero no, no, actúa en ese sentido de manera responsable", dijo López Obrador.

Agregó que "esos son los que re-



Fecha 18.09.2024	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

presentan a la oposición. Tienen todo su derecho, ¿no?, de manifestarse porque vivimos, ahora sí, en una auténtica democracia. No es dictablanda y tampoco es oligarquía, como era antes: el gobierno de una minoría con fachada de democracia; ahora es una democracia auténtica”.

López Obrador mostró en pantalla un mensaje difundido en X por uno de los periodistas defensores de este sexenio en el que se citan los presuntos fallos en el gobierno de Zedillo Ponce de León: “¿Quién eliminó las pensiones? Zedillo. ¿Quién reprimió en Acteal? Zedillo. ¿Quién expulsó ministros? Zedillo. ¿Quién hizo el Fobaproa (Fondo Bancario de Protección al Ahorro)? Zedillo. ¿Quién tuvo el error de diciembre? Zedillo”.

Desde que dejó la Presidencia de la República, Zedillo Ponce de León mantuvo un perfil bajo. Sin embargo, ayer declaró en entrevista con el periodista Ciro Gómez Leyva que ya no podía quedarse callado.

“Aun antes de tomar la Presidencia tomé una decisión de no intervenir en la política de mi país. Me convertí en un estudioso y un opinador de la economía internacional, pero cuando veo que la República está en riesgo no puedo quedarme callado, no puedo ser un cobarde”, dijo.

El pasado domingo, el exmandatario participó con el discurso inaugural de la Conferencia Anual de la

Asociación Internacional de Abogados (IBA, en inglés), que se llevará a cabo hasta el 20 de septiembre en la Ciudad de México, en el que advirtió

que la reforma al Poder Judicial para elegir a juzgadores por voto popular busca la destrucción de su independencia para ponerlo al servicio de la fuerza política en el poder.

Ese día también señaló que rompería su regla de autocensura. Por ello fue que aceptó la entrevista radiofónica con Gómez Leyva, en la que aseguró que con la aprobación de la reforma judicial se sentaron las bases para que México se convierta en una tiranía.

“Cuando usted tiene un partido, un partido oficial, que se ha convertido este partido, que puede además manejar el Poder Judicial, se llama en términos simples tiranía, y si usted tiene tiranía, entonces no tiene democracia. Por eso digo, afirmo, con absoluta convicción, que lo que ha sucedido la trágica semana pasada es que se han sentado bases para que México se convierta en una tiranía”, expresó.

El exmandatario puntualizó que al Poder Judicial de la Federación no se le intimida, no se le insulta, no se le amenaza, y sostuvo que esa reforma obedeció a una venganza, a la que calificó de “terrible y atroz”.

“El Poder Judicial ha actuado en

algunos casos importantes con independencia; ahora se trata no solamente de hacer una venganza, que es realmente terrible, es atroz, sino además, decir: ‘De ahora en adelante —con una fachada de democracia—, el Ejecutivo y el Legislativo van a controlar a quienes aplican la justicia en nuestro país”, dijo.

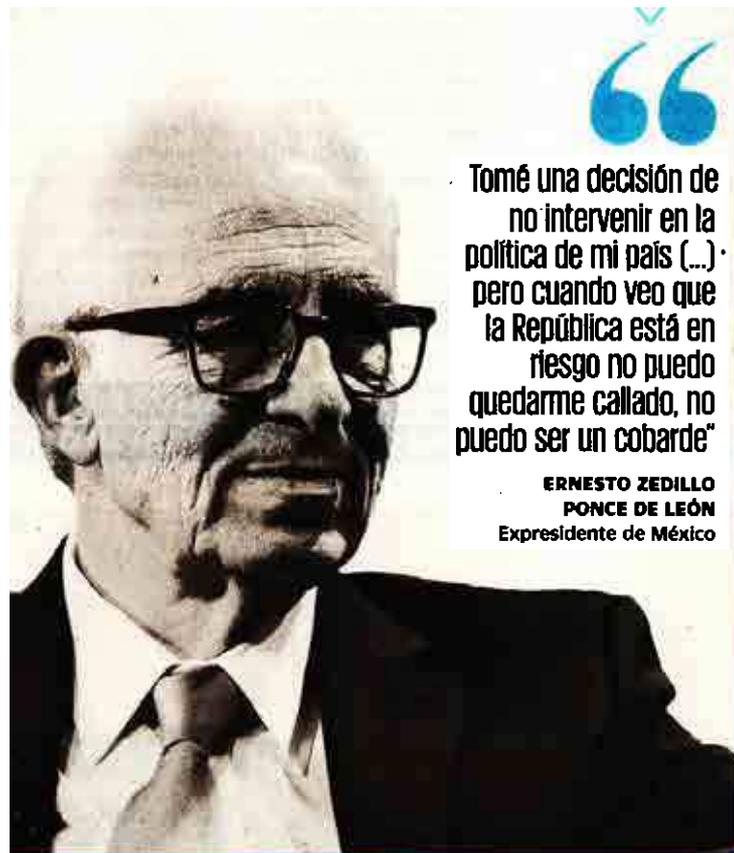
La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, también se lanzó contra Zedillo al asegurar que es un “representante del viejo régimen de corrupción y privilegios”, y manifestó

que es bueno que opine, “ya que somos un país democrático”. Sin embargo, externó que es una contradicción a las acciones que efectuó como jefe del Ejecutivo federal.

Indicó que cada quien tiene su autoridad moral, pero descartó que la reforma al Poder Judicial vaya a causar autoritarismo, sino todo lo contrario, más democracia.

“Dicen que vamos al autoritarismo y al fin de la República, y se van a elegir los jueces por voto popular, o sea, ¿cómo? Ahora resulta que la democracia, que es la elección en el Poder Judicial, representa autoritarismo, ¿no les parece una contradicción? Es una contradicción, lo que planteamos es que el Poder Judicial hoy tiene mucha corrupción, nepotismo y no representa los intereses de los mexicanos, más que de un sector, en algunos casos”. ●

Fecha 18.09.2024	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4



Zedillo representa al viejo régimen, y como tal opina: Claudia Sheinbaum

NIEGA TENSION POLÍTICA RUMBO A SU TOMA DE POSESIÓN

Zedillo carece de autoridad moral para hablar de México: Sheinbaum

El ex presidente es representante del viejo régimen de corrupción y privilegios, señala la futura mandataria // “Contradictorio, decir que elección de juzgadores en urnas es antidemocrático”

ALMA E. MUÑOZ

No hay tensión política tras la entrada en vigor de la reforma al Poder Judicial de la Federación, afirmó ayer la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo. A pregunta expresa sobre si el ex mandatario priísta Ernesto Zedillo tiene autoridad moral para hablar de México, sostuvo que no, “en el sentido de democracia, de honestidad y corrupción.”

“No hablo de su persona en particular, sino de lo que representó su sexenio”, tras el Fobaproa, la privatización de los ferrocarriles y su intento de entregar a la iniciativa privada el sector eléctrico, entre otros, lo que no pudo concretar por la movilización del pueblo, destacó en conferencia de prensa.

Zedillo, sostuvo, es “representante del viejo régimen, del régimen de corrupción y privilegios, y como tal opina, pero no coincido con sus argumentos”

“Dicen que vamos al autoritarismo y al fin de la República, pero se va a elegir a los jueces por voto popular. O sea, ¿cómo? Ahora resulta que la democracia, que es la elección en el Poder Judicial, representa el autoritarismo. Es una contradicción”.

Lo que planteamos, añadió, “es que el Poder Judicial hoy tiene mucha corrupción, nepotismo, y

no representa los intereses de los mexicanos, más que de un sector, en algunos casos”.

Afirmó que Morena no pondrá a los jueces, como se ha planteado desde la oposición, sino que será el pueblo de México. “Y va a haber un comité de cada poder, que va a seleccionar a quienes van a participar en esa elección”.

Desde la casa de transición, Sheinbaum desestimó que rumbo a su toma de posesión, el primero de octubre, haya tensión política.

En democracia “no todos pensamos igual, y qué bueno. Hay oposición (a la reforma judicial), pero eso no quiere decir que haya tensión, es parte de la normalidad democrática. No tiene problema”.

Respecto a los dichos de Zedillo contra la reforma judicial, la presidenta electa añadió: “cada quien con su autoridad moral”, pero el Fobaproa “es el mejor ejemplo del vínculo entre el poder económico y el poder político, porque no sólo fue un rescate bancario, estuvo lleno de corrupción. Una deuda que todavía seguimos pagando”.

Además, preguntó, “¿qué dejó la privatización de los ferrocarriles a México? Nada. Al revés, se perdió muchísimo”.

Mencionó que en 1999 el ex presidente también quería privatizar todo el sector eléctrico, “la Comi-

sión Federal de Electricidad; si no lo logró fue porque hubo una movilización social muy grande... Lo que pasa es que los adversarios no tienen voceros y ahora traen a Zedillo, y se le respeta, porque es un ex presidente, pero no coincidimos en su punto de vista”.

Ellos, agregó, “representan un modelo económico, político, que es del pasado. Nosotros no somos autoritarios; si por algo luchamos toda nuestra vida es por la democracia... No buscamos el autoritarismo, el dedazo, la unidad de pensamiento. Lo que buscamos es la democracia”.

Sheinbaum indicó que en octubre empieza el proceso de renovación del Poder Judicial, “y hay que acompañarlo, desde lo que le toque al Ejecutivo”.

También consideró que es importante que se legislen las leyes secundarias de la reforma judicial.

“

Morena no pondrá a jueces; un comité seleccionará a quienes competirán



Se reforzará en Sinaloa el despliegue militar

● Se busca proteger a la población y evitar enfrentamientos de grupos antagónicos, dice López Obrador

● Hay seguimiento a movimientos de *Los Mayos* y *Los Chapitos*: Sedena

AUMENTARÁ EL DESPLIEGUE DE EFECTIVOS: SEDENA

Una semana de tiroteos en Sinaloa dejó 30 civiles y 2 militares muertos

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA**

Desde el 9 de septiembre se han registrado en Culiacán y el sur de Sinaloa 13 ataques de grupos criminales contra las fuerzas armadas que han dejado saldo de 30 civiles y dos militares muertos, así como nueve uniformados y un civil heridos, según dio a conocer ayer el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval.

En la conferencia diaria del presidente Andrés Manuel López Obrador, el general adelantó que se prepara un refuerzo de la presencia de las fuerzas federales en la región, que incluirá mayor despliegue de efectivos, así como el envío de más aeronaves para apoyar sus operaciones de inteligencia.

El presidente López Obrador garantizó que el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional estarán en Sinaloa "el tiempo que sea necesario" para proteger a la población y

evitar que haya enfrentamientos entre grupos criminales, ya que son las dos prioridades de su gobierno frente a la violencia en el estado.

Preguntado sobre las declaraciones del general de división Jesús Leana Ojeda, comandante de la Tercera Región Militar con sede en Mazatlán, quien la víspera afirmó que el regreso de la paz a Sinaloa no depende de las fuerzas federales, sino de los grupos criminales, López Obrador dijo que su gobierno sigue atento a lo que está pasando en la entidad.

"Se está buscando, básicamente dos cosas: primero, proteger a la población", añadió el jefe del Ejecutivo. "Y lo segundo es que también, como parte de esa primera tarea, es evitar el enfrentamiento entre los grupos y que se pierdan vidas".

El secretario Sandoval declaró que desde la detención de Ismael *El Mayo* Zambada en Estados Unidos, las fuerzas federales han mantenido un trabajo de inteligencia y seguimiento de los movimientos de

Los Mayos y *Los Chapitos* para buscar que no haya enfrentamientos que dañen a la población.

Destacó que en las primeras cinco semanas posteriores a la detención registrada el 25 de julio, no hubo indicios de confrontaciones criminales, pero a partir de la sexta semana tuvieron datos de preparativos de enfrentamientos, por lo que hubo un refuerzo de la presencia federal, que suma 2 mil 200 agentes en la región.

"Teníamos como objetivo, primero, garantizar la seguridad de las personas, de la ciudadanía; después actuar contra los grupos delictivos para evitar confrontaciones que dañaran a la sociedad, y garantizar la seguridad interior, el estado de derecho y principalmente la paz", agregó.

Agregó que el gobierno federal ignora cuánto podrían durar los enfrentamientos entre facciones criminales, pero afirmó que las fuerzas federales se mantendrán en la región todo el tiempo que sea necesario.



CLAUDIA SHEINBAUM: FALSOS, LOS DICHO DE GENARO, QUIERE MANCHAR AL PRESIDENTE

“TIENE AUTORIDAD MORAL”, SOSTIENE

“Es falso”, responde Sheinbaum a carta de García Luna y exculpa a AMLO

Considera que el exfuncionario sólo busca manchar a López Obrador

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, exculpó al presidente Andrés Manuel López Obrador y aseguró que son falsos los señalamientos de Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública, quien acusó al mandatario y a sus operadores de tener nexos con líderes del narcotráfico.

La próxima presidenta del país respondió, en breve entrevista al salir de la casa de transición, a la carta publicada por García Luna, en la cual señala que existen audios, videos y registros de comunicación que ligan al presidente López Obrador y sus operadores con narcotraficantes.

La morenista rechazó los dichos de García Luna, quien está preso en Estados Unidos al ser declarado culpable por delitos vinculados al

tráfico de drogas, y señaló que el primer mandatario del país no tiene relación con algún delincuente.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México consideró que García Luna sólo busca manchar al Presidente a unos días de concluir su gestión; sin embargo, afirmó, “no va a poder”.

Para Sheinbaum Pardo, éste es “un tema político”, ya que, argumentó, conoce al presidente López Obrador, quien, dijo, cuenta con “autoridad moral”, por lo que no tiene nexos con los líderes del narcotráfico.

“Es falso. Es un tema político, el Presidente nunca ha estado involucrado en nada que tenga que ver con relación con algún delincuente. Entonces es absolutamente falso. Es falso”, declaró e insistió:

“Es falso. Es absolutamente falso, conozco al presidente Andrés Manuel López Obrador, lo conozco el pueblo de México, si él no tuviera autoridad moral, la autoridad moral que tiene, no podría haber hecho la transformación que hizo. Es un

tema político, ya se va el Presidente (López Obrador), y (Genaro) García Luna quiere, supongo, mancharlo, pero no va a poder”, declaró la presidenta electa.

Sheinbaum Pardo sostuvo una reunión privada en la casa de transición con los integrantes de su equipo que encabezarán las principales dependencias del gabinete de seguridad: el próximo titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; el futuro titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, y el próximo secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles.

García Luna fue declarado culpable de cinco delitos en Estados Unidos: participar en la dirección de una empresa criminal que continúa su actividad; conspiración para la distribución internacional de cocaína; conspiración para la distribución y posesión de cocaína con intención de distribuirla; conspiración para la importación de cocaína, y dar falso testimonio a las autoridades estadounidenses.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 46137.00
Tamaño: 273 cm2

Fecha
18.09.2024

Sección
Nacional

Página
PP-35



Respuesta. El presidente López Obrador, ayer, en su conferencia matutina.

Designan a prima de AMLO como delegada en Chiapas

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**
—nacion@eluniversal.com.mx

A menos de dos semanas de que concluya el sexenio, Manuela Obrador Narváez, prima del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue designada como nueva delegada del Bienestar en Chiapas.

Esto fue anunciado ayer por Carlos Torres, coordinador general de Programas para el Bienestar, en su cuenta de X, quien afirmó que el trabajo de la prima del todavía Presidente será indispensable para fortalecer la política social en esa entidad.

Destacó que Chiapas es la entidad de todo el país en donde más se ha reducido la pobreza.

“A partir de hoy, nuestra compañera Manuela Obrador asume como delegada de los apoyos de bienestar en Chiapas. Su trabajo será indispensable para fortalecer la política social en este estado, que es donde más se ha reducido la pobreza. Le deseamos mucho éxito en este encargo”, señaló.

En la red social, Carlos Torres difundió este mensaje acompañado por una fotografía con la nueva delegada en el Patio Nezahualcóyotl de Palacio Nacional.

Manuela Obrador Narváez es hija de Roberto Obrador y Marlene Narváez; su padre era hermano de Manuela Obrador, madre

del Presidente de la República.

En septiembre del año pasado, ante las supuestas aspiraciones de su prima Manuela Obrador Narváez de buscar la entonces candidatura de Morena a la gubernatura de Chiapas, el presidente López Obrador consideró que no debería participar porque, señaló, no quiere que se restablezca el amiguismo, el influyentismo, el nepotismo.

En conferencia de prensa, el Mandatario federal reveló que por medio de Zoé Robledo, titular del IMSS y quien decidió no buscar la candidatura del partido guinda en ese estado, “le mandé respetuosamente a decir que eso no”.

¿Tiene alguna opinión sobre las aspiraciones de Manuelita Obrador?, se le preguntó.

“Sí, de que no tiene que participar, o sea, así. No me lo preguntes porque me van a multar, pero es un asunto, yo no quiero que se establezca o se restablezca la mala costumbre del amiguismo, del influyentismo, del nepotismo, de todas esas lacras de la política. No, mi familia, no”.

En Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo señaló que Manuelita puede buscar ser legisladora porque está en su derecho, y si la gente lo decide, pero “nada de dedazo”.

¿Ya habló con ella?, se le si-

guió cuestionando.

“No, hablé con ella directamente pero cuando Zoé decide no participar, son amigos con Zoé y al día siguiente o los dos días, aparece que ella buscaba ser candidata al gobierno de Chiapas, hablé con Zoé y le mandé respetuosamente a decir que eso no”. ●

CARLOS TORRES

Coordinador general de Programas para el Bienestar

“Su trabajo [de Manuela Obrador] será indispensable para fortalecer la política social en este estado, que es donde más se ha reducido la pobreza”

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

“[En septiembre de 2023] ella [Manuela Obrador] buscaba ser candidata al gobierno de Chiapas, hablé con Zoé y le mandé respetuosamente a decir que eso no”

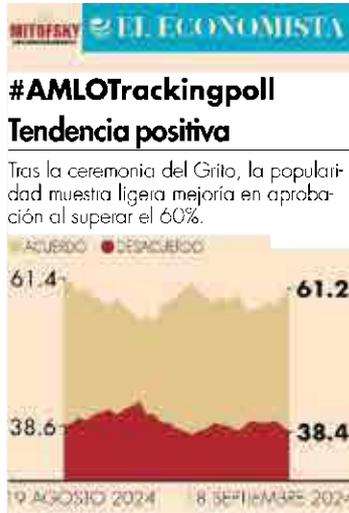


Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.09.2024	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

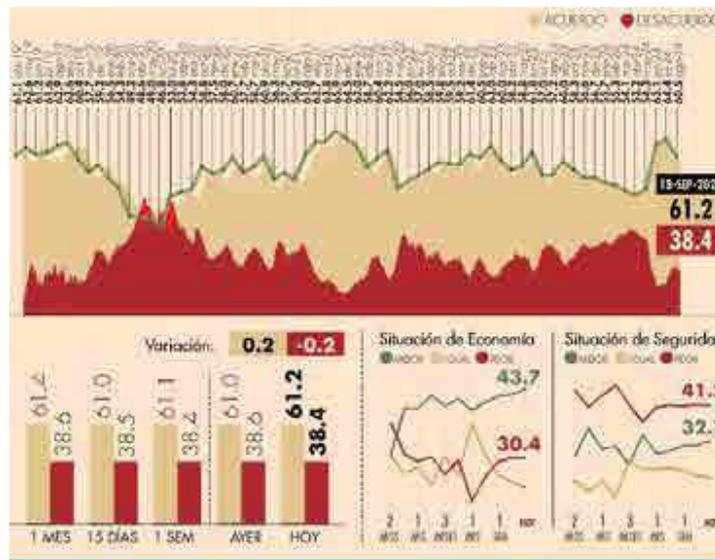


Manuela Obrador Narváez (izq.), prima del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue designada como nueva delegada de Bienestar en Chiapas.



Popularidad presidencial, con tendencia positiva

Tanto López Obrador como Claudia Sheinbaum mantienen una aprobación ligeramente positiva tras la ceremonia del grito. Pese a críticas recientes por la reforma judicial, el presidente parece alejarse del 61% de aprobación, y podría cerrar su mandato por encima del 60 por ciento.



ALBORES ESTARÁ AL FRENTE

Fusionarán Segalmex y Diconsa

ALIMENTACIÓN PARA EL BIENESTAR será la nueva dependencia, la cual garantizará la vinculación con los pequeños productores, anunció la Presidenta electa

POR XIMENA MEJÍA

Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y Diconsa se fusionarán en una nueva dependencia que se encargará de garantizar la vinculación con pequeños productores, anunció ayer la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

La actual secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores, estará al frente de la nueva dependencia, la cual llevará el nombre de Alimentación para el Bienestar, indicó en conferencia de prensa, desde su casa

de transición.

“(Segalmex) tuvo sus problemas, que ya conocen algunos, y otros también se

derivan de que son tres unidades. La vamos a concentrar en una sola, en donde estén todas las tiendas Diconsa”, indicó la próxima mandataria.

Cuestionada sobre cómo proteger a la nueva institución, ante los señalamientos de corrupción en Segalmex, la Presidenta electa respondió que realizan seguimiento y vigilancia.

También anunció que el actual titular de Segalmex,

Leonel Cota, a partir del 1 de octubre será subsecretario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), mientras que Columba López encabezará la coordinación de programas territoriales.



Esta nueva área que fusiona Diconsa y Segalmex vincularía a los pequeños productores agropecuarios.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA ELECTA



Página 1 de 5
\$ 145976.00
Tem: 1028 cm2

Continúa en siguiente hoja

SUMA DOS NOMBRAMIENTOS

CREARÁ NUEVA DEPENDENCIA: ALIMENTACIÓN PARA EL BIENESTAR

Claudia Sheinbaum anunció que para ello fusionará Segalmex con Diconsa

POR XIMENA MEJÍA
lizet.mejia@gtmm.com.mx

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció que se fusionará Segalmex con Diconsa para crear una nueva dependencia que se llamará Alimentación para el Bienestar, la cual estará a cargo de la actual secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores.

“Les comento que vamos a fusionar Segalmex con Diconsa para hacer una sola unidad. (Segalmex) tuvo sus problemas que ya conocen algunos, y otros también se derivan de que son tres unidades. La vamos a concentrar en una sola, en donde estén todas las tiendas Diconsa”, indicó.

Desde su casa de transición, la próxima mandataria

federal, explicó que con la fusión todas las tiendas de Diconsa se conocerán como Tiendas del Bienestar. La nueva área se encargará de garantizar la vinculación con pequeños productores.

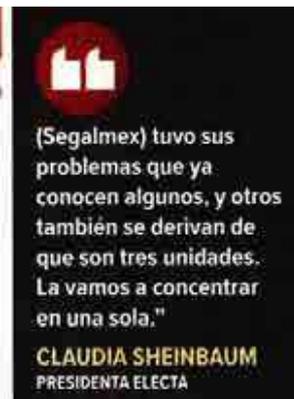
“Esta nueva área que fusiona Diconsa y Segalmex, que vincularía a los pequeños productores agropecuarios con las tiendas Diconsa, directo, esa área se va llamar Alimentación para el Bienestar y la titular va a ser María Luisa Albores, actual secretaria de Semarnat”, explicó.

La exjefa de Gobierno de la CDMX destacó que Albores tiene mucha experiencia en el campo particularmente con la pequeña producción y fortalecerá los productos de café, miel, frijol, cacao, los cuales se va vincular con el programa Sembrando Vida.

Sheinbaum Pardo también anunció el nombramiento del titular de Segalmex, Leonel Cota, quien será subsecretario de

la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y Columba López, quien trabajó con ella cuando fue jefa de Gobierno en la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, ocupará próximamente la coordinación de programas territoriales.

Cuestionada sobre cómo blindar a la nueva institución, ante los señalamientos de corrupción en Segalmex, la Presidenta electa respondió que se realizan seguimiento y vigilancia.



Fecha
18.09.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-6



MARÍA LUISA ALBORES GONZÁLEZ

ALIMENTACIÓN PARA EL BIENESTAR

POR BRENDA SALAS
brenda.salas@gtmm.com.mx

María Luisa Albores González nació el 18 de julio de 1976 en Ocosingo, Chiapas. Actualmente es una política mexicana miembro de Morena y titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) desde 2020.

Es ingeniera Agrónoma egresada de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) especializada en Zonas Tropicales con orientación a Caficultura Sustentable.

Cuenta con estudios de Maestría en Pedagogía del Sujeto y Práctica Educativa por el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (CESDR). Además cursó el Diplomado de Economía Social y Emprendimiento de la Universidad Iberoamericana Puebla.

También tiene estudios complementarios en Emprendedurismo en la Universidad Mondragón de España y en la Escuela Andaluza de Economía Social.

Se ha desempeñado en el trabajo comunitario con amplia experiencia en economía

social y solidaria. Desde el enfoque de la Economía Social ha impulsado proyectos

de desarrollo regional en comunidades campesinas - indígenas en los estados de Puebla y Chiapas. Asimismo, ha trabajado más de 10 años el modelo cooperativista en México y con organizaciones indígenas, particularmente en la Sierra Norte de Puebla.

Desde 2002 es miembro del consejo de administración de Yeknemilis A.C. (Vida Buena en náhuatl), con los cuales han realizado diferentes proyectos con incidencia en la producción en campo como el manejo de la producción, mejora en la cosecha, manejo poscosecha, líneas de transformación, así como la búsqueda de financiamiento para el acopio del producto en café, pimienta, maíz, miel, proyectos de traspatio, ecotecnias y servicios ecoturísticos).

Forma parte de La Unión de Cooperativas Tosepan (2001 - actual), coordinando el área de producción orgánica de la Cooperativa Tosepan Titataniske. Desde 2003,

asesora al grupo de productores Tosepan Pisilnekmej; es

impulsora de la meliponicultura en la región Sierra Noro-ccidental de Puebla, práctica productiva preservada desde los aztecas. En 2011 logró que el municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla, fuera nombrado Santuario de la abeja Pisilnekmej (la abeja *Scaptotrigona mexicana*), mismo que fue reconocido como Baluarte a nivel mundial por el movimiento Slow Food en 2012.

Asesora de la Cooperativa Tosepan Kali, creada en el 2004, la cual tiene la finalidad de fomentar la cultura turística y ambiental. Impulsora del programa de educación formal Tosepan Kalnemaxtiloyan (Escuela de Todos, en náhuatl), inició el 2 de octubre de 2006 y fue creadora del modelo curricular de la Secundaria donde apoya como directora desde 2013.

A partir de los sismos de septiembre de 2017, forma parte del Tamakepalis (tamakepalis.com) que es una iniciativa de instituciones educativas y organizaciones civiles re-

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 5

Fecha
18.09.2024Sección
Primera-NacionalPágina
PP-6

presentada por la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske y acompañada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Experiencia

La morenista estuvo al frente de la Secretaría de Bienestar, desde el 1 de diciembre de 2018 hasta el 2 septiembre de 2020.



Foto: Archivio

LEONEL EFRAÍN COTA MONTAÑO

SUBSECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

POR BRENDA SALAS
brenda.salas@gimm.com.mx

Leonel Efraín Cota Montaño nació el 19 de abril de 1956 en Santiago, Baja California Sur. Es egresado de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM, y tiene un posgrado en Cooperativismo por el IPN.

Antes de iniciar su carrera política, fue profesor en la Universidad Autónoma de Baja California. También fue miembro fundador del Movimiento de Acción Estudiantil de BCS en 1972; un año después del Grupo de Acción Popular de BCS y en 1975 de las

Organizaciones Políticas que dieron nacimiento al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en la entidad.

En 1978 participó como miembro de la Dirección Nacional de la Unión de Casas de Estudiantes de Provincia en el Distrito Federal. También fue director del Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado y Municipios (ICATEM), del Gobierno de Baja California Sur. Y hasta 1987, fue vocal ejecutivo del Centro Estatal de Estudios Municipales, también del gobierno estatal.

En 1985, ingresó al servicio público como director del Instituto de Capacitación

para los Trabajadores del Estado y Municipios (Icatem), de BCS.

Ha militado en cuatro diferentes partidos: PRT, PRI, PRD y Panal. Actualmente es miembro de Morena.

De 1994 a 1995 fue diputado federal por el Primer Distrito de BCS; de 1996 a 1998 fue presidente municipal de La Paz; posteriormente de 1999 al 2005 fue gobernador de Baja California Sur; y de 2005 a 2008 fue presidente del PRD.

Este año, anunció su renuncia a Segalmex para unirse al equipo de Sheinbaum durante su campaña para la presidencia, donde fue responsable de Jalisco.

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

Fecha 18.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Foto: Elizabeth Velázquez

SEDENA

Pugna en Sinaloa no tiene caducidad

POR ISABEL GONZÁLEZ

Aún no es posible determinar cuánto tiempo se prolongarán las confrontaciones armadas entre los grupos de Los Chapitos y Los Mayos, en Sinaloa, afirmó ayer el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval.

Con el objetivo de pro-

teger a la población e impedir más enfrentamientos entre ambas facciones del Cártel de Sinaloa, las Fuerzas Armadas y civiles permanecerán por tiempo indefinido en la región sur del estado, agregó.

“El tiempo de la confrontación no lo sabemos, lo que

si es que nosotros vamos a seguir el tiempo que se requiera y, si hay necesidad de reforzar con mayor número de personal o relevar, por el trabajo intenso, relevaremos a las tropas”, aseveró.

Desde el 25 de julio pasado fueron desplegados dos mil 200 efectivos en la entidad.

ANUNCIAN LA LLEGADA DE MÁS MILITARES A SINALOA

Pugna entre mayos y chapiza, sin caducidad

EL TITULAR DE LA SEDENA desconoce el tiempo que seguirán los enfrentamientos en el estado

POR ISABEL GONZÁLEZ

iga@gtmm.com.mx

La Sedena reconoció que no es posible determinar cuánto tiempo se prolongarán las confrontaciones armadas entre los grupos de Los Chapitos y Los Mayos, en Sinaloa, los cuales han cobrado la vida de 30 civiles y dos militares.

Ante ello, las Fuerzas Armadas y civiles permanecerán por tiempo indefinido en la región sur del estado, con el objetivo de proteger a

la población e impedir más confrontaciones entre ambas facciones del Cártel de Sinaloa, destacó el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Desde el 25 de julio pasado, fueron desplegados dos mil 200 efectivos entre soldados, marinos y guardias nacionales en la entidad.

“El tiempo de la confrontación no lo sabemos, lo que si es que nosotros vamos a seguir el tiempo que se requiera y si hay necesidad de reforzar con mayor número de personal o relevar, por el trabajo intenso, relevaremos a las tropas para continuar hasta el momento en que identifiquemos, a través de todo el trabajo de inteligencia y presencia en el área

que no hay ese riesgo para la sociedad y, entonces nos retiraremos de esa área de conflicto, pero hasta que no tengamos la certeza de ello y la confianza de que no será dañada la sociedad en Sinaloa”, abundó.

Aseguró que desde el fin de semana pasado se reforzaron las acciones de inteligencia para perseguir y capturar a los líderes criminales responsables de la violencia en Sinaloa, la cual se incrementó desde el pasado 9 de septiembre de este año.

Sandoval explicó que dichas acciones contemplan la solicitud de órdenes de aprehensión y por ello trabajan de la mano con la FGR. Adelantó que el fin de semana próximo llegarán más refuerzos a Sinaloa para resguardar a la población.



Fecha 18.09.2024	Sección Primera	Página PP-12
----------------------------	---------------------------	------------------------



Foto: Especial

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, aseveró que seguirá la presencia militar en Sinaloa, hasta que cesen los enfrentamientos entre grupos criminales antagónicos.

Fecha 18.09.2024	Sección Política	Página PP-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------

“Cultura de paz este sexenio deja sólida base en seguridad”

Cayeron 19% homicidios dolosos: Rosa I. Rodríguez
A. SÁNCHEZ Y A. URRUTIA

ÚLTIMO INFORME QUINCENAL DE SEGURIDAD

Cierra el sexenio con una baja de 19% en homicidios, reporta la titular de SSPC

“Es una sólida base” para el próximo gobierno; creció la confianza en el Ejecutivo, dice Rosa Icela Rodríguez

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA

Lo logrado por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de seguridad es “una sólida base” para el trabajo que realizará el próximo gobierno de la presidenta electa Claudia Sheinbaum, aseguró ayer la secretaria del ramo, Rosa Icela Rodríguez.

La funcionaria, designada por Sheinbaum como su próxima secretaria de Gobernación, presentó en la conferencia de prensa matutina de López Obrador el último informe quincenal del gabinete de seguridad del tabasqueño y afirmó que “la forma de gobernar en México sí ha tenido un impacto positivo en la población”.

“Gracias, señor Presidente, que nos ha enseñado la cultura de la paz por encima de la de la guerra”, dijo tras señalar que esta administración cierra con una caída de 19 por ciento en el número de homicidios dolosos respecto a las cifras de 2018, con una baja de 12.7 por ciento en el número de hogares víctimas de robo y extorsión en ciudades del país y con una disminución de 14.3 puntos porcentuales en la proporción de ciudadanos que consideran que es inseguro vivir en su ciudad.

Agregó que a lo largo de este sexenio hubo un incremento de 132

por ciento en el número de ciudadanos que confían en el gobierno federal, al pasar de 25.5 por ciento en 2017 al 59.1 en 2024.

La secretaria Rodríguez presentó el informe “Diez cambios con impacto en la gobernanza nacional”, elaborado a partir de cifras del Inegi, en el que destacó que entre 2018 y 2022 en 27 entidades del país se redujo de manera simultánea la tasa de víctimas de delitos y el porcentaje personas en situación de pobreza, y destacó que en ese periodo en ninguna entidad se incrementaron de manera paralela la pobreza y los delitos.

Añadió que en el primer semestre de 2024 se registró una baja de 12.7 por ciento en el número de hogares víctimas de robo y extorsión en ciudades del país respecto a 2018, al pasar de 38.6 por ciento en el primer semestre de aquel año a 25.9 en el primer semestre del actual.

Indicó que mientras al comienzo del sexenio 73.7 por ciento de la población consideraba que era inseguro vivir en su ciudad, para junio de 2024 este porcentaje se redujo 14.3 puntos porcentuales y se ubicó en 59.4 por ciento.

En tanto, hubo una mejora en la expectativa social sobre la delincuencia, afirmó la funcionaria, pues mientras en el segundo trimestre de 2018 68.3 por ciento de la población adulta pensaba que la delincuencia

seguiría igual de mal o empeoraría, para el mismo periodo de 2024 ese porcentaje bajó a 50.5 por ciento, lo que significa una caída de 17.8 puntos porcentuales, el nivel más bajo registrado en 43 trimestres.

La tasa de corrupción cayó 16.6 por ciento

Entre 2019 y 2023, siguió, la tasa nacional de actos de corrupción experimentados por la población al realizar trámites por cada 100 mil habitantes se redujo en 16.6 por ciento en el país, mientras en el periodo 2017-2023 la proporción de personas adultas que percibió la corrupción de manera frecuente se redujo 8.8 por ciento a nivel nacional y se ubica en 83.1 por ciento, según las cifras más recientes.

Reportó que 53.5 por ciento de la población adulta da el más alto nivel de confianza al presidente López Obrador, según datos de marzo pasado.

Además, en el Salón Tesorería fue proyectado un video en el que se destacaron acciones tomadas en los últimos seis años por el gobierno en materia de seguridad, entre las que destacó que, según cifras de finales de agosto, ha habido una baja de 19 por ciento en el número de asesinatos registrados en el país, mientras el secuestro cayó 77 por ciento y el feminicidio, 41.6 por ciento.



Página 1 de 1
\$ 83654.00
Tam: 277 cm2



Premios a atletas olímpicos y paralímpicos

“No se den por vencidos nunca”, aconsejó el presidente Andrés Manuel López Obrador a deportistas que compitieron en las ediciones de París 2024, al entregar ayer estímulos, en total 78 millones 240 mil pesos, repartidos entre

109 atletas convencionales y 67 adaptados. Los ganadores de oro recibieron 3 millones, los de plata 2 y de bronce un millón. A todos los participantes se les otorgaron 240 mil pesos. Foto Germán Canseco ADRIANA DÍAZ/I

VIENEN OTROS DESAFÍOS, NUNCA SE DEN POR VENCIDOS, PIDIÓ EL PRESIDENTE López Obrador premia con 78 millones 240 mil pesos a olímpicos y paralímpicos

“Entregamos alma y corazón; para Los Ángeles traeremos mejores resultados”, promete Prisca Awitti

ADRIANA DÍAZ REYES

A un par de semanas de concluir su administración, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la entrega de estímulos a los deportistas que participaron en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos París 2024.

Flanqueado por los secretarios de la Defensa, de Marina y de Educación, el mandatario otorgó un total de 78 millones 240 mil pesos, repartidos entre los 109 atletas convencionales y 67 adaptados.

“Podemos decir que se avanzó en general en el terreno del depor-

te. Ustedes han inspirado a muchas personas y estoy seguro de que seguirán por el mismo camino. No se den por vencidos nunca, están enteros y muy jóvenes. Vienen otros desafíos, lo han hecho muy bien”, les dijo el primer mandatario.

Aplaudió el esfuerzo de los atletas mexicanos, a quienes –aseguró– seguirá por la televisión en sus próximas “citas con la historia”.

“Me complace entregar estos estímulos porque son en beneficio de todos ustedes, para seguir apoyando a quienes nos representan en las gestas y actos internacionales. Fal-

tan unos días para terminar nuestro mandato, hicimos la reserva para que no falláramos y entregáramos todos los apoyos. ¡Que viva México! ¡Que viva el deporte mexicano!, y ¡Que vivan ustedes!”, añadió López Obrador, quien también destacó el tercer sitio logrado en los Juegos Panamericanos Santiago 2023 y en el Clásico Mundial de Beisbol.

Prisca Awitti, ganadora de plata en judo, agradeció los estímulos entregados, los cuales utilizará para su preparación de cara al próximo ciclo olímpico.

“Entregamos alma y corazón. Al-



Fecha 18.09.2024	Sección Deportes	Página CP-10
-----------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------

gunos se quedaron cerca del podio, pero todos nos esforzamos. Estudiaremos mejor a nuestros rivales para Los Ángeles 2028 y tracemos mejores resultados”, prometió.

A la ceremonia asistieron los medallistas Juan Cclaya (clavados), la selección femenil de tiro con arco y el púgil Marco Verde. También se dieron cita los ganadores de prescas paralímpicas Juan Pablo Cervantes (paratletismo), Haidee Aceves y Ángel Camacho (paranatación), así como Jesús Castillo (powerlifting), entre otros.

La delegación mexicana logró 17 medallas en Juegos Paralímpicos, cinco menos que en Tokio, mientras en los Olímpicos se cosecharon cinco, superando lo conseguido en Japón, cuando se lograron cuatro.

“Recibir este tipo de reconocimiento es muy importante, porque es una buena manera de financiar mis entrenamientos, espero que la nueva Federación de Tiro con Arco mantenga los apoyos y podamos prepararnos sin distractores

rumbo a Los Angeles”, señaló la arquera y medallista olímpica Ángela Ruiz.

Los ganadores de oro recibieron un premio de 3 millones de pesos, los de plata 2 y el bronce un millón. A todos los participantes, aun sin ganar medalla, se les otorgaron 240 mil pesos.

Destaca Guevara apoyo gubernamental

En su último acto con seleccionados de alto rendimiento, AMLO felicitó a la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Ana Guevara, por “resistir” los ataques en su contra, especialmente los últimos meses.

“Quiero agradecerle mucho por todo lo que ha resistido, fue muy cuestionada y no por ello dejó de trabajar. Cuando ocupas un puesto público tienes que ir fraguando el carácter y, lo más importante, estar bien con nuestra conciencia. Ana hizo un trabajo muy bueno, ayudó mucho y se lo agradezco.”

Aunque su gestión ha sido muy criticada, Guevara aseguró que la meta de poner en alto el nombre de México se logró.

“Hemos cumplido. Para mí fue un honor trabajar de la mano de un gobierno que ha hecho historia.

Ustedes son la delegación con más recursos, el apoyo del Presidente marcó un hito con el respaldo que se les otorgó. Ojalá tuviéramos más tiempo para hacer más cosas. Gracias a todos por hacer destacar a México. No es un adiós, es un hasta pronto”, comentó.

La sonorenses terminará su gestión al frente a la Conade el último día de septiembre y en su lugar llegará el ex clavadista Rommel Pacheco.

“Comimos ayer y aunque platicamos poco, tiene la intención de solucionar los problemas con las disciplinas acuáticas. Esperamos pronto todo pueda volver a la normalidad”, compartió el doble medallista olímpico Osmar Olvera.

Fecha
18.09.2024Sección
DeportesPágina
CP-10

▲ El Presidente aplaudió el esfuerzo y los logros de los atletas, a quienes aseguró que seguirá por la televisión en sus próximas "citas con la historia". En la imagen, junto al paranador Ángel Camacho, flanqueado por los secretarios de la Defensa y de Educación, así como de la titular de la **Conade**. Foto Germán Canseco

Fecha 18.09.2024	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------



ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Canciller Alicia Bárcena, quien concluye su gestión en la SRE, fue despedida ayer por Embajadores y personal diplomático acreditado en México.

Entre los asistentes a la despedida estuvieron el Embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, y representantes

de 42 organismos y agencias internacionales.

"Encantado de asistir a la despedida de la Canciller Alicia Bárcena con el cuerpo diplomático de todo el mundo.

"La felicito por su liderazgo al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores y espero que podamos seguir trabajando juntos en su nuevo rol en la

Secretaría de Medio Ambiente", señaló el estadounidense.

Asistieron también el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y los senadores Alejandro Murat y Ana Lilia Rivera Rivera.

Bárcena agradeció a los Embajadores su compromiso por "entender nuestras realidades y establecer puentes".



Página 1 de 1
 \$ 54604.00
 Tem: 146 cm2



#TRESMILLONES
DE PERSONAS

SALEN DEL rezago habitacional

El titular de la Sedatu destacó la política nacional implementada por la administración federal

POR YAZMÍN ZARAGOZA

La política nacional de vivienda implementada de 2018 a 2023 consiguió que tres millones de personas salieran del rezago habitacional en México, aseguró Román Meyer Falcón, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Al hacer un balance del trabajo realizado en el sexenio, en entrevista con El Heraldo de México, Meyer Falcón, destacó el hecho de que más de tres millones de mexicanos salieran del rezago habitacional, "creo que ha sido el gran éxito de hacer una

política de vivienda de corte social y coordinar a los grandes monstruos de la vivienda como el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Tra-

bajadores del Estado (Fovissste), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) y la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)".

Y es que el rezago habitacional, entendido como las viviendas en hacinamiento (2.5 personas por habitación), casas hechas con materiales precarios, según datos de la SHF, significó destinar 1.3 billones de pesos en las citadas tres millones de acciones de vivienda.

Reconoció que no ha sido fácil lograr que las personas tengan un hogar digno donde vivir, pues al principio del sexenio "la Sedatu era una Secretaría en papel, que no estaba ejerciendo sus funciones de ordenar el territorio nacional y conducir la política de vivienda, era un motor



Continúa en siguiente hoja

Fecha
18.09.2024

Sección
Mercados

Página
PP-22

apagado que no generaba nada en beneficio de la sociedad".
Hoy casi seis años después, la vivienda se considera como un derecho por el cual las instituciones tienen que trabajar para poder garantizar que todo tipo de acción se pueda tener para los derechohabientes y no derechohabientes.

Román Meyer reconoció que acabar por completo con las carencias de los hogares es difícil pues "en muchas viviendas no hay forma de reintegrarlas; no cuando están en medio de la nada y nunca tuvieron servicios básicos; algunas de ellas es

mejor ya incluso demolerlas, porque se vuelven puntos de focalización de inseguridad e incluso no se pueden regularizar porque están inmersas en problemas legales".

En cuanto al cambio de gobierno, Román Meyer Falcón aseguró que la próxima secretaria Edna Vega, fue

subsecretaria de la dependencia en este sexenio, por lo que "la transición será muy sutil".

El reto que enfrentará la Sedatu en la próxima administración será encontrar suelo, para cumplir con la

meta de construcción de un millón de viviendas, en lugares bien ubicados, con todos los servicios. 📍

CREO QUE HA SIDO EL GRAN ÉXITO DE HACER UNA POLÍTICA DE VIVIENDA DE CORTE SOCIAL.

POR BUEN CAMINO

1.3
BILLONES DE PESOS PARA ATENDER LAS ACCIONES DE VIVIENDA.

650
MIL VIVIENDAS ABANDONADAS EN OTROS SEXENIOS.

LIBERTAD EN LAS ACCIONES

1 En este sexenio se permitió a la Sedatu ejercer sus funciones.

2 Se logró ordenar el territorio nacional y conducir la política de vivienda.

3 El rezago habitacional se refiere a las viviendas que están en habitamiento.

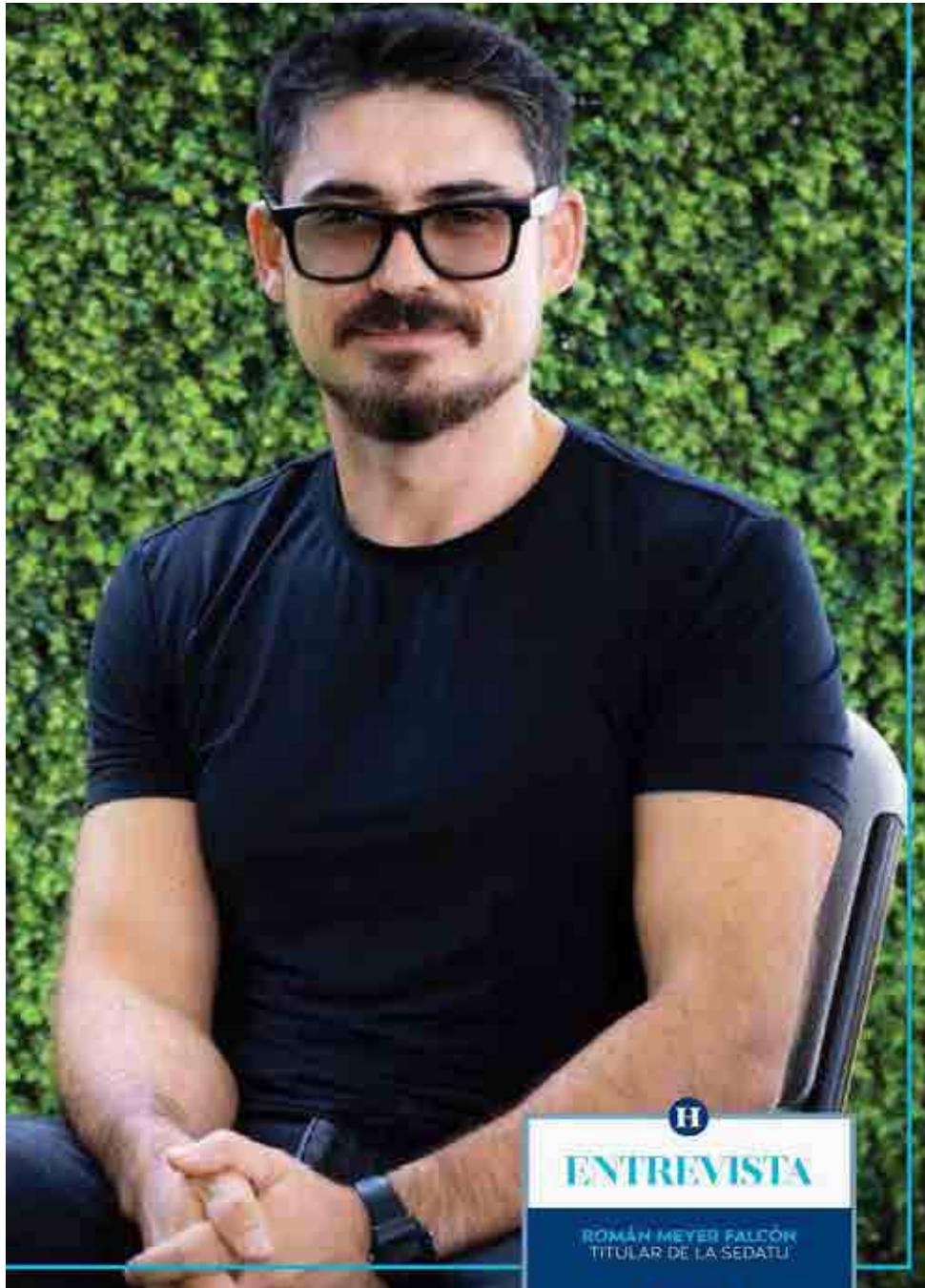
Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
18.09.2024

Sección
Mercados

Página
PP-22

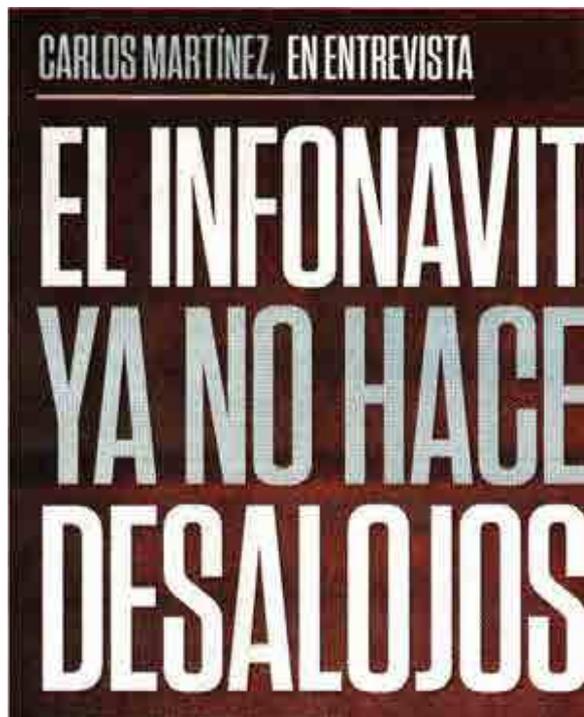


Fecha 18.09.2024	Sección Dinero	Página PP-1-3
----------------------------	--------------------------	-------------------------

INFONAVIT

SIN TEMOR A DESALOJOS

La nueva era del Infonavit permite que los acreditados con adeudos preserven su patrimonio, afirma Carlos Martínez Velázquez, titular del instituto.



El director del organismo afirma que el mayor logro de este gobierno con el instituto es que ningún acreditado con adeudo y con la voluntad de pagar tenga miedo a perder su vivienda.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 131208.00
Tamaño: 924 cm2

Fecha
18.09.2024

Sección
Dinero

Página
PP-1-3



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

CARLOS MARTÍNEZ, EN ENTREVISTA

LOS ACREDITADOS PUEDEN PRESERVAR SU PATRIMONIO

Se dejan cimientos para el segundo piso en la transformación del Infonavit, asegura

POR KARLA PONCE
karla.ponce@gmm.com.mx

Los tiempos en los que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) desalojaba a los acreditados con adeudos quedaron atrás.

“La visión que se ha impulsado con el presidente Andrés Manuel López Obrador es que nadie tenga miedo de perder su casa”, destacó el todavía director general del organismo, Carlos Martínez Velázquez.

En entrevista con **Excélsior** explicó que durante su gestión se pusieron en marcha diversos pro-

gramas que permiten a los acreditados preservar su patrimonio.

“Qué tienes que hacer para que un trabajador no pierda su casa: reestructurar su crédito cuantas veces sea necesario; hay vías de ello y eso es lo que hemos hecho para transformar al Infonavit”.

Detalló que durante este sexenio se han otorgado soluciones de pago a 5.2 millones de personas con dificultades para cumplir con la mensualidad de su crédito.

Además, recordó que se realizaron dos reformas al organismo, la de 2020, que establece el otorgamiento de créditos de manera directa, sin intermediarios, y en diferentes modalidades.

Esta también eliminó las restricciones que impedían a las personas solicitar más de un financiamiento al Instituto.

“Ahora los derechohabientes pueden sacar el núme-

ro de créditos que requieran, siempre y cuando hayan terminado de pagar el crédito anterior”.

Así, en esta administración, el organismo público ha otorgado 2.5 millones de créditos para comprar, construir y remodelar viviendas.

Asimismo, se llevó a cabo la reforma de 2023, la cual permite la incorporación voluntaria de trabajadores independientes al Infonavit.

“Desde que entró en vigor, en enero de este año, a la fecha, ya hay 50 mil personas que se han inscrito de manera voluntaria para obtener créditos que les permitan tener una vivienda digna”.

Recordó que además de las reformas, desde 2019 se im-

plementó el programa Responsabilidad Compartida con el que se pueden convertir los créditos que fueron otorgados en Veces Salario Mínimos a pesos, evitando que el monto se incremente cada año a causa de los ajustes por la inflación.

A la fecha, 1.2 millones de personas han realizado el cambio de su crédito, obteniendo una mensualidad y tasa fija por lo que resta de la vida del financiamiento.



“Cuando dijimos que ya no íbamos a estar sacando a la gente en sus casas, porque la vivienda es un derecho no una mercancía, decidimos cambiar toda la política pública en esa dirección.”



Foto: Daniel Betanzos

Continuidad en programas

De acuerdo con el directivo los programas que se pusieron en marcha durante este sexenio continuarán, ya que son los cimientos para el segundo piso de la transformación.

“El trabajador no puede perder algo que ya tenía porque eso sí sería un retroceso y lo que se trata hacia adelante es construir el segundo piso de la transformación y ese segundo piso sólo se puede construir sobre los cimientos de lo que ya hiciste, entonces estoy seguro que los programas

tendrán continuidad”.

Consideró que el futuro del Infonavit es convertirse en constructor como propone la reforma constitucional al artículo 123 fracción XII enviada por el Ejecutivo, el pasado 5 de febrero, al Congreso de la Unión.

La iniciativa, además, plantea que las viviendas puedan ser adquiridas por los trabajadores a través de un esquema de arrendamiento social.

“Se propone que el trabajador con al menos

un año de cotización en el seguro social sea considerado para rentar una de estas viviendas... La mensualidad que pagará no podrá exceder el 30% de su salario y si el trabajador cumple 10 años rentando la vivienda, tendrá el derecho de comprarla, tomando en cuenta lo que pagó de renta en ese tiempo”.

Para Martínez Velázquez la reforma al Infonavit es “sumamente progresiva”, porque amplía la acción del organismo público.

Pagos de impuestos llegan a destiempo o no los entregan

La Tesorería “mete en cintura” a bancos

● Al mes, 18 mil incumplimientos al transferir depósitos de contribuyentes

● Evaden multas por esas anomalías; para evitarlo, se impulsará iniciativa

● Concheiro: los términos pactados eran abusivos e inconvenientes

● Habrá ahorro de 70% en comisiones; se destinaban \$600 millones al año

CONTRIBUCIONES LLEGAN CON RETRASO

La Tesorería “mete en cintura” a los bancos

Cobran comisión por recibir el pago de impuestos y hay 18 mil incumplimientos por mes, revela

JESSIKA BECERRA

La Tesorería de la Federación “metió en cintura” a los bancos que tiene contratados como auxiliares para recibir el pago de impuestos en las ventanillas de sus sucursales, pues detectó 18 mil incumplimientos al mes en promedio, lo que significa que las contribuciones llegan a destiempo o no se reciben.

En conferencia, María Elvira

Concheiro Bórquez, tesorera de la Federación, expuso que cada incumplimiento le cuesta a la Tesorería 903 pesos y que el costo promedio por atender los incumplimientos de un mes es de 126 mil 417 pesos, según una revisión reciente a las operaciones de los bancos desde 2016.

“Hemos calculado que hay aproximadamente 18 mil incumplimientos al mes en promedio, un número muy considerable; son millones de operaciones y se tiene que atender cada una de ellas, investigar por qué no se dio la información, por qué no se entregaron los recursos a tiempo o por qué no llegaron”, destacó la funcionaria.

La Tesorería está por enviar a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria un proyecto para reformar la Ley de la Tesorería de la Federación y evitar que las multas de los bancos que presentan incumplimientos puedan reducirse hasta 70 por ciento como sucede actualmente.

“Cuando se comete un incumplimiento importante, la Tesorería multa a los intermediarios bancarios, pero en muchas ocasiones esas multas no se cobran, se les descuenta 70 por ciento si llegan a ser pagadas. Había un ambiente general—esto de los incumplimientos nos dio la pista— muy relajado. Todo era para que los bancos se sin-



tieran muy cómodos haciendo estas operaciones”, mencionó la tesorera.

“Se realizó una investigación que compartimos a los auxiliares (a los bancos), en la que explicamos que los términos que prevalecían eran inconvenientes para el erario, es decir, que eran en cierta medida abusivos”, comentó Concheiro Bórquez.

Los incumplimientos recientes fueron por problemas tecnológicos originados por cambios en los sistemas digitales que tardaron mucho en concretarse, y correspondieron a Citibanamx, Scotiabank y Santander, así como a la cámara de compensación Cecoban. Sin embargo, el principal recaudador es **BBVA**.

Concheiro expuso que recibir los

pagos a la Tesorería ha sido un gran negocio para los bancos, porque cobran una comisión por cada operación; sin embargo, desde noviembre de 2023 se iniciaron las conversaciones para reducirlas.

La comisión por pago en ventanilla bajó de 13.50 a 6.07 pesos por operación, mientras el cargo por pagar por Internet se eliminó, luego de costar 4.40 pesos. Los pagos con tarjetas bancarias que podían ser de 5.37, 6 o 12.24 pesos, dependiendo del tipo de plástico, disminuyeron a 3 pesos.

En el tema de los rendimientos, los bancos daban la tasa más baja del mercado durante los días que retenían el dinero. Pagaban 90 por

ciento de la tasa de fondeo que estuviera en ese momento.

Tras el acuerdo, las instituciones financieras deberán pagar 100 por ciento de la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIE) a 28 días, que es el nivel base.

Con las tarifas anteriores, la Tesorería erogaba 600 millones de pesos anuales. Con las modificaciones realizadas, se espera obtener un ahorro promedio de 69.9 por ciento.

Para el periodo 2019-2024, la Tesorería obtuvo 3 mil 200 millones de pesos mediante multas derivadas de actos de vigilancia en general; de este monto, un porcentaje muy bajo, que aún no es detallado por la Tesorería, corresponden a los bancos.



► **María Elvira Concheiro Bórquez, titular de la Tesorería de la Federación.**
Foto Cristina Rodríguez

INTERNACIONAL



Hezbollah acusa a Israel del ataque

Estallido de bípers hiere a 4 mil personas: Líbano

● Usaba esos dispositivos de comunicación en vez de celulares para no ser *hackeados*

SILENCIO DEL EJÉRCITO ISRAELÍ

Hezbollah jura vengarse de Tel Aviv tras estallidos en Líbano

Los bípers que detonaron en ese país y en Siria mataron a 11; hay 4 mil heridos

TOM WATLING, BEL TREW Y ALEXANDER BUTLER
THE INDEPENDENT
TEL AVIV

Hezbollah ha jurado responder después de que nueve personas perecieron y unas 2 mil 800 resultaron heridas en Líbano tras la explosión simultánea de cientos de bípers electrónicos usados por los milicianos para comunicarse.

El grupo afirmó que el ataque, ejecutado a las 15:30 horas, fue perpetrado por Israel, acusación a la que Tel Aviv rehusó contestar, en apego a su política sobre atentados cometidos fuera de su territorio.

El ministro libanés de Salud, Firas al-Abyad, señaló que 11 personas murieron, entre ellas una niña de ocho años, luego de que los dispositivos estallaron en varios puntos de Líbano y en la capital siria, Damasco, donde Hezbollah ha ubicado a algunos de sus miembros. El ministro añadió que otras 4 mil personas resultaron heridas y 400 de ellas se encuentran en condición crítica.

Al parecer, los bípers que ex-

plotaron fueron adquiridos por Hezbollah después de que el líder del grupo ordenó a sus militantes dejar de usar teléfonos celulares, en febrero, advirtiendo que podían ser rastreados por la inteligencia israelí.

“Luego de examinar los hechos, datos actuales e información disponible sobre el cruel ataque cometido esta tarde, hacemos plenamente responsable al enemigo israelí por esta agresión criminal, que también se dirigió a civiles”, sostuvo Hezbollah en un comunicado la tarde de este martes.

“Este enemigo traidor y criminal recibirá sin duda retribución justa por esta perversa agresión, donde lo espera y donde no lo espera, y ponemos a Dios por testigo.”

Un representante de Hezbollah, que habló bajo condición de anonimato, señaló que la detonación de los bípers ha sido “la mayor vulneración de seguridad” que ha sufrido el grupo en casi un año de guerra con Israel.

Si bien la mayoría de las explosiones se concentraron en los suburbios del sur de Beirut, el sitio iraní *Saberin News*, afiliado al ejército, aseguró que siete personas habían perecido en Siria, donde se ubican muchos miembros de Hezbollah. El portal de noticias afirmó que esas personas murieron en el barrio de Scyedah Zeinab, en Damasco, a unos kilómetros de la embajada de

Irán.

El Observatorio Sirio para los Derechos Humanos también informó que varios lesionados llegaron a hospitales en los alrededores de Damasco. Indicó que 14 personas resultaron heridas. *The Independent* no pudo verificar esas afirmaciones.

El embajador iraní en Líbano, Mojtaba Amani, resultó herido en uno de los estallidos, informó la agencia de noticias iraní Mehr.

Otro portavoz de Hezbollah afirmó que el hijo de uno de sus legisladores destacados, Alí Ammar Mahdi, pereció al estallar el dispositivo que llevaba consigo.

El ministro libanés de Salud, Al-Abyad, en una conferencia de prensa urgente en Beirut, informó que unos 100 hospitales recibieron heridos del ataque del martes. La mayoría de los lesionados sufrieron heridas en el rostro o los brazos, y algunos en el abdomen, añadió.

Los bípers que detonaron eran del modelo más reciente adquirido por Hezbollah en los últimos meses, comentaron fuentes de seguridad.

Representantes de Hezbollah especularon que los dispositivos podrían haber sido contaminados con *malware* que causó que se sobrecalentaran y explotaran. Otra teoría sugiere que se colocaron cargas explosivas en los aparatos y que fueron detonados a distancia. Eso indicaría que quien haya cometido el ataque tuvo acceso al embarque de aparatos antes de que fueran



entregados a Hezbollah.

No hubo comentarios inmediatos del ejército israelí, que ha estado intercambiando fuego con Hezbollah desde octubre pasado al tiempo que libra una guerra contra Hamas, que controla la franja de Gaza. En una declaración posterior a *The Independent*, el ejército israelí señaló que "se abstendrá de comentar".

Las explosiones ocurrieron después de que Tel Aviv afirmó haber dado muerte al alto comandante de Hezbollah Fuad Shukur en un ataque aéreo en Beirut, en julio pasado. Otros oficiales de alto rango perecieron en atentados contra la embajada iraní en Damasco.

Hezbollah, que controla el sur de Líbano, forma parte del llamado "eje de resistencia" de Irán, que se opone a la influencia occidental e israelí en la región.

El grupo abrió un segundo frente contra Israel un día después del inicio de la guerra en Gaza, desencadenada por un ataque de Hamas en territorio israelí, el 7 de octubre.

Hamas, que es apoyado por Teherán, dio muerte a unas mil 200 personas y capturó a otras 251 como rehenes. En respuesta, Israel ha bombardeado Gaza por aire y tierra.

Este martes la oficina del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, indicó que a los objetivos formales de guerra de su gobierno se ha añadido el retorno seguro de sus ciudadanos a sus hogares cerca de la frontera con Líbano.

"El gabinete de seguridad ha actualizado los objetivos de la guerra para incluir lo siguiente: regresar de manera segura a sus hogares a los residentes del norte. Israel continuará trabajando para lograr este

propósito", indicó un comunicado.

Decenas de miles de personas han sido desplazadas de poblados y ciudades en ambos lados de la frontera a causa de los intercambios de fuego casi cotidianos entre el ejército israelí y Hezbollah.

Tel Aviv ha asegurado que preferiría una solución diplomática, la cual incluiría un alejamiento de Hezbollah de la frontera.

Sin embargo, Hezbollah, que también afirma desear evitar un conflicto sin cuartel, advierte que sólo el final de la guerra en Gaza detendría los enfrentamientos.

Los esfuerzos por lograr un alto el fuego en Gaza están empantanados, después de meses de vacilantes negociaciones mediadas por Qatar, Egipto y Estados Unidos.

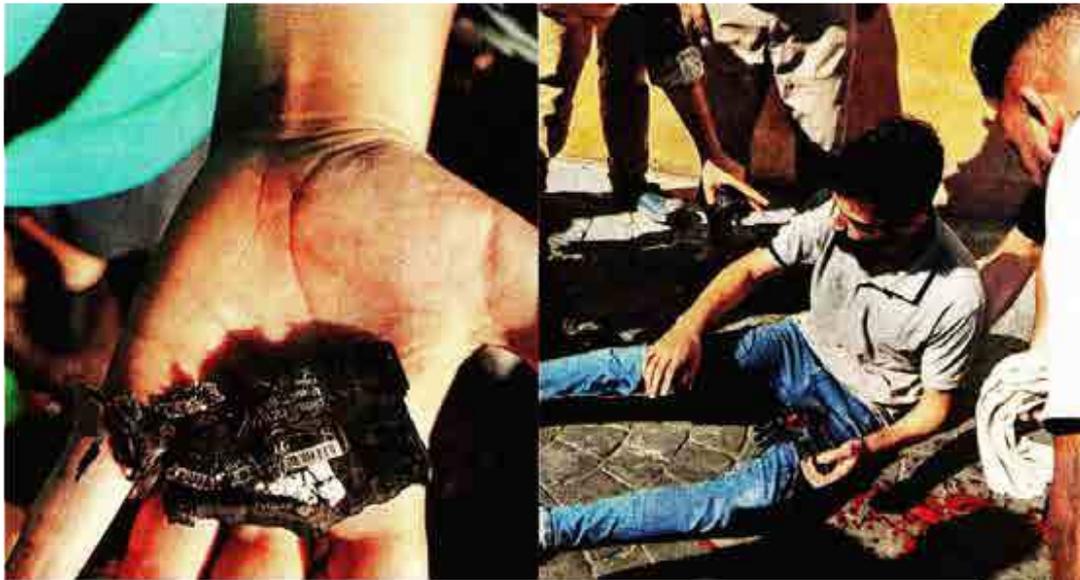
© *The Independent*
Traducción: Jorge Anaya



▲ Un hombre dona sangre en un suburbio del sur de Beirut para las víctimas de una serie de explosiones ocurridas ayer en varios bastiones de Hezbollah en Líbano, en medio de enfrentamientos entre esa organización y fuerzas israelíes. Cientos de radiolocalizadores utilizados por miembros de Hezbollah estallaron el jueves y mataron a por lo menos 11 personas. Foto Afp

Líbano. Matan a diez de Hizbulá con detonación de bíperes

Autoridades libanesas atribuyeron al servicio de inteligencia israelí Mossad la colocación de explosivos en cinco mil aparatos de localización vinculados a una empresa de Taiwán, conocidos como bíperes, destinados al sistema de comunicación de la milicia Hizbulá y activados de forma simultánea, lo que mató a diez integrantes del grupo chiita y a una niña, además de herir a dos mil 700 personas. ESPECIALES



Matan a 10 integrantes de Hizbulá con explosión de miles de bíperes

Ataque en Líbano.

El movimiento radical atribuye la acción a Israel, en específico al Mossad, y promete "represalias"

REUTERS Y AFP
LÍBANO

El Mossad, la agencia de espionaje de Israel, colocó una pequeña cantidad de explosivo en 5 mil localizadores de fabricación taiwanesa encargados por Hizbulá hace meses, cuya detonación ayer generó la muerte de 10 integrantes de ese movimiento radical y una menor de 10 años, dijeron a

Reuters un alto miembro de seguridad libanesa y otra fuente.

Los detalles arrojan luz sobre una brecha de seguridad sin precedentes para Hizbulá, que vio detonar los localizadores en todo Líbano. Según registran *The New York Times* y *Haaretz*, son 11 muertos y más de 2 mil 700 heridos, 200 de gravedad, incluidos combatientes y el embajador de Irán.

Hizbulá, aliado de Irán, reconoció en su canal de Telegram la muerte de ocho miembros, a los que más tarde se agregaron dos, y prometió tomar represalias contra Israel. El complot parece ha-

ber estado preparándose durante muchos meses, dijeron varias fuentes a Reuters.

La principal fuente de seguridad libanesa dijo que el grupo había encargado 5 mil bíperes fabricados por Gold Apollo, con sede en Taiwán, y que habrían ingresado al país en primavera.

Los combatientes de Hizbulá utilizan bíperes, que son de baja tecnología, para evitar los celulares y eludir la localización israelí.

"El Mossad inyectó una placa dentro del dispositivo que tiene material explosivo y que recibe un código; es muy difícil detectarlo por cualquier medio, in-



cluso con cualquier dispositivo o escáner”, dijo la fuente consultada, quien agregó que 3 mil localizadores explotaron cuando se les envió un mensaje codificado, activando simultáneamente los explosivos alrededor de las 3:30 de la tarde de Beirut.

La Casa Blanca aseguró que no tenía conocimiento del ataque y negó cualquier tipo de implicación estadounidense. El miércoles la empresa taiwanesa afirmó no ser el fabricante de los aparatos sino un distribuidor europeo al que no identificó. ■■■



Entre los fallecidos se encuentra una niña de 10 años. REUTERS

VIOLENCIA DE GÉNERO



Alerta informe “El estado global de la democracia en 2024”

Estado de derecho, debilidad más importante en democracia mexicana

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

Aunque en los últimos años México ha presentado un desempeño medio en democracia, en temas como parlamento efectivo; la libertad de prensa e independencia judicial, las condiciones han empeorado del 2018 a la fecha, muestra el informe “El estado global de la democracia en 2024”.

De acuerdo con el reporte sobre la situación de la democracia en el mundo del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA, por sus siglas en Inglés), México muestra un desempeño medio en tres de las cuatro categorías que mide el estudio, tales como representación, derechos, y participación; aunque se alerta sobre un desempeño bajo en el caso del Estado de derecho.

El informe señala que México, en el ranking global, con datos de 2023, se coloca en el lugar 69 de 173 países en materia de representación; sólo por debajo de países como Liberia y Albania, y por arriba de la India.

En tanto, en el rubro de derechos, nuestro país se coloca en el lugar 113; arriba de Zimbabue, pero debajo de Qatar y Honduras.

Mientras que en el tema de Estado de derecho, México ocupa el lugar 113; arriba de Kyrgyzstan y abajo de Kazakhstan y el Togo. En este rubro, nuestro país retrocedió tres lugares en comparación con un año anterior.

Finalmente, en el rubro de participación, nuestro país llega a la posición 119; por debajo de Paraguay y Argelia y por arriba de Cabo Verde.

En general, también se identifican retrocesos en 11 de los 17 factores que determinan el desempeño de la democracia.

Mujeres en política

Para el caso de nuestro país, el

informe destaca la participación política de las mujeres, la cual, señala, se ha hecho posible gracias a reformas innovadoras que establecen la paridad de género como un elemento permanente en todos los poderes del gobierno, además de que los mexicanos eligieron a la primera mujer presidenta del país en 2024.

Sin embargo, subraya que a pesar de un sólido marco institucional y legal para garantizar los derechos de las mujeres, los niveles de violencia de género y feminicidio siguen siendo preocupantes.

Seguridad interna

En este sentido, también se dijo que en las últimas dos décadas, la seguridad interna se ha visto seriamente afectada por la expansión de la violencia relacionada con el narcotráfico.

Mientras que la corrupción ha permitido que los grupos criminales organizados operen, ejerzan influencia política e interfieran violentamente en las elecciones.

“El mayor control de las redes ilícitas sobre el territorio, las economías locales y el sistema político del país contribuye a los problemas crónicos de gobernabilidad de México, que el gobierno ha intentado contener abordando las causas profundas de la delincuencia y mediante el establecimiento de una Guardia Nacional en 2019. También ha habido una mayor militarización de la seguridad pública, una política criticada por su impacto en los derechos humanos”, señala.

Alternancia

Asimismo, IDEA resalta que desde principios de los años noventa, las instituciones políticas de México han facilitado las alternancias democráticas en el poder a través de elecciones, permitiendo la victoria en 2018 del partido Morena, “cuya

plataforma ha enfatizado la mejora de la condición de los mexicanos marginados, lo que lo ha hecho inmensamente popular”.

No obstante, indica que las críticas del gobierno a los medios de comunicación y la oposición, y la censura y los intentos de reformar el poder judicial y las instituciones autónomas, incluidos los organismos electorales, han sido caracterizados por los críticos como parte de un esfuerzo por erosionar los controles democráticos sobre la autoridad ejecutiva.

“El gobierno argumenta que las reformas propuestas están diseñadas para abordar la corrupción y mejorar la austeridad. De cara al futuro, el Estado de derecho y la independencia judicial serán clave, ya que se está considerando una iniciativa de reforma constitucional para reformar en gran escala el poder judicial”, añade la organización.

Finalmente, se dijo que será importante seguir de cerca el desempeño en materia de derechos, libertad de prensa e integridad y seguridad personales, dados los niveles de violencia del país, incluso contra periodistas.

Panorama global

Por otro lado, a nivel global, el informe identificó que la calidad de las elecciones en muchos países ha disminuido significativamente desde la última vez que los votantes acudieron a las urnas.

Mientras que en todo el mundo, la credibilidad de las elecciones fue peor en más de una quinta parte de los países que cubre el documento (39 de 173) en 2023 (el año más reciente para el que tenemos datos completos) que cinco años antes, en 2018.

La tasa mundial de participación electoral ha disminuido también a medida que las elecciones se han vuelto cada vez más disputadas: el promedio mundial de participa-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.09.2024	Sección Política y Sociedad	Página 40-41
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

ción electoral disminuyó del 65.2 al 55.5% en los últimos 15 años.

Aunado a que, entre mediados de 2020 y mediados de 2024, una de cada cinco elecciones fue impugnada en al menos un procedimiento judicial.

El promedio mundial de participación electoral disminuyó del 65.2 al 55.5% en los últimos 15 años, según ONG.



En las elecciones de junio pasado hubo una participación de alrededor de 60% del electorado en México.

REPORTAJE ESPECIAL DE
VILLA DE ÁRZOB.

OTROS DOS CÓMPLICES NO FUERON IMPUTADOS

Vinculan a proceso a 3 integrantes de banda de robaniños en Morelos

El 2 de julio arrancaron a un bebé de los brazos de su madre en Cuautla; luego la hallaron muerta junto con su otra hija

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Tres de cinco presuntos integrantes de una banda de sustratores de niños, principalmente bebés en Morelos, fueron vinculados a proceso por el delito de secuestro agravado en contra del menor Joshua, de nueve meses.

A los otros dos inculcados no los pusieron a disposición porque, según el juez especializado de control, la Fiscalía General de la República (FGR) no explicó cuál fue su participación en la sustracción del menor.

En una audiencia que empezó el lunes a las 17 horas en los juzgados federales del municipio de Xochitpec, y concluyó ayer a las 6 de la mañana, el juez Eduardo Antonio Velasco Treviño sólo vinculó a proceso a tres personas por el delito de secuestro agravado.

Se trata de Dalindi N, su pareja Jesús Alberto N y el abogado Pablo N. Mientras que sus cómplices Freddy César N y Lizandi N, hermano y madre de Dalindi, no recibieron la imputación legal.

El bebé Joshua fue robado de los brazos de su madre Yucari, de 33 años, el 2 de julio pasado en la ciudad de Cuautla; quien además iba acompañada de su hija de 8 años. Ambas mujeres fueron localizadas muertas un día después en inmediaciones de la carretera Amayuca-Jantetelco.

Sin embargo, la desaparición y muerte de madre e hija no provocaron sospechas en la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE), a cargo de Uriel Carmona Gándara, ni en la Fiscalía Especial de Personas desaparecidas, con Luis Gize Goytia Pacheco a la cabeza.

Después de varias denuncias por

robo de infante, la FGE pidió a la FGR ejercer la facultad de atracción por lo complicado de los casos.

Otra investigación que se presume podría tratarse de víctimas de la misma red de trata de menores, con operaciones en la zona oriente de

Morelos y otras entidades, ocurrió hace unas semanas en Cuautla y se hizo visible por las redes sociales.

Un video muestra cómo dos personas intentan quitarle a una madre su bebé; los robachicos viajaban en una camioneta Captiva gris plateada con placas de Morelos, similar a la usada para llevarse a Joshua, a su madre y su hermanita, denunció Zeferino, padre de los niños y esposo de Yucari.

Se ve a una mujer que carga un menor recién nacido, de una camioneta bajan dos personas, una es una fémina con las características de Dalindi, y ambos intentan arrebatárselo; la víctima grita pidiendo

auxilio, sus vecinos la socorren y evitan el rapto.

El grupo delictivo podría también estar implicado en la desaparición de Said, de 17 años, y Cinthia, de 16, padres de Mateo y Cristian, de 18 y tres meses, respectivamente, ocurrida en abril pasado. A la fecha, de acuerdo con sus parientes, se desconoce el paradero de la joven familia.

Cateos y operativos en Puebla, Oaxaca y Chiapas

Tras conocer las denuncias, la Fiscalía Especial en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la FGR inició las indagatorias y entre los días 10, 11 y 13 de septiembre y realizó cateos y operativos en Cuautla; en Izúcar de Matamoros, Puebla; así como en Oaxaca y Chiapas.

En Izúcar de Matamoros aprehendió a Lizandi y a Freddy César,

madre y hermano de Dalindi; en Cuautla detectaron al abogado Pablo N, quien obtuvo en el municipio de Ayala los nuevos registros de los bebés sustraídos. En Oaxaca, capturaron a Dalindi y a su pareja Jesús Alberto.

Al buscar la camioneta utilizada en los secuestros dieron con un domicilio en Jiquipilas, Chiapas, y encontraron que la propietaria del vehículo es María de los Ángeles N, hermana de Jesús Alberto; ella tenía en su poder al bebé Joshua y a dos niños de 10 y 11 años, y por esas pruebas será procesada en esa entidad. Además, la casa de la imputada es conocida por los lugareños como "donde venden niños".

Fuentes extraoficiales aseguraron que las involucradas dijeron "en las escuchas exhibidas de sus teléfonos" que por cada niño entregado recibirían 120 mil pesos; pero no aclararon a quién ni de quién.

Recuperan a Joshua

Yucari, madre de Joshua, vendía pulseras artesanales en el tianguis Siglo 21 de Cuautla, ahí la contactó Lizandi, quien le pidió "muchas pulseras", con un valor de 17 mil pesos, e intercambiaron números de celular, el primero de julio anterior, narró Zeferino en su declaración ministerial.

Por la noche, Lizandi, vía WhatsApp, citó a Yucari para el siguiente día cerca del nuevo mercado para según pagar una parte del pedido, dijo su esposo, quien la acompañó con los niños.

En el lugar encontraron a Dalindi, quien les dijo que su madre (Lizandi) buscaba estacionamiento, después los llevó con ella y subió al vehículo a la mujer con sus hijos porque le entregarían el pago. Según Zeferino después de ese día no supo nada de ellas ni de sus hijos, porque se fue a trabajar.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.09.2024	Sección Estados	Página 30
----------------------------	---------------------------	---------------------

El 3 de julio, Yucari y su hija de 8 años fueron halladas muertas, con huellas de tortura, y el bebé fue declarado como desaparecido, hasta el pasado 13 de septiembre que lo descubrieron durante el operativo de agentes federales en un domicilio en Jiquipila, Chiapas.

“

El grupo delictivo está relacionado con robo de autos, secuestro y feminicidio